



8^o

Informe Voluntario de Seguimiento Multinivel

Agenda 2030 Euskadi

2024

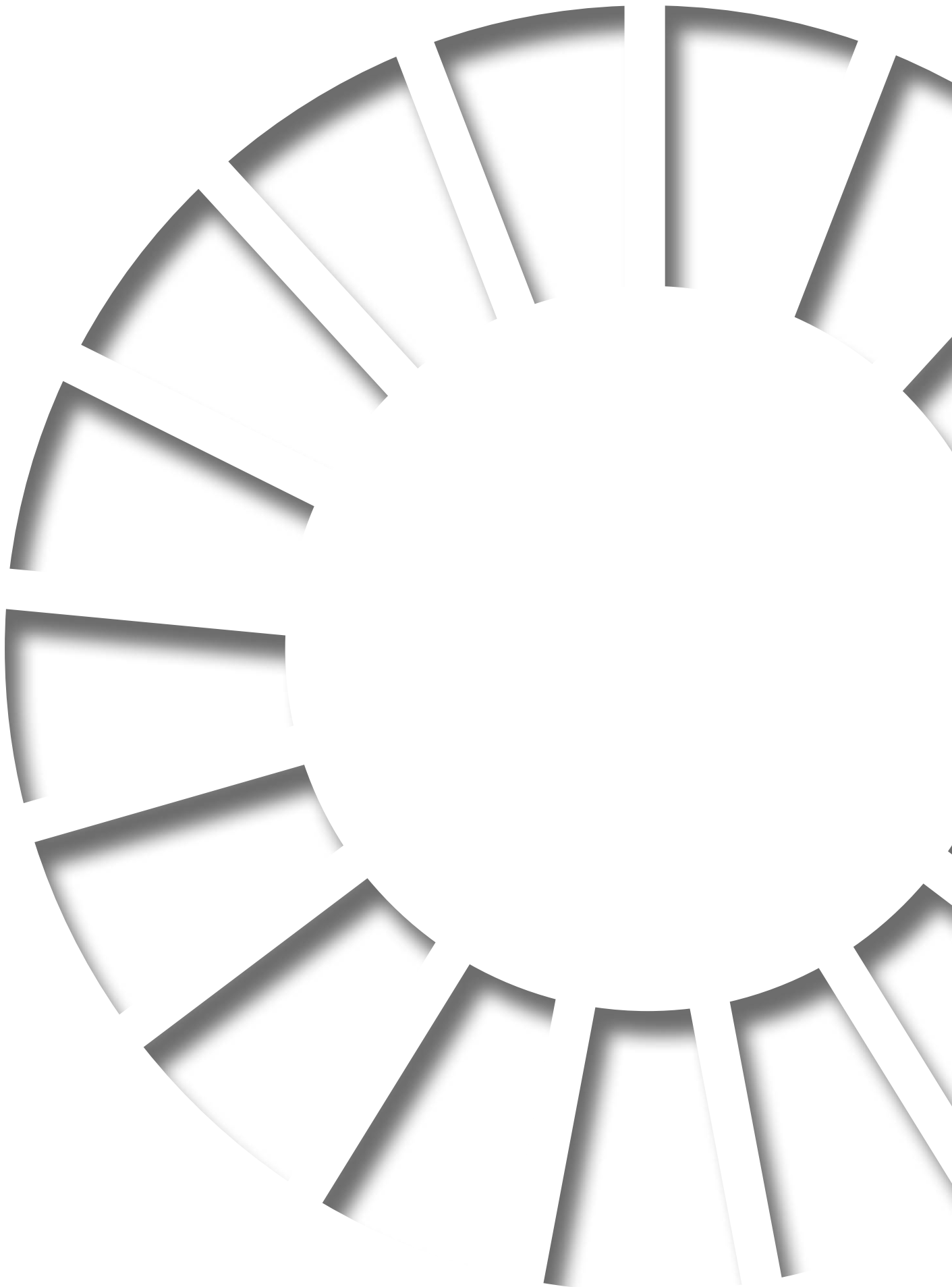
Agenda 2030 
Euskadiren konpromisoa

Coordinación y elaboración:

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



Sumario

Presentación

Primera parte. Una visión panorámica del año 2024

1.- Una valoración de contexto global

2.- Un análisis global de la contribución vasca en 2024

Un compromiso de país con los ODS

Un impulso y gobernanza compartidas

El Programa de Prioridades 2021-2024

La Agenda Urbana Bultzatu 2050

Impulso a la localización de los ODS en los municipios vascos

Sensibilización para generar una ciudadanía activa, consciente y comprometida con el proceso de transformación y el desarrollo humano sostenible

Generación de innovación y capacidades en los agentes del territorio para integrar la sostenibilidad en sus organizaciones y prepararse para la colaboración multiactor

Atracción de la inversión pública y privada hacia las hojas de ruta de transformación del territorio

Sistema de indicadores

Presupuestación y contratación públicas con perspectiva ODS

Participación activa en acciones de ámbito internacional y colaboración con otros territorios

Incorporación del ODS 18 Diversidad Lingüística y Cultural

Segunda parte. Acciones de transformación desplegadas durante 2024 para desarrollar cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible

Tercera parte. Conclusiones. objetivos para 2025

Anexos

Anexo I. Informe de alineamiento del presupuesto 2025 del Gobierno Vasco con los ODS

Anexo II. Anexo estadístico de indicadores

Presentación

Este es el octavo Informe Voluntario de Seguimiento de la Agenda 2030 Euskadi. Este dato es el reflejo de una trayectoria que se inicia el 24 de noviembre de 2016, cuando el Lehendakari Urkullu pronunció su discurso de investidura en el Parlamento Vasco y proclamó el compromiso vasco con la nueva Agenda global.

En abril de 2018 el Gobierno Vasco presentó el primer Informe Voluntario de Seguimiento de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, relativo al año 2017. Este informe, como primer paso, vinculó los objetivos y metas de la Agenda 2030 a los compromisos del Programa de Gobierno. De este modo, el de Euskadi fue el primer gobierno subestatal en presentar un informe de estas características. Desde entonces ha seguido presentándolo cada año, hasta llegar a esta octava edición.

Dando continuidad al trabajo desarrollado en la XI Legislatura desde 2016, en junio de 2021 el Gobierno Vasco aprobó el **Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 para el periodo 2021-2024**.

La misión de este programa ha sido promover una cultura de contrato social en torno al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sus principales objetivos han sido contribuir a la cohesión social interna, formar parte de los mejores esfuerzos internacionales por la paz, la justicia y la sostenibilidad, promover la coherencia de políticas y asumir la Agenda 2030 como compromiso para impulsar prioridades transformadoras.

Dentro de este marco, el Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 para el periodo 2021-2024 establecía 4 ejes: divulgación, coordinación, evaluación y priorización. Hay que destacar el eje de coordinación, dentro del cual se ha creado el Foro Agenda 2030 Euskadi (multinivel y multiagente) como ámbito nuclear de la gobernanza y colaboración interinstitucional y social para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este Foro reúne a los distintos Departamentos del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, EUDL (Asociación de municipios vascos), los Ayuntamientos de las tres capitales, las universidades vascas, así como a entidades representativas de la colaboración público-privada y de la sociedad civil organizada.

Como gran elemento de avance hay que destacar la consolidación durante 2024 de la **Alianza Vasca por los ODS**, suscrita por más de 100 entidades para colaborar en el desarrollo de la Agenda 2030. Esta Alianza se articula en torno a la Declaración “Para un Contrato Social Agenda 2030 Euskadi”, que fija 5 grandes compromisos en los que estas entidades se alían para avanzar conjuntamente:

- Reforzar la colaboración entre las organizaciones sociales y de estas con las instituciones.
- Implementar los ODS en la gestión y funcionamiento interno de empresas y organizaciones.

- Divulgar y promover la Agenda 2030 e impulsar la participación e implicación ciudadana.
- Impulsar los principios de solidaridad y sostenibilidad como cimiento de la Agenda 2030.
- Modelizar la experiencia vasca y favorecer su intercambio en el ámbito internacional.

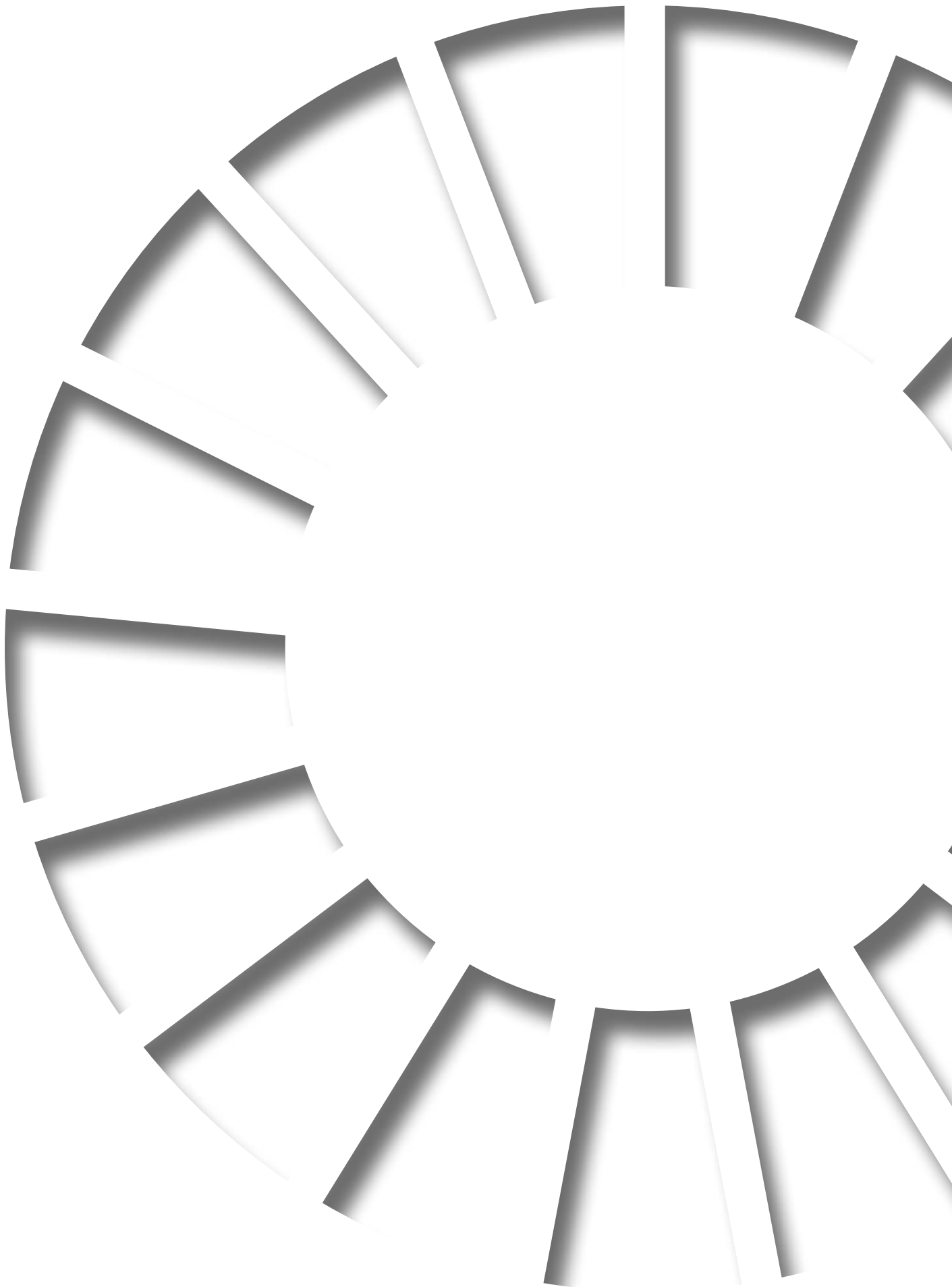
Otro elemento de avance a destacar es que **este octavo Informe Voluntario de Seguimiento es el segundo que incorpora una perspectiva global como país**. Por un lado, porque el compromiso de Euskadi con la Agenda 2030 y los ODS es un compromiso global, de todas sus instituciones y de un amplio abanico de agentes sociales y empresariales y de la propia ciudadanía vasca, que es quien cada día, con sus decisiones y comportamientos cotidianos, contribuye a alcanzar los ODS. Y, por otro, porque el gran elemento diferencial que Euskadi quiere mostrar al mundo es precisamente el impacto añadido que se puede lograr desde la implicación y colaboración multi-nivel y multiagente.

No podemos olvidar otro acontecimiento muy relevante que se ha producido en 2024 y que beneficiará no solo a Euskadi sino a los municipios y regiones de todo el mundo en materia de localización de los ODS. Tras la designación a finales de 2022 de **Bilbao como sede del Secretariado de la Coalición Local 2030**, en 2024 se ha pues-

to finalmente en marcha esta oficina de Naciones Unidas encargada de fomentar la actividad desde las ciudades, los gobiernos autonómicos y nacionales y el sector privado para localizar los ODS y la Agenda 2030.

Terminamos el año 2024 realizando un balance del Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030 para el periodo 2021-2024 y culminando la elaboración del Plan 2025-2028 de Innovación Social y Agenda 2030, que será la Hoja de Ruta que guiará el trabajo para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Agenda 2030 en Euskadi.

Finalmente, debemos indicar que **como documento anexo** a este 8º Informe Voluntario de Seguimiento **se ofrece un informe con la información detallada sobre el Sistema Vasco de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y los últimos datos disponibles de cada indicador.





Primera parte

Contribución de Euskadi en 2023 a la Agenda 2030 global: visión panorámica

En las páginas siguientes se muestran de un modo resumido los principales elementos transversales de contribución de Euskadi en 2024 a la Agenda 2030 global.

Para analizar esta contribución se parte de un **análisis previo del contexto internacional en el que se ha desarrollado durante 2024 la Agenda 2030 global**, en el que destaca la Cumbre del Futuro (Nueva York, septiembre 2024), que ha servido para aprobar un Pacto para el Futuro que incluye un Pacto Digital Global y una Declaración sobre las Generaciones Futuras.

Tras este análisis de contextualización, se realiza un **balance transversal de lo que ha supuesto la contribución de Euskadi en 2024 a la Agenda global explicado a través de sus diferentes ámbitos de actuación**.

1. Valoración del contexto internacional en relación al cumplimiento de la Agenda 2030

En 2019 era constatable un amplio consenso internacional en relación con el diagnóstico sobre el cumplimiento de los ODS: el proceso de transformación impulsado por la Agenda 2030 no estaba siendo lo suficientemente rápido ni estaba teniendo el suficiente impacto. De hecho, y por este motivo, en septiembre de aquel año, durante la 74ª Asamblea General de Naciones Unidas, el Secretario General, Antonio Guterres, hizo un llamamiento a gobiernos, empresas y sociedad civil para que intensificaran su acción sobre los Objetivos globales, declarando los 10 años siguientes como la Década de la Acción.

Este diagnóstico se repitió durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2023 en Nueva York, en la que los agentes participantes en la misma reconocieron que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no se alcanzarán sin un impulso masivo a la inversión necesaria para lograr transiciones energéticas, alimentarias y digitales justas y equitativas, y para transformar la educación y la protección social en los países en desarrollo. Para ello, entre otras líneas de acción, se renovó el compromiso con el multilateralismo para encontrar nuevas formas de trabajar juntos y garantizar que las instituciones multilaterales sigan el ritmo de los rápidos cambios que se están produciendo, y se estableció la Cumbre del Futuro de 2024 como una importante oportunidad para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.

La **Cumbre del Futuro**, celebrada en Nueva York en septiembre de 2024, ha cristalizado en 3 instrumentos (Pacto para el Futuro, el Pacto Digital Mundial y la Declaración sobre las Generaciones Futuras) que abren la puerta a nuevas oportunidades para un orden mundial sostenible, justo y pacífico para todos los pueblos y naciones, incidiendo en cuestiones esenciales para impulsar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como:

- Un acuerdo para reformar la arquitectura financiera internacional para que represente y sirva mejor a los países en desarrollo.
- Mejorar la forma en que medimos el progreso humano, yendo más allá del PIB para captar el bienestar y la sostenibilidad humana y planetaria.
- Un compromiso para considerar formas de introducir un nivel mínimo global de impuestos a las personas con un alto patrimonio.

- La confirmación de la necesidad de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales y de abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos para alcanzar emisiones netas cero en 2050.
- El compromiso de diseñar, utilizar y gestionar la tecnología en beneficio de todos.
- Medidas concretas para tener en cuenta a las generaciones futuras en nuestra toma de decisiones.
- Un fortalecimiento del trabajo en derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- Un reconocimiento de la importancia de la participación de otras partes interesadas en la gobernanza global, incluidos los gobiernos locales y regionales, la sociedad civil, el sector privado y otros.
- La promesa de aportar 1.050 millones de dólares para promover la inclusión digital.

Todas estas líneas de trabajo serán esenciales para poder llegar a las metas globales planteadas para 2030.

Además, en el mes de julio se desarrolló el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible bajo el título “Reforzar la Agenda 2030 y erradicar la pobreza en tiempos de múltiples crisis: la aplicación eficaz de soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”, que realizó revisiones en profundidad de los siguientes objetivos: Objetivo 1 (Fin de la pobreza), Objetivo 2 (Hambre cero), Objetivo 13 (Acción por el clima), Objetivo 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y Objetivo 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

2. Un análisis global de la contribución vasca en 2024

Un compromiso de país con los ODS

Desde 2016 tanto las instituciones vascas como los principales agentes de la sociedad vasca han asumido el compromiso global que representa la Agenda 2030 como una prioridad y lo han adaptado a nuestra realidad local, bajo un enfoque de transformación y solidaridad. De este modo, Euskadi se ha comprometido a avanzar hacia los objetivos de la Agenda 2030, promoviendo el desarrollo y la igualdad, y consolidando un futuro más inclusivo y sostenible para todas las personas, y ha puesto en marcha los instrumentos necesarios para traducir dicho compromiso en realidades.

Este compromiso queda reflejado en el documento **“Modelo de compromiso vasco con la localización de los ODS”**. Un modelo cuyos principales elementos son:

Principio de pro-actividad

El compromiso con la Agenda 2030 es más que una adhesión y alineamiento formal de los programas propios con los ODS. Implica preguntarse en qué cambian los ODS nuestras políticas y formas de actuar preexistentes. En esto reside su capacidad transformadora.

Aplicación de la metodología de lo concreto

Los ODS necesitan más concreción y menos abstracción. Es necesario pasar de las palabras a los hechos, plasmando los objetivos en proyectos concretos que nos acerquen a su cumplimiento. No se trata de tener proyectos para los 17 Objetivos, sino de definir prioridades y proyectos tractores.

Integralidad del concepto de “localización”

1.- Localización es, en primer lugar, un compromiso de mayor institucionalización. En su dimensión más práctica, implica articular, al menos, 4 infraestructuras que desde el punto de vista institucional y organizacional comprometan el desarrollo ejecutivo de los ODS:

- Crear un órgano ejecutivo de dirección y coordinación transversal en materia de ODS para guiar la acción de gobierno de cualquier institución u organización.
- Contar con documentos de planificación estratégica que incluyan objetivos, criterios, prioridades, planes de actuación, calendarios y alineamiento presupuestario.
- Preparar y usar herramientas eficientes de evaluación, tales como indicadores adaptados a la propia realidad, memorias anuales o Informes Voluntarios de Seguimiento Anual.
- Promover modelos de gobernanza y amplia colaboración interinstitucional y social y participar de los mismos.

2.- Localización es, en segundo lugar, un compromiso de mayor socialización. Ante la realidad de un alto desconocimiento social de los ODS, adquiere carácter de prioridad el invertir recursos y esfuerzos orientados a promover la divulgación de la Agenda 2030 y la implicación de los actores sociales a través de instrumentos como:

- Campañas o iniciativas comunicativas.
- Cursos divulgativos y publicaciones.
- Subvenciones a la divulgación social y participación ciudadana.

- Herramientas didácticas.
- Formación especializada.
- Alianzas de colaboración social.

3.- Localización es, en tercer lugar, un compromiso de mayor personalización. La Agenda 2030 es también una interpelación personal que afecta a nuestra vida cotidiana tanto a nivel individual como familiar o privado. La institucionalización y la socialización de los ODS debe tener en cuenta esta tercera dimensión. Sin participación e implicación ciudadana activa e informada, el futuro de la Agenda es vulnerable.

La colaboración como base esencial del avance en los ODS

La colaboración es fundamental para avanzar en los ODS. Desde la adopción de la Agenda 2030, se ha reconocido que ningún sector puede lograr estos objetivos por sí solo. La colaboración entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y organizaciones internacionales es esencial para abordar los desafíos complejos y globales que enfrentamos.

Esta colaboración se aplica en Euskadi a la propia gobernanza de la Agenda, al diseño e implementación de sus proyectos transformadores y a la acción internacional, plasmando así las enseñanzas del ODS 17 en iniciativas concretas.

Decidida acción y colaboración internacional

La localización de la Agenda 2030 en Euskadi se concibe como una actuación en la que es esencial el peso de la acción internacional desde una apuesta por la colaboración, aprendiendo y desarrollando iniciativas conjuntas con otros territorios.

Este compromiso se ha reiterado por el nuevo Lehendakari, Imanol Pradales, en la reunión del Plenario del Foro Agenda 2030 Euskadi celebrada el 28 de noviembre. El Lehendakari Pradales incidió en los siguientes aspectos:

- Total convencimiento y coincidencia en el objetivo marcado por las Naciones Unidas de construir un mundo más justo. En Euskadi creemos que las naciones sin estado y las instituciones locales desempeñamos un papel fundamental para afrontar los retos a nivel mundial, ya que los desafíos globales afectan directamente al ámbito local.
- La paz, los derechos humanos, la solidaridad y la igualdad son principios fundamentales para Euskadi. Ejemplo de ello es nuestro carácter comunitario y la cultura del **auzolan**, que también está en la base de la gobernanza colaborativa. Sumando fuerzas, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos, en colaboración con la sociedad organizada, hemos puesto en marcha proyectos fructíferos. Pero no es suficiente. Es el momento para llevar adelante un salto cualitativo.
- Necesidad de dar un salto en la regeneración democrática, ya que vivimos tiempos convulsos para las democracias en todo el mundo. A eso hay que añadirle otra tendencia peligrosa: los vínculos que nos unen como comunidad se debilitan; el individualismo y egoísmo ganan terreno; y el debate público pierde peso frente a la desinformación y las ‘fake news’.
- Debemos fortalecer nuestras instituciones a través de la transparencia y la ejemplaridad. Responder con más democracia y con más Europa. Debemos acertar en dar respuesta a las necesidades de unas sociedades y un mundo cada vez más complejos. Por ello, es fundamental ahondar en la gobernanza colaborativa, incorporando a la ciudadanía en el diseño, puesta en marcha y evaluación de las políticas públicas. Hay que desterrar las lógicas partidistas y consolidar un diálogo sincero, basado en el respeto, para la búsqueda de acuerdos. A su vez, debemos potenciar una ciudadanía crítica y comprometida; libre y responsable; autónoma y con espíritu de comunidad.

Un impulso y gobernanza compartidas

El modelo de gobernanza y la metodología de trabajo son fundamentales para poder construir un buen balance de cumplimiento de desarrollo sostenible. El “cómo” tiene una incidencia determinante en los resultados sobre el “qué”. **La dimensión y profundidad de los retos planteados por los ODS necesitan estrategias de alianzas y cooperación efectivas.**

El instrumento fundamental de la gobernanza de la Agenda 2030 es el Foro Agenda 2030 Euskadi (Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030), creado en 2021. Este órgano impulsa la Gobernanza compartida de la Agenda 2030 entre todas las instituciones vascas y los agentes sociales.

Como **espacios estables de trabajo**, el Foro cuenta con un Plenario, una Comisión Permanente y 5 Grupos de Trabajo (Gobernanza, Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050, Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital), además de la iniciativa Guneak, que es el espacio de participación de la academia, empresas y otros agentes de la sociedad civil.

Asimismo, se organizan **equipos temáticos de trabajo** para desarrollar de forma colaborativa materias concretas. A lo largo de 2024 se ha contado con:

- Un equipo temático para abordar la mejora del Sistema Vasco de Indicadores de la Agenda 2030. Este mismo equipo también ha iniciado un trabajo para homogeneizar criterios y metodologías en relación a instrumentos concretos de localización como los Informes Locales Voluntarios y los Presupuestos con perspectiva ODS, así como para extenderlos a nivel municipal.
- Un equipo temático para analizar la situación actual e identificar ámbitos de mejora en materia de estrategia y gobernanza de reducción y prevención de riesgo de desastres en Euskadi.

Las instituciones y organizaciones que componen el Foro han seguido nutriendo con su participación activa y contribuciones concretas esta experiencia de colaboración y gobernanza compartida. Alrededor de **150 personas que representan a 125 instituciones y organizaciones han participado a lo largo de 2024** en los distintos espacios estables de trabajo del Foro Agenda 2030 Euskadi, tomando parte en un total de **12 reuniones** (3 del Plenario, 1 de la Comisión Permanente, 8 en los diferentes Grupos de Trabajo y 2 en Guneak). Hay que reseñar que el funcionamiento del Foro en 2024 ha estado condicionado por las elecciones al Parlamento Vasco (abril 2024), lo que ha supuesto una disminución del número de reuniones mantenidas.

Se señalan a continuación las actividades y logros más relevantes alcanzados en 2024:

- Tratamiento específico del ODS Igualdad de género.
- Declaración dedicada a la Cumbre del Futuro y el ODS 16 (Paz).
- Declaración dedicada al fortalecimiento de la democracia en el marco de la Agenda 2030.
- Diseño del Plan de Innovación Social y Agenda 2030 para el período 2024-2028.

El Programa de Prioridades 2021-2024

El “Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030” representa el plan de actuación 2021-2024 del Gobierno Vasco en materia de Agenda 2030.

La misión de este programa ha sido promover con la Agenda 2030 una cultura de contrato social,, vinculada a 4 objetivos: contribuir a una mayor cohesión social interna; formar parte de los mejores esfuerzos internacionales por la paz, la justicia y la sostenibilidad; promover la coherencia de políticas; y asumir la Agenda 2030 como compromiso para impulsar prioridades transformadoras.

El programa incluía 4 prioridades de trabajo:

- Divulgación social e implicación ciudadana.
- Coordinación y gobernanza colaborativa.
- Alineamiento, desarrollo y evaluación.
- Compromisos tractores y proyectos emblemáticos.

Ejes.	Compromisos tractores	Proyectos emblemáticos
1. Personas Equidad	- Erradicar la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades y prevenir la exclusión.	I. Proyecto Ekitatea
	- Profundizar en la educación inclusiva para promover una sociedad más cohesionada, solidaria y sostenible.	II. Proyecto Hezkuntzaren auzolana. Una educación para todos y todas
2. Planeta. Ecología	- Revertir el cambio climático: - conservación, restauración de ecosistemas y biodiversidad, - y decarbonización y energías renovables.	III. Proyecto Energia-Ekiola - Clima-Ondarea
	- Impulsar una ciudad, una movilidad y un urbanismo de ecosistema verde e inclusivo.	IV. Proyecto Opengela
3. Prosperidad. Solidaridad	- Compartir la salud pública, como bien común, local y global, que llegue a todas las personas.	V. Proyecto Salud Global
	- Establecer y desarrollar bases de sostenibilidad y corresponsabilidad en la economía y la empresa.	VI. Proyecto Basque Ecodesign Center
4. Paz. Derechos Humanos	- Contribuir a un mundo pacífico, basado en el respeto a la dignidad humana para la convivencia justa e inclusiva.	VII. Proyecto The Basque case: lessons learned for the prevention of violence and protection of peace (aprendizajes del caso vasco para prevenir la violencia y proteger la paz)

Los 7 proyectos emblemáticos se han ejecutado según lo previsto, generando impacto no solo en Euskadi sino también a nivel internacional, ya que varios de ellos estaban vinculados con la cooperación al desarrollo que se impulsa desde Euskadi.

La Agenda Urbana Bultzatu 2050

La Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 corresponde a un esfuerzo de sistematización, orientación estratégica y coherencia de las políticas públicas dirigidas a mejorar el potencial del territorio de Euskadi para ofrecer oportunidades de crecimiento económico, sostenibilidad y cohesión social. Bultzatu 2050 se construye y proyecta sobre los ejercicios previos de planificación y los enfoca desde el punto de vista de los retos y potencialidades del territorio urbano en Euskadi, ofreciendo un marco de referencia para las políticas urbanas y locales del conjunto del territorio, en los niveles de Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Municipios.

Bultzatu 2050 se enmarca en el contexto internacional y europeo y aporta desde la labor ya puesta en marcha para la construcción de un desarrollo territorial sostenible y económicamente próspero. El objetivo de Bultzatu 2050 es conseguir unas ciudades y pueblos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en los que nadie ni ningún lugar se quede atrás, y lo hace en una perspectiva temporal hasta el año 2050, consciente de que, por la propia característica de las dimensiones que articula (socioeconómica, energética, climática, territorial) los retos que deben afrontarse son de largo alcance, pero con una dimensión dinámica que permita su revisión temporal en el medio plazo. Bultzatu está alineado con los objetivos establecidos por ONU Habitat y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en lo referido al Objetivo 11, y haciéndose eco de la Declaración de Davos sobre una Baukultur de alta calidad para Europa, **Bultzatu 2050 apuesta por un modelo de ciudad propio, sostenible, convivencial, basado en un urbanismo de alta calidad, y determina un marco de coherencia de las políticas de desarrollo sostenible urbano.**

Durante 2024 se han mantenido las reuniones del Grupo de Trabajo y se ha presentado el segundo informe de seguimiento, que se sitúa en el ecuador del período de vigencia de la Agenda 2030. El informe lleva a cabo una evaluación en profundidad de 2 de las prioridades estratégicas de Bultzatu 2050:

- Ciudades en movimiento y la apuesta por una nueva movilidad.
- Ciudades innovadoras y sabias y la necesaria conjugación entre la I+D+i y la innovación no tecnológica que aúne lo urbano con lo humano.

Impulso a la localización de los ODS en los municipios vascos

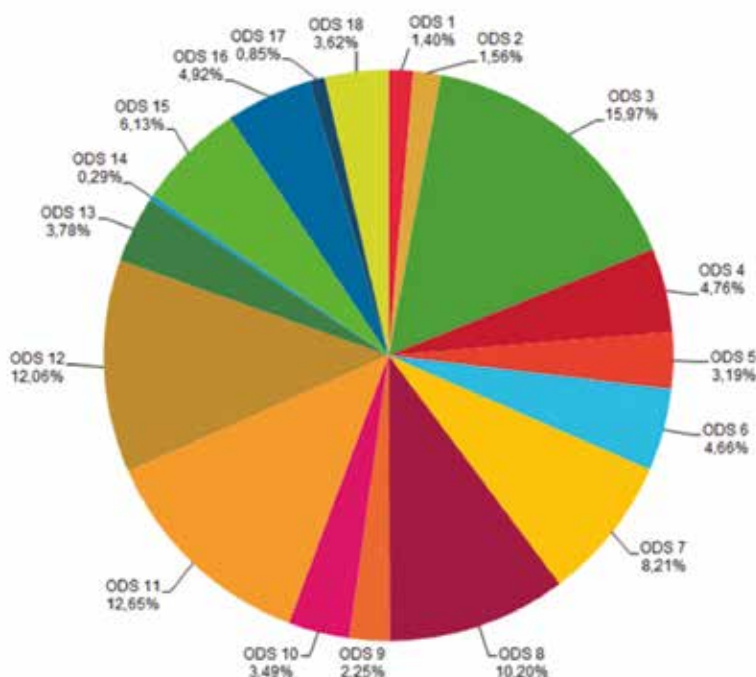
La aprobación en 2015 por Naciones Unidas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible supuso un nuevo marco de referencia para la implantación de los principios del desarrollo sostenible en los municipios vascos. Hasta ese momento, y desde hace más de 20 años, las entidades locales del País Vasco habían adoptado la adhesión a la Carta de Aalborg y los procesos de Agenda 21 como instrumentos para avanzar hacia municipios y ciudades más sostenibles.

A lo largo de este camino, Udalsarea 2030 - Red Vasca de Municipios Sostenibles, y EUDEL - Asociación de Municipios Vascos, están liderando de forma coordinada la localización de los ODS en el ámbito local en Euskadi.

Durante los últimos años, y en el contexto de la transición de la Agenda 21 a la Agenda 2030, Udalsarea 2030 ha desarrollado diferentes herramientas y servicios dirigidos a la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las características y realidad de los municipios y entidades comarcales vascas con el fin de facilitar su implementación a nivel local, destacando la elaboración en 2015 de la guía "Agenda 2030 Local. Cómo abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito local" y la creación y dinamización de **los grupos de trabajo Agenda 2030 Local**, cuyo objeto es asesorar y acompañar a las entidades locales en la implantación de la Agenda 2030 y crear un espacio de encuentro donde los diferentes agentes que participan en este proceso compartan sus experiencias y aprendizajes en la adaptación de la Agenda 2030 a nivel local.

Además, Udalsarea 2030 ha impulsado un **modelo de seguimiento y evaluación de los planes y políticas locales de desarrollo sostenible** orientado a la rendición de cuentas que posibilita a las entidades generar, anualmente, **Informes Locales Voluntarios**. Este modelo de seguimiento y evaluación se apoya en una guía metodológica, un aplicativo online (e-mugi) y un servicio de apoyo a las entidades para dinamizar este proceso.

Este modelo de seguimiento permite conocer cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más se están abordando a nivel local en Euskadi. Las acciones locales planificadas actualmente en los municipios vascos apuntan a la siguiente proporción (porcentaje de acciones que contribuyen a cada ODS entre el total de acciones desarrolladas):



Por su parte, desde EUDEL - Asociación de Municipios Vascos se están impulsando otros ámbitos de la localización, como el **alineamiento del Presupuesto municipal con los ODS**, para lo cual se cuenta con la “Guía práctica para iniciarse en el Alineamiento del Presupuesto municipal con los ODS”, una guía que se ha concebido para dar una primera respuesta a aquellos ayuntamientos que quieran poner en práctica este alineamiento, sobre todo desde una óptica de pedagogía presupuestaria, y para acercar el resultado de dicho alineamiento a la necesaria comunicación a la ciudadanía.

En 2021, en el marco de la participación de los municipios vascos en la Agenda 2030 Euskadi, se seleccionaron **15 proyectos colaborativos de promoción municipal para el período 2021-2024**, que se integraron como proyectos de la Agenda 2030 Euskadi. Estos proyectos se han seguido desarrollando en 2024.

También hay que destacar la participación de los municipios vascos en el **Sello de Excelencia en Gobernanza (ELoGE) del Consejo de Europa**, sello que acredita la máxima calidad de los gobiernos locales y que representa el mayor reconocimiento a nivel europeo del buen gobierno y la innovación democrática en un gobierno municipal. Avanzar en los principios e indicadores de ELoGE supone mejorar la calidad de la gobernanza que proponen los ODS 16 y 17.

Finalmente, se cuenta con el documento **“Marco estratégico y herramientas de apoyo para acelerar la localización de los ODS en los municipios vascos”**, a través del cual se propone un marco estratégico y se recopilan las herramientas disponibles para ayudar en dicha localización.

El aspecto más relevante que podemos señalar de la localización de los ODS en los municipios vascos es que se trata de **un objetivo compartido por la práctica totalidad de los municipios, al margen de su dimensión**. Como indicadores más relevantes, podemos destacar los siguientes:

- **225 municipios participan directamente o a través de entidades comarcales en Udal-sarea 2030**, lo que supone el 90% de los municipios vascos y una cobertura del 97% de la población vasca
- 72 entidades locales (municipios y entidades comarcales) vascas **disponen o están en proceso de elaboración de su plan de Agenda 2030 Local**.
- **28 municipios vascos disponen de un Informe Local Voluntario** de avance de los principales retos del desarrollo sostenible a nivel local.

Sensibilización para generar una ciudadanía activa, consciente y comprometida con el proceso de transformación y el desarrollo humano sostenible

En este eje destacan las siguientes acciones e instrumentos:

Cursos para entender la Agenda 2030

Cursos abiertos y gratuitos de iniciación a la Agenda 2030 dirigidos a cualquier organización o persona interesada.

Durante 2024 se han formado más de 500 personas.

Exposición itinerante “Gazte plaza” sobre la Agenda 2030

Iniciativa del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) y el Gobierno Vasco, cuyo objetivo es aumentar el conocimiento sobre los ODS y la Agenda 2030 entre las personas jóvenes, a través de una exposición, charlas para trabajar distintas temáticas que se abordan en los ODS y actividades lúdicas.

Este año la exposición se ha desarrollado en los municipios de Zarautz, Trapagaran, Amurrio y Galdakao.

Agenda 2030 escolar y formación en Agenda 2030 en el ámbito educativo

Se dispone de una Estrategia de Educación para la Sostenibilidad 2030, dentro de la cual se enmarca el desarrollo de la Agenda 2030 Escolar. La Agenda 2030 Escolar pretende formar una ciudadanía empoderada y con conciencia ecosocial, en la que el alumnado participe de manera activa también en el camino de conseguir municipios cada vez más sostenibles.

Durante 2024 se ha trabajado en la creación de nuevo material didáctico audiovisual sobre la Agenda dirigido al alumnado de tercero y cuarto de la ESO.

Alianza Vasca por los ODS

La Alianza Vasca por los ODS incluye 5 compromisos y 5 implicaciones prácticas, una de las cuales es aplicar progresivamente en el seno de cada entidad la "Guía para desarrollar la Agenda 2030 en empresas y organizaciones".

La Alianza contaba a cierre de 2024 con un total de 103 entidades asociadas.

Guía de buenas prácticas en alimentación

Guía destinada a la ciudadanía interesada en contribuir a los ODS a través de sus elecciones alimentarias, elaborada por el Basque Culinary Center.

Otras iniciativas de socialización

Otras iniciativas de socialización, como el BBK ODS Eguna.

Generación de innovación y capacidades en los agentes del territorio para integrar la sostenibilidad en sus organizaciones y prepararse para la colaboración multiactor

Destacan las siguientes iniciativas:

Postgrado de integración estratégica, seguimiento y comunicación de la Agenda 2030 y ODS

Título fruto de la colaboración entre las 3 universidades del sistema universitario vasco: EHU/UPV, Deusto y Mondragon Unibertsitatea.

Guía para desarrollar la Agenda 2030 en empresas y organizaciones

Herramienta para ayudar a empresas y organizaciones a desarrollar su compromiso con la Agenda 2030 y a posicionarse en clave de avance con los ODS a partir de la realización de un diagnóstico de situación y la definición de un itinerario para avanzar de modo compartido, con flexibilidad y progresividad en las transformaciones a que nos invitan los ODS.

BBK Kuna, la casa de los ODS

Espacio de innovación social en el que participan diversos agentes vinculados a los ODS para ofrecer a la sociedad bizkaina soluciones que den respuesta a los retos del futuro.

Diccionario plurilingüe de la Agenda 2030

Diccionario que cuenta con 3.600 entradas en euskera, castellano e inglés, y cuya información está disponible en la web www.2030agendahiztegia.eus.

Atracción de la inversión pública y privada hacia las hojas de ruta de transformación del territorio

Como actuaciones más relevantes en este ámbito, merecen señalarse:

Iniciativa "Bonos Sostenibles Euskadi"

En 2024 se ha lanzado y cerrado la octava emisión de estos bonos por un valor de 600 millones de euros, con una demanda casi 7 veces superior a la oferta (se han recibido solicitudes por valor de 4.013 millones de euros). Se ha colocado un 70% en cuentas internacionales, un 24% en inversores estatales y un 6% en inversores de Euskadi.

Esta inversión es asignada a financiar proyectos sociales y proyectos verdes.

Euskadi Next

El Programa Euskadi Next 2021-2026 representa una apuesta por la transformación económica y por potenciar las fortalezas de Euskadi en el uso de los fondos europeos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Sus ejes de intervención son:

- Salud y cuidado de las personas.
- Aprendizaje a lo largo de la vida.
- Generación de energías renovables.

- Movilidad sostenible.
- Digitalización e innovación de administraciones y empresas.
- Hábitat urbano.
- Hábitat natural y prevención de desastres naturales.
- Economía circular.

Euskadi Next recoge proyectos concretos que podrían suponer un impacto total de inversión de más de 18.000 millones de euros, incluyendo los fondos europeos y otra financiación pública y privada asociada a los proyectos.

Dentro de Euskadi Next se desarrolla el Plan de inversiones Estratégicas de Euskadi 2022-2024, un plan interinstitucional del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales dotado con 528 millones de euros con el objetivo de impulsar grandes proyectos transformadores vinculados al desarrollo sostenible de Euskadi.

Sistema de indicadores

Euskadi cuenta con un sistema de indicadores para posibilitar una continua monitorización del grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible.

Este sistema de indicadores ha partido de una operación estadística desarrollada por EUSTAT-Instituto Vasco de Estadística, que ha aportado un número importante de indicadores cuya metodología ha sido armonizada con todos los órganos centrales de estadística de las Comunidades Autónomas del Estado. A partir de ahí, en el marco del Foro Agenda 2030 Euskadi se realiza un trabajo colaborativo de ampliación de este sistema de indicadores, centrado sobre todo en la identificación de indicadores relacionados con los Objetivos y Metas que actualmente están menos informados. También se está desarrollando un importante esfuerzo por aumentar el número de indicadores que ofrezcan datos desagregados a nivel de municipio y/o de Territorio Histórico.

El Sistema contaba a cierre de 2024 con x indicadores, con la siguiente distribución:

ODS	Nº total de indicadores	Nº de indicadores con desagregación a nivel de Territorio Histórico	Proyectos emblemáticos
ODS 1- Fin de la pobreza	31	1	19
ODS 2- Hambre Cero	15	2	4
ODS 3- Salud y Bienestar	38	17	0
ODS 4- Educación de calidad	39	9	7
ODS 5- Igualdad de género	26	16	4
ODS 6- Agua limpia y Saneamiento	8	1	2
ODS 7- Energía asequible y no contaminante	12	0	6
ODS 8- Trabajo decente y Crecimiento Económico	38	9	9
ODS 9- Industria, Innovación e Infraestructura	20	10	3
ODS 10- Reducción de las desigualdades	12	3	3
ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles	22	7	6
ODS 12- Producción y consumo responsables	12	8	0
ODS 13- Acción por el clima	5	0	1
ODS 14- Vida submarina	1	0	0
ODS 15- Vida de ecosistemas terrestres	7	0	3
ODS 16- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	40	28	1
ODS 17- Alianzas para lograr los Objetivos	26	9	1
TOTAL	352	120	69

Presupuestación y contratación públicas con perspectiva ODS

Presupuestación pública con perspectiva ODS

Diferentes instituciones públicas vascas están desarrollando iniciativas de incorporación de la perspectiva ODS en los presupuestos (el Gobierno Vasco lo hace desde los Presupuestos 2024), y otras tienen previsto abordar esta línea de trabajo próximamente.

Está previsto trabajar en el desarrollo de una metodología que permita homogeneizar el alineamiento presupuestario de todas las instituciones.

Contratación pública con perspectiva ODS

Se ha realizado un informe sobre contratación pública con perspectiva ODS que incluye un análisis de la situación actual en Euskadi y buenas prácticas de referencia a nivel estatal e internacional.

Este informe será la base de un proyecto a desarrollar para potenciar el uso de cláusulas sociales y medioambientales en los procesos de contratación de las Administraciones Públicas Vascas.

Participación activa en acciones de ámbito internacional y colaboración con otros territorios

A lo largo de 2024 destacan las siguientes iniciativas:

Participación en la Cumbre del Futuro

Euskadi participó en el evento paralelo organizado por la Coalición Local 2030 de las Naciones Unidas **“Configurar caminos locales para un futuro más equitativo, sostenible y seguro para todos. Localizando el Pacto para el Futuro”**, que tuvo lugar el 21 de septiembre en Nueva York.

Desde Euskadi se abogó por **localizar el Pacto para el Futuro**, subrayando la importancia de garantizar un sistema multilateral de gobernanza donde trabajemos todos los niveles de gobierno conjuntamente y desde la diversidad, con una gobernanza, en el caso de Euskadi, multiagente.

Euskadi, sede de la Coalición Local 2030

La Coalición Local 2030 ha consolidado su colaboración con Euskadi con la **puesta en marcha durante 2024 de su oficina en Bilbao**.

Este paso permitirá ampliar su impacto y avanzar hacia la siguiente fase: fomentar conexiones para lograr transformaciones sistémicas y definir conjuntamente el éxito en la localización de los ODS. Esto incluye incorporar los ODS en agendas globales clave como la Conferencia de Financiamiento para el Desarrollo y COP30. De cara al futuro, el enfoque se centra en financiar y monitorear eficazmente la localización, con herramientas como el Marcador de Localización y revisiones locales voluntarias orientadas a la acción.

También se priorizará la cooperación descentralizada, tomando el modelo de Euskadi como ejemplo para expandir buenas prácticas a nivel internacional, y se reafirma su compromiso con la colaboración y las alianzas sólidas como medios esenciales para impulsar un desarrollo sostenible más inclusivo y transformador.

Además, en febrero tuvo lugar en Bilbao el Retiro de la Coalición, al que asistieron las y los directivos de las 15 agencias de la ONU, para elaborar conjuntamente el borrador del plan de gestión para los próximos 3 años.

Presentación de la propuesta para formar parte de la red de Hubs Local 2030 de Naciones Unidas

Esta presentación se ha realizado en el marco del Foro Urbano Mundial (WUF) celebrado en El Cairo en noviembre.

Este Hub proporcionará recursos, conocimientos, estrategias y soluciones innovadoras para beneficiar a otras ciudades y regiones en todo el mundo, y se centrará en el fortalecimiento del sistema democrático, incidiendo en:

- La gobernanza colaborativa, entendida como factor de competitividad territorial.
- La diversidad cultural y lingüística.
- La financiación de la localización a través de la colaboración público-privada.

Culminación del estudio de caso realizado por la OCDE

Se ha culminado el estudio de caso “Una Aproximación Territorial a las Metas de Desarrollo Sostenible en el País Vasco”, realizado por el Centro para Emprendimiento, PYMES, Regiones y Ciudades de la OCDE.

Incorporación del ODS 18 Diversidad Lingüística y Cultural

A finales de 2023 se aprobó el documento “**Incorporación del Objetivo 18 en la Agenda Euskadi Basque Country 2030. Difusión de metas para el Objetivo 18 Diversidad Lingüística y Cultural**”, lo que ha supuesto que durante 2024 numerosas instituciones vascas hayan comenzado a incluirlo en su planificación y actividades de difusión.

En 2025 se completará dicho documento mediante un proceso participativo con el sector y se elaborará una hoja de ruta internacional para que este objetivo pueda integrarse en la Agenda 2030 global.

2
HAM
CER



Segunda parte

Acciones de transformación desplegadas durante 2024 para desarrollar cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

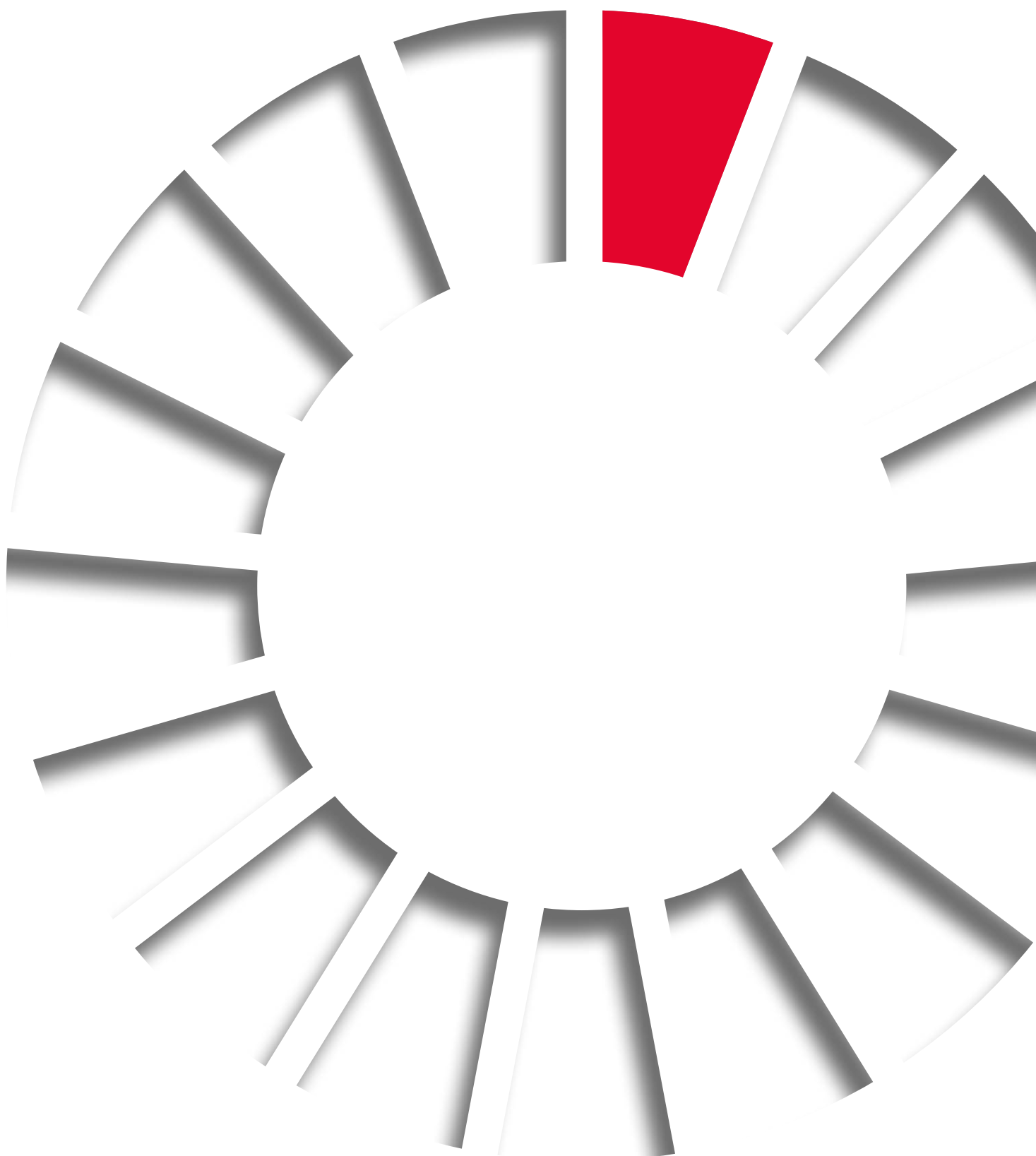


En las páginas siguientes se muestran las acciones de contribución directa a los ODS impulsadas por las Instituciones Vascas.

Partiendo de que estas acciones son prácticamente innumerables, se han seleccionado para cada ODS un conjunto de acciones que ilustran la contribución que cada día se realiza desde los diferentes niveles institucionales (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos). Estas acciones se han clasificado en 3 categorías:

- Iniciativas legislativas.
- Instrumentos de planificación, tales como estrategias y planes.
- Servicios, programas y proyectos.

También se han seleccionado distintos indicadores -fundamentalmente de tipo estructural- que muestran el impacto alcanzado (avance experimentado) en Euskadi en cada uno de los ODS.





ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas

ODS 1 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 14/2022 del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.
- Decreto 147/2023 del Derecho subjetivo de acceso a la Ocupación de una Vivienda.

Instrumentos de Planificación

- V Plan Vasco de Inclusión 2022-2026.
- II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2026.
- Estrategia Vasca contra la Exclusión Residencial Grave.
- Pacto Social por la Vivienda 2022-2026.
- Estrategia Vasca del Voluntariado 2021-2024.
- IV Plan interinstitucional de Apoyo a las Familias.
- Estrategia de Garantía Infantil de Euskadi 2030.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas

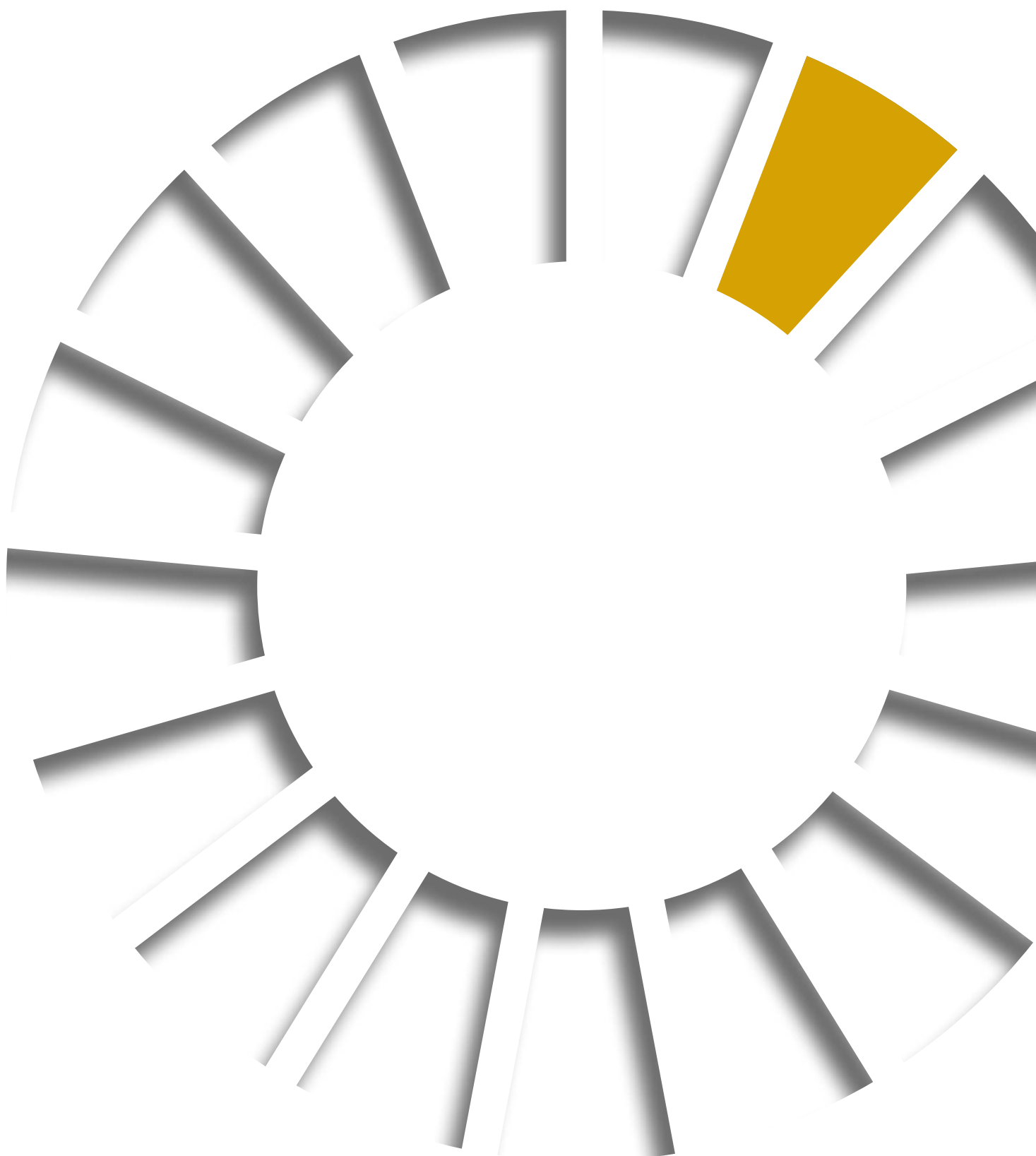
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Programa de Renta de Garantía de Ingresos e Ingreso Mínimo Vital** (Gobierno Vasco). Prestación económica mensual para atender las necesidades básicas de las personas y familias integradas en unidades de convivencia que no disponen de recursos suficientes para hacer frente a los gastos asociados a las necesidades básicas.
- **Ayudas de Emergencia Social** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Prestaciones económicas no periódicas destinadas a aquellas personas, integradas en una unidad de convivencia cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social.
- **Prestación Complementaria de Vivienda y Derecho Subjetivo a la Vivienda** (Gobierno Vasco). Ayudas económicas para el acceso a la vivienda o puesta a disposición de una vivienda digna y adecuada para las unidades de convivencia que no disponen de recursos suficientes.
- **Iniciativa Hitzartuz para combatir la pobreza energética y alimentaria** (Gobierno Vasco). Cobertura urgente a las necesidades básicas de las personas y familias que no disponen de recursos para comprar alimentos y productos de higiene básicos, así como facilitar el pago de las facturas de luz, agua y gas a familias que quedan fuera del sistema.
- **Ayudas especiales contra la Pobreza Energética** (Ayuntamiento de Bilbao). Ayudas económicas destinadas a unidades familiares que no pueden asumir los gastos en servicios de energía suficientes para la satisfacción de necesidades domésticas o cuando la parte proporcional de sus ingresos destinada a la factura energética es excesiva.
- **Programa “Bono Social Térmico”** (Gobierno Vasco). Programa de ayudas para compensar los gastos térmicos ocasionados a los consumidores más vulnerables por el uso de la calefacción y el agua caliente o cocina.
- **Adhesión a la Alianza País Pobreza Infantil Cero del Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). La Alianza tiene como objetivo cambiar la senda de la pobreza infantil, generando acuerdos entre actores claves en la erradicación de este problema.

- **Pacto Social Vasco para la Migración** (interinstitucional). Compromiso común por la convivencia en defensa de las posiciones éticas en materia de inmigración.
- **Recuento y diagnóstico de personas en situación de exclusión residencial grave** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Iniciativa que busca cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial grave tomando como referencia una noche concreta y que, además pretende conocer y analizar la situación y características de esas personas.
- **Elkar-EKIN, Plan de Inclusión Social** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Nuevo Plan de Inclusión Social que impulsa la generación de nuevas oportunidades de inserción social y económica de personas en situación de exclusión social, refuerza la transversalidad de las políticas territoriales y desarrolla una estrategia de comunicación y sensibilización sobre la inclusión social implicando a la ciudadanía.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza (%)	22,68	19,47	↑
Proporción del gasto de las administraciones públicas que se dedica a protección social (%)	45,50	46,42	↑





ODS 2

Poner fin al hambre

ODS 2 - Resumen de contenido

Instrumentos de Planificación

- Estrategia de Agritech.
- Plan de Fomento de la Producción Ecológica (FOPE) 2020-2023.
- Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2021-2024.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 2: Poner fin al hambre

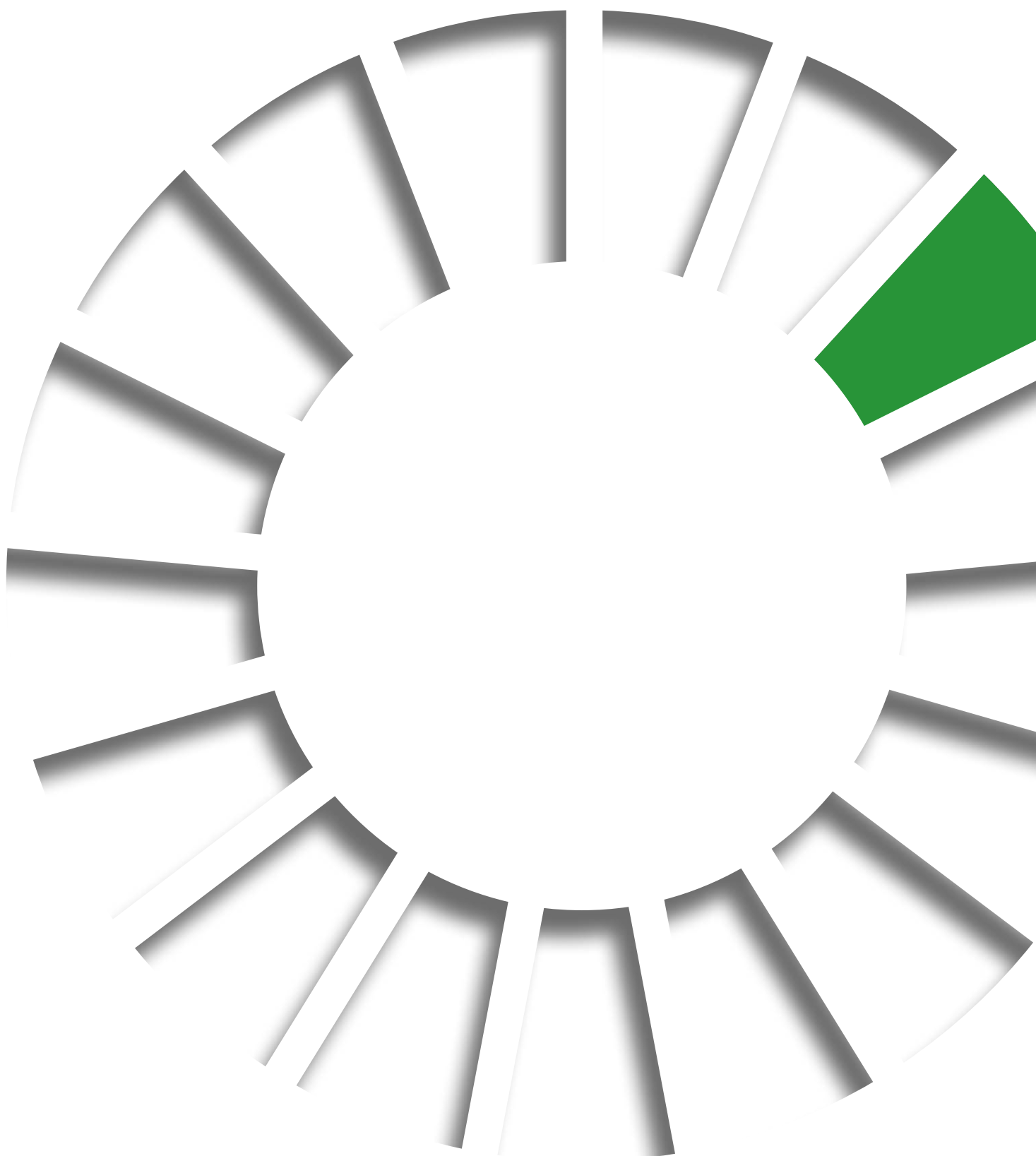
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Comedores sociales** (Ayuntamiento de Bilbao). La alimentación es una de las necesidades básicas de las personas sin recursos que el Ayuntamiento de Bilbao cubre dentro de su "Programa Básico de Intervención Social para las Personas Sin Techo" a través de 3 comedores sociales.
- **Lagun guneak** (Ayuntamiento de Bilbao). Este programa dignifica los repartos de alimentos a las familias, y ofrece un servicio de atención integral a estas personas, con respuestas personalizadas y acompañamiento experto.
- **Programa GaztenekBerri** (Gobierno Vasco y Diputaciones Forales). Programa de relevo generacional en el sector primario que pone el foco en la sostenibilidad de las explotaciones.
- **Finca experimental de cultivos ecológicos en Eskalmendi** (Diputación Foral de Álava).
- **Centro Basaldea, formación y emprendimiento en agricultura regenerativa** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- **Programa BIHAR** (Diputación Foral de Álava). Programa de actuaciones centrado en el apoyo y la creación de una red en la que los y las jóvenes sean los protagonistas, ayudándoles a ver el potencial y las oportunidades dentro del primer sector, transformando así la percepción social y asegurando un futuro más brillante para la agricultura y la ganadería.
- **Suspertze Plana** (Diputación Foral de Bizkaia). Programa integral de apoyo al primer sector que incluye la creación de un banco de explotaciones que facilite la transición entre generaciones, un plan integral de relevo que fomente el emprendimiento, aplicación de bonificaciones en las tarifas de agua y un forfait fiscal.
- **Estrategia agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Su objetivo es diseñar y testar el desarrollo de un sistema que incremente la producción, comercialización y venta de producto fresco y local bajo manejos agrícolas basados en la agricultura regenerativa.

- **Participación en el proyecto europeo AI4SoilHealth para crear una infraestructura digital que vigile y prediga los indicadores de la salud del suelo agrario** (Gobierno Vasco).
- **Programa de intervenciones en forma de pagos directos financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola (FEAGA), incluidas en la Política Agrícola Común** (Gobierno Vasco).
- Programa de Asistencia Material Básica (Gobierno Vasco): programa europeo cuyo objetivo es paliar la vulnerabilidad social, sobre todo de familias con menores, a través de tarjetas digitales a canjear en diferentes supermercados.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible (%)	1,35	4,82	
Tasa de variación interanual del índice de precios de los alimentos (%)	1,40	11,10	





ODS 3

**Garantizar una vida sana y
promover el bienestar para
todos en todas las edades**

ODS 3 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

·Ley 13/2023 de Salud Pública de Euskadi.

Instrumentos de Planificación

- Pacto Vasco por la Salud.
- Plan de Salud de Euskadi 2030.
- Estrategia Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024.
- Plan Estratégico de Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual 2022-2030.
- Estrategia de Salud mental de Euskadi 2023-2028.
- VIII Plan de Adicciones 2023-2027.
- Plan de prescripción de actividad física en la CAE.
- Plan Estratégico de Cuidados Paliativos de Euskadi 2023-2027.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades

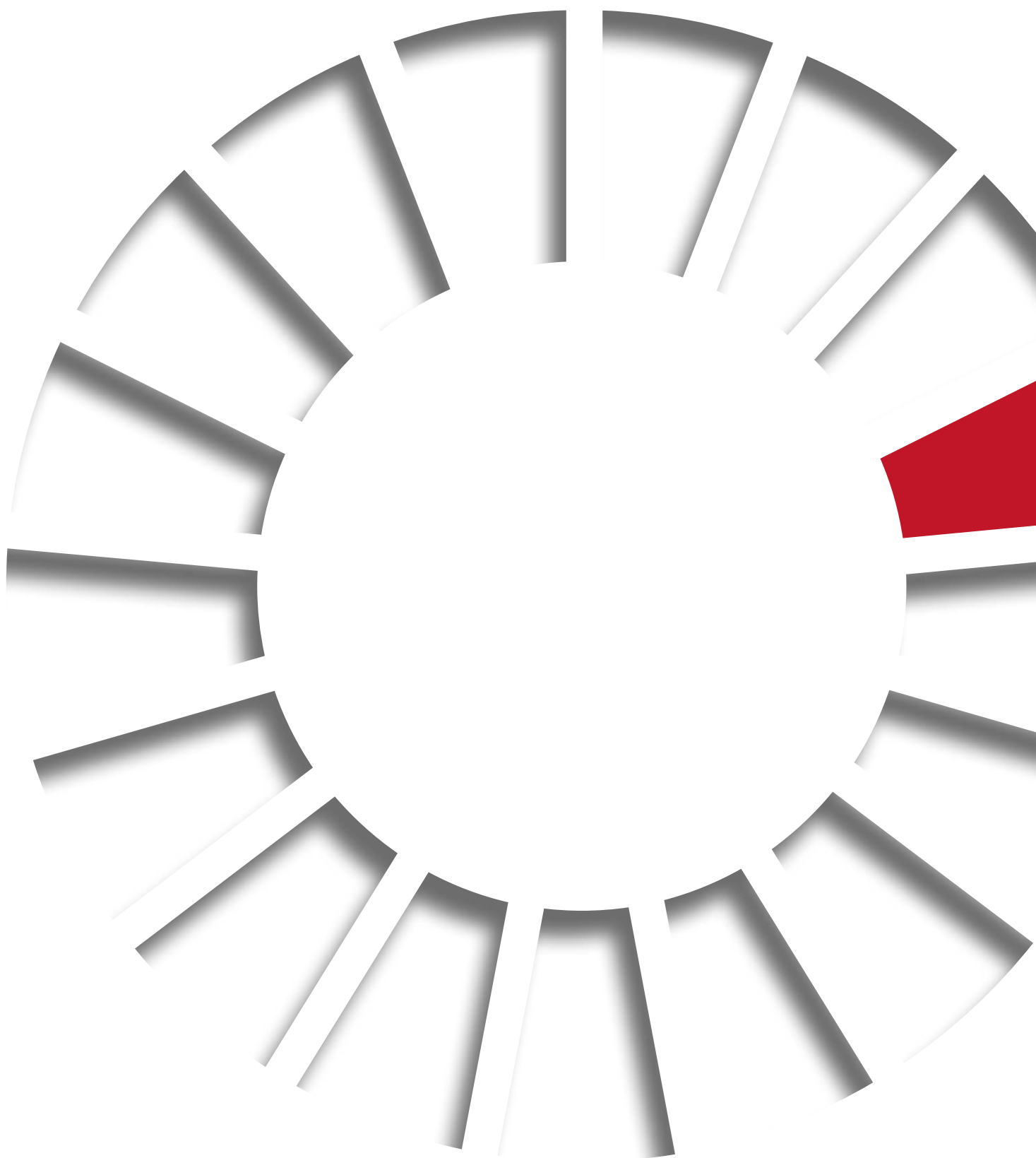
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Modernización y adecuación de las instalaciones y equipamientos sanitarios** (Gobierno Vasco).
- **Despliegue de la asistencia dental pública a la población de 0 a 6 años** (Gobierno Vasco).
- **Participación en la iniciativa europea de mejora de la salud mental “Healthier together”** (Gobierno Vasco).
- **Hospital Universitario Cruces de Osakidetza, Centro Oficial Europeo de Referencia para el tratamiento de la hemofilia** (Gobierno Vasco).
- **Refuerzo de la plantilla de atención primaria** (Gobierno Vasco).
- **Consejo vasco de Atención Sociosanitaria** (interinstitucional). Este Consejo trabaja en los ámbitos de la promoción y facilitación de la coordinación sociosanitaria efectiva entre instituciones, y en los niveles de atención primaria y secundaria, el fomento de un marco de trabajo interdisciplinar compartido y la atención de las necesidades sociosanitarias de las personas.
- **Planes municipales de salud** (Ayuntamientos).
- **Pacto Social por los Cuidados** (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, capitales vascas)
- **Adinberri** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Estrategia de gobernanza anticipativa que trabaja en la identificación y respuesta a los retos asociados al envejecimiento de la población en clave de oportunidad.
- **Proyecto EtxeTIC de apoyo a la permanencia en el hogar de las personas en situación de dependencia** (Diputación Foral de Bizkaia). Servicio gratuito de apoyo a los cuidados que se prestan en el hogar. Ofrece apoyos de manera presencial (en los propios centros comarcales EtxeTIC) y telemática (desde el hogar a través de dispositivos tecnológicos).
- **Programa Etxean Bai de cuidados en el domicilio a personas dependientes, con el apoyo de nuevas tecnologías** (Diputación Foral de Álava). Tiene como objetivo fundamental el análisis y la comprensión del envejecimiento de la población alavesa; el desarrollo óptimo del envejecimiento pleno, activo y saludable, de la autonomía personal; y el abordaje de las problemáticas asociadas a la vejez.
- **Euskadi Lagunkoia**, municipios amigables con las personas mayores (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Iniciativa que tiene como objetivo incentivar la participación de las personas mayores en los municipios de Euskadi y conformar ciudades y pueblos más amigables con las personas mayores.

- **Agenda Nagusi** (Gobierno Vasco) Estrategia Vasca de Gobernanza para las personas mayores, basada en el diseño de un modelo de gobernanza colaborativa.
- **Zaindoo:** (Gobierno Vasco). App de apoyo a familias cuidadoras
- **Mirada activa Berria** (Ayuntamiento de Bilbao). Programa de identificación de personas mayores que viven solas y que no cuentan con redes de apoyo familiar o social, para desarrollar las necesarias labores preventivas desde los servicios sociales municipales.
- **Activa tu barrio** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Programa que pone en relación a personas mayores que viven situaciones de vulnerabilidad y/o fragilidad e implica a la ciudadanía con el objetivo de combatir la soledad.
- **Nuevo modelo de residencias** (Diputación Foral de Bizkaia). Mejora de la atención a las personas dependientes usuarias de las residencias forales a través de la implementación progresiva de un modelo basado en unidades convivenciales.
- **Hub de escalado Zaintza Herrilab** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Este hub busca escalar al conjunto del territorio las innovaciones que impulsan los ecosistemas locales de cuidados, mediante la red de aprendizaje y la transferencia de experiencias piloto que se están desarrollando y tienen impacto demostrado.
- **Hariak** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Estrategia para combatir la soledad no deseada e impulsar la prevención o proyectos de intervención en diferentes situaciones de soledad, reforzar las relaciones interpersonales y los vínculos sociales (principalmente intergeneracionales) y fomentar un diálogo público que supere el estigma social asociado a las soledades.
- **Araba a Punto** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para impulsar una estrategia de construcción colectiva para combatir la soledad no deseada que sufren muchas personas mayores.
- **Centro de investigación en envejecimiento de personas con discapacidad intelectual** (Diputación Foral de Álava). Centro de investigación y la innovación para mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del neurodesarrollo (TND), que envejecen en Álava, mediante la construcción de un ecosistema inclusivo que promueva la colaboración y el intercambio de conocimientos.
- **Mugiment** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Proyecto colaborativo para lograr una sociedad vasca activa. Aúna iniciativas orientadas a promover la actividad física y disminuir el sedentarismo, priorizando las medidas para que las personas inactivas dejen de serlo.
- **Zeu Ere Kirolari** (Diputación Foral de Bizkaia). Proyecto que busca ampliar las oportunidades de la práctica deportiva en la población de Bizkaia en 3 ámbitos: usar los espacios naturales para la práctica deportiva; mujer y deporte; y aumento de las oportunidades de práctica deportiva de las personas con diversidad funcional.
- **“Quedadas deportivas”** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Programa que permite practicar en grupo diferentes modalidades deportivas en puntos diversos del espacio público a través de actividades abiertas a la ciudadanía y dirigidas por monitorado específico.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Esperanza de vida al nacer (años)	82,97	83,98	
Tasa de obesidad en la población adulta (%)	13,00	14,00	





ODS 4

**Garantizar una educación
inclusiva, equitativa y
de calidad y promover
oportunidades de aprendizaje
durante toda la vida para todos**

ODS 4 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 17/2023 de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ley 4/2018 de Formación Profesional del País Vasco.

Instrumentos de Planificación

- VI Plan Vasco de Formación Profesional 2022-2024.
- Plan del Sistema Universitario 2023-2026.
- Plan de Transformación Digital del Sistema Educativo Vasco 2022-2024.
- Estrategia STEAM Euskadi.
- Estrategia 2030 para impulsar la educación en el tiempo libre.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

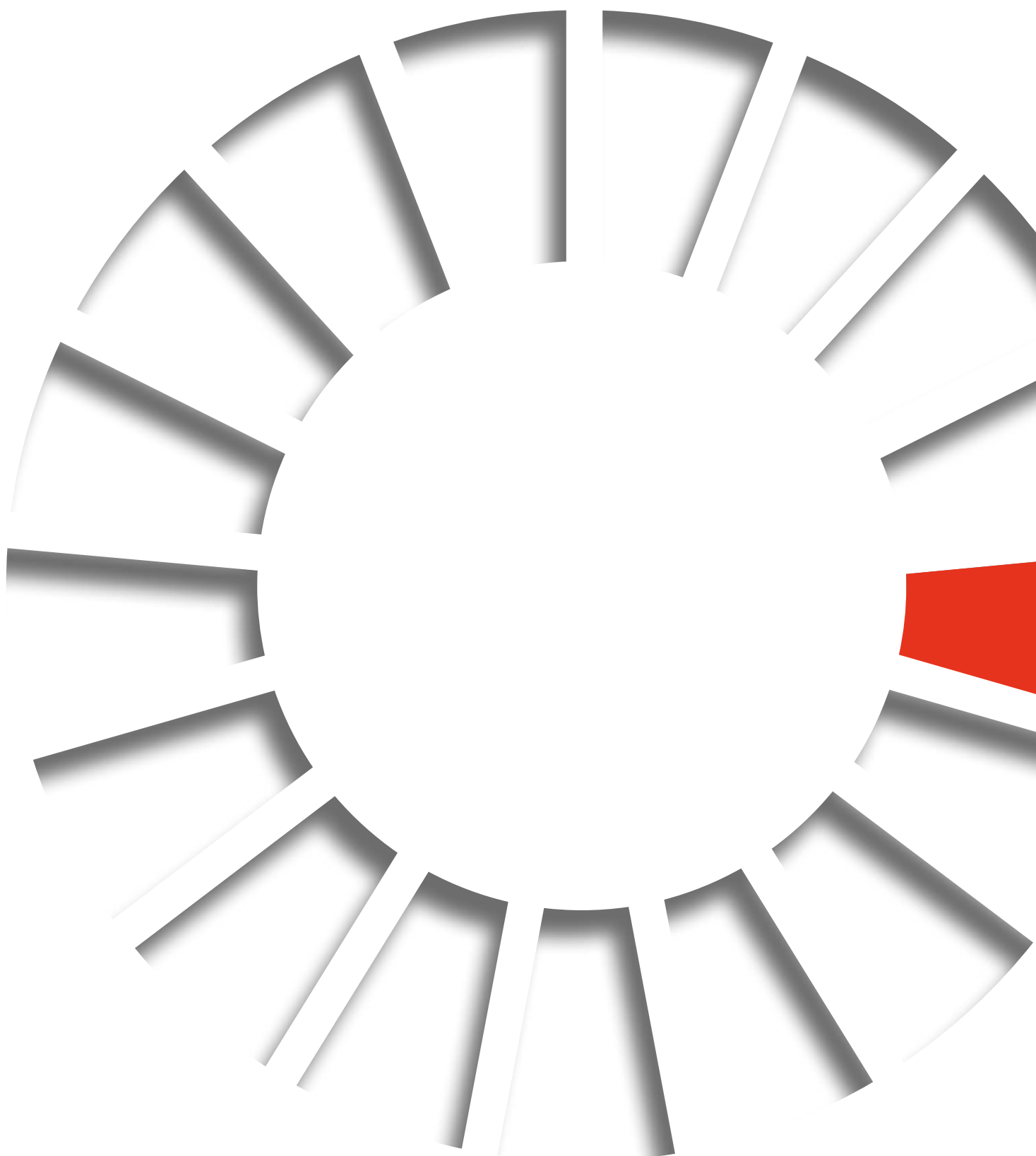
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Proyecto “Hezkuntzaren auzolana. Una educación para todos y todas”** (Gobierno Vasco). Se configura como proyecto transversal con iniciativas en todas las etapas educativas y especial atención a los colectivos más vulnerables.
- **Programa Aukerak Suspertzen para reducir la brecha digital y reforzar las capacidades de niñas, niños, adolescentes y de sus familias en situación de desventaja social** (Gobierno Vasco).
- **Programa de becas, ayudas y subsidios para realizar estudios no universitarios** (Gobierno Vasco).
- **Programa de becas para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores** (Gobierno Vasco).
- **Ikaslab, proyecto de innovación de metodologías de aprendizaje** (Gobierno Vasco).
- **“Centros Inteligentes 5.0” para la transformación digital y sostenible de los espacios, equipos e infraestructuras en la Formación Profesional de Euskadi** (Gobierno Vasco).
- **Instituto Vasco del Talento en la Formación Profesional (iTlent)** (Gobierno Vasco). Organismo técnico cuya misión es impulsar la investigación aplicada, el desarrollo e implementación y la transferencia de modelos metodológicos de aprendizaje avanzados, que permita al alumnado de Formación Profesional desarrollar su talento, manifestado en competencias profesionales y personales que les faciliten adaptarse a los requisitos de empleabilidad demandados.
- **Aulas Universidad-Empresa-Sociedad para estrechar lazos colaborativos con la sociedad y la transferencia del conocimiento** (Gobierno Vasco).

- **Programa Ejecutivo 4GUNE para ofrecer una respuesta coordinada por parte de las Universidades del Sistema Universitario Vasco a la demanda empresarial de formación continua en el ámbito de la Industria 4.0** (Universidades).
- **Bilbao, Ciudad Universitaria y del Conocimiento** (Ayuntamiento de Bilbao). Estrategia de ciudad para posicionar a Bilbao como un hub de conocimiento atractivo al talento joven internacional, donde universidades, centros formativos y centros de investigación generen un ecosistema abierto y dinámico, en estrecha relación con el tejido empresarial y de emprendimiento.
- **Compromiso por el Talento** (Diputación Foral de Bizkaia). Programa que busca atraer, mantener y retener el talento en Bizkaia.
- **Proyecto “Amigabilidad Digital”** (Diputación Foral de Bizkaia). Mediante este programa se despliegan actividades de formación y capacitación digital en las personas mayores y en personas con diversidad funcional.
- **Programa de Escuelas Infantiles Municipales** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Herramienta para incentivar la natalidad y favorecer la conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral, ofreciendo un servicio público gratuito de calidad.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Proporción de personas entre 30 y 34 años que ha completado estudios terciarios (%)	50,34	48,78	↓
Tasa de abandono escolar prematuro de la población de 18-24 años (%)	10,2	8,8	↑
Proporción de personas de 15 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en lectura/matemáticas (%)	82,56 80,47	74,17 77,33	↓





ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS 5 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 1/2022 para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.
- Decreto 48/2024 que regula la ayuda económica para las hijas e hijos huérfanos de víctimas mortales de la violencia machista contra las mujeres.

Instrumentos de Planificación

- Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2022-2024.
- III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres.
- Estrategia 2030 y Plan de Acción 2022-2025 contra la Brecha Salarial.

AVANCE DE ACCIONES

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

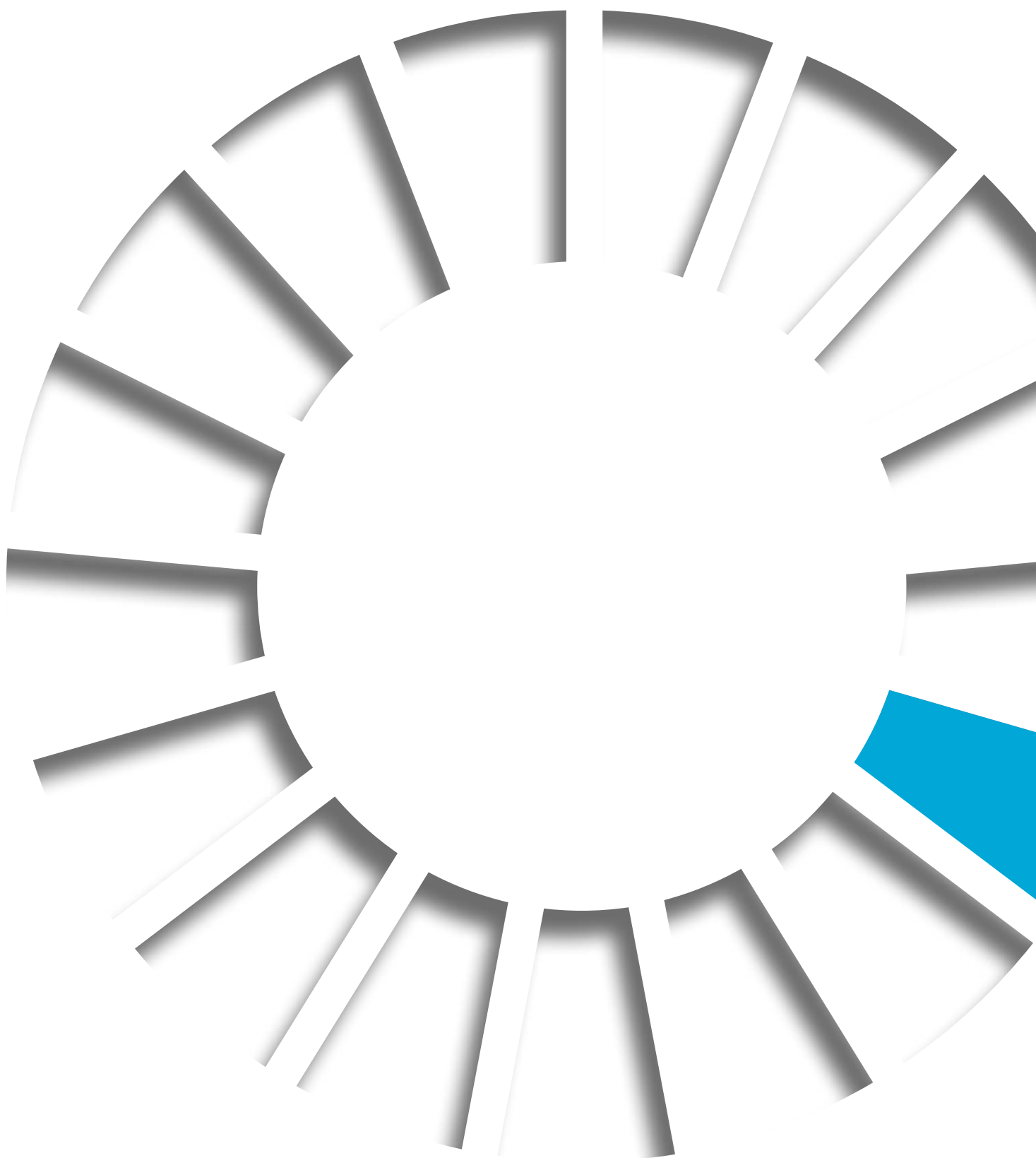
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **BAI Sarea, red de entidades colaboradoras para la igualdad de mujeres y hombres** (Gobierno Vasco). Esta red busca compartir y colaborar en el desarrollo de medidas y herramientas y en iniciativas compartidas para transformar la realidad empresarial y social, reduciendo las brechas de género del ámbito laboral e impulsando que la igualdad y la justicia social sean valores estratégicos de las organizaciones.
- **Red de Electos locales por la igualdad** (Berdinsarea). Esta red pretende profundizar de forma significativa en la implicación de los políticos locales en el avance de la igualdad en sus municipios.
- **Modelo local de cuidados corresponsables con enfoque feminista** (Berdinsarea). Este proyecto quiere identificar, definir y modelar cómo construir una red local de cuidados desde el paradigma de la centralidad de la vida, desde los servicios públicos y las redes comunitarias, generando las alianzas necesarias con los diferentes agentes que están implicados en el sistema de cuidados.
- **Fortalecimiento de Basqueskola Sarea para la incidencia y la participación de las mujeres en la política local** (Berdinsarea).
- **Acuerdo Interinstitucional para la Mejora en la Atención a Mujeres Víctimas de violencia machista** (interinstitucional). Este acuerdo tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social.
- **Actualización de Protocolos locales de coordinación para la atención integral y la reparación de las víctimas de la violencia machista** (Berdinsarea).
- **Campaña interinstitucional “Beldur Barik” de prevención de la violencia contra las mujeres** (interinstitucional).

- **Campaña Libre Izan Nonahi** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Campaña para prevenir la violencia machista, dirigida a jóvenes de entre 12 y 30 años. Busca incidir, de manera dinámica, en el sistema de , valores y creencias que sostienen la violencia machista. La campaña se lleva a cabo a través de distintas acciones: una campaña de verano en piscinas y fiestas de barrios, un dispositivo en fiestas de Vitoria-Gasteiz, talleres a lo largo del año y un encuentro en otoño.
- **App Eraso Stop** (Ayuntamiento de Bilbao). Aplicación gratuita que busca prevenir las agresiones, ya que permite avisar de manera inmediata al centro coordinador de la Policía Municipal sin necesidad de realizar una llamada.
- **Escuelas de empoderamiento** (Diputaciones y Ayuntamientos). Espacios que tienen como objetivo fomentar la participación social y política de las mujeres a través de procesos de empoderamiento.
- **Centros forales en los tres Territorios Históricos de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual.**
- **Casas de las Mujeres** (Ayuntamientos). Son espacios de referencia y visibilización de las actuaciones de formación, reflexión, intercambio y participación en torno al empoderamiento feminista.
- **HARA! Agenda para incorporar la diversidad sexual y de género en las políticas de igualdad** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- **STEM Bizkaia** (Diputación Foral de Bizkaia). Programa de sensibilización y empoderamiento de niñas y jóvenes, así como de programas innovadores que faciliten la incorporación de la mujer en el ámbito industrial y STEM.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Tasa de victimizaciones contra las mujeres (tanto por 10.000)	47,27	57,99	↓
Proporción de mujeres en alcaldías (%)	25,20	33,07	↑
Proporción de mujeres en alta dirección (%)	29,5	29,6	↑





ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

ODS 6 - Resumen de contenido

Instrumentos de Planificación

- Plan de Gestión del Riesgo de Inundación 2022-2027 de Euskadi.
- Plan Especial de actuación ante situaciones de alerta y eventual Sequía.

AVANCE DE ACCIONES

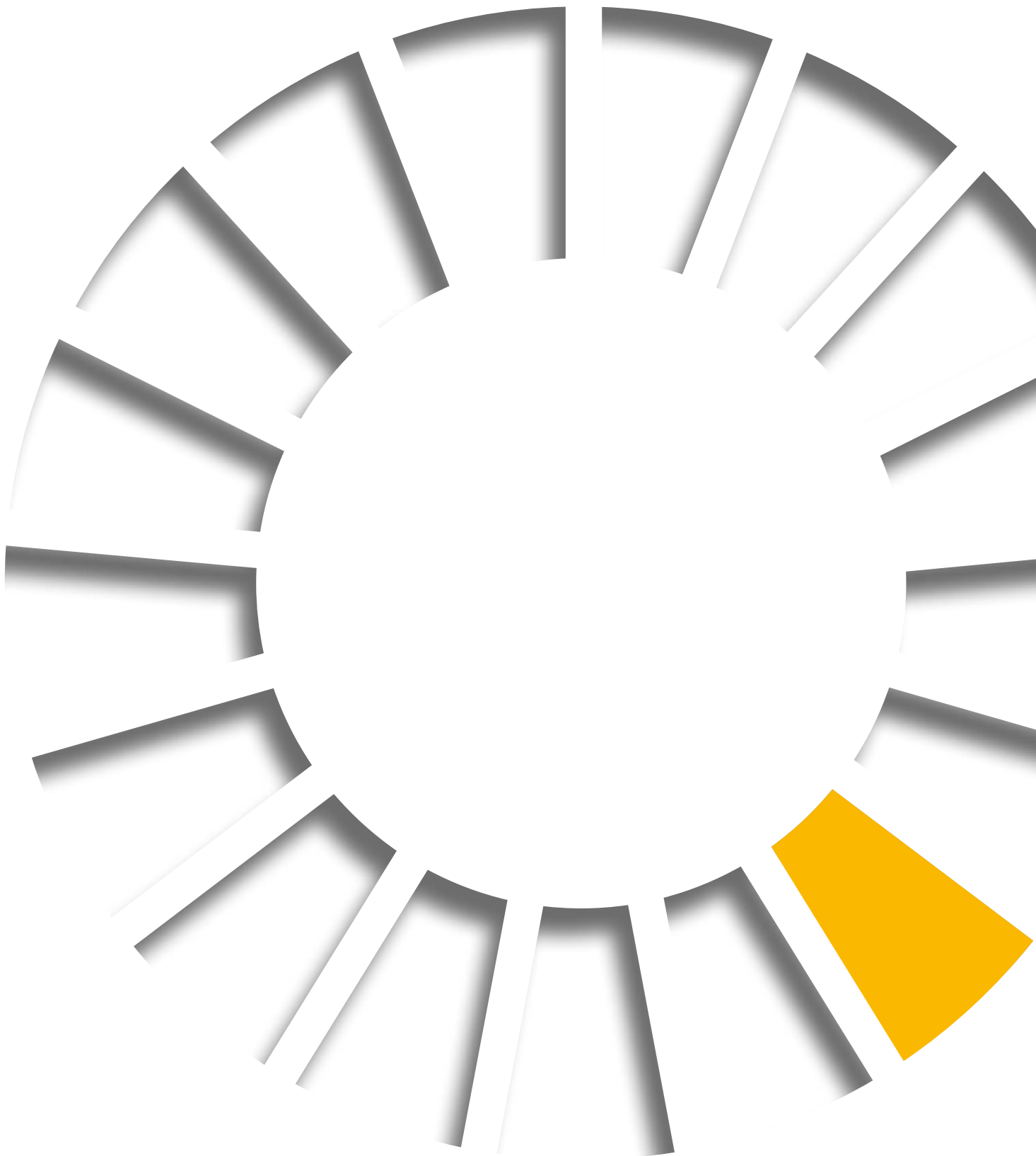
ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Actuaciones en materia de abastecimiento y saneamiento** (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos).
- **Actuaciones en materia de defensa ante inundaciones** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). A partir de lo establecido en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, desarrollo de las obras prioritarias en colaboración con los municipios.
- **Urbitik** (Diputación Foral de Álava). Mejora del ciclo integral del agua mediante el desarrollo de sistemas digitales que abarcan desde el abastecimiento hasta la distribución, el saneamiento y la depuración.
- **Digitalización del ciclo integral del agua en Vitoria-Gasteiz** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Control del 100% de la red de abastecimiento mediante un SIG, renovación sistemática de las conducciones, ejecución óptima de acometidas, búsqueda sistemática de fugas y renovación del parque de contadores..., para lograr altos rendimientos de la red.
- **Campaña “El mar empieza aquí”** (Ayuntamiento de Bilbao). Colocación de placas informativas junto a alcantarillas en lugares de alta concurrencia para informar de la importancia de proteger la fauna y flora marina y frenar y reducir la contaminación de mares y océanos desde el cuidado de la red de alcantarillado y saneamiento.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Calidad de las masas de agua superficiales (%)	41,3	48,5	
Demanda total de agua por habitante y día (litros)	179,28	177,60	





ODS 7

Garantizar el acceso a una
energía asequible, segura,
sostenible y moderna

ODS 7 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.
- Plan Territorial Sectorial de las Energías Renovables.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia Energética de Euskadi 2030.
- Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024.
- Plan de Actuación Energética 2030 del Sector Público.
- Estrategia Vasca del Hidrógeno.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

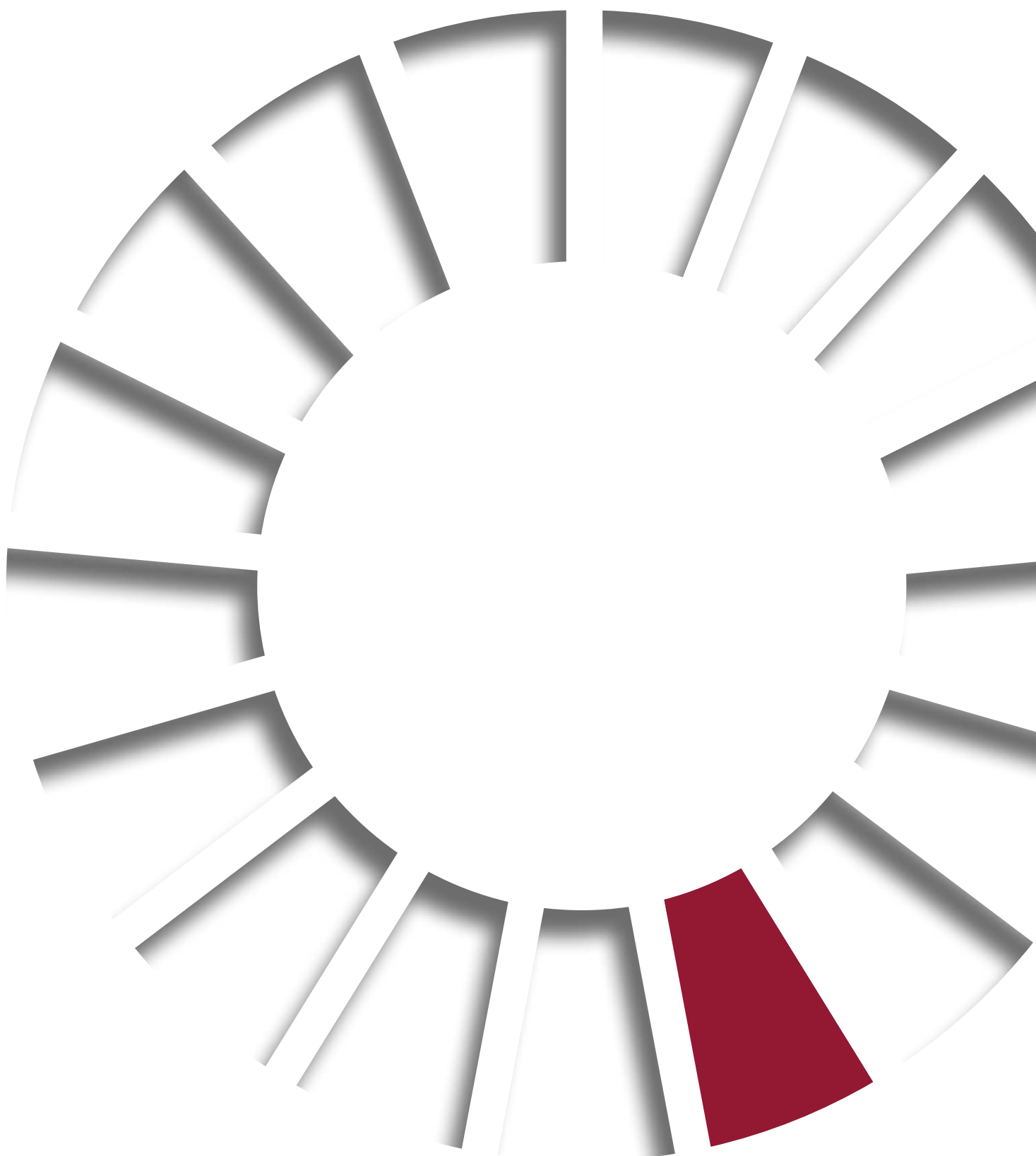
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Energía-Ekiola** (Gobierno Vasco y Grupo Mondragón). Impulso de cooperativas donde las propias vecinas y vecinos participan en la generación y gestión de energía solar para su propio abastecimiento a través de pequeños parques solares.
- **Planes comarcales para la Transición Energética Justa** (Diputaciones y Ayuntamientos). Impulso del cambio del modelo energético en municipios y comarcas a través de planes que fomentan la transición energética justa, combatiendo la pobreza energética, mejorando la eficiencia y avanzando en el uso de las energías renovables.
- **Oficinas de Transformación Comunitaria** (interinstitucional). Oficinas para la difusión, acompañamiento y asesoramiento de comunidades energéticas, incluyendo líneas de ayudas para fomentar en el territorio la creación de comunidades energéticas y la inversión en instalaciones de generación fotovoltaica, sistemas de almacenamiento y servicios de movilidad ligados a las mismas.
- **Ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes** (Gobierno Vasco).
- **Ayudas a estudios de viabilidad de implementación de energías renovables e inversiones en eficiencia energética** (Gobierno Vasco).
- **Ayudas a la realización de auditorías energéticas integrales en PYMEs del sector industrial y terciario** (Gobierno Vasco).
- **Programa de incentivos a la movilidad eléctrica** (Gobierno Vasco).
- **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial** (Gobierno Vasco).
- **Energy Intelligence Center (EIC)** (Diputación Foral de Bizkaia). Proyecto dirigido a posicionar Bizkaia y Euskadi como referencia internacional en el campo de la energía y la transición energética, contribuyendo a consolidar la competitividad del sector, pilar fundamental de la industria vasca, y la presencia global de nuestras empresas.

- **Implementación de electrolineras e instalación de puntos de recarga en los aparcamientos públicos** (Ayuntamientos).
- **Procesos de descarbonización industrial basados en autoconsumo colectivo** (Diputación Foral de Álava). Impulso al sector industrial en relación con el necesario proceso de descarbonización en las empresas, facilitando en los pequeños polígonos industriales la opción de contar con energía renovable asequible que provenga de su entorno local cercano.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Intensidad energética (Tep/millón €)	93,40	85,79	↑
Potencia solar (kW), eólica (kW), hidráulica (kW), fotovoltaica (m2), instalada por habitante	99,36 727,50 797,03 109,18	202,90 697,51 786,71 377,06	↑





ODS 8

**Promover el crecimiento
económico inclusivo y
sostenible, el empleo y el
trabajo decente para todos**

ODS 8 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

·Ley 15/2023 de Empleo.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia Vasca de Empleo 2030.
- Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2025.
- Programa para la reactivación económica y el empleo de Euskadi 2020-2024 (Berpiztu).
- Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2021-2024.
- Plan Lanbide Hobetzen.
- Estrategia Merkataritza 2030.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

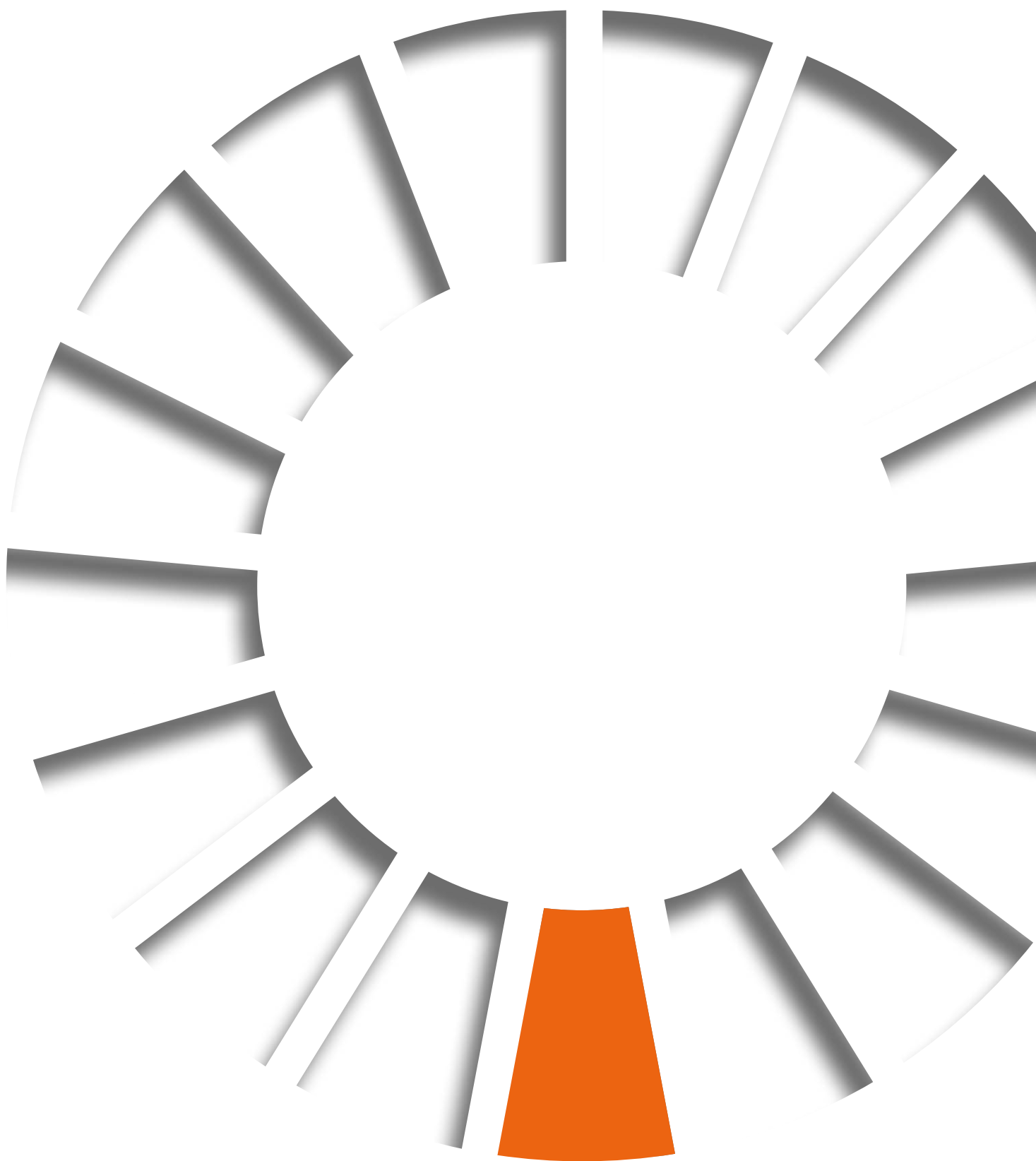
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Itinerarios integrales para la mejora de la empleabilidad** (Garapen). Proyecto que pretende hacer frente a estas necesidades a través del diseño de itinerarios integrales orientados tanto a la inserción sociolaboral como laboral.
- **Ayudas a planes locales y comarcales de empleo** (Gobierno Vasco). Iniciativas de generación de empleo y de actividad empresarial en el ámbito local a través de ayudas económicas para poner en marcha proyectos generadores de empleo que atiendan a necesidades locales.
- **Lanzaderas de empleo** (varias instituciones). El objetivo es activar personal y profesionalmente a personas en desempleo, mejorando su empleabilidad con competencias transversales y las habilidades más demandadas, además de reducir la brecha digital y fomentar las competencias verdes. Reúnen a grupos heterogéneos de personas en desempleo, que cuentan con la guía y orientación de especialistas para actualizar y enfocar su búsqueda de trabajo con las últimas tendencias del mercado laboral.
- **Programa Lehen Aukera para la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas** (Gobierno Vasco).
- **Becas Global Training para la realización de prácticas empresariales en el extranjero** (Gobierno Vasco). Programa para facilitar la formación y la movilidad internacional de jóvenes, realizando actividades y proyectos relacionados con su perfil académico que les permitan ganar experiencia profesional en el extranjero y adquirir conocimientos, contactos y herramientas de gran utilidad para desempeñar su actividad profesional.
- **Elkar-EKIN Lanean** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Promoción del empleo y la inserción socio-laboral a través de programas que aborden itinerarios integrados de inserción, programas de empleo-formación y el impulso a la generación y mantenimiento de empresas de inserción en el territorio.
- **Zaindu/InguruarEKIN, fomento del emprendimiento sostenible** (Garapen). Programa que busca promover el desarrollo de proyectos transformadores desde la perspectiva de la sostenibilidad en términos de desarrollo social, económico y medioambiental que estén alineados con las fortalezas de cada comarca y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Centro de emprendimiento e innovación** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para articular capacidades, conocimiento y recursos para promover el emprendimiento de gran potencial en Álava y facilitar servicios orientados a traccionar el crecimiento de su ecosistema emprendedor.
- **Ayudas para emprender en economía social** (Gobierno Vasco).

- **Parque Tecnológico Urbano de Zorrotzaurre** (interinstitucional). Desarrollo de un parque tecnológico urbano, con una superficie de 133.000 metros cuadrados, destinado a empresas especializadas en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial y el big data, servicios empresariales intensivos en conocimiento y servicios avanzados a la industria.
- **Programa Bono Denda** (interinstitucional). Programa para incentivar el consumo en establecimientos minoristas de proximidad.
- **Potenciar la actividad comercial y hostelera** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Programa integral de ayudas económicas al sector para la implantación y modernización de pequeñas empresas de comercio, servicios personales y hostelería, incluyendo la tutorización de proyectos de reciente creación para favorecer la implantación de nuevas iniciativas de negocio, y facilitar la transmisión de empresas comerciales que no tienen garantizado el relevo generacional.
- **Nagusi Intelligence Center** (Diputación Foral de Bizkaia). Centro que busca impulsar la actividad económica en torno al envejecimiento, la salud y los cuidados de larga duración, actuando como punto de encuentro entre Administración Pública, Sector Privado y Universidad, para generar nuevos proyectos empresariales y de emprendimiento como respuesta a los desafíos que plantea el reto del envejecimiento poblacional y el reto demográfico.
- **Lurra** (Diputación Foral de Álava). Proyecto para contribuir al sostenimiento del sector económico principal de la comarca de Rioja Alavesa (la vitivinicultura), así como para ayudar a reorientar y adaptar la producción vitícola a las exigencias actuales del mercado.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Tasa de desempleo (%)	15,7	7,8	
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita (%)	2,9	2,1	





ODS 9

**Construir infraestructuras
resilientes, promover la
industrialización sostenible y
fomentar la innovación**

ODS 9 - Resumen de contenido

Instrumentos de Planificación

- Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi 2030.
- Plan Estratégico de Desarrollo Industrial e Internacionalización 2021-2024.
- Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025.
- Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía 2021-2024.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

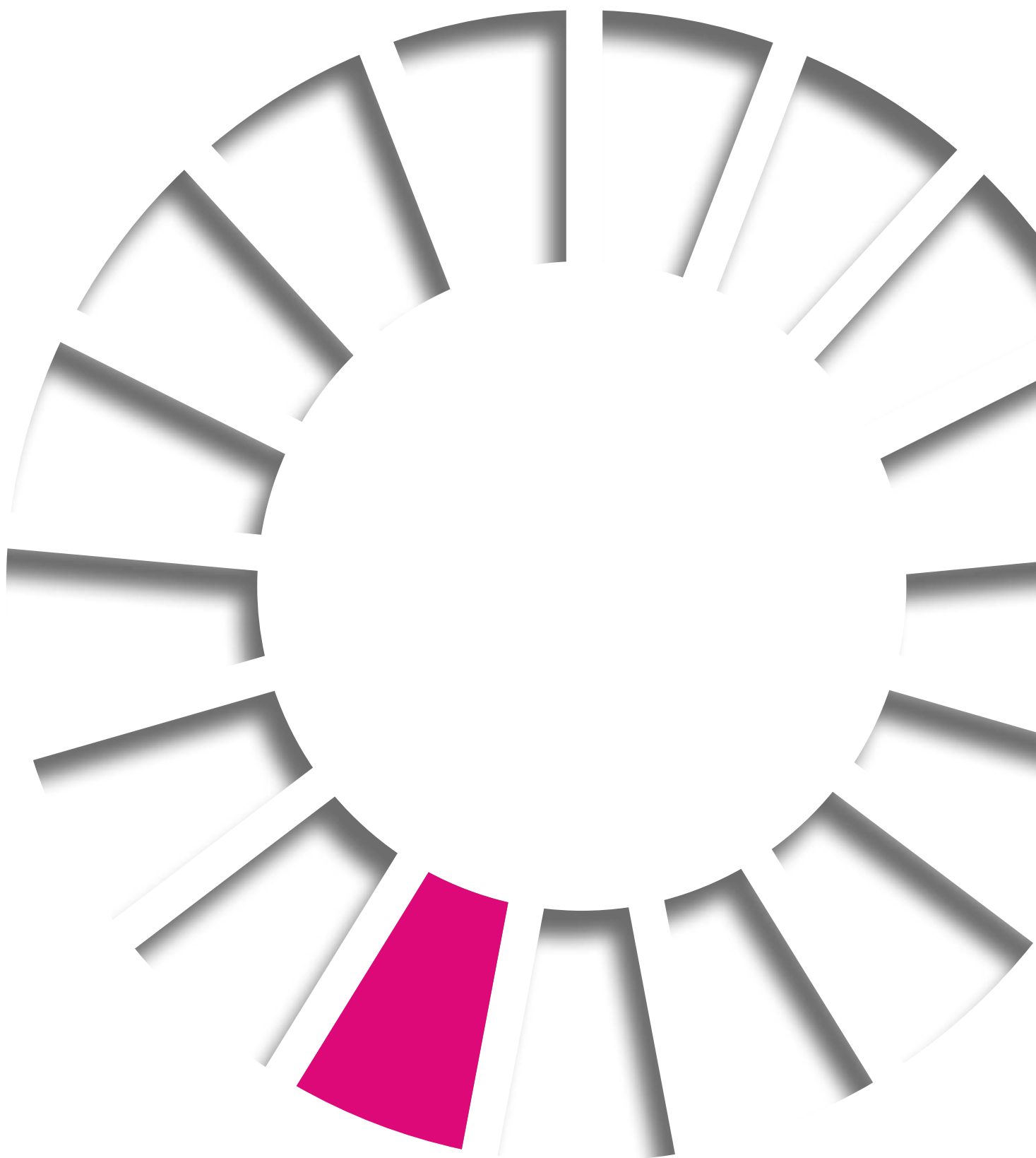
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

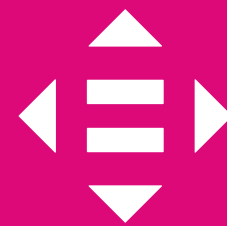
- **Tren de Alta Velocidad e Y Vasca** (Gobierno Vasco). Desarrollo del trazado ferroviario que unirá mediante una línea de altas prestaciones las capitales vascas, conectándolas entre sí y con la frontera francesa por Irún, dando continuidad a la línea de alta velocidad con Madrid. Formará parte de la red de altas prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte y del Corredor Atlántico de la Red Transeuropea de Ferrocarril de Alta Velocidad.
- **Plan de Inversiones Estratégicas de Euskadi 2022-2024** (Gobierno Vasco y Diputaciones). Programa con una inversión de 529 millones de euros en proyectos en los que destaca su carácter transformador, el alineamiento con la estrategia de especialización inteligente y la colaboración interinstitucional y público-privada.
- **Culminación de la Variante Sur Metropolitana** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Hazitek, programa de apoyo a la I+D empresarial** (Gobierno Vasco). Apoyo a la investigación industrial y el desarrollo experimental de las empresas vascas.
- **Red de Oficinas de Transición Digital** (Garapen).
- **Agendas Digitales** (varias instituciones).
- **Centro de innovación abierta Hibridalab** (Diputación Foral de Álava). Espacio para impulsar el cruce y la hibridación entre ámbitos, disciplinas y saberes en busca de innovación.
- **Centro Internacional de Emprendimiento** (Diputación Foral de Bizkaia). Hub de concentración y tracción del talento emprendedor y la innovación abierta y colaboración entre startups, empresas, inversores y Administración.
- **Red de Intelligence Centers** (Diputación Foral de Bizkaia). Red de centros de excelencia sectoriales para apoyar los retos estratégicos en los que están inmersas las empresas de Bizkaia, en ámbitos como la movilidad sostenible, la manufactura avanzada, la energía o el envejecimiento.

- **Govtech Bizkaia** (Diputación Foral de Bizkaia). Iniciativa de innovación abierta a través de la cual la Diputación Foral de Bizkaia identifica, pilota y escala nuevas soluciones de entidades proveedoras no tradicionales, como startups, scaleups y pymes digitales, ayudando a desarrollar nuevos espacios de colaboración público-privada con los agentes más innovadores del ámbito tecnológico.
- **ADI Data Center** (multinivel y multiactor). Centro de datos de primer nivel para apoyar la transformación digital de empresas e instituciones.
- **Aiara Industrial Lab** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para potenciar la colaboración del tejido industrial de la comarca con las Agencias de Desarrollo locales y forales, estableciendo un foro de colaboración permanente donde la industria local pueda plantear sus necesidades e impulsar los proyectos que considere necesarios para favorecer el desarrollo competitivo de la comarca.
- **Fondo para la promoción de espacios de calidad y competitivos para la actividad económica** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Industria de futuro y economías emergentes** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, se trata de avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro (tecnologías cuánticas, terapias génicas avanzadas, ciberseguridad,...), fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento, a través de espacios de experimentación y aprendizaje.
- **Donostia / San Sebastián, Ciudad de Ciencia y Conocimiento con impacto social** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Seguir haciendo de Donostia / San Sebastián un referente internacional en ciencia, conocimiento, innovación e investigación como eje tractor que genere riqueza y empleo de calidad para las y los donostiaras. Nuevos equipamientos (polo de electromovilidad) y ampliación de equipamientos existentes.
- **Iniciativas de Govtech** (Diputaciones Forales). Espacios de innovación para acercar nuevas soluciones digitales a los retos de la Administración.
- **Programa Ikerbasque** (Gobierno Vasco). Programa para ayudar a desarrollar la investigación científica mediante la atracción, recuperación y retención de investigadoras e investigadores de todo el mundo.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB (%)	1,84	2,16	
Proporción del valor añadido total del sector manufacturero correspondiente a las actividades de media-alta y alta tecnología (%)	32,20	30,6	





ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

ODS 10 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 2/2022 de Juventud.
- Ley 2/2024 de Infancia y Adolescencia.
- Ley 4/2024 de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas trans.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia Vasca 2030 de Emancipación Juvenil y V Plan Joven 2022-2026.
- II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2026.
- Estrategia Vasca con las Personas Mayores 2021-2024.
- Estrategia de Garantía Infantil de Euskadi 2030.
- Estrategia Vasca contra la Violencia hacia la Infancia y la Adolescencia 2022-2025.
- Estrategia Vasca con el Pueblo Gitano 2022-2026.
- Pacto Social Vasco para la Migración.
- VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025.
- Euskarri Estrategia compartida para la inclusión sociolaboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

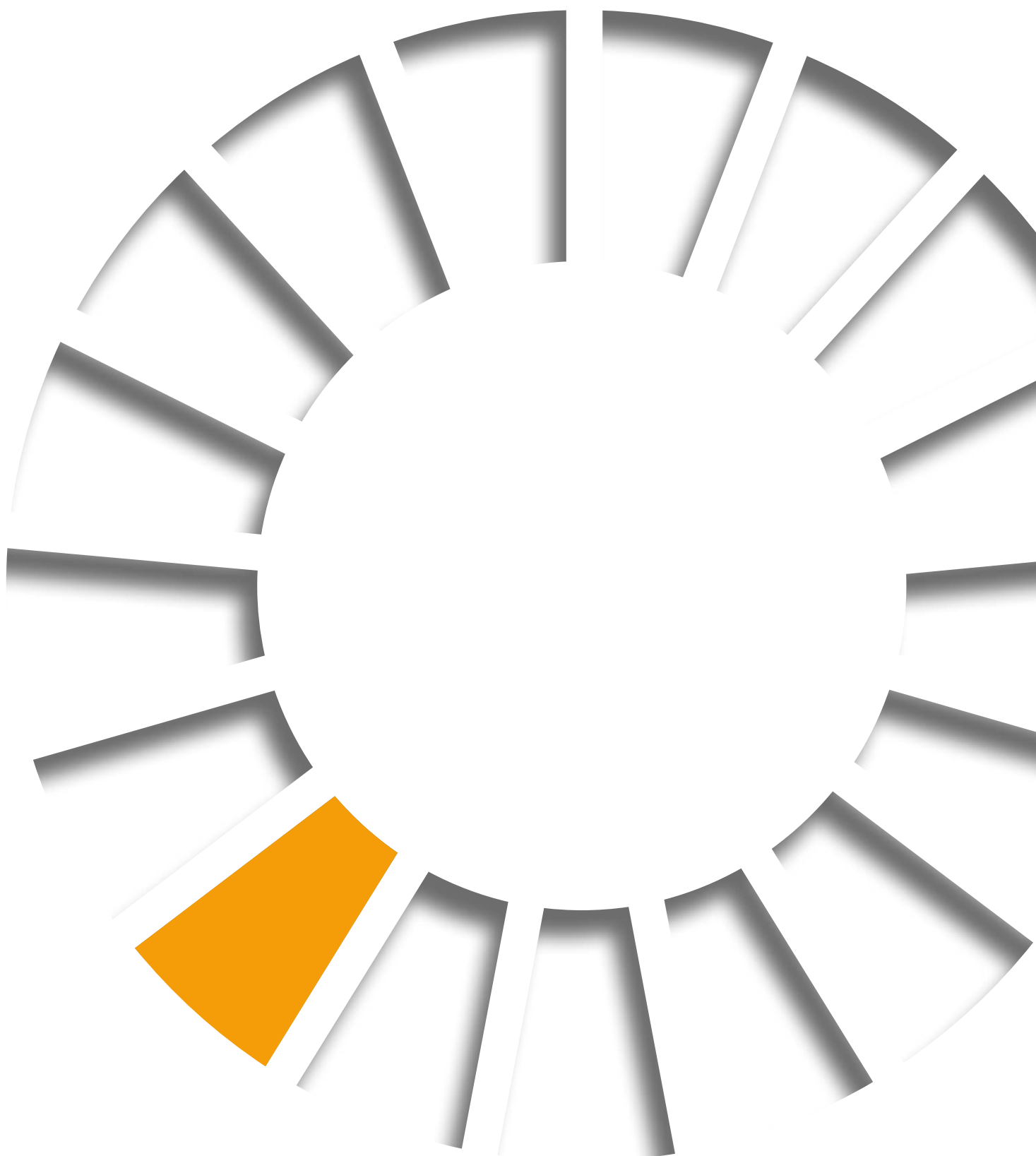
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Itinerarios de inclusión socio-laboral con personas perceptoras del Ingreso Mínimo Vital y Renta de Garantía de Ingresos** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos).
- **Programa Emantzipa** (Gobierno Vasco). Ayuda directa destinada a la emancipación de personas jóvenes entre 25 y 29 años.
- **GAZ, servicio de acompañamiento para colaborar con las personas jóvenes en sus procesos de emancipación** (Gobierno Vasco).
- **Programa Gaztelagun** (Gobierno Vasco). Ayudas al alquiler de vivienda dirigidas a personas jóvenes.
- **Programa Trapezistak para impulsar la inclusión y transición a la vida adulta de migrantes jóvenes sin apoyo en Euskadi** (Gobierno Vasco).
- **Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo** (Gobierno Vasco).
- **Ayudas al fomento del empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo** (Gobierno Vasco).
- **Servicios a personas con discapacidad** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Prestación de servicio de vivienda, así como estancias temporales a personas con discapacidad -principalmente- intelectual.
- **Servicios a personas con discapacidad y a personas con problemas de salud mental** (Diputación Foral de Álava). Estancias temporales para personas con discapacidad -principalmente- intelectual y para personas con problemas de salud mental.
- **Svisual, servicio de teleinterpretación de lengua de signos en puestos de atención ciudadana y Policía Local** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- **Mirada Activa** (Ayuntamiento de Bilbao). Proyecto para fomentar la participación e interacción social de las personas mayores de Bilbao en situación de soledad.
- **Activa tu barrio** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Programa que pone en relación con personas mayores que viven situaciones de vulnerabilidad y/o fragilidad e implica a la ciudadanía con el objetivo de combatir la soledad.
- **Araba a Punto** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para impulsar una estrategia de construcción colectiva para combatir la soledad no deseada que sufren muchas personas mayores.

- **Modelo de acogimiento familiar especializado** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Acogimiento familiar especializado de personas menores de edad con necesidades o circunstancias especiales en una familia ajena en la que, al menos, uno de sus miembros dispone de cualificación, experiencia y formación específica para desempeñar esa función.
- **Adhesión del Gobierno Vasco a la Alianza Global por los Cuidados, liderada por ONU Mujeres.**
- **Lucha contra la aporofobia** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Se busca mejorar de manera integrada la cobertura de las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad.
- **Harreragunes** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Espacios especializados para acoger y orientar a personas migrantes.
- **Herri Txiki Aukera Handi** (Diputación Foral de Bizkaia). Iniciativa para impulsar que todos los municipios del territorio tengan acceso a los mismos servicios públicos, tanto sociales como ligados a la movilidad, al ocio, la cultura o el deporte, así como al acceso a internet.
- **Plataforma de servicios para evitar el despoblamiento rural** (Diputación Foral de Álava). La plataforma facilita el acceso a servicios básicos y al abastecimiento de productos a aquellas personas que residen en el área rural alavesa como forma de garantizar su permanencia en la misma.
- **Red Eraberean**, impulsada por Gobierno Vasco para luchar contra la discriminación por origen racial, étnico o nacional y por orientación o identidad sexual e identidad de género.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Ratio 20/80 de desigualdad de la renta familiar disponible (%)	8,9	9,6	
Índice de Gini (índice)	27,10	26,88	





ODS 11

**Lograr que las ciudades sean
más inclusivas, seguras,
resilientes y sostenibles**

ODS 11 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Decreto 80/2022 de regulación de las condiciones mínimas de habitabilidad y normas de diseño de las viviendas y alojamientos dotacionales.
- Ley 11/2023 de Movilidad Sostenible de Euskadi.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia y Plan de Acción 2021-2024 de Accesibilidad Universal de Euskadi.
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

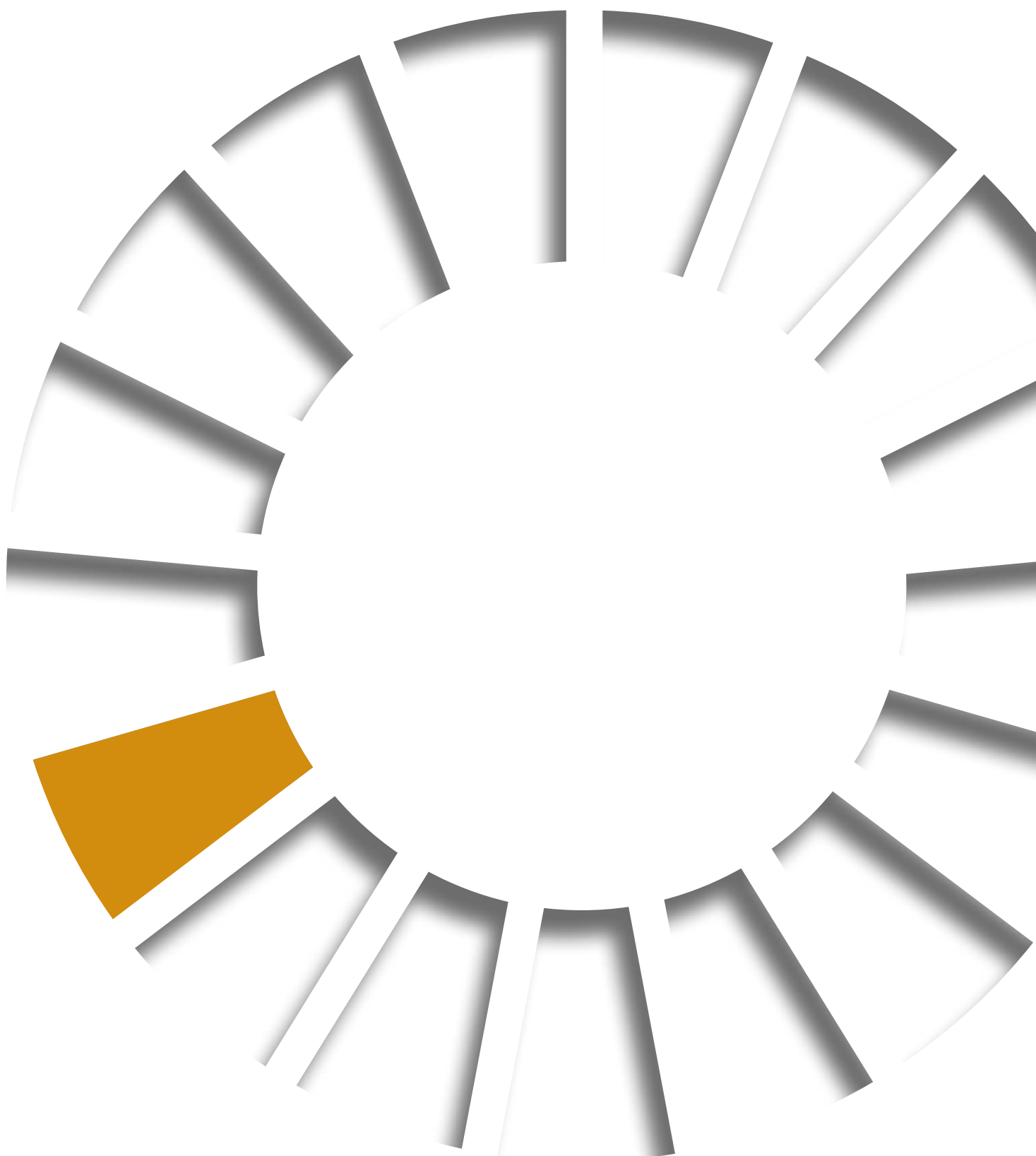
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Opengela** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Proyecto que busca extender la regeneración urbana en Euskadi promoviendo la creación de oficinas de barrio que ejercen de ventanilla única para atender al vecindario.
- **Generación de nueva vivienda en alquiler asequible** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos).
- **Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda** (Gobierno Vasco).
- **Bonificaciones al transporte público terrestre urbano e interurbano** (interinstitucional).
- **MUBIL, Polo para la Movilidad Sostenible e Inteligente** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Iniciativa que aglutina los esfuerzos de agentes públicos y privados que impulsan iniciativas en materia de movilidad inteligente y sostenible en Euskadi, con el objetivo de que Gipuzkoa y Euskadi se conviertan en un actor relevante en el ámbito de la movilidad inteligente y sostenible.
- **Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab** (Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Polo de innovación en movilidad urbana y logística para testar nuevas soluciones e impulsar la competitividad del tejido económico alavés.
- **Bidegorris urbanos e interurbanos** (Diputaciones Forales y Ayuntamientos). Vías ciclistas para promover el uso cotidiano y recreativo de la bicicleta, así como los desplazamientos peatonales, en distintas soluciones de coexistencia y segregación.
- **Extensión de Metro Bilbao** (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia).
- **Extensión del tranvía de Vitoria-Gasteiz** (interinstitucional).
- **Centro de electromovilidad de Vitoria-Gasteiz** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- **Naturalización del Casco Medieval** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Actuaciones dirigidas al reverdecimiento y naturalización del Casco Medieval, consiguiendo mitigar las islas de calor urbano, favorecer la salud, mejorar el medioambiente y promover el uso público de los espacios verdes.

- **Naturalización de patios escolares** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Proyecto para la naturalización de los patios escolares como elementos del sistema verde de la ciudad y así convertirlos en lugares más inclusivos, coeducativos, sostenibles y naturalizados.
- **Bizkaia Gara, red civil de voluntariado** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Turismo, cuidado del destino** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Puesta en marcha de medidas que cuiden la ciudad como destino turístico sostenible y beneficioso para las y los donostiarras, a través de un modelo histórico basado en la autenticidad y la excelencia del destino.
- **Naturalización del espacio público en Los Herrán y su entorno** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). El proyecto busca reducir el efecto isla de calor, contando con más zonas verdes y menos asfalto.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Proporción de personas que viven en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda (%)	11,80	12,43	↓
Superficie de suelo artificializado (%)	6,89	6,95	↓
Nivel medio de PM2.5 en las ciudades ponderado según la población (µg/m³)	10,07	9,49	↑





ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 12 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.
- Ley 4/2023 del Estatuto de las personas Consumidoras y Usuarias.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030.
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030.
- Plan estratégico de Kontsumobide 2022-2024.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

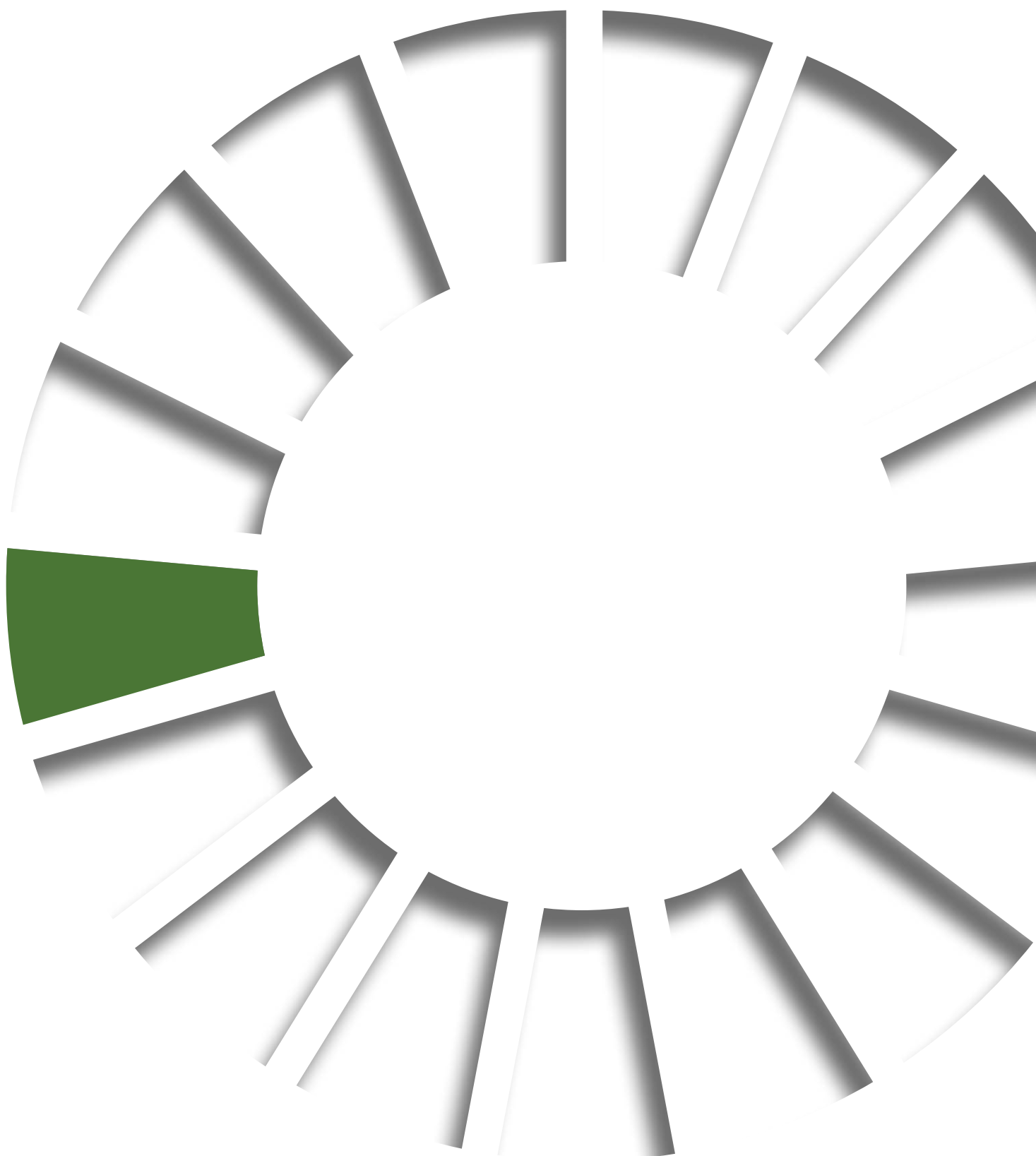
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Basque Ecodesign Center** (Gobierno Vasco). Este Centro trabaja en la generación de conocimiento en economía circular transferible al tejido industrial vasco a través de la innovación en los ámbitos prioritarios establecidos en la Estrategia de Economía Circular de Euskadi.
- **Impulso a la economía circular y la competitividad desde el ámbito local** (Udalsarea 2030). El objetivo de este proyecto es poner en práctica el concepto de Economía Circular en el ámbito local y comarcal, desarrollando y compartiendo orientaciones prácticas de aplicación al mundo local para impulsar y promover la Economía Circular a diferentes niveles, tanto en el ámbito de la propia administración pública como facilitando su implementación en el tejido social y empresarial.
- **Hub de Economía Circular** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Este hub impulsa desde lo local la Estrategia de Economía circular de Euskadi 2030 a partir de la estrategia propia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, denominada "Estrategia de Economía Circular de Vitoria-Gasteiz 2030".
- **Guía "Desperdicio cero" para la reducción del desperdicio alimentario en restaurantes** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- **Proyecto Konpondu** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Este proyecto promueve un cambio en el modelo de consumo actual de la ciudadanía con el objetivo de prolongar la vida útil de los productos a través del sector local de la reparación.
- **Banco de Casos Prácticos Empresariales de Innovación en Sostenibilidad Ambiental** (multiagente).
- **Clusters GK Green Fashion y GK Recycling** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Apoyo e impulso de dos clústeres de empresas con orientación hacia la sostenibilidad: Cluster GK Green Fashion (clúster de moda sostenible), para reducir la huella ambiental de la industria de la moda; y Cluster GK Recycling (clúster para la reutilización y el reciclaje), creado para el intercambio de ideas y detectar nuevas oportunidades de reciclaje.
- **Biderbi** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para fomentar la producción ecológica y sostenible, promoviendo una agricultura y ganadería que trabajen en armonía con el medio ambiente.

- **Programa “Descarbonización Industrial”** (Gobierno Vasco). Programa de subvenciones a empresas industriales que realicen inversiones en sus procesos productivos que conlleven una mejora del nivel de protección medioambiental a través de la descarbonización.
- **“Piensa local”**. Campaña para poner en valor el rol clave del comercio local en la sociedad (Gobierno Vasco).

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Consumo de materiales por PIB (T/millón €)	311,8	264,1	↑
Residuos peligrosos generados per cápita (Kg)	150,82	157,79	↓
Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados (%)	36,44	47,44	↑





ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ODS 13 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.
- Ley 10/2021 de Administración Ambiental de Euskadi.
- Ley 11/2023 de Movilidad Sostenible de Euskadi.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco.
- IV Programa Marco Ambiental 2030.
- Plan de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi 2021-2024.
- Plan de Inspección y Control Ambiental 2019-2026.
- Estrategia de Educación para la Sostenibilidad del País Vasco 2030.

AVANCE DE ACCIONES

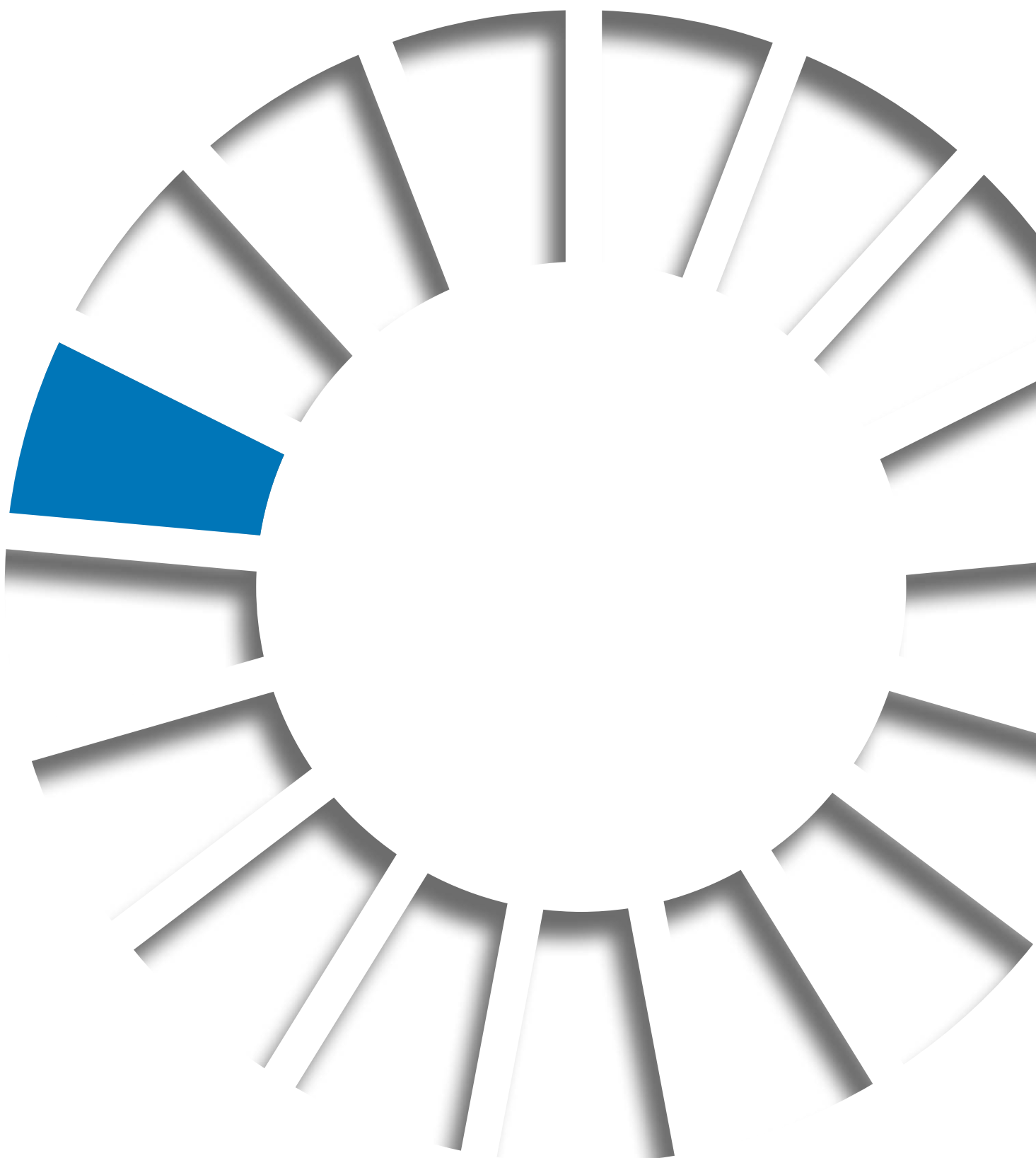
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

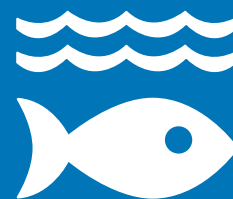
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía** (Gobierno Vasco y Ayuntamientos). Esta iniciativa promueve el despliegue de los Planes Locales de Clima y Energía a nivel municipal y comarcal; el diseño, ma

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes por unidad de PIB (KgCO ₂ eq.)	0,25	0,21	↑
Emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año 2005 (%)	-23,73	-27,37	↑





ODS 14

**Conservar y utilizar
sosteniblemente los océanos,
los mares y los recursos
marinos**

ODS 14 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

·Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

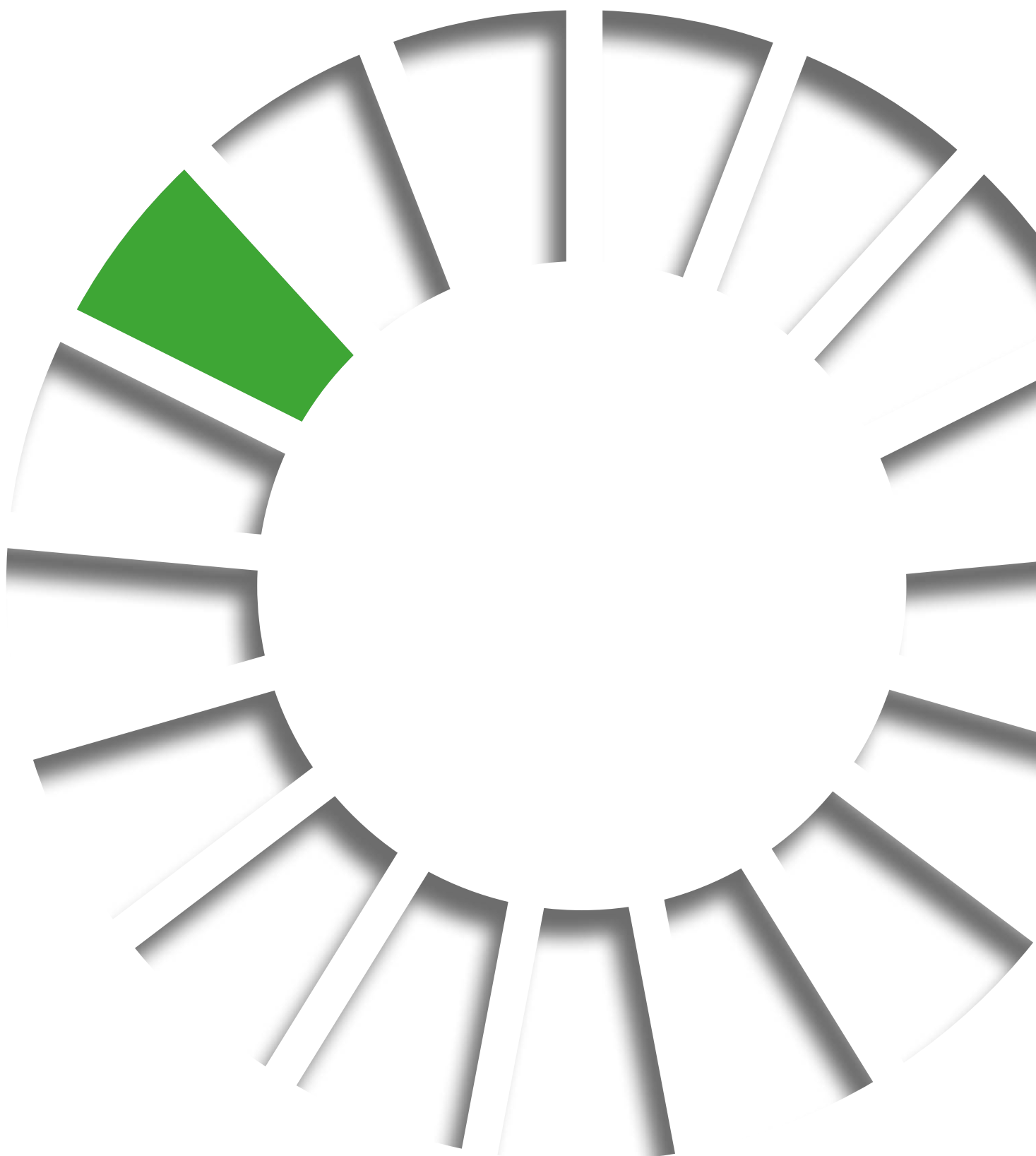
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Programa de ayudas para fomentar la pesca sostenible y facilitar el relevo generacional en el sector pesquero y acuícola de Euskadi** (Gobierno Vasco). Estas ayudas tienen como objetivo fomentar un sector sostenible e innovador basado en el desarrollo tecnológico, en la eficiencia energética y en el capital humano; y facilitar el relevo generacional en la pesca y la acuicultura para garantizar el futuro del sector.
- **Euskolabel para el verdel capturado por barcos con artes de pesca tradicionales** (Gobierno Vasco). A través de esta iniciativa se identificará con Eusko Label el verdel que haya sido capturado por barcos con artes de pesca tradicionales de Euskadi y que cuente con una muy alta calidad.
- **Constitución de Consejos Municipales Portuarios** (interinstitucional). Los Consejos son órganos de asesoramiento, consulta y debate en materia portuaria que agrupan a agentes institucionales, sociales, pesqueros, cofradías y comercializadores.
- **Hub Oarsoaldea Urdina, para crear un espacio tecnológico competitivo para identificar los retos y oportunidades de la Economía Azul** (interinstitucional). Este hub tiene como objetivo crear un espacio tecnológico competitivo -institucional y empresarial- para identificar los retos y oportunidades de la Economía Azul, impulsando la actividad económica y el desarrollo social a través de proyectos que avancen en la explotación más sostenible del mar y de sus recursos.

- **Red Foral de Videometría Litoral de Gipuzkoa** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Instalaciones con videocámaras a lo largo de la costa guipuzcoana que monitorizan las playas en base a tres aplicaciones: afluencia de usuarios, seguridad y morfodinámica.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Calidad de las aguas de baño (%)	74,13	89,28	



ODS 15

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

ODS 15 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático.
- Ley 9/2021 de Conservación del Patrimonio Natural de Euskadi.
- Ley 7/2022 de Desarrollo Rural de Euskadi.

Instrumentos de Planificación

- Estrategia de Biodiversidad del País Vasco 2030.
- Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

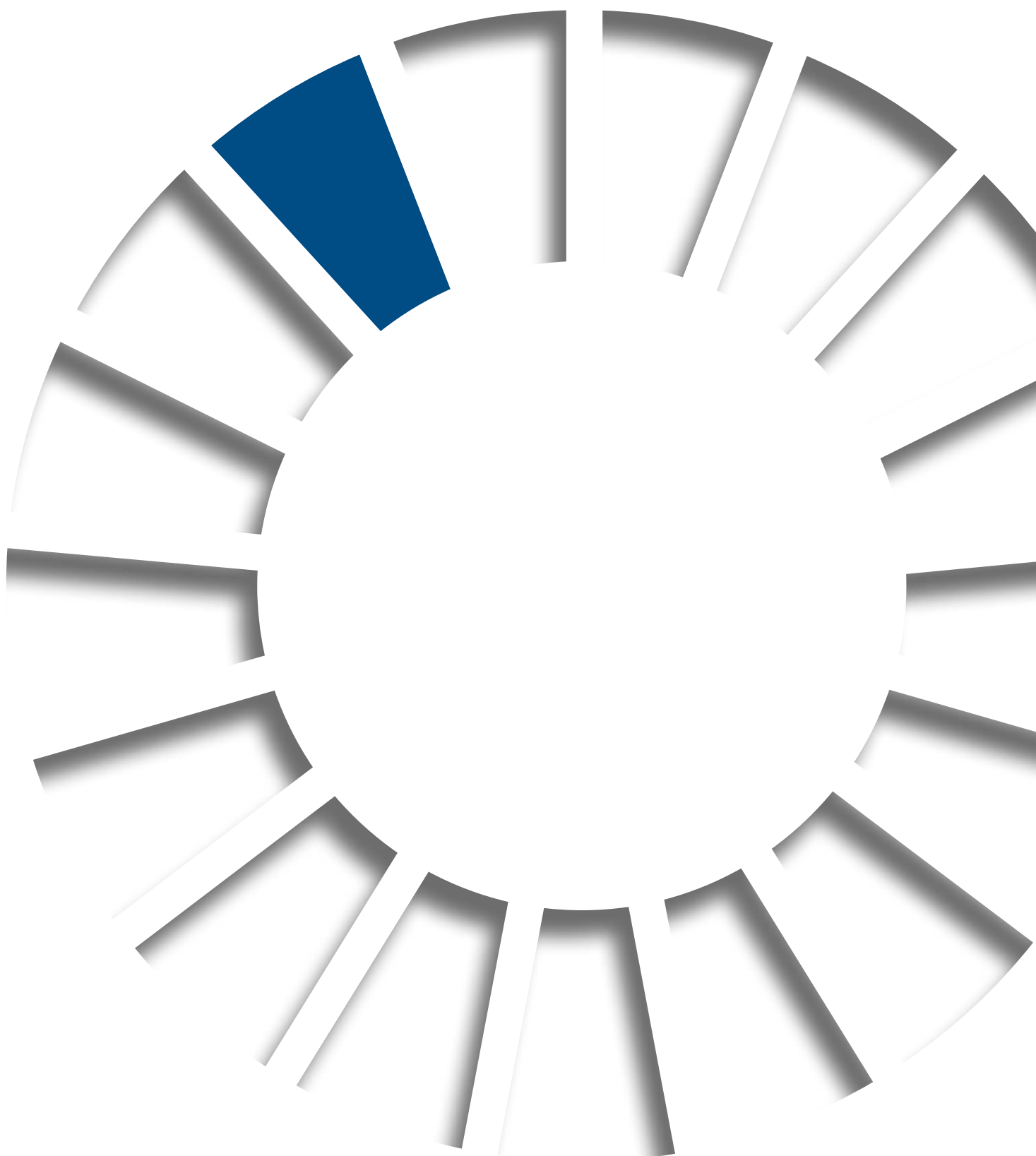
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Clima-Ondarea** (interinstitucional). Este programa se orienta a garantizar un uso sostenible de los recursos naturales y la mejora de sus servicios eco-sistémicos, a través de un proceso de puesta en valor del patrimonio natural, de modo que la ciudadanía pueda conocerlo y disfrutarlo. Establece dos ámbitos de actuación: la Bahía de Txingudi y la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- **Anillos verdes urbanos** (Ayuntamientos). Estos anillos son importantes focos de biodiversidad, además de mejorar la calidad de vida de las personas.
- **Proyecto “Un pueblo, una acción por la biodiversidad”** (Diputación Foral de Álava). El proyecto busca generar una cultura en favor de la biodiversidad de nuestro ecosistema y gestionar los recursos naturales de manera participativa en localidades del Territorio Histórico de Álava.
- **Plan de gestión de los encinares de la sierra de Badaia** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Plan de seguimiento e intervención consistente en la evaluación de la actividad fotosintética mediante técnicas de teledetección, la determinación y caracterización en campo y en gabinete de las zonas de mayor afección y la puesta en práctica de intervenciones piloto en áreas seleccionadas para su posterior evaluación y extensión.

- **Conservación de especies y control cinegético** (Diputación Foral de Bizkaia). Conservación de las especies de fauna y flora catalogadas, así como control poblacional de especies silvestres, para procurar una población sostenible desde el punto de vista medioambiental y económico, minimizando los daños y riesgos sanitarios.
- **Basotik, gestión colectiva y avanzada de los bosques** (Diputación Foral de Gipuzkoa). A través de una gestión colectiva del patrimonio forestal y un modelo basado en la sostenibilidad, promueve la gestión integral de los terrenos forestales cedidos por sus propietarios, la implementación de un modelo de gestión forestal sostenible y apuesta por la bioeconomía y la utilización de la madera como materia prima.
- **Mejora de la Red de Infraestructura Verde de Gipuzkoa y restauración de áreas degradadas** (Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos). Proyectos para mejorar la calidad ambiental de terrenos públicos de propiedad municipal, tanto en espacios urbanos como rurales, incrementando la funcionalidad ecológica de los espacios restaurados y su capacidad de resiliencia ante los impactos del cambio climático.
- **Plan de Prevención de Incendios Forestales y de la Interfaz Urbanorural** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). El plan cuenta con la participación de agricultores y agricultoras voluntarias que actuará en caso de incendio forestal.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Proporción de la superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes (%)	15,90	21,6	↑
Superficie de suelos potencialmente contaminados y recuperados para nuevos usos desde el año 2015 (Ha)	944,0	1406,5	↑





ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ODS 16 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

- Ley 9/2023 de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi.
- Ley 8/2023 de Lugares, Centros de Culto y Diversidad Religiosa en la CAE.

Instrumentos de Planificación

- Plan Estratégico 2030 de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital.
- Planes Conjuntos de Lucha contra el Fraude Fiscal (anuales).
- Plan OGP Euskadi 2021-2024.
- Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025.
- Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2020-2025.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

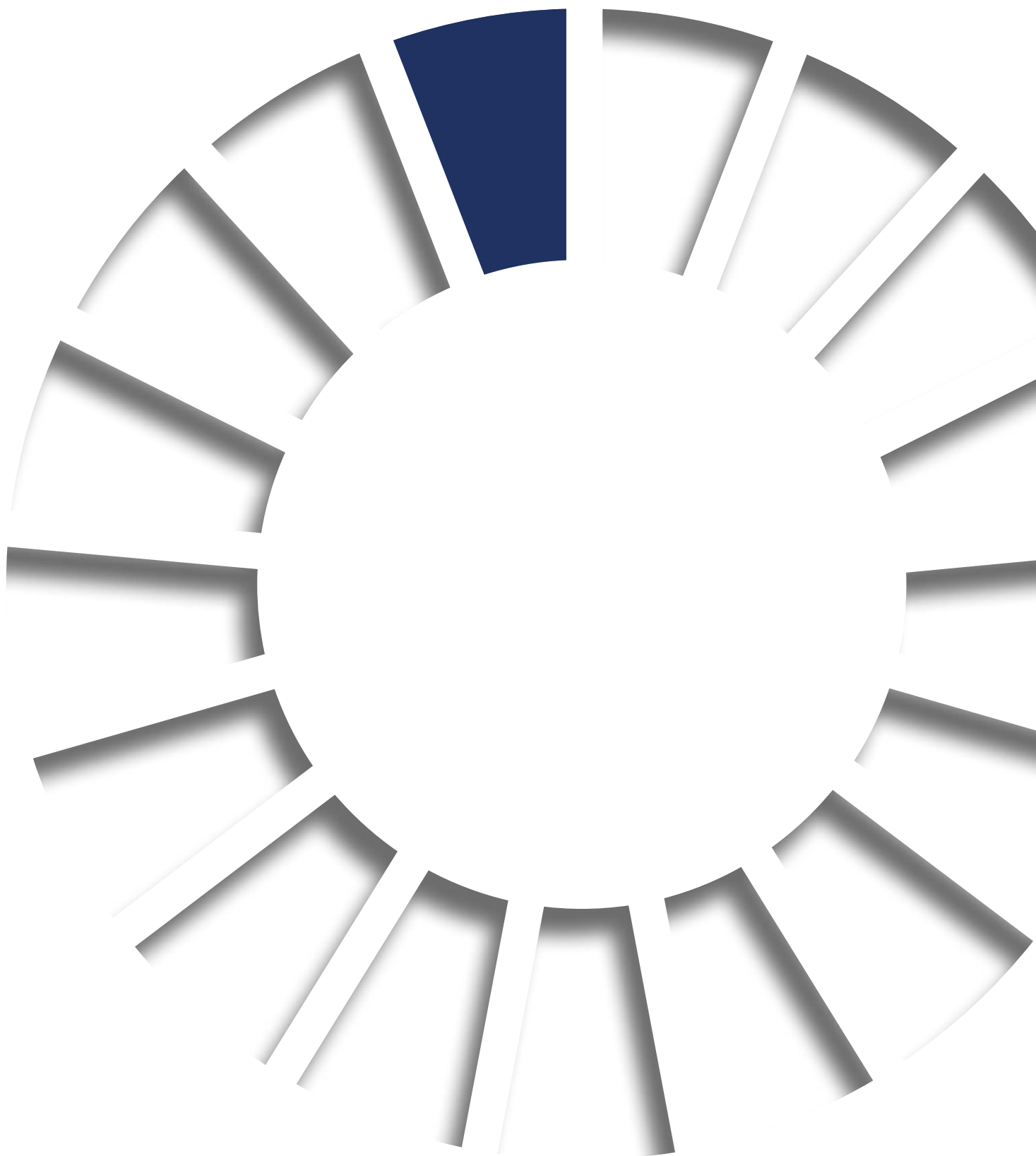
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Gobernanza Local orientada a la Agenda 2030 y a los ODS: evaluación de políticas de sostenibilidad y acción local** (Udalsarea 2030). El proyecto pretende mejorar la gobernanza local orientada a la Agenda 2030 y los ODS, y la proyección y visibilización de la acción local en torno a la Agenda 2030.
- **ELoGE, sello de excelencia en la gobernanza local** (EUDEL). El Sello Europeo de Excelencia en Gobernanza Local (ELoGE) es un sistema de reconocimiento impulsado desde el Consejo de Europa con el fin de orientar la acción conjunta de los gobiernos locales hacia una gestión municipal eficaz y eficiente, con enfoque de sostenibilidad. Desde EUDEL se impulsa su implantación en los Ayuntamientos Vascos.
- **Iniciativas de Presupuestos Participativos** (Diputaciones Forales y Ayuntamientos).
- **Bilbao Ciudad de Valores** (Ayuntamiento de Bilbao). Generación de un espacio de análisis, diálogo, reflexión y trabajo colaborativo entre instituciones, entidades sociales, empresas, medios de comunicación, centros educativos y ciudadanía para el fomento de un marco de valores compartidos en la ciudad de Bilbao. Se promueve un proceso de participación y de dialogo transversal con todas las áreas de gobierno del ayuntamiento para implementar un mecanismo de coherencia de políticas en el futuro, además de un dialogo estable con el resto de actores del territorio y un dialogo multinivel para el avance de los ODS en el territorio.
- **Observatorio de la Convivencia en Barrios** (Ayuntamiento de Bilbao). Este Observatorio tiene por objetivo mejorar la convivencia ciudadana a través de la identificación y resolución temprana de los conflictos que surgen en el municipio.
- **Etorkizuna Eraikiz** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Estrategia de innovación liderada por la Diputación Foral de Gipuzkoa para fomentar la capacidad colectiva y abordar los retos de nuestro tiempo de manera colaborativa. A través de la escucha y la experimentación, diferentes personas y organizaciones tienen la posibilidad de trabajar conjuntamente para mejorar el territorio y contribuir en la toma de decisiones de políticas públicas sostenibles.
- **Bizikidetza Lantzen** (Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamientos). Iniciativa para contribuir a consolidar la paz de modo definitivo e irreversible, y ayudar a orientar a la sociedad hacia la convivencia y a profundizar en la cultura democrática.

- **Itinerario de placas-recuerdo en recuerdo a las víctimas del terrorismo y la violencia** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Colocación de elementos memoriales en el espacio público y homenajes en recuerdo a las víctimas donostiarras y a aquellas a las que el terrorismo y la violencia les arrebató la vida en la ciudad.
- **Estrategias Antirrumores** (Ayuntamientos). Proyectos que buscan promover el pensamiento crítico y la sensibilización sobre los efectos negativos de los estereotipos, prejuicios y falsos rumores en la convivencia, reduciéndolos a través de acciones innovadoras y participativas, y cuestionando los relatos negativos sobre la diversidad.
- **Pláticas, diálogos para una sociedad mejor** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Las Pláticas son encuentros para hablar e intercambiar ideas, abiertos a toda la ciudadanía en los que se promueven diálogos transformadores entre personas diversas, siempre desde el respeto y la libertad de expresión. Los encuentros se centran en temas actuales claves para nuestra sociedad, para así contribuir a madurar nuestro criterio personal y promover conductas ciudadanas responsables y sostenibles en materias como el medio ambiente, el consumo, los cuidados o la diversidad sexual, entre otros.
- **HEI Escuela Abierta de Ciudadanía** (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz). Espacio de encuentro y formación que pretende mejorar y aumentar la motivación y preparación de las y los ciudadanos para que sean cada vez más protagonistas de la gestión municipal.
- **Sistemas de integridad institucional** (todas las instituciones).
- **Bizkaia Gertu, red de oficinas comarcales de atención ciudadana** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Oficina de coordinación y cumplimiento de las Cláusulas Sociales en la Contratación** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Oficina de coordinación y cumplimiento de las Cláusulas Sociales en la Contratación** (Diputación Foral de Bizkaia).
- **Elaboración y desarrollo del Plan de Digitalización de la Administración Municipal** (Ayuntamientos). Plan complementario a la tramitación electrónica de los Servicios Municipales, que garantice la eficacia, transparencia y rendición de cuentas de la gestión.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Índice de delitos (Infracciones penales/1.000 hab.)	38,66	45,32	↓
Proporción de la población que se siente segura al caminar solas en su zona de residencia después de que oscurece (%)	76,38	69,73	↓
Proporción de la población que se siente satisfecha con el funcionamiento de los servicios públicos (%)	46,30	47,50	↑





ODS 17

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ODS 17 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

·Ley 3/2024 de Cooperación y Solidaridad.

Instrumentos de Planificación

·IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2024.

·Estrategia marco de Internacionalización Euskadi - Basque Country 2025.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

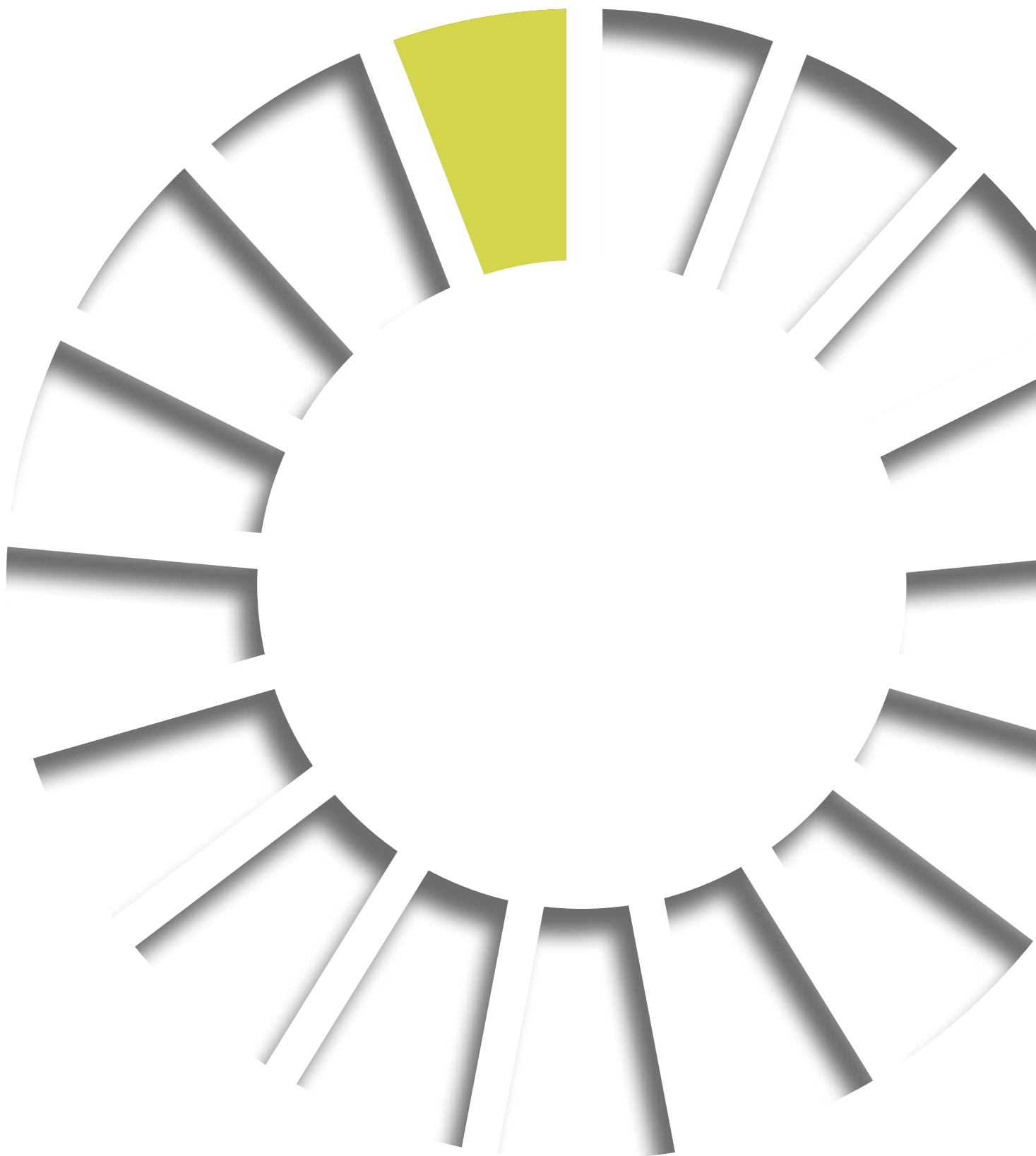
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Mesa de seguimiento para la acogida de personas refugiadas de Ucrania** (multinivel y multiagente).
- **Ayudas a intervenciones de acción humanitaria** (Gobierno Vasco).
- **Ayudas a programas de cooperación para el desarrollo** (Gobierno Vasco).
- **Proyecto Salud Global** (Gobierno Vasco). Iniciativa de cooperación sanitaria entre Guinea Bissau y Euskadi en la que personal sanitario vasco acompaña, de manera continua, a los y las profesionales del Hospital Nacional Simão Mendes.
- **Proyecto “The Basque case. Aprendizajes para prevenir la violencia y proteger la paz”** (Gobierno Vasco). Elaboración y difusión internacional de una ponencia que ofrece las principales experiencias y aprendizajes que cabe extraer del caso vasco en materia de prevención de la violencia y protección de la paz para su eventual contraste en otros contextos de conflicto y violencia.
- **Programa interinstitucional de cooperación en agua y saneamiento Euskadi- Centroamérica** (Euskal Fondoa). Programa mixto de acción directa sobre una comunidad vulnerable -Jocoro, en El Salvador- y de desarrollo de capacidades en la gestión local de los países centroamericanos que sirvan para extender el derecho al acceso al agua limpia y al saneamiento (ODS 6) a otros municipios de la región.
- **Gipuzkoa Coopera** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Colaboración y alianzas entre los agentes sociales del territorio para realizar actividades, programas y proyectos solidarios.
- **Proceso de localización de los ODS en base a una metodología que promueva una alianza multiactor para avanzar 4+1 ejes de transformación del territorio de la Ciudad de Bilbao hacia el desarrollo sostenible** (Ayuntamiento de Bilbao). Puesta en marcha de un sociograma que permita identificar al conjunto de actores de la sociedad civil, del sector privado empresarial y economía social y del mundo académico, que operan en la ciudad de Bilbao en torno al desarrollo sostenible, para converger en un proceso de colaboración multiactor con las políticas públicas donde promover proyectos y misiones compartidas de largo plazo.

- **Alianza Alavesa por el Desarrollo sostenible** (Diputación Foral de Álava). Iniciativa para unir fuerzas, tejer una amplia y sólida red participativa y crear sinergias entre los diferentes agentes del territorio en pro de los ODS y para dar visibilidad y reconocer el compromiso y trabajo que diferentes agentes en el territorio hacen por y para una prosperidad respetuosa con el planeta y aunar esfuerzos para avanzar como territorio sin dejar a nadie atrás.
- **Proyecto “Mujeres, participación política y poder. Construyendo una ruta para la igualdad sustantiva en el ámbito municipal en El Salvador”** (Gobierno Vasco).
- **Programa “Juventud Vasca Cooperante”** (Gobierno Vasco). Programa para sensibilizar a la juventud vasca de Euskadi en acciones de cooperación en países del sur y fomentar en la juventud vasca una cultura de solidaridad entre los pueblos y las culturas.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Dato base	Último dato	Tendencia
Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales en proporción al PIB (%)	0,07	0,09	





ODS 18

Diversidad Lingüística y Cultural

ODS 18 - Resumen de contenido

Iniciativas Legislativas

·Decreto 19/2024 de normalización del uso del euskera en el Sector Público Vasco.

Instrumentos de Planificación

- Plan Estratégico de Cultura 2022-2028.
- Agenda Estratégica del Euskera 2021-2024.

AVANCE DE ACCIONES

ODS 18: Diversidad Lingüística y Cultural

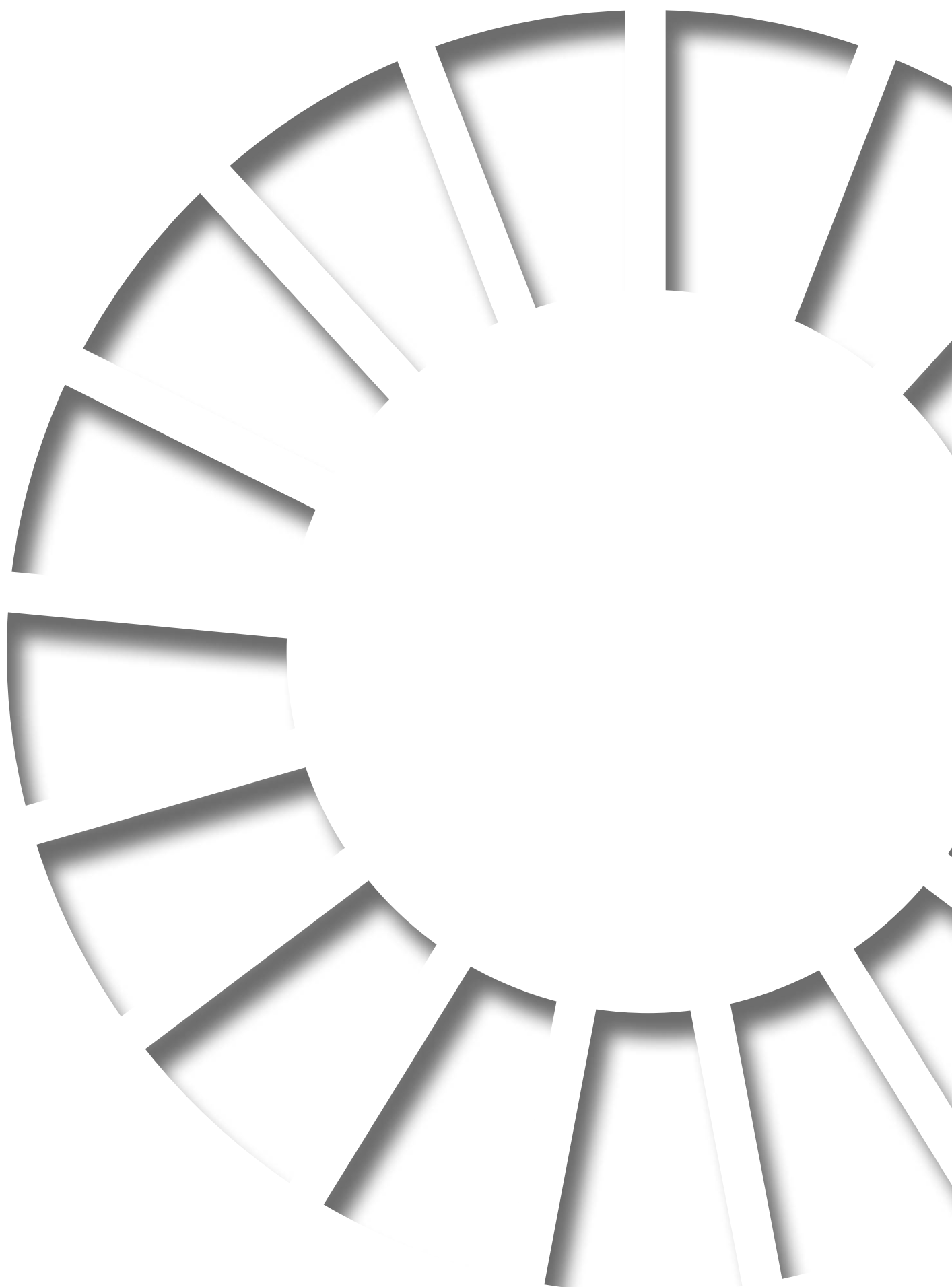
SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS DESTACADOS

- **Euskal Museoa** (Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao). Ampliación de las instalaciones del museo en 2.000m² y generación de un nuevo discurso museográfico que permita consolidar el Euskal Museoa como referente de la cultura vasca y convertirlo en “la puerta de entrada de la cultura vasca al mundo”.
- **Programa Loraldia** (Diputación Foral de Bizkaia). Instrumento para visibilizar y prestigiar la creación cultural en euskera y para identificar y dar a conocer a creadoras y creadores que realizan su trabajo en euskera o principalmente en euskera.
- **Transformación y evolución de las Casas de Cultura** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Transformación y evolución, desde la participación ciudadana, de las Casa de Cultura en un nuevo modelo de equipamiento cultural y comunitario que dé servicio a nuevas y actuales demandas y necesidades.
- **Conmemoración del nacimiento de Eduardo Chillida** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Conmemoración del centenario del nacimiento del artista con la celebración de diferentes actos que pongan en valor el patrimonio artístico de Chillida y su estrecha relación con la ciudad.
- **Donostia-San Sebastián, Euskararen Hiria** (Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián). Adopción de medidas de protección en zonas y barrios donde el conocimiento del euskera es generalizado; en aquellos lugares donde el conocimiento y el uso es menor, promoción de actitudes a favor de la lengua y desarrollo de proyectos para universalizar la comprensión.
- **Badalab, Laboratorio de Innovación Lingüística** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Espacio de experimentación para promover la igualdad entre lenguas y hablantes, que incorpora variables de innovación y experimentación en el proceso de revitalización del euskera. Trata de identificar e incidir en nuevas oportunidades para el euskera, experimentando con las nuevas plazas y canales que demandan las nuevas formas de interacción.

- **Gipuzkoa Arigune** (Diputación Foral de Gipuzkoa). Iniciativa que persigue que cualquier persona y en cualquier momento tenga la oportunidad y las condiciones de expresarse cómodamente en euskera, y que el euskera será un medio para conseguir una sociedad más cohesionada

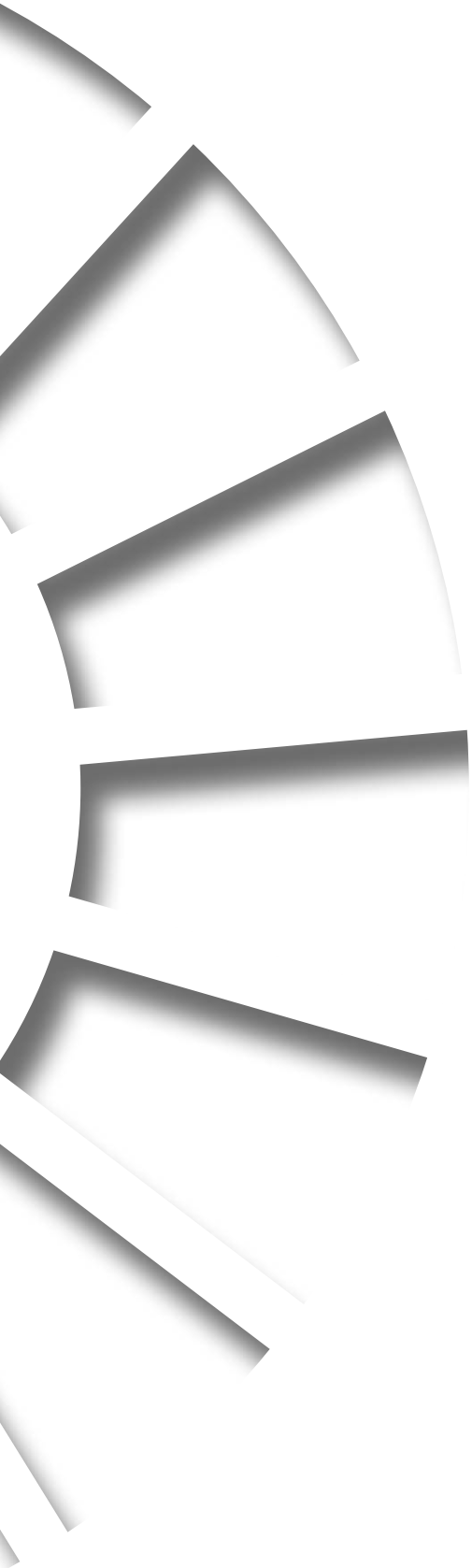
INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicadores ODS 18	Dato base	Último dato	Tendencia
Los indicadores estratégicos de este nuevo ODS se definirán a lo largo de 2025.			



Tercera parte

Conclusiones. Objetivos para 2025



AVANCE DE ACCIONES

Conclusiones. Objetivos para 2025

CONCLUSIONES

Las instituciones y los distintos actores sociales vascos comprometidos con la Agenda 2030 han seguido impulsando durante 2024 los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito de sus competencias y posibilidades.

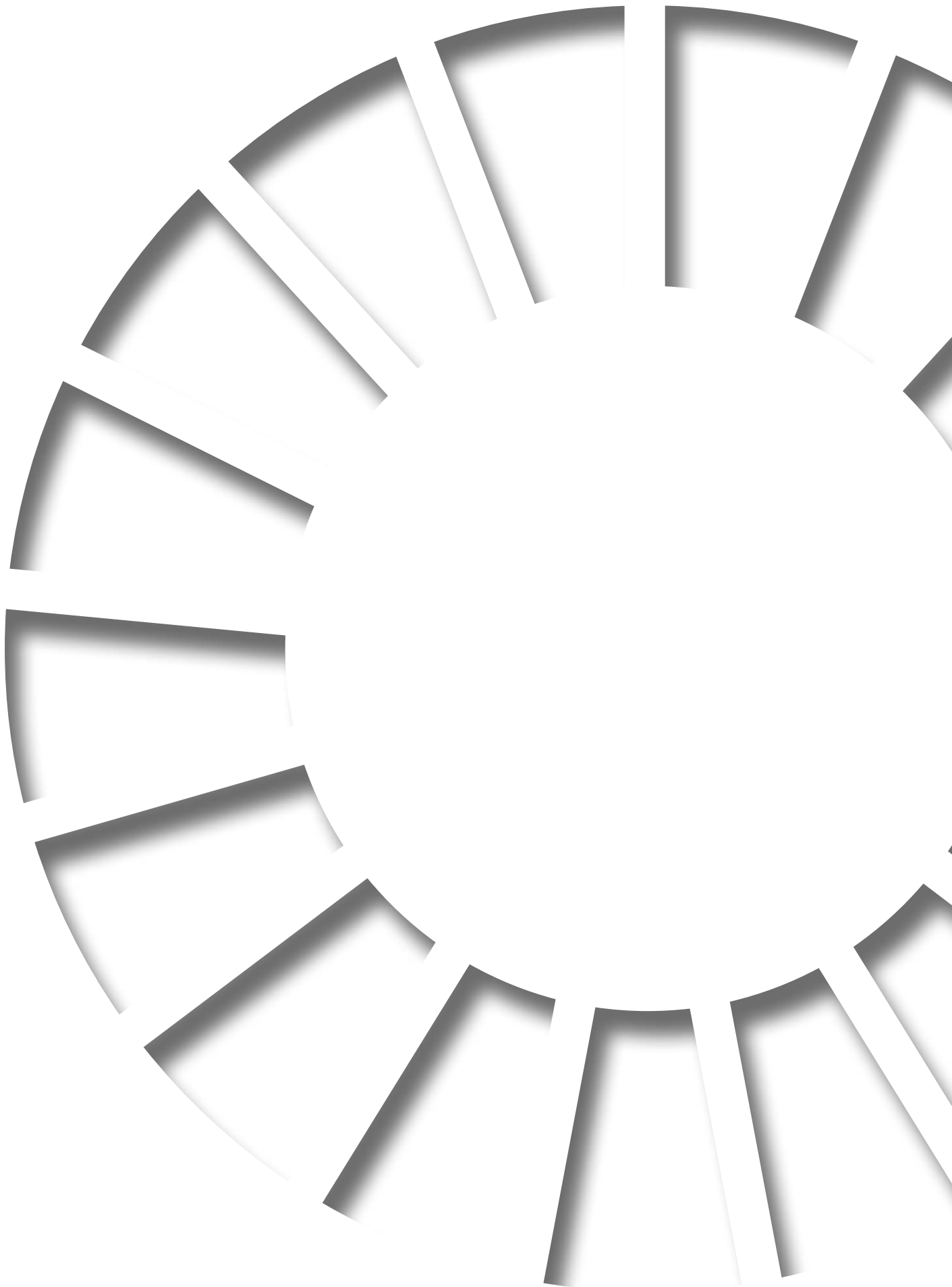
Como principales conclusiones, podemos extraer las siguientes:

1.	Con la nueva legislatura del Parlamento Vasco, se ha renovado el compromiso de Euskadi con la localización de los ODS.
2.	El Foro Agenda 2030 sigue funcionando como órgano de la gobernanza, coordinación y deliberación compartida de la Agenda 2030 Euskadi.
3.	Se han consolidado 3 grandes logros con una importante incidencia a futuro: - Soportes de profundización en el impulso de la Agenda en Euskadi: • La Alianza Vasca por los ODS, como consecuencia del alineamiento de agentes sociales y empresariales con la Declaración “Para un Contrato Social Agenda 2030 Euskadi”. • La metodología para desarrollar la Agenda 2030 en empresas y organizaciones, que permite una mayor extensión de este compromiso fundamentalmente en el ámbito de la iniciativa privada. • El Marco estratégico y herramientas de apoyo para acelerar la localización de los ODS en los municipios vascos, que va a representar un hito clave en el avance en la localización en los municipios de menos dimensión. - El inicio de la actividad de la sede global del Secretariado de la Coalición Local 2030 en Euskadi, que deja instalada en Euskadi una institución internacional de primer rango e importancia y posiciona a Euskadi como un territorio referente en la localización desde el valor estratégico de las alianzas multinivel y multiagente. - Sistema de seguimiento y balance de la Agenda 2030 Euskadi, que ofrece una sólida infraestructura de medición, análisis y readaptación de las estrategias y actuaciones: • El panel de indicadores de seguimiento y evaluación conjunto de las políticas públicas del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos. • Las memorias anuales del cumplimiento de los compromisos del Foro. • La realización de Informes Voluntarios de Seguimiento.

Objetivos para 2025

Como principales objetivos para 2025, además de consolidar el trabajo desarrollado hasta la fecha, podemos destacar:

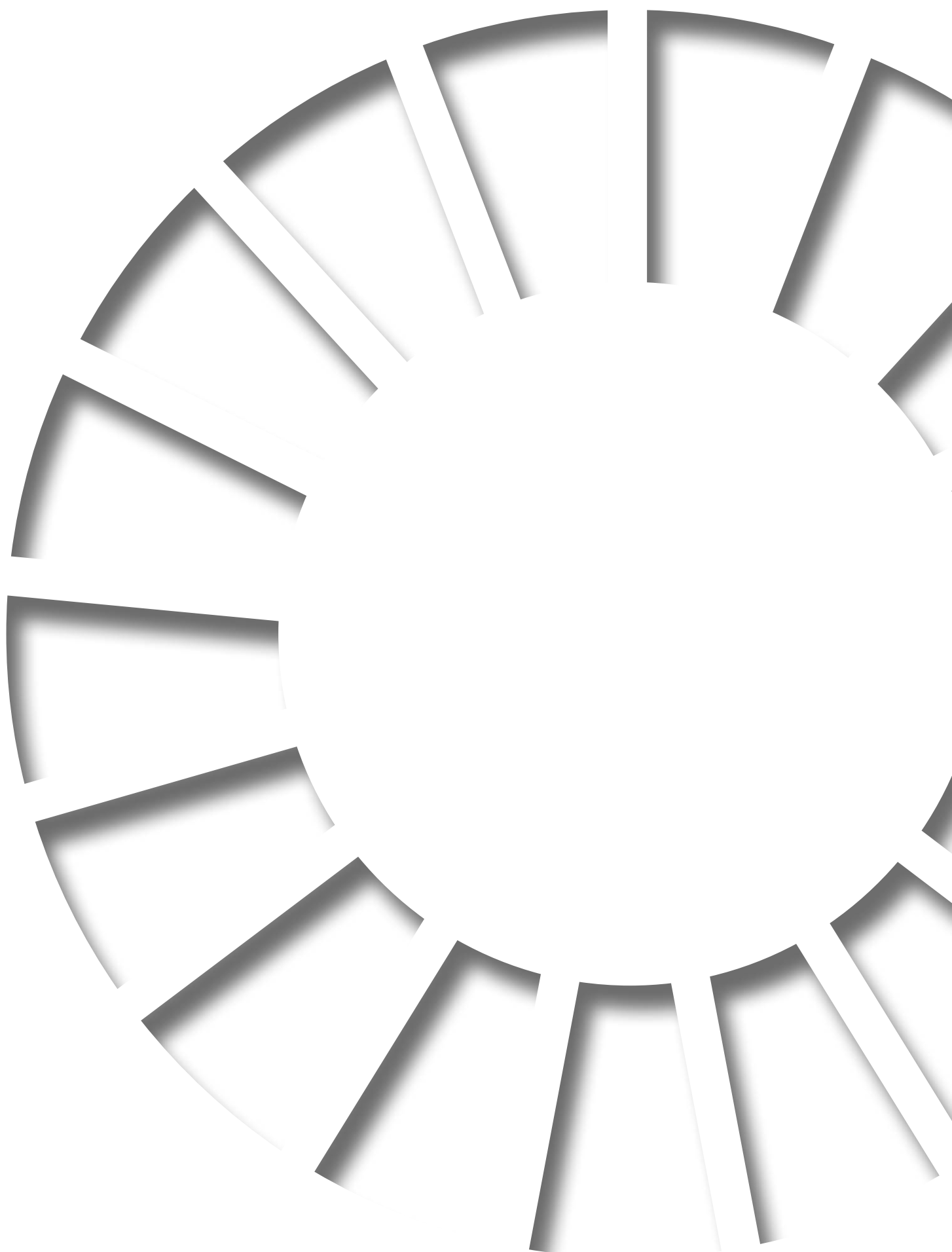
1.	Profundizar en la consolidación y promoción de la cultura democrática , a través de la comunicación, sensibilización y divulgación sobre la cultura democrática y el Impulso de procesos de deliberación y participación ciudadana.
2.	Configurar el ODS 18 Diversidad Cultural y Lingüística.
3.	Intensificar la comunicación, sensibilización y divulgación sobre los ODS.
4.	Desarrollar proyectos compartidos en ámbitos como: • Calidad y cultura democrática y políticas de inclusión. • Competitividad fiscal, retención y atracción de talento, contratación y sostenibilidad. • Cambio climático, alimentación sostenible y desarrollo rural/territorial. • Cooperación al Desarrollo.
5.	A nivel municipal, profundizar en la localización en los ayuntamientos vascos de menor dimensión e incidir en la difusión del trabajo realizado, aprovechando la Agenda 2030 para impulsar proyectos con mayor capacidad transformadora en términos de desarrollo sostenible.
6.	Aprovechar el establecimiento de la sede global del Secretariado de la Coalición Local 2030 en Euskadi como un recurso para activar en mayor medida la localización de la Agenda 2030 en Euskadi y para comunicar a nivel global el compromiso de Euskadi con el desarrollo humano sostenible.





Anexo I

Informe de alineamiento del presupuesto 2025 del Gobierno Vasco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



Introducción

El objeto de este informe es analizar el presupuesto 2025 del Gobierno Vasco a fin de determinar su grado de alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, lo que permitirá vincular las cifras contenidas en el mismo con los distintos ODS.

De esta manera, se han alineado un total de 111 programas presupuestarios clasificados en 26 funciones de gasto que impactan en los 17 ODS de la Agenda 2030 (ver listado de funciones y programas en el Anexo), totalizando 584 impactos de aplicación directa (recursos del programa presupuestario destinados directamente al cumplimiento de alguna de las metas del ODS) y de aplicación indirecta (cuando los recursos del programa presupuestario se destinan indirectamente al cumplimiento de las metas del ODS).

Metodología

Para cada uno de los programas presupuestarios del presupuesto consolidado, 111 en total, se ha realizado el siguiente filtrado:

1. Se han analizado los objetivos y actividades de cada programa presupuestario, así como el tipo de gasto asociado al mismo.
2. Se han contrastado dichos objetivos y actividades con los de los ODS.
3. En base a la detección de coincidencias, se ha determinado si existe impacto en algún ODS o en varios, dado que la naturaleza del gasto puede estar impactando a la vez en más de un ODS.
4. Para la distinción entre los impactos aplicación directa y los impactos de aplicación indirecta, se ha recurrido a la distribución de los presupuestos por capítulos de gasto. En general, se ha partido del supuesto de que los impactos de aplicación directa se producen a través de las partidas en capítulos 4, 6 y 7 y los impactos de aplicación indirecta a través de las partidas en el resto de capítulos. Sin embargo, atendiendo a la naturaleza específica de los programas presupuestarios, se han considerado también para algunos de ellos las partidas de gasto en capítulos 1, 2 u 8 en el cómputo de los impactos de aplicación directa.
5. Para aquellos programas presupuestarios que impactan en los ODS 16 y ODS 17 se ha realizado un reparto con una ponderación menor en comparación con el resto de ODS.

Principales resultados

A continuación se presentan los datos que sirven para responder a las siguientes cuatro cuestiones:

- 1 - ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?**
- 2 - ¿Cómo contribuye cada función de gasto a los ODS?**
- 3 - ¿Cómo contribuye el Presupuesto 2025 a las 5 P del desarrollo: People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships?**
- 4 - ¿Cuáles son las sinergias entre los diferentes ODS?**

1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

ODS	impacto directo	impacto indirecto	ODS	impacto directo	impacto indirecto
1 FIN DE LA POBREZA	1.380.700	57.759	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1.700.397	100.660
2 HAMBRE CERO	210.722	13.247	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1.691.944	101.353
3 SALUD Y BIENESTAR	1.412.135	70.753	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	314.025	35.446
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	685.839	59.034	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	197.068	25.744
5 IGUALDAD DE GÉNERO	1.029.291	79.219	14 VIDA SUBMARINA	84.695	11.772
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	79.536	19.897	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	49.850	9.839
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	150.544	22.611	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	939.677	351.980
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	1.089.120	617.456	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	966.890	367.290
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1.716.059	85.643			

Importe en miles de €

1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Todos los ODS tienen al menos 4 funciones de gasto alineadas.

El ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos), el ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas) y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) son los que tienen mayor número de funciones de gasto alineadas.

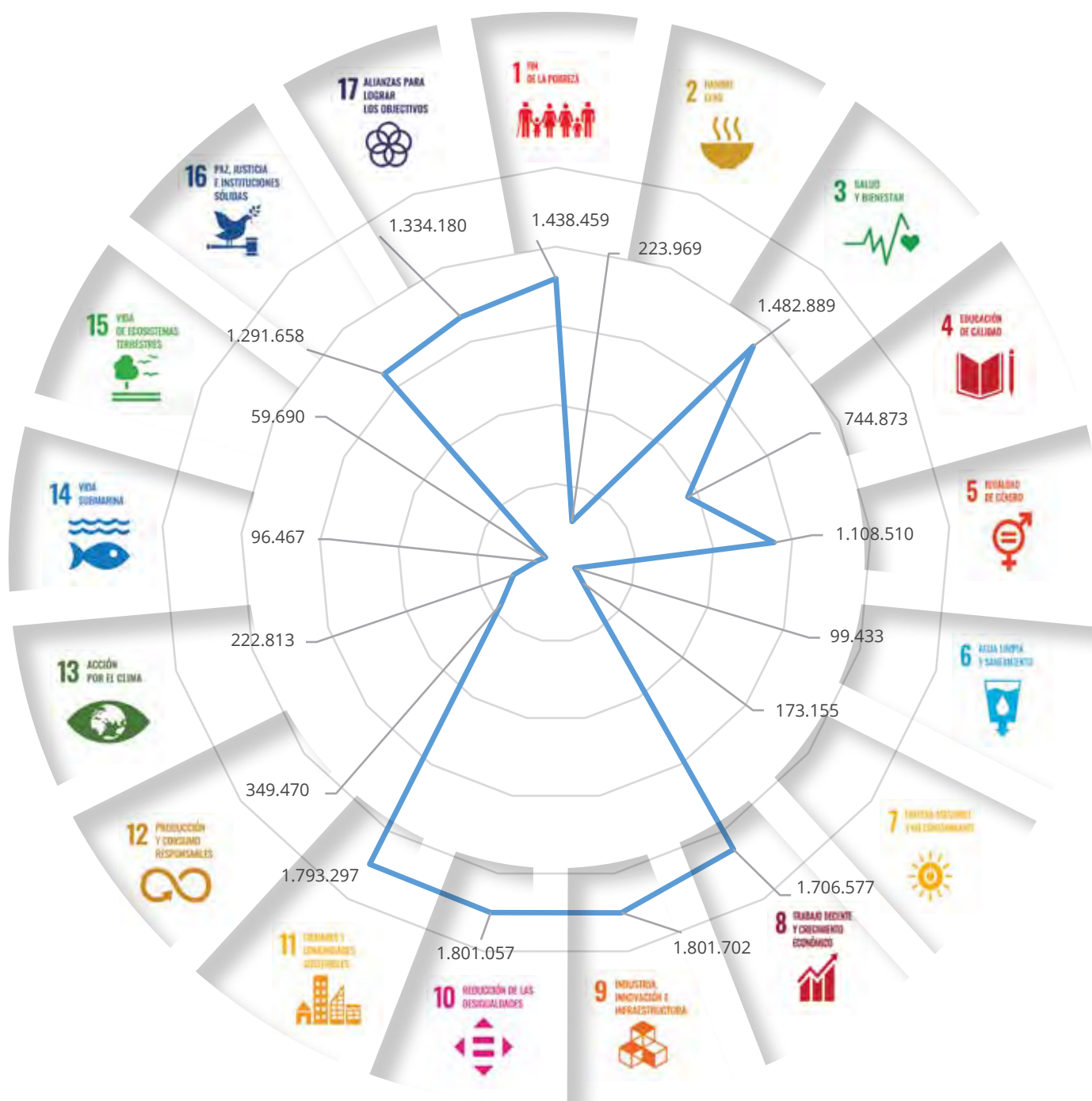
Número de Funciones alineadas con cada ODS



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

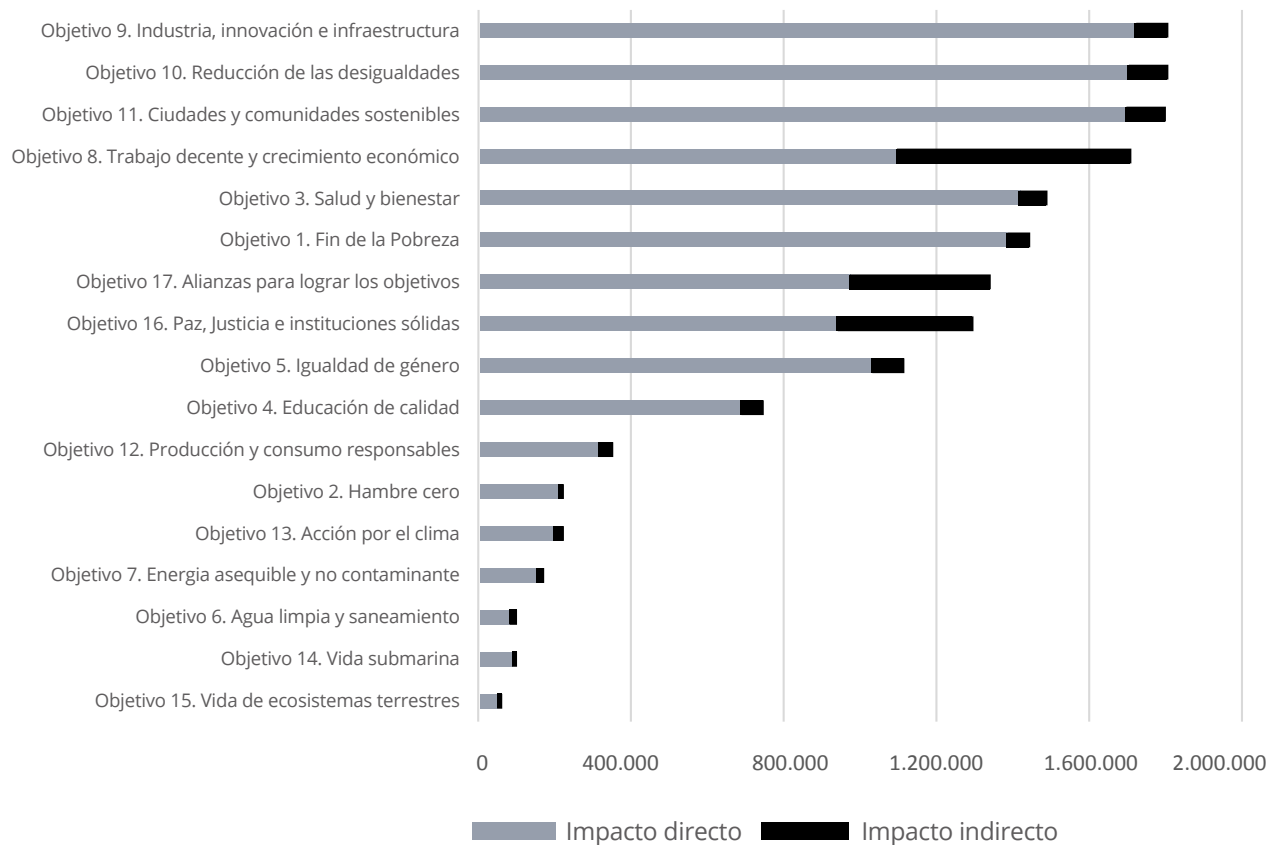
Además de los ODS institucionales (16 y 17), gran parte del esfuerzo presupuestario se vuelca en los objetivos de lucha contra la pobreza y las desigualdades (1, 5 y 10), en el crecimiento económico y el bienestar (3, 8, 9 y 11) y de manera más atomizada y transversal en los objetivos relacionados con la sostenibilidad ambiental (6, 7, 12, 13, 14 y 15).

Contribución presupuestaria a los ODS (miles de €)



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Impacto directo e indirecto (miles de €)



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



7

Funciones

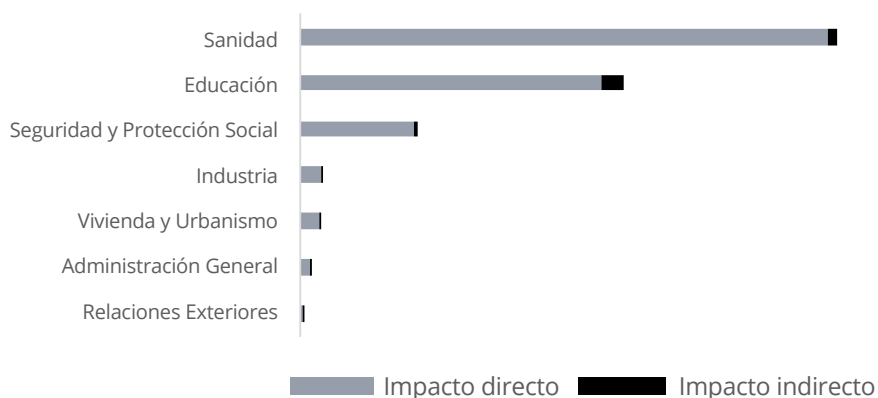
23

Programas

1.438

M €

Funciones que contribuyen al ODS 1



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



4

Funciones

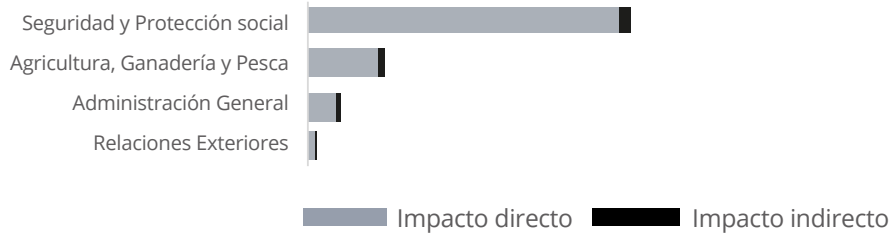
11

Programas

224

M €

Funciones que contribuyen al ODS 2



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



14

Funciones

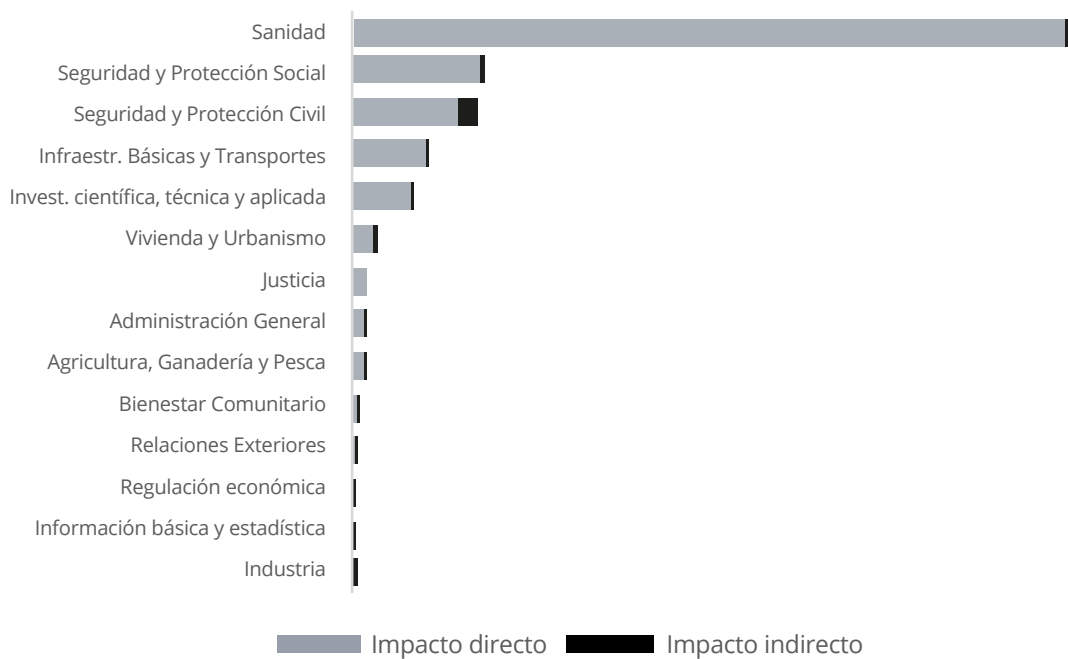
36

Programas

1.483

M €

Funciones que contribuyen al ODS 3



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



9

Funciones

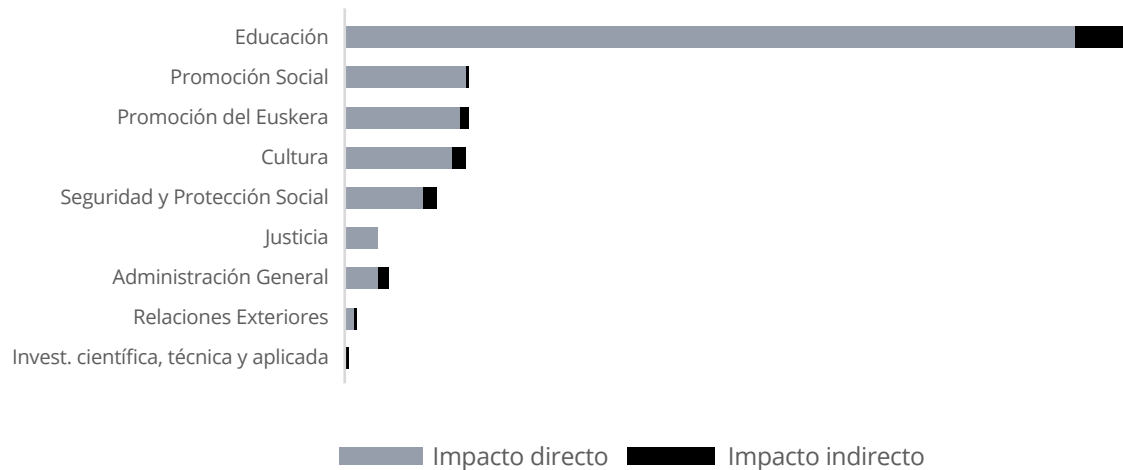
29

Programas

745

M €

Funciones que contribuyen al ODS 4



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



10

Funciones

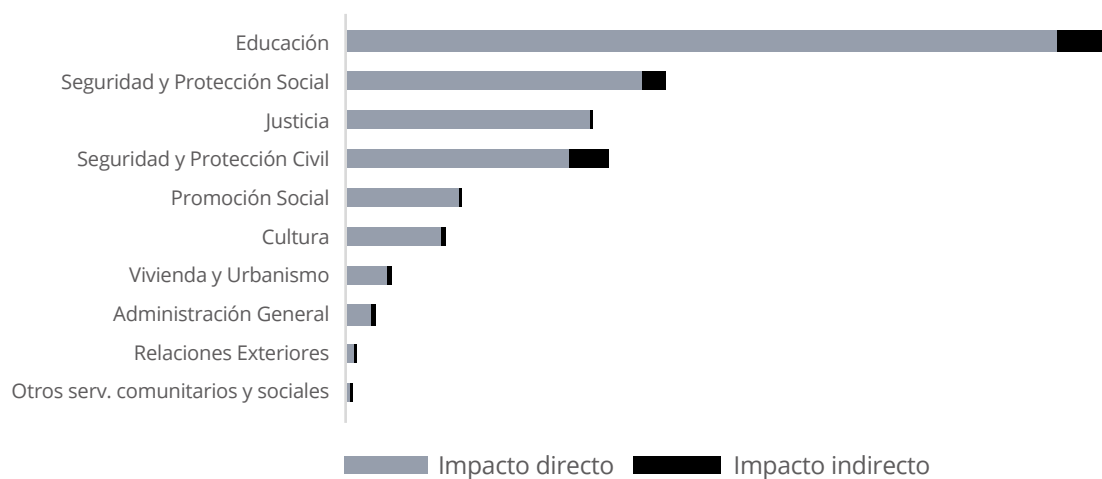
33

Programas

1.109

M €

Funciones que contribuyen al ODS 5



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



8

Funciones

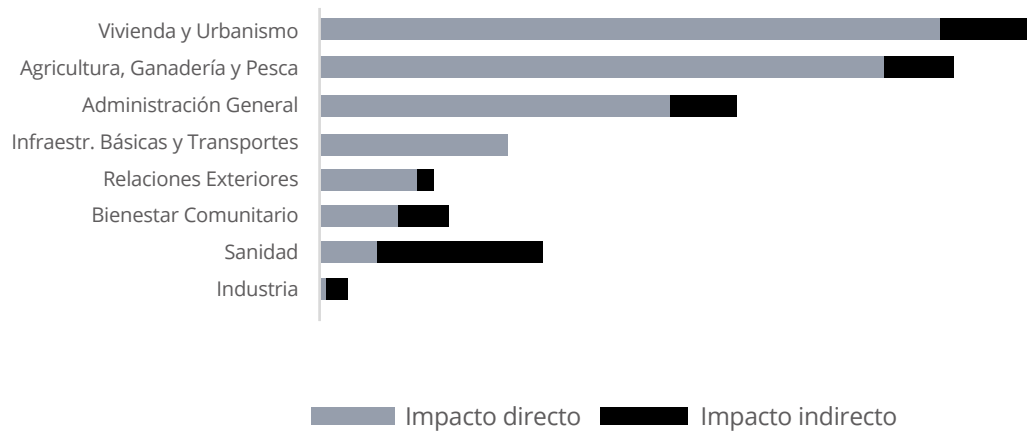
14

Programas

99

M €

Funciones que contribuyen al ODS 6



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



9

Funciones

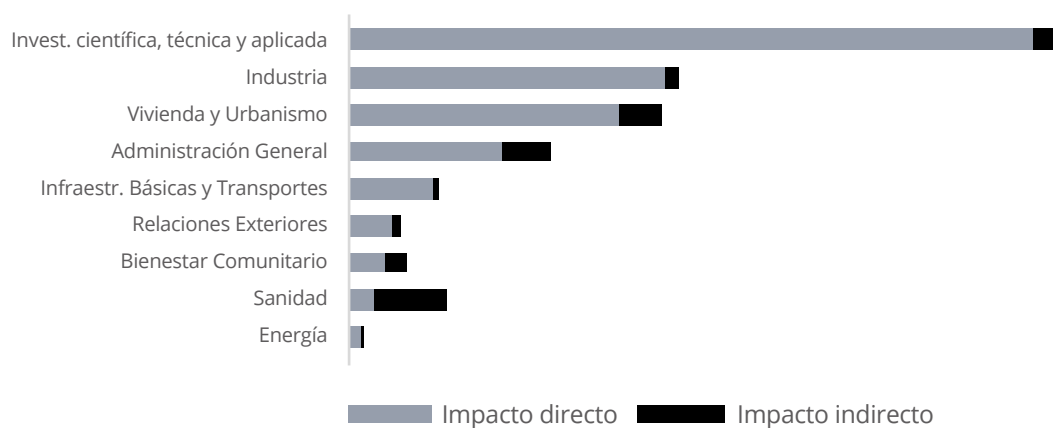
19

Programas

173

M €

Funciones que contribuyen al ODS 7



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



20

Funciones

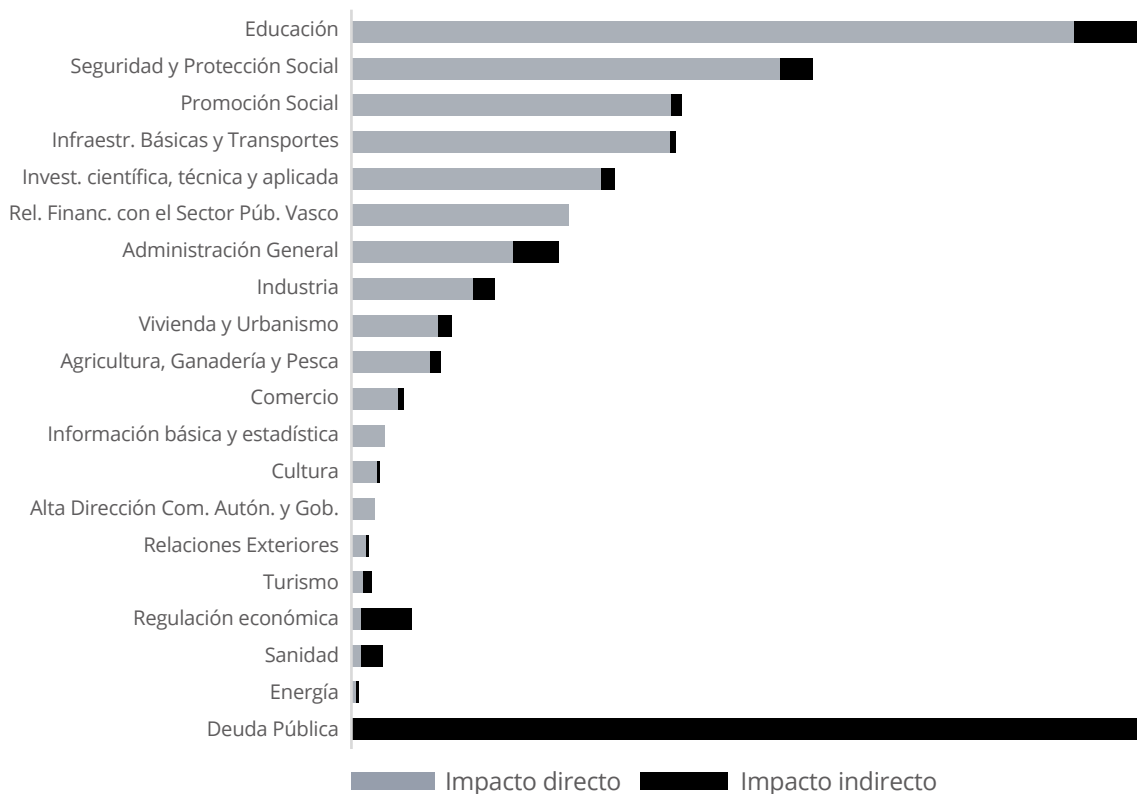
67

Programas

1.707

M €

Funciones que contribuyen al ODS 8



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



16

Funciones

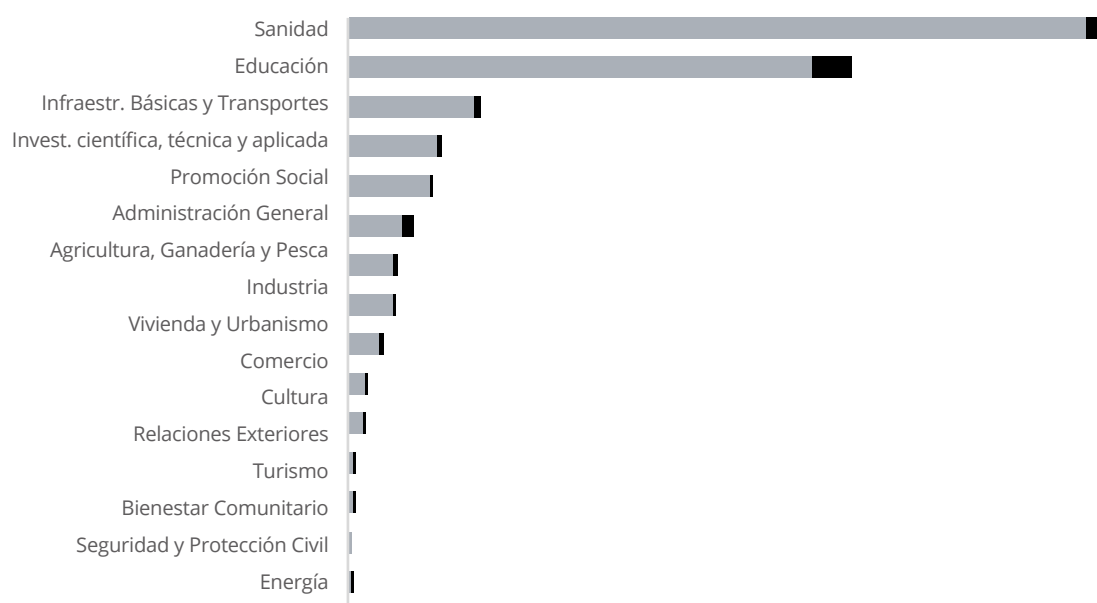
55

Programas

1.802

M €

Funciones que contribuyen al ODS 9



Impacto directo Impacto indirecto



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



11

Funciones

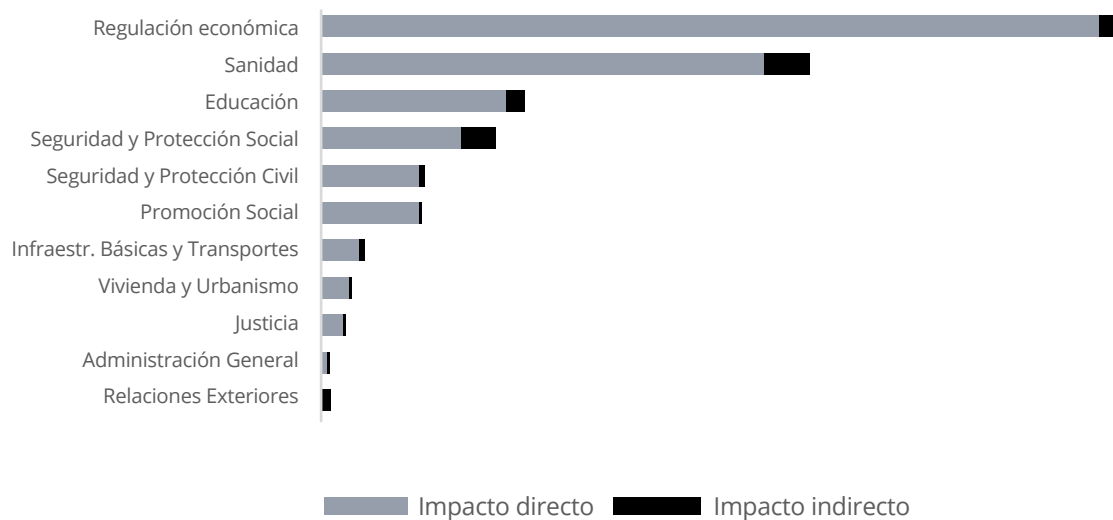
44

Programas

1.801

M €

Funciones que contribuyen al ODS 10



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



12

Funciones

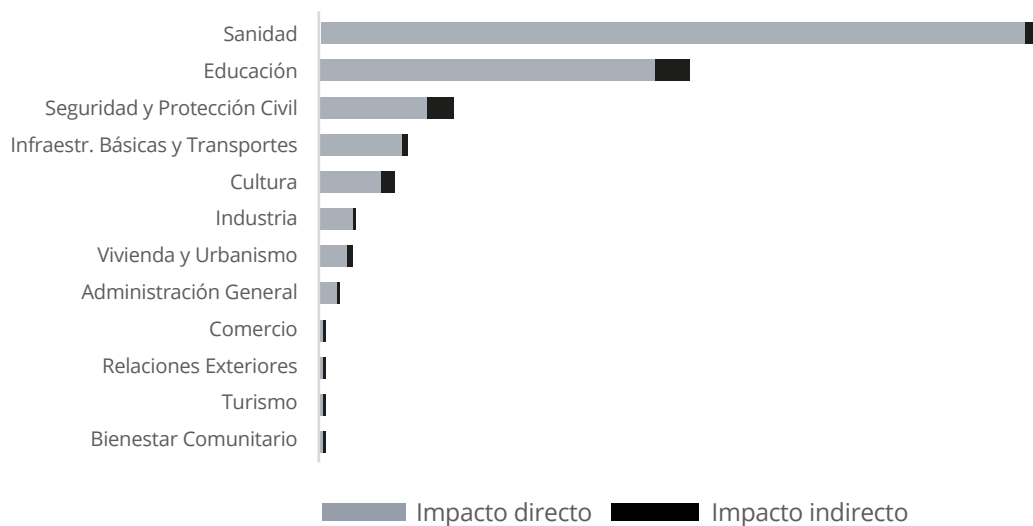
40

Programas

1.793

M €

Funciones que contribuyen al ODS 11



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



11

Funciones

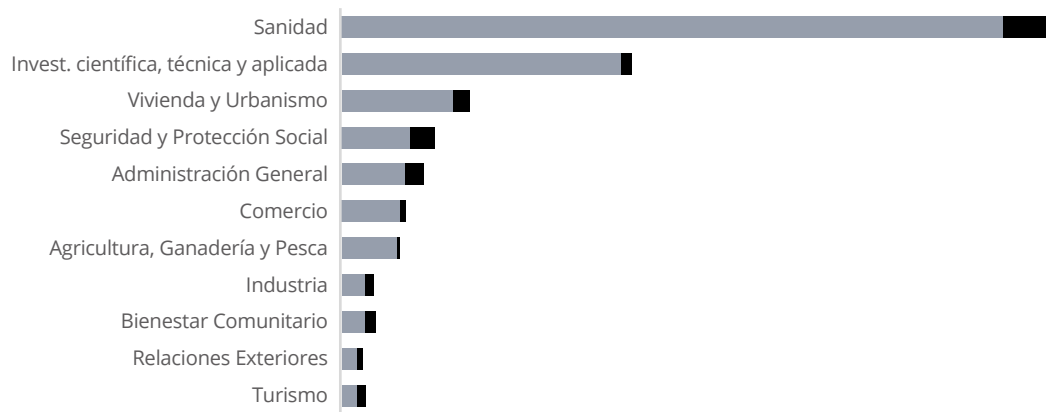
26

Programas

349

M €

Funciones que contribuyen al ODS 12



Impacto directo Impacto indirecto



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



11

Funciones

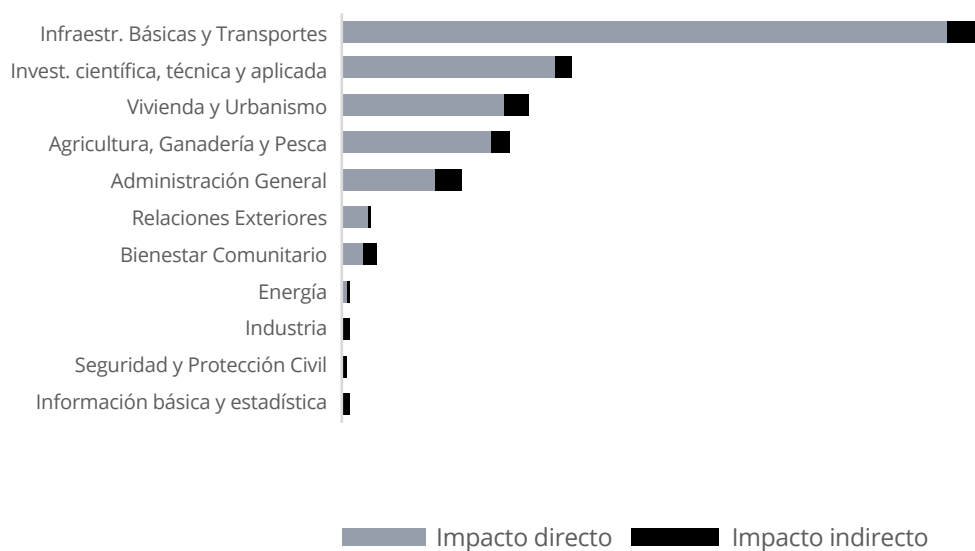
24

Programas

223

M €

Funciones que contribuyen al ODS 13



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



7

Funciones

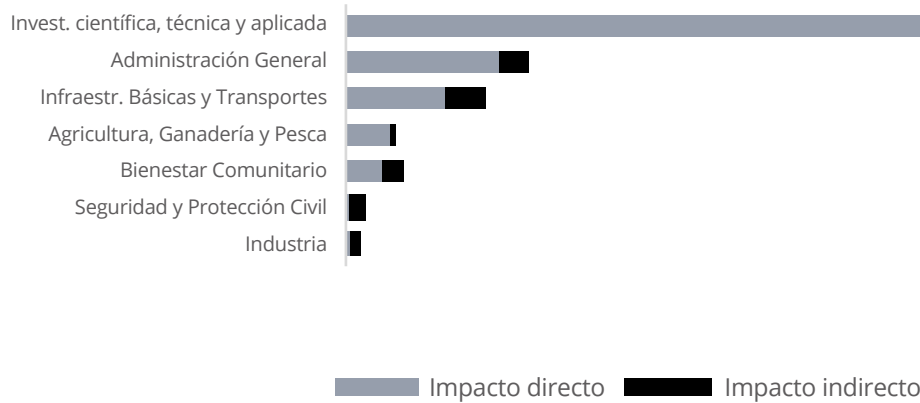
11

Programas

96

M €

Funciones que contribuyen al ODS 14



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



8

Funciones

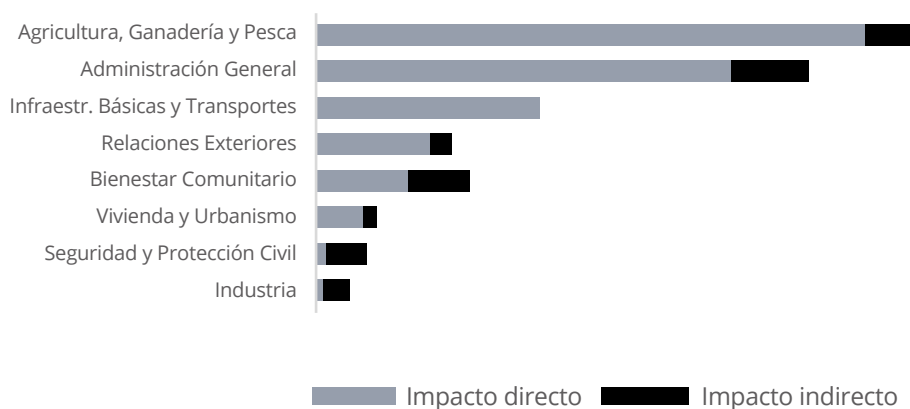
10

Programas

60

M €

Funciones que contribuyen al ODS 15



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



24

Funciones

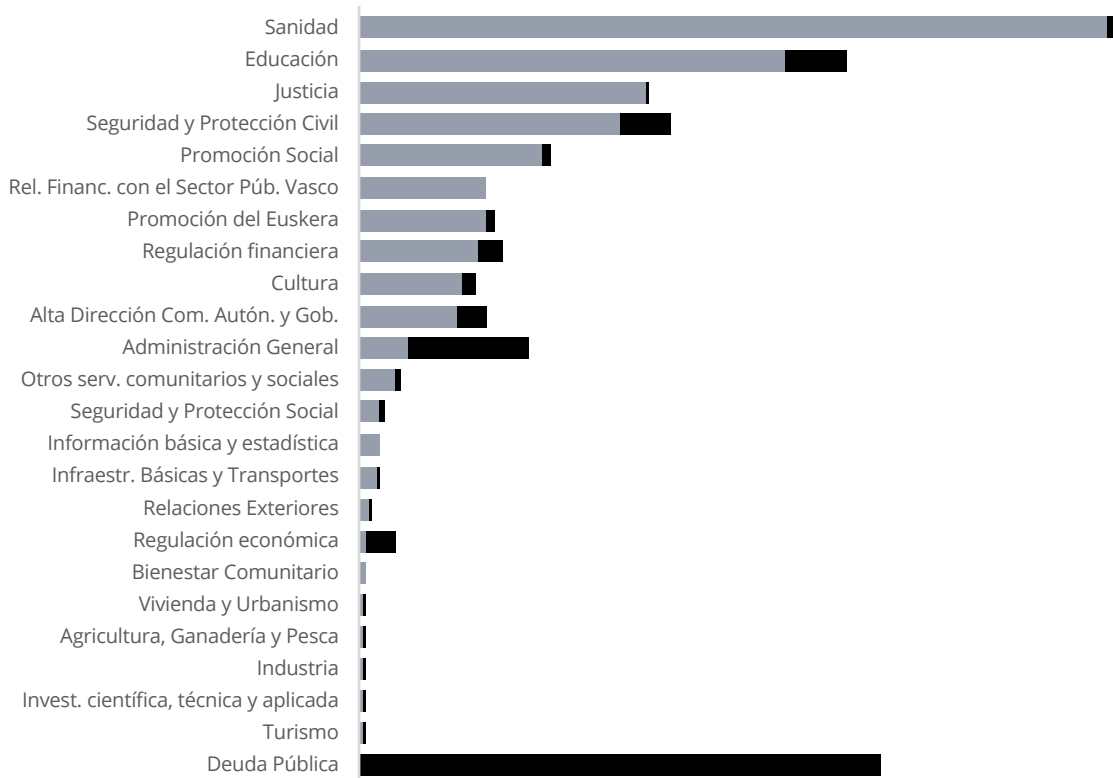
69

Programas

1.292

M €

Funciones que contribuyen al ODS 16



Impacto directo Impacto indirecto



1. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a cada ODS?

Funciones, Programas y Presupuesto alineados con el ODS



26

Funciones

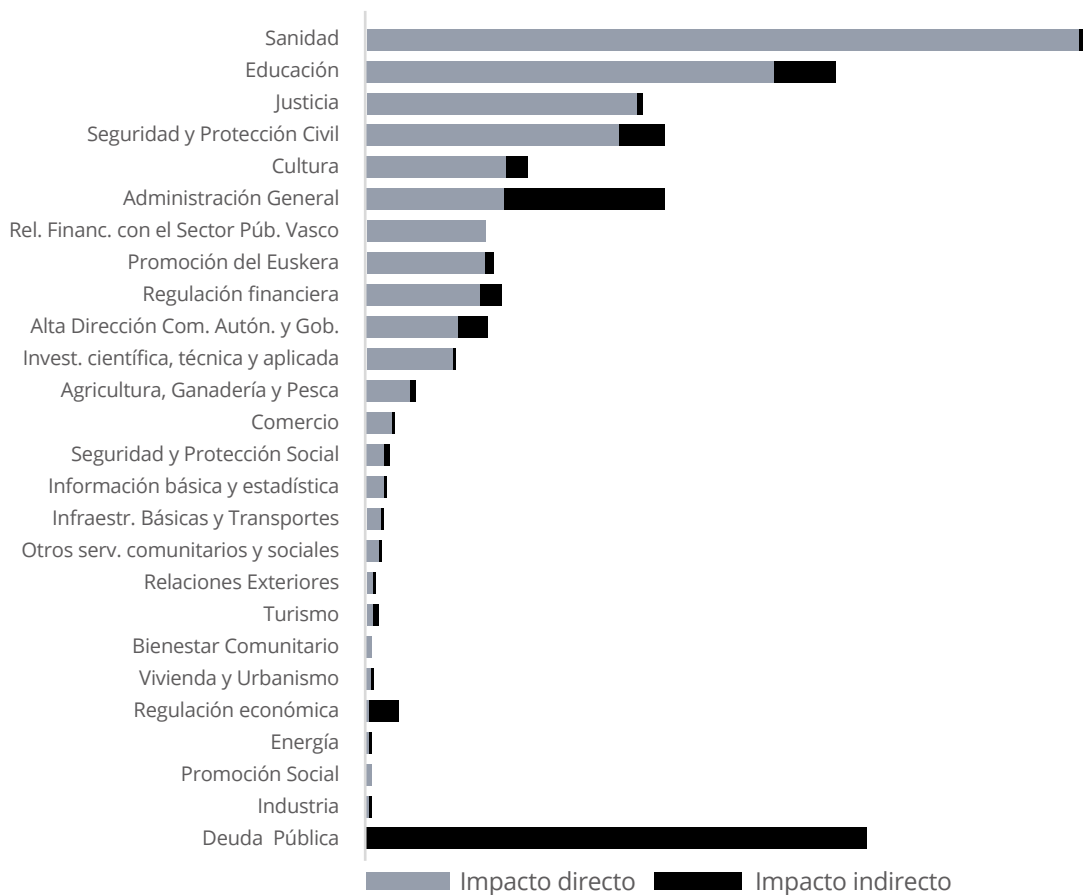
73

Programas

1.334

M €

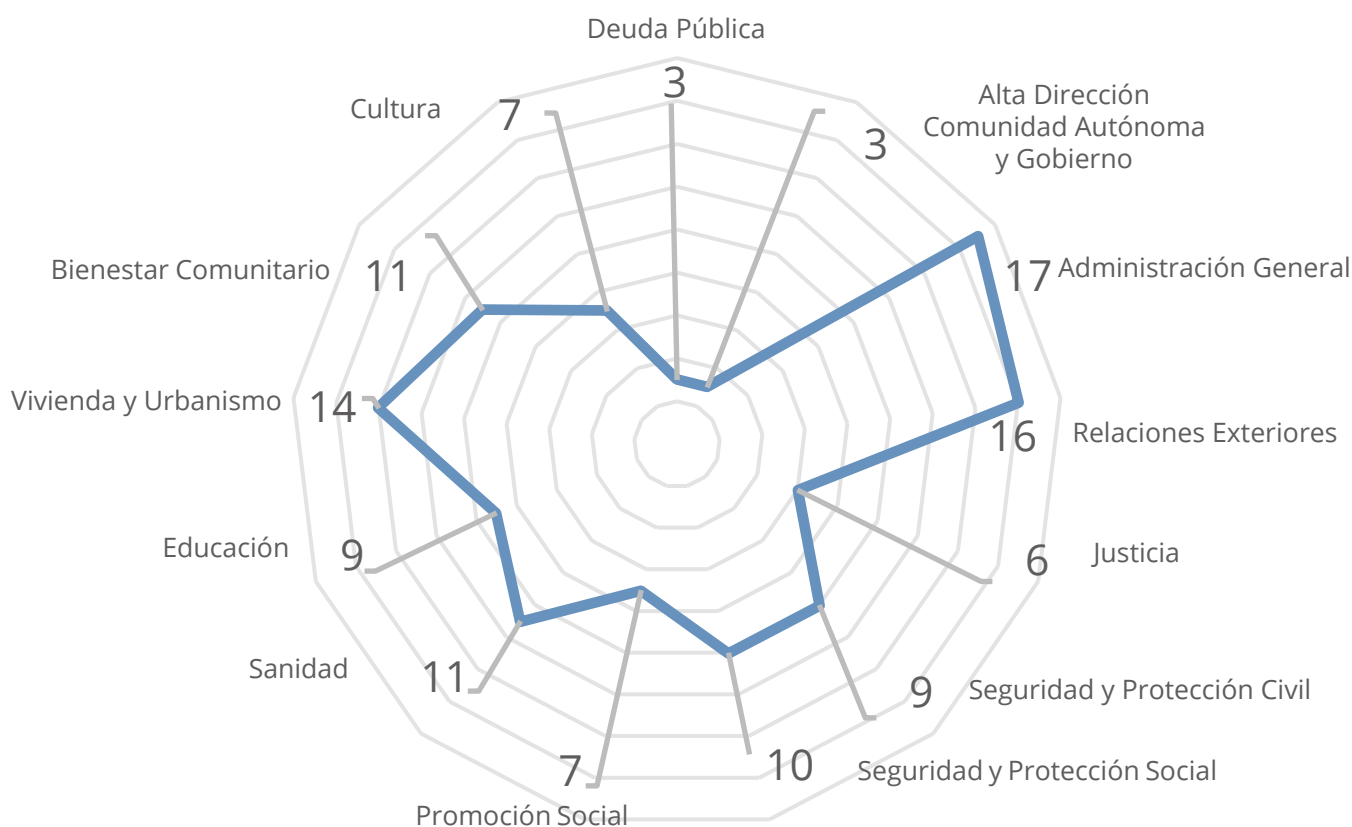
Funciones que contribuyen al ODS 17



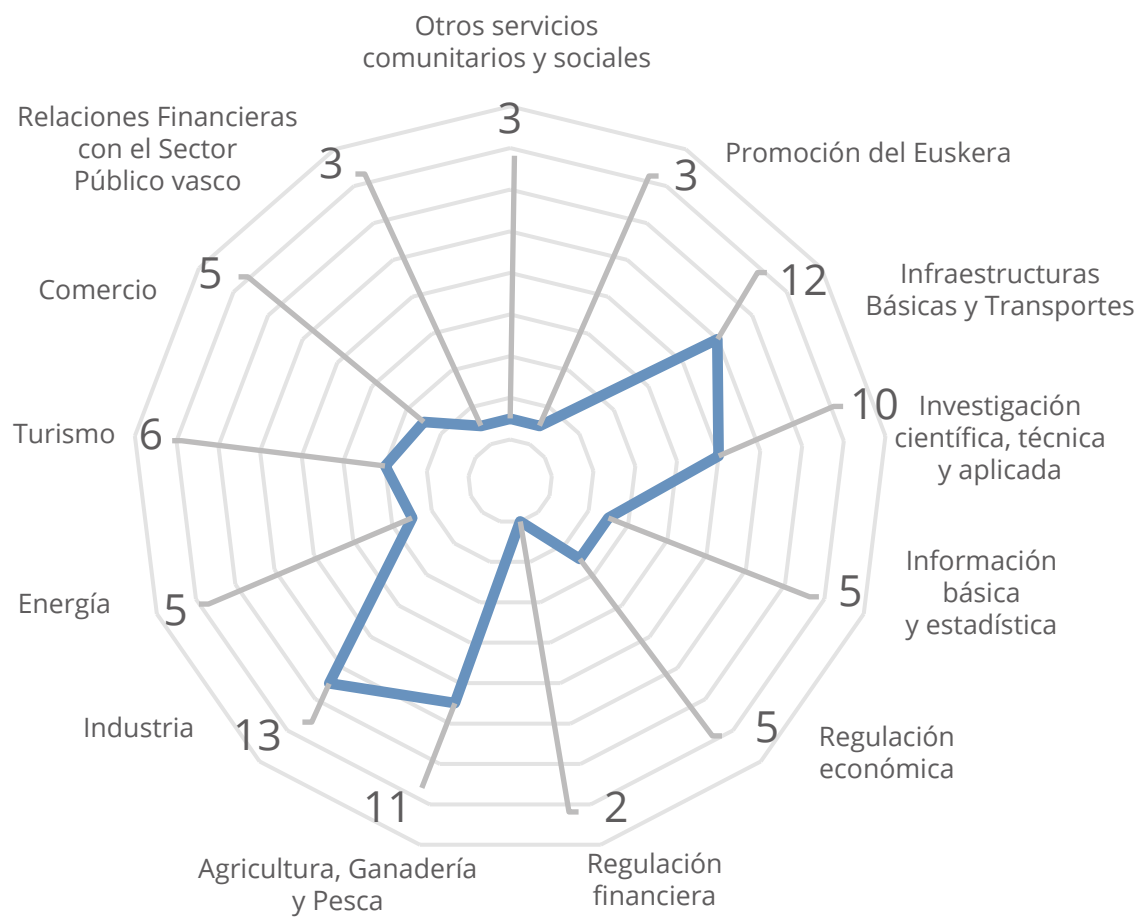
2. ¿Cómo contribuye cada función de gasto a los ODS?

La Administración General, las Relaciones Exteriores, las Infraestructuras Básicas y Transportes y la Industria son las funciones de gasto que contribuyen a un mayor número de ODS.

Nº de ODS en que participa cada Función



Nº de ODS en que participa cada Función



2. ¿Cómo contribuye cada función de gasto a los ODS?

(Administración General) (Miles de €)		1 FIN DE LA POBREZA 		2 HAMBRE CERO 		3 SALUD Y BIENESTAR 		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 		5 IGUALDAD DE GÉNERO 		6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 		7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 		8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	
01 Deuda Pública																	512.401
11 Alta Dirección Com. Autón. y Gob.																6.219	
12 Administración General	14.242	2.704	14.242	2.704	14.242	2.704	16.843	6.287	14.242	2.704	14.242	2.704	14.250	4.392	46.727	12.527	
13 Relaciones Exteriores	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	
14 Justicia					17.608		17.608		142.687	60							
22 Seguridad y Protección Civil					130.367	24.978			130.212	24.222							
31 Seguridad y Protección Social	156.926	6.177	156.926	6.177	156.926	6.177	42.494	6.827	173.911	12.616					173.911	12.616	
32 Promoción Social							66.157	306	65.921	306					91.883	2.957	
41 Sanidad	733.513	12.607			881.795	16.670					2.240	6.811	2.240	6.811	2.240	6.811	
42 Educación	417.704	31.522					417.704	31.522	417.704	31.522					417.704	31.522	
43 Vivienda y Urbanismo	25.200	3.828			25.200	3.828			23.573	3.409	25.200	3.828	25.200	3.828	25.200	3.828	
44 Bienestar Comunitario					5.475	2.087					3.151	2.087	3.151	2.087			
45 Cultura							58.244	7.798	54.826	3.316					7.294	686	
46 Otros serv. comunitarios y sociales									2.317	357							
47 Promoción del Euskera							62.840	4.417									
51 Infraestr. Básicas y Transportes					91.810	1.821					7.671		7.671	624	91.810	1.821	
54 Invest. científica, técnica y aplicada					71.654	2.705	50	1.168					63.830	2.575	71.704	3.873	
55 Información básica y estadística					149	1.252									9.287		
61 Regulación económica					303	2.132									2.829	14.433	
63 Regulación financiera																	
71 Agricultura, Ganadería y Pesca			35.656	3.658	12.698	868					22.958	2.789			22.958	2.789	
72 Industria	29.216	213			9	4.822					175	969	29.391	1.182	34.946	6.301	
73 Energía													911	404	911	404	
75 Turismo															3.490	2.194	
76 Comercio															13.096	1.585	
91 Rel. Financ. con el Sector Púb. Vasco															63.013		
TOTAL CONTRIBUCIÓN	1.380.700	57.759	210.722	13.247	1.412.135	70.753	685.839	59.034	1.029.291	79.219	79.536	19.897	150.544	22.611	1.089.120	617.456	
	1.438.459		223.969		1.482.889		744.873		1.108.510		99.433		173.155		1.706.577		

Impacto directo Impacto indirecto

9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13	ACCIÓN POR EL CLIMA	14	VIDA SUBMARINA	15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
															256.201		256.201
															24.380	7.298	24.380 7.298
44.126	8.944	14.242	2.704	14.242	2.704	14.250	4.392	14.250	4.392	14.242	2.704	14.242	2.704	12.394	29.908	36.096	42.318
3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708	3.898	708			3.898	708	1.949	354	1.949	354
		17.833	2.225											71.456	1.143	71.456	1.143
2.040		130.367	24.978	132.407	24.978			155	756	279	1.379	279	1.379	65.184	12.489	66.204	12.489
		173.911	12.616			15.843	5.067							4.908	1.138	4.908	1.138
66.597	587	91.883	2.957											45.942	1.478	118	
881.795	16.670	733.513	12.607	880.659	16.128	150.522	10.875							365.636	2.898	365.636	2.898
417.704	31.522	417.704	31.522	417.704	31.522									208.852	15.761	208.852	15.761
25.200	3.828	25.200	3.828	25.200	3.828	25.200	3.828	25.200	3.828			1.627	420	815	431	815	431
3.151	2.087			3.151	2.087	5.475	2.087	3.151	2.087	3.151	2.087	3.151	2.087	1.162		1.162	
10.697	1.942			76.805	9.966									25.475	3.556	36.709	5.968
														8.747	1.617	3.450	178
														31.420	2.209	31.420	2.209
101.058	6.162	91.810	1.821	101.058	6.162			93.386	6.162	9.247	3.717	7.671		3.836	312	3.836	312
71.704	3.873					63.830	2.575	32.835	2.397	53.624	336			25	584	22.925	687
								149	1.252					4.644		4.719	626
		34	4.694											1.414	7.216	678	7.216
														29.757	6.092	29.757	6.092
35.656	3.658					12.698	868	22.958	2.789	3.976	581	18.806	1.573	88	318	11.479	1.395
84.937	1.479			29.391	1.182	5.721	1.266	175	969	175	969	175	969	87	484	87	484
911	404							911	404							455	202
3.490	2.194			3.489	1.206	3.490	2.194							1	494	1.745	1.097
13.096	1.585			3.939	882	13.096	1.585									6.548	793
														31.507		31.507	
1.716.059	85.643	1.700.397	100.660	1.691.944	101.353	314.025	35.446	197.068	25.744	84.695	11.772	49.850	9.839	939.677	351.980	966.890	367.290
1.801.702		1.801.057		1.793.297		349.470		222.813		96.467		59.690		1.291.658		1.334.180	

3. ¿Cómo contribuye el presupuesto 2025 a las 5 P:

PEOPLE, PLANET, PROSPERITY, PEACE and PARTNERSHIP?

El Gobierno Vasco en 2023 invierte un 46% en prosperidad, un 32% en personas, un 5% en protección del medio natural y el resto a promover una sociedad justa e inclusiva y tejer alianzas para promover el desarrollo sostenible.



4. ¿Cuáles son las sinergias entre los diferentes ODS?

Destacan

1.El papel instrumental de los ODS institucionales (16 y 17) en la consecución del resto de ODS.

2.El eje vertebrador que constituyen los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, Innovación e Infraestructura).

	ODS1	ODS2	ODS3	ODS4	ODS5	ODS6	ODS7	ODS8	ODS9	ODS10	ODS11	ODS12	ODS13	ODS14	ODS15	ODS16	ODS17
ODS1		7	11	9	10	8	9	15	14	11	10	11	10	10	8	16	20
ODS2			10	8	10	6	9	15	14	12	11	11	7	7	5	16	19
ODS3				14	13	11	10	18	16	13	12	13	12	11	11	20	21
ODS4					10	10	12	17	15	13	12	14	11	10	8	16	20
ODS5						11	13	18	16	12	12	15	12	11	9	15	20
ODS6							9	15	14	12	11	11	9	10	9	18	21
ODS7								16	15	13	11	11	10	9	9	18	22
ODS8									17	17	17	16	17	16	16	23	24
ODS9										17	15	15	16	15	15	21	23
ODS10											13	16	13	12	11	15	20
ODS11												14	12	11	10	18	21
ODS12													12	13	12	21	21
ODS13														9	9	20	22
ODS14															8	19	21
ODS15																18	21
ODS16																	25
ODS17																	

Nota: Los números representan el número de funciones de gasto que se encuentran alineadas entre pares de ODS.

Conclusiones

- 1- Alta cobertura** presupuestaria de los ODS: se han contabilizado un total de 584 impactos de los programas presupuestarios afectando a todos los ODS con una distribución que va desde los 10 programas que afectan al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) a los 73 programas que afectan al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).
- 2- Polivalencia** de los programas presupuestarios: prácticamente todas las funciones están alineadas con al menos 2 ODS, siendo el rango más frecuente entre 3 y 7 ODS. Asimismo, el 94% de los programas presupuestarios están alineados con dos o más ODS.
- 3- Alto grado de alineamiento** del presupuesto **con la triple base (económica, social y ambiental)** del desarrollo sostenible: el 46% del presupuesto se destina a asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza, el 32% se emplea en la lucha contra la pobreza y para garantizar la dignidad e igualdad de las personas, y un 5% en proteger los recursos naturales y el clima para las generaciones futuras.
- 4- Papel relevante de los ODS institucionales:** el carácter transversal de los ODS 16 y 17 refleja el liderazgo que asume el Gobierno Vasco en la consecución de los ODS.
- 5- Elevadas sinergias** entre los ODS 8 y 9, motores del crecimiento y la generación de riqueza, y el resto de ODS sociales y ambientales.

Anexo

Estructura funcional del Presupuesto de Gasto 2025 (26 Funciones)

Egitura funtzionala	Deskribapena euskaraz	Deskribapena gaztelaniaz
Estructura funcional	Descripción Euskera	Descripción castellano
01	Zor Publikoa	Deuda Pública
11	Jaurlaritzaren eta EA Eren Goi Mailako Zuztza.	Alta Dirección de la Com. Autónoma y del Gobierno
12	Administrazio Orokorra	Administración General
13	Kanpo Harremanak	Relaciones Exteriores
14	Justizia	Justicia
22	Herri Segurtasuna eta Babesa	Seguridad y Protección Civil
31	Gizarte Segurtasuna eta Babesa	Seguridad y Protección Social
32	Gizarte Sustapena	Promoción Social
41	Osasuna	Sanidad
42	Hezkuntza	Educación
43	Etxebizitza eta Hirigintza	Vivienda y Urbanismo
44	Gizarte Ongizatea	Bienestar Comunitario
45	Kultura	Cultura
46	Komunitate eta Gizarte Zerbitzuak	Otros Servicios Comunitarios y Sociales
47	Euskararen Sustapena	Promoción del Euskera
51	Oinarritzko Azpiegiturak eta Garraioa	Infraestructuras Básicas y Transportes
54	Ikerketa Zientifikoa, Teknikoa eta Aplikatua	Investigación Científica, Técnica y Aplicada
55	Oinarritzko Informazioa eta Estatistikoa	Información Básica y Estadística
61	Ekonomia-arauketa	Regulación Económica
63	Finantza-arauketa	Regulación Financiera
71	Nekazaritza, Abeltzaintza eta Arrantza	Agricultura, Ganadería y Pesca
72	Industria	Industria
73	Energia	Energía
75	Turismoa	Turismo
76	Merkataritza	Comercio
91	Finantza-harremanak Euskal Sektore Publikoarekin	Relaciones Financieras con el Sector Público Vasco

Anexo

Estructura por Programas del Presupuesto de Gasto 2025 (111 Programas)

Egitura funtzionala	Deskribapena euskaraz	Deskribapena gaztelaniaz
Estructura funcional	Descripción Euskera	Descripción castellano
0111	Zor Publikoa	Deuda Pública
1111	Legebiltzarra	Parlamento
1112	Herri Kontuen Euskal Epaitegia	Tribunal Vasco de Cuentas Públicas
1113	Datuak Babesteko Euskal Agintaritz	Autoridad Vasca de Protección de Datos
1121	Lehendakaritza. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Lehendakaritza
1122	Komunikazio eta Berrikuntza Soziala	Comunicación e Innovación Social
1124	Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoet. Batzordea	Consejo Económico y Social Vasco
1125	Euskadiko Aholku Batzorde Juridikoa	Comisión Jurídica Asesora de Euskadi
1211	Gobernantza, Ad. Digit. eta Autog. Egitura eta Lag	Estructura y Apoyo de Gobernanza, Ad. Dig. y Autog
1212	Zerbitzu Orokorrak	Servicios Generales
1213	F. Publikoa, Langileen Hautaketa eta Prestakuntza	Función Pública, Selección y Formación Personal
1214	Informatika eta Telekomunikazioak	Informática y Telecomunicaciones
1215	Berrikuntza eta Administrazio Elektronikoa	Innovación y Administración Electrónica
1217	Erakundeen Harremanak	Relaciones Institucionales
1218	Araubide Juridikoa	Régimen Jurídico
1219	EAEko Administrazio Orokorreko beste Zerbitzuak	Otros Servicios de la Administración General CAE
1221	Hainbat Sail	Diversos Departamentos
1222	Kreditu Orokorra	Crédito Global
1228	Berreskuratze eta erresilientzia mekanismoa	Mecanismo de recuperación y resiliencia
1311	Kanpo Harremanak	Acción Exterior
1312	Lankidetzeta eta Elkartasuna	Cooperación y Solidaridad
1410	Justizia eta Giza Eskubideak. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Justicia y Derechos Humanos
1411	Justizi Administrazioa	Administración de Justicia
1412	Justizia	Justicia
1413	Espetxe-erakundeak	Instituciones penitenciarias
2211	Segurtasuna. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Seguridad
2221	Trafikoa	Tráfico
2223	Ertzaintza Zerbitzuan	Ertzaintza en Servicio
2225	Euskal Zibersegurtasun Agentzia	Agencia Vasca de Ciberseguridad
2231	Larrialdiei aurre egitea	Atención de Emergencias
3110	Ekonomia, Lana eta Enplegua. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Economía, Trabajo y Empleo
3111	Ong., Gazt. eta E.D. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Bienestar, Juvent. y Reto D.

Anexo

Estructura por Programas del Presupuesto de Gasto 2025 (111 Programas)

Egitura funtzionala	Deskribapena euskaraz	Deskribapena gaztelaniaz
Estructura funcional	Descripción Euskera	Descripción castellano
3112	Lana	Trabajo
3121	Gizarteratzea	Inclusión Social
3122	Inmigrazioa	Inmigración
3123	Gizarte Zerbitzuak	Servicios Sociales
3124	Familia eta Komunitate Politika	Política Familiar y Comunitaria
3131	Gizarte Solaskidetzaren Garapena	Desarrollo de la Interlocución Social
3211	Enplegua	Empleo
3212	Gizarte Ekonomia	Economía Social
3213	Euskadiko Kooperatiben Goren Kontseilua	Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi
3221	Emakumeen Aukera Berdintasuna Sustatzea	Promoción de Igualdad Oportunidades para la Mujer
3222	Gazteria	Juventud
3231	Prestakuntza	Formación
4111	Osasuna. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Salud
4112	Osasun Finantzaketa eta Kontratazioa	Financiación y Contratación Sanitaria
4113	Osasun Publikoa	Salud Pública
4114	Osasun Ikerketa eta Plangintza	Investigación y Planificación Sanitaria
4115	Farmazia	Farmacia
4116	Adikzioak	Adicciones
4211	Hezkuntza. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Educación
4221	Haur eta Lehen Hezkuntza	Educación Infantil y Primaria
4222	Bigarren Hezkuntza eta Lanbide Heziketa	Educación Secundaria y Formación Profesional
4223	Unibertsitateko Irakaskuntza	Enseñanza Universitaria
4224	Araubide Bereziko Irakaskuntzak	Enseñanzas de Régimen Especial
4225	Hezkuntza Berritzea eta Irakasleak Etengabe Presta	Innovación Educ. y Form. Perman. del Profesorado
4226	Etengabeko Ikaskuntza eta Helduen Hezkuntza	Aprendizaje Permanente y Edu. Personas Adultas EPA
4231	Hezkuntza Sustapena	Promoción Educativa
4311	Etxebizitza eta Hiri Agenda. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Vivienda y Agenda Urbana
4312	Etxebizitza	Vivienda
4313	Lurralde Antolamendua	Ordenación Territorial
4421	Ingurumenaren Babesa	Protección del Medio Ambiente
4431	Kontsumoa	Consumo

Anexo

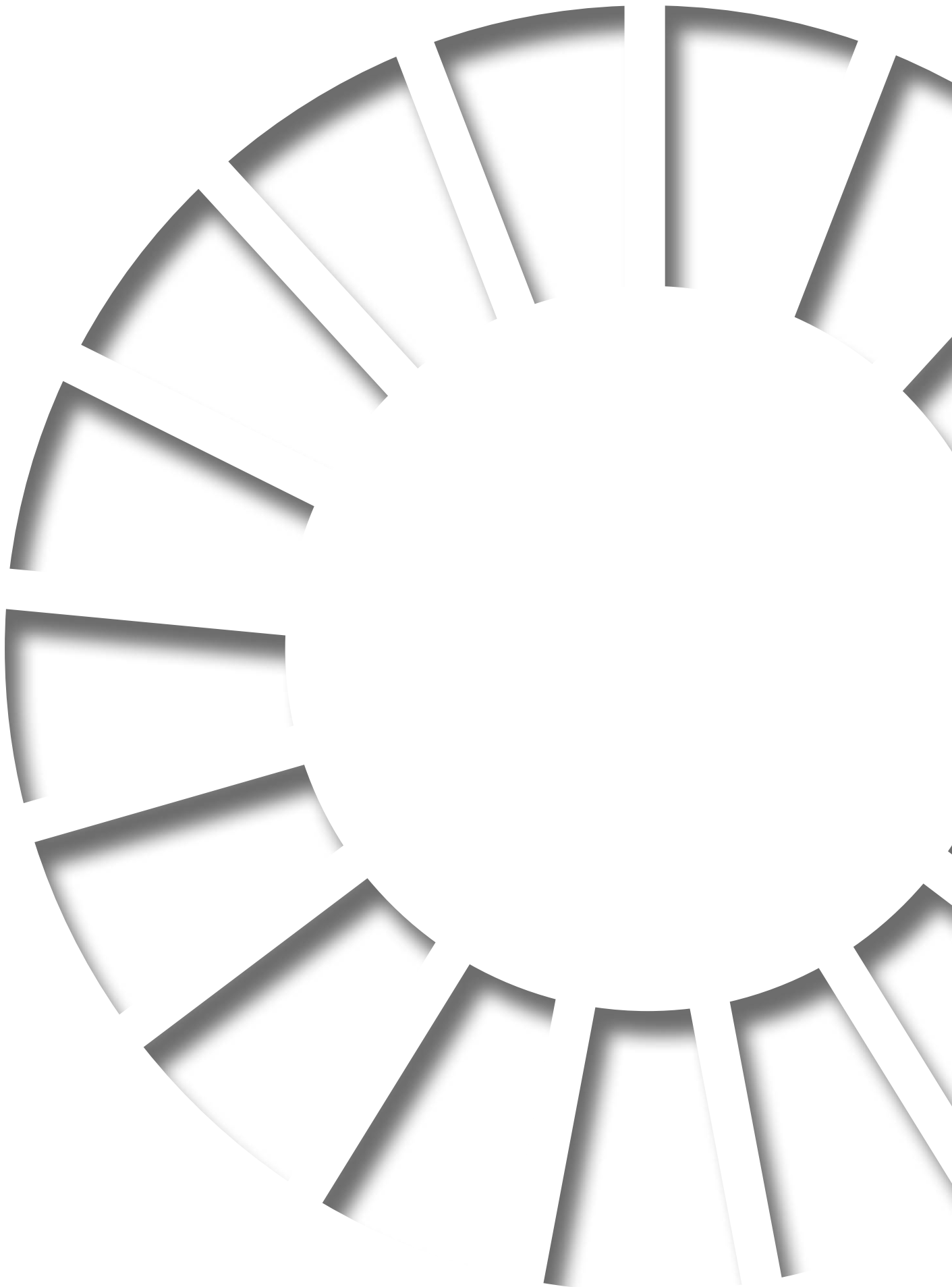
Estructura por Programas del Presupuesto de Gasto 2025 (111 Programas)

Egitura funtzionala	Deskribapena euskaraz	Deskribapena gaztelaniaz
Estructura funcional	Descripción euskera	Descripción castellano
4511	Kultura/Hizkuntza Politika. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Cultura y Polít. Lingüística
4512	Kirolak	Deportes
4513	Kulturaren Sustapena	Promoción de la Cultura
4514	Ondare Historiko Artistikoa	Patrimonio Histórico Artístico
4515	Gizarte Hedabideak	Medios de Comunicación Social
4611	Hauteskundeak	Procesos Electorales
4621	Biktimak eta Giza Eskubideak	Víctimas y Derechos Humanos
4622	Memoria, Bizikidetzeta eta Giza Eskubideen Institut.	Instituto de la Memoria, la Convivencia y DDHH
4711	Hizkuntza Politika	Política Lingüística
4712	Administrazio Publikoaren Hizkuntza Normalkuntza	Normalización Lingüística de la Admón. Pública
4715	Hezkuntza Sistemaren Euskalduntzea	Euskaldunización del Sistema Educativo
5111	Mugikortasun Jasangarria. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Movilidad Sostenible
5121	Uraren Plangintza eta Administrazioa	Planificación y Administración Hidráulica
5131	Trenbideko garraioaren azpiegitura eta kudeaketa	Infraestructura y Gestión Transporte Ferroviario
5135	EAE-KO Trenbide Sare Berria-Kudeaketa Kredituak	Nueva Red Ferroviaria en la CAE-Créditos Gestión
5136	Bilboko Hegoaldeko Tren Saihesbidea-Kudeaketa Kre.	Variante Sur Ferroviaria de Bilbao-C. de Gestión
5141	Garraioaren plangintza	Planificación del Transporte
5151	Portuak	Puertos
5410	Zientzia, Unibert. eta Berrikun. Egitura eta Lagu.	Estructura y Apoyo de Ciencia, Universid. e Innov.
5411	Nekazaritza eta Arrantza Alorreko Ikerk. eta Gara.	Investigación y Desarrollo Agropesquero
5412	Ikerketa	Investigación
5413	Teknologia	Tecnología
5414	Berrikuntzarako Funtsa	Fondo de Innovación
5415	Eraldaketa Digitala eta Ekintzailatza Berritzaile	Transformación Digital y Emprendimiento Innovador
5511	Estatistika	Estadística
5512	Meteorologia eta Klimatologia	Meteorología y Climatología
6110	Ogasuna eta Finantzak. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Hacienda y Finanzas
6111	Ekonomia eta Gasto Publikoa	Economía y Gasto Público
6112	Zerga-politika	Política Fiscal
6113	Joko eta Ikuskizunak	Juego y Espectáculos
6114	Ondare eta Kontratazioa	Patrimonio y Contratación

Anexo

Estructura por Programas del Presupuesto de Gasto 2025 (111 Programas)

Egitura funtzionala	Deskribapena euskaraz	Deskribapena gaztelaniaz
Estructura funcional	Descripción euskera	Descripción castellano
6115	Lehiaren Euskal Agintaritzza	Autoridad Vasca de la Competencia
6116	Ekonomia eta Plangintza	Economía y Planificación
6311	Finantza-Politika	Política Financiera
7110	Elikadura, Landa Gar., Nek., eta Arrant. Egit. Lag	Estructura y Apoyo de Alimentación, Desarrollo Ru.
7111	Nekazaritza, eta Landaren eta Itsasertzaren garap.	Agricultura y Desarrollo Rural y Litoral
7112	Arrantza	Pesca
7113	Elikagaien Sustapena eta Kalitatea	Promoción y Calidad Alimentaria
7211	Industr., Trans. Energ._Jas. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Industria, T.Energ. y Soste.
7212	Industria Garapena	Desarrollo Industrial
7213	Industria Segurtasuna	Seguridad Industrial
7214	Berrikuntza eta Lehiakortasun Estrategia	Innovación y Estrategia de Competitividad
7311	Energia eta Meatze Politika eta Garapena	Política y Desarrollo Energético y Minero
7510	Turismo, Merkataritza, Kont. Egitura eta Laguntza	Estructura y Apoyo de Turismo, Comercio y Consumo
7511	Turismo eta Ostalaritza	Turismo y Hostelería
7612	Barne Merkataritza	Comercio Interior
7613	Nazioartekotzea	Internacionalización
9119	Beste finant-harrem. batz. Eusk. Sekt. Publikoarekin	Otras Relaciones Financieras con Sec. Públi. Vasco



Anexo II

Anexo Estadístico del Informe Voluntario de Seguimiento Multinivel de la Agenda 2030 de Euskadi

Indicadores de los objetivos
de desarrollo sostenible
para euskadi

Instituto Vasco De Estadística



El 25 de septiembre de 2015 los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con 17 objetivos y 176 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental a nivel global. Para el seguimiento de la Agenda 2030, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en julio de 2017 el Marco de indicadores mundiales, compuesto por 248 indicadores mundiales únicos que se rigen por los principios de universalidad, integración y participación.

Eustat-Instituto Vasco de Estadística está plenamente comprometido con el papel central que confiere a las estadísticas oficiales la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 71/313. Tras la aprobación del Plan Vasco de Estadística, Eustat, como organismo responsable del sistema estadístico de la C.A. de Euskadi, puso en marcha en el año 2019 la estadística de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es poner a disposición de los distintos agentes sociales una batería de indicadores estadísticos, alineados con el marco establecido por Naciones Unidas, que permite una continua monitorización del grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

En el año 2020 nació la plataforma de difusión de indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la C.A. de Euskadi de Eustat con el firme propósito de aglutinar de forma integrada todos los indicadores de desarrollo sostenible que hagan referencia a su ámbito geográfico en sus diferentes niveles territoriales: Euskadi y sus Territorios Históricos (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa) y agrupaciones municipales.

Este documento anexo al Informe Voluntario de Seguimiento Multinivel de la Agenda 2030 de Euskadi proporciona, en forma gráficos y con los últimos datos disponibles, los indicadores estadísticos incluidos a día de hoy en la plataforma de indicadores de Eustat para el seguimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 176 metas. En la actualidad, se calculan 352 indicadores que informan sobre 125 de los 248 indicadores globales. 91 indicadores se desglosan por sexo, 69 se desglosan a nivel municipal y 120 más a nivel de territorio histórico.

La plataforma está en constante desarrollo y revisión gracias al trabajo que Eustat realiza en estrecha cooperación con otras oficinas de estadística y productores de estadística oficial, así como con los principales agentes sociales de la C.A. de Euskadi en coordinación con la Secretaría General de Comunicación e Innovación Social del Gobierno Vasco.

Entre los retos que afronta Eustat a corto plazo se encuentra el proporcionar series estadísticas que informen adecuadamente de todos los indicadores globales de Naciones Unidas aplicables a la sociedad de la C.A. de Euskadi, así como la continua desagregación de los indicadores por ámbitos geográficos, sexo, grupos de edad y demás parámetros para cumplir con el principio de no dejar a nadie atrás. La continua incorporación de series estadísticas, además, nos anima a realizar un necesario ejercicio de redimensionamiento de la plataforma, atendiendo en todo caso las directrices de Naciones Unidas, que facilite el seguimiento de la Agenda 2030 en el ámbito de la C.A. de Euskadi.

Belén Muñiz Villanueva

Directora General

Eustat-Instituto Vasco de Estadística

Este anexo estadístico muestra el nivel de desagregación máximo con el que se cuenta para cada uno de los indicadores informados. Los diferentes niveles de desagregación utilizados se indican a través de las siguientes imágenes:

Desagregación territorial:



Serie disponible a nivel de Comunidad Autónoma de Euskadi



Serie desagregada por territorio histórico



Serie desagregada por municipio

Desagregación por sexo:



Serie desagregada por sexo

Así mismo, es necesario aclarar que los valores mostrados de las series no representadas gráficamente corresponden al último período disponible.



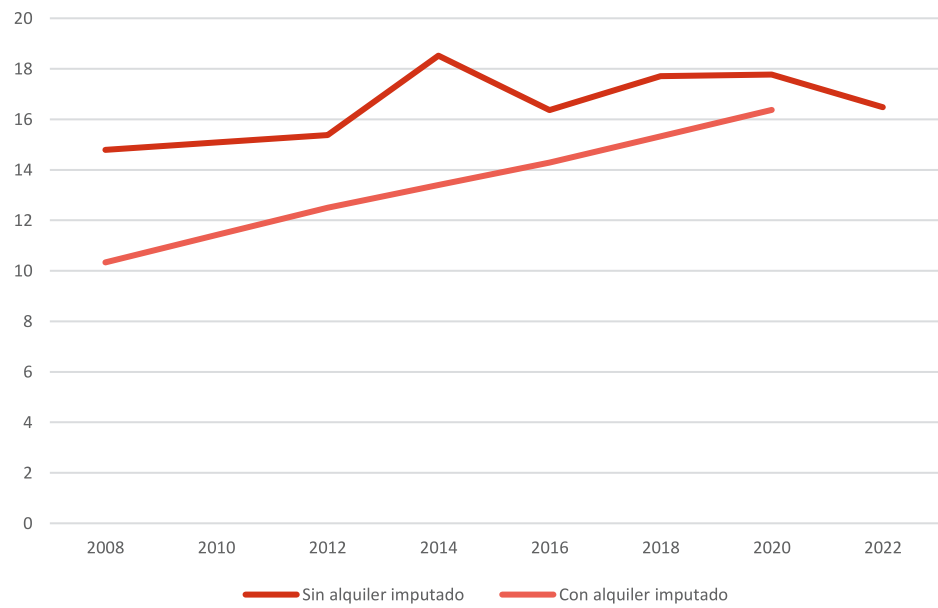
OBJETIVO 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Indicador 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad



Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado y sin alquiler imputado, considerando el umbral autonómico de pobreza

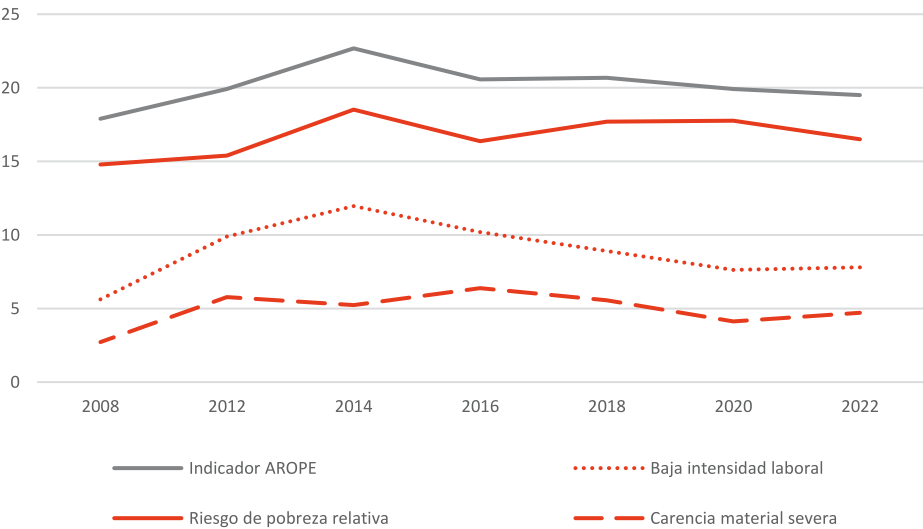


 Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral nacional de pobreza	10,61	%
 Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado, considerando el umbral nacional de pobreza	8,61	%
 Renta personal media	25.061	€
 Renta personal disponible media	20.855	€

Indicador 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales



Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza



Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral nacional de pobreza

14,59 %



Unidades convivenciales perceptoras de Ayudas de Emergencia Social

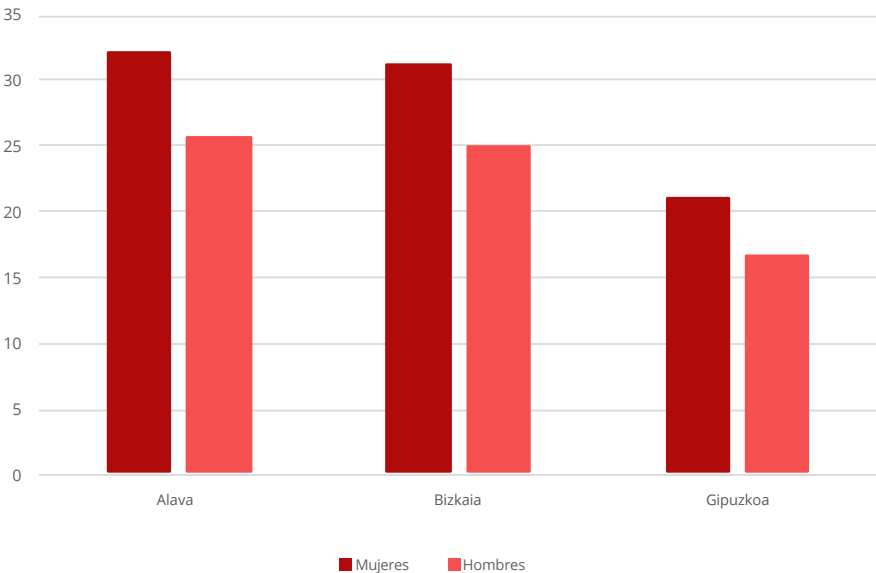
13,01 Tanto por 1.000

Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables

Indicador 1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables



Personas beneficiarias de Renta de Garantía de Ingresos por cada mil habitantes. Año 2023



 Personas extranjeras beneficiarias de Renta de Garantía de Ingresos por cada mil habitantes	87,5 Tanto por 1.000
 Viviendas protegidas (VPO) adjudicadas por Etxebide en el último quinquenio por cada mil habitantes	0,81 Tanto por 1.000
 Población perceptora de pensiones contributivas	25,72 %
 Pensión contributiva media mensual	1.485 €
 Plazas en centros de día para personas mayores	8,65 Tanto por 1.000
 Plazas en centros residenciales para personas mayores	41,96 Tanto por 1.000
 Plazas en centros de día para personas con discapacidad	1,01 Tanto por 1.000
 Plazas en centros residenciales para personas con discapacidad	1,41 Tanto por 1.000

Meta 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

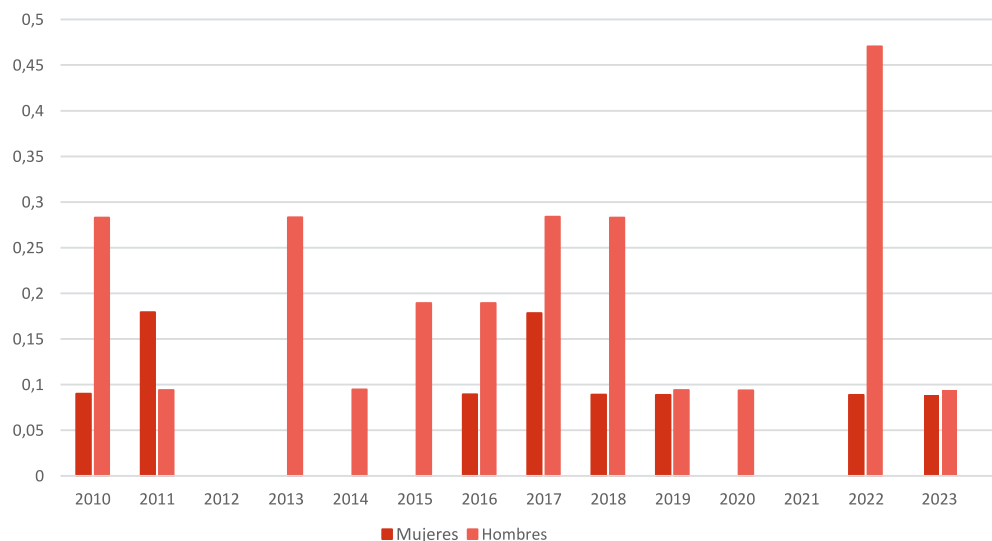
Indicador 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos

 Proporción de viviendas familiares principales con acceso a agua corriente	99,9 %
 Proporción de viviendas familiares principales que disponen de baño	99,8 %

Meta 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales

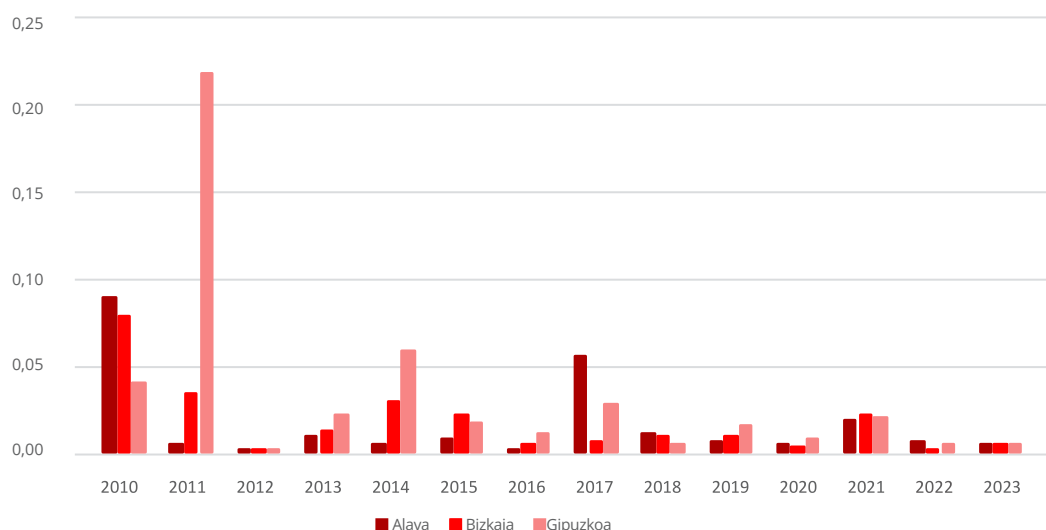
Indicador 1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes

  **Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes**



Indicador 1.5.2 Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial

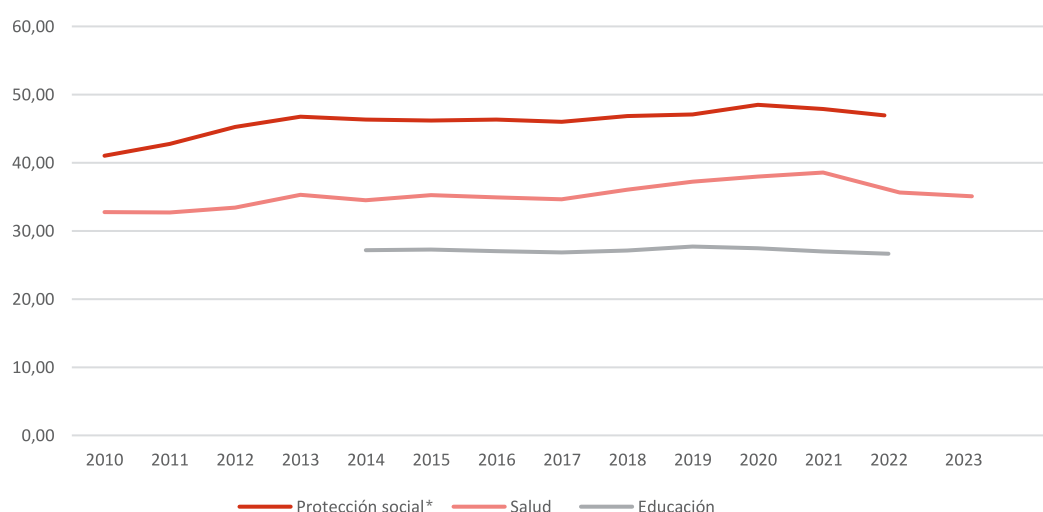
 **Indemnizaciones por daños personales, pérdidas pecuniarias y daños de bienes pagadas y/o provisionadas en proporción al PIB**



Meta 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

Indicador 1.a.2 Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social)

 **Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas que se dedican a educación/sanidad/protección social**



* El gasto en Protección social comprende el gasto de todas las administraciones públicas de la CAE (Estado, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) mientras que el gasto en Salud y Educación se refiere solo a la Administración Autonómica

 Proporción del gasto municipal que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social)	18,31	%
 Proporción del gasto municipal que se dedica a educación	4,09	%
 Proporción del gasto municipal que se dedica a salud	0,53	%
 Proporción del gasto municipal que se dedica a protección y promoción social	13,69	%

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)

Indicador 1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Indicador 1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

Indicador 1.a.1 Total de las subvenciones de asistencia oficial para el desarrollo de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia

Indicador 1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres



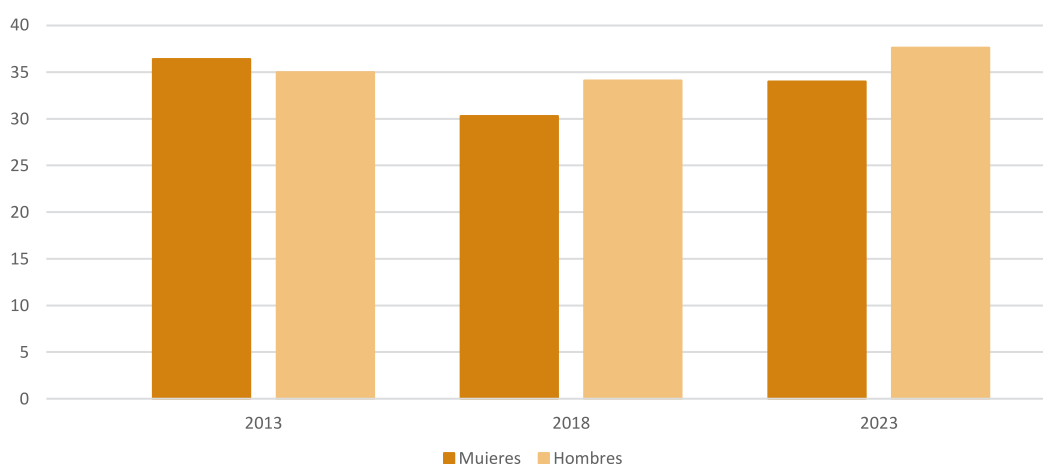
OBJETIVO 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Indicador 2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)



Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente



Tasa de obesidad en la población adulta

14,00 %

Meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Indicador 2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal)



Valor Añadido Bruto (VAB) de la agricultura, ganadería y pesca respecto al VAB del total de los sectores

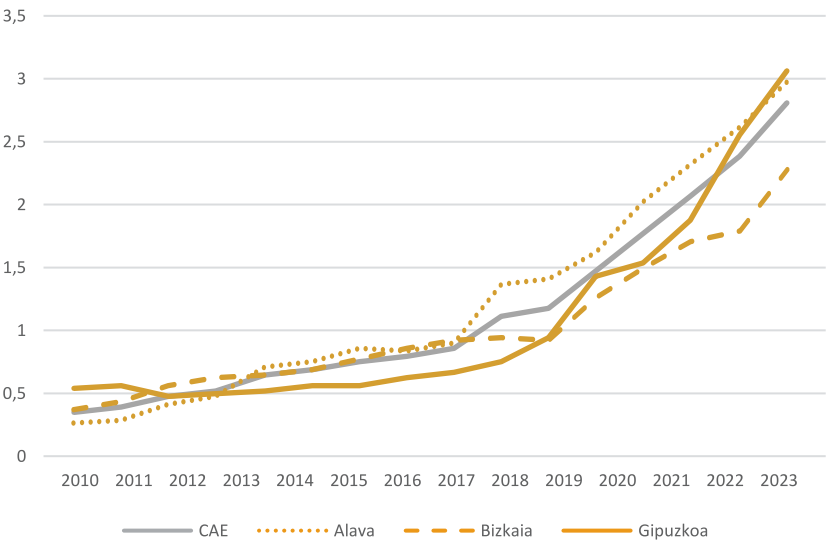
0,9 %

Meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Indicador 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible



Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible



Proporción de explotaciones agrícolas ecológicas

10,33 %



Proporción de explotaciones ganaderas ecológicas

1,77 %



Emisiones de amoníaco de la agricultura y ganadería

3,98 T (thousands)



Emisiones de amoníaco por hectárea de la agricultura y ganadería

17,96 Kg



Emisiones de amoníaco de la agricultura

2,98 T (thousands)



Emisiones de amoníaco por hectárea de la agricultura

35,03 Kg



Emisiones de amoníaco de la ganadería

1,00 T (thousands)



Emisiones de amoníaco por hectárea de la ganadería

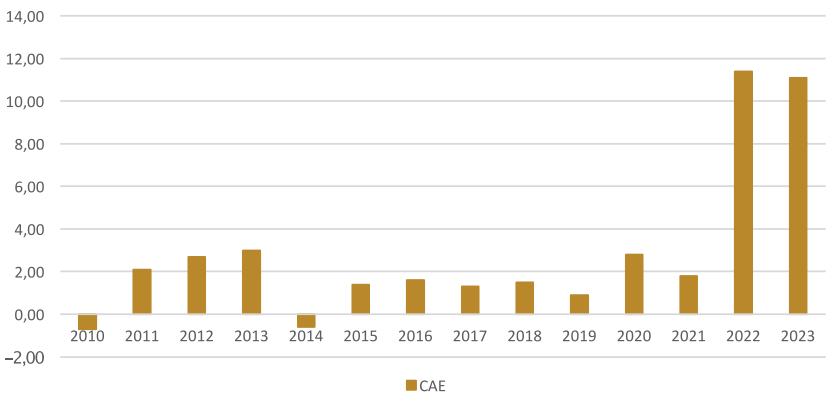
7,34 Kg

Meta 2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Indicador 2.c.1 Indicador de anomalías en los precios de los alimentos



Tasa de variación interanual del índice de precios de los alimentos



 Índice de precios de los alimentos	123,72 Índice
 Índice de precios del pan y los cereales	126,40 Índice

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación

Indicador 2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria

Indicador 2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 2.2.3 Prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por embarazo (porcentaje)

Indicador 2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena

Indicador 2.5.1 Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo

Indicador 2.5.2 Proporción de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción

Indicador 2.a.1 Índice de orientación agrícola para el gasto público

Indicador 2.a.2 Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola

Indicador 2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios



OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades

Meta 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

Indicador 3.1.1 Tasa de mortalidad materna



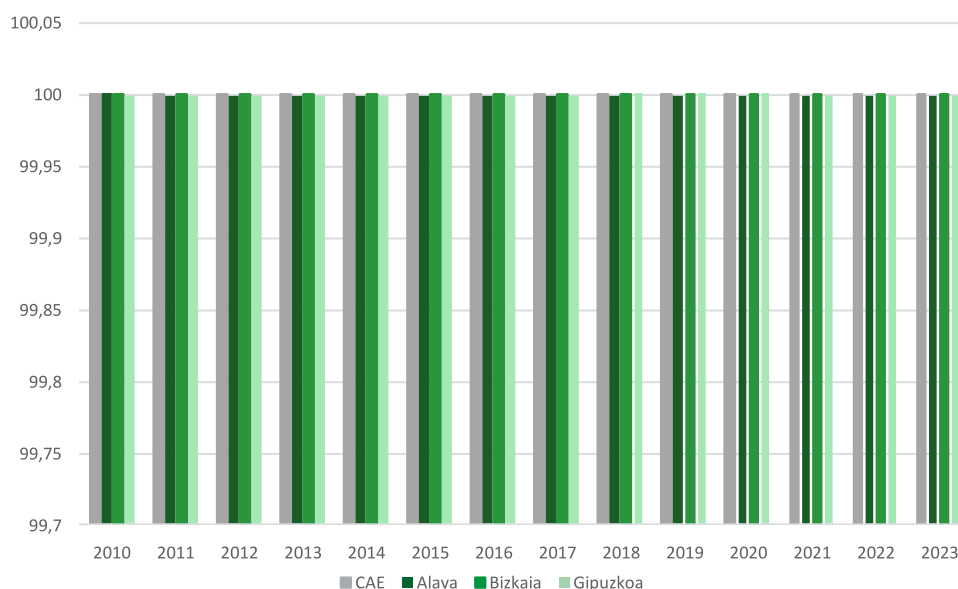
Tasa de mortalidad materna

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CAE	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	1	1
Álava	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bizkaia	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	1
Gipuzkoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0

Indicador 3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado



Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado

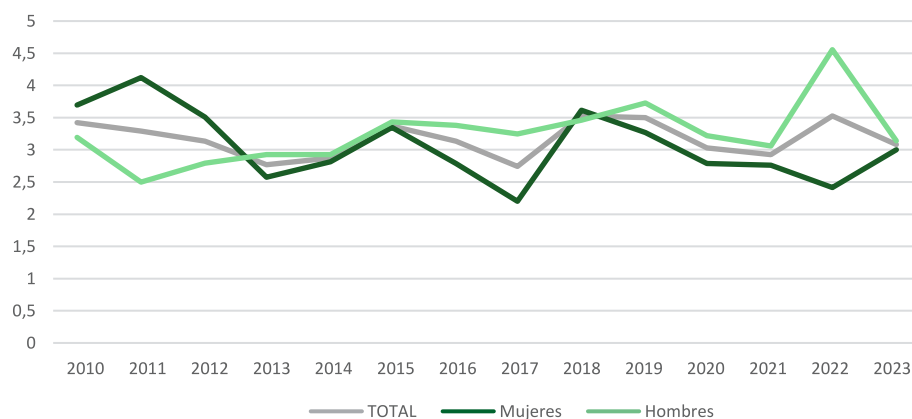


Meta 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Indicador 3.2.1 Tasa de mortalidad de menores de 5 años



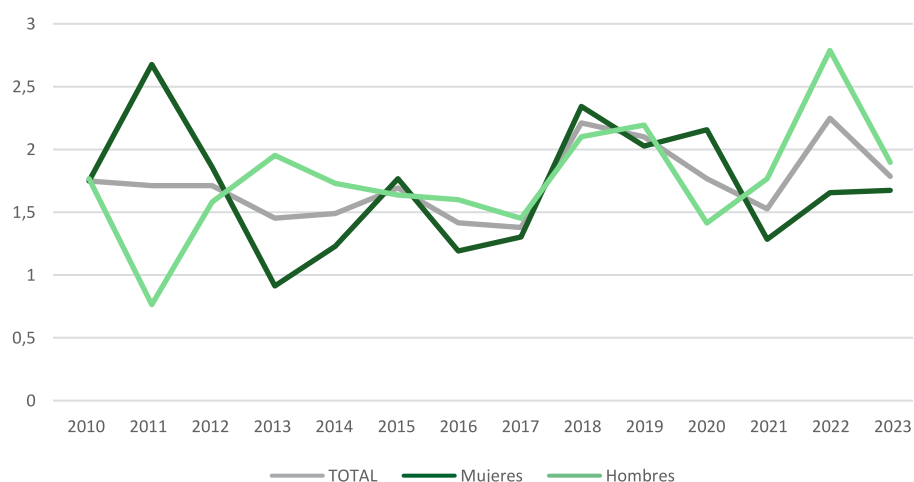
Tasa de mortalidad de menores de 5 años. Tanto por 100.000 habitantes



Indicador 3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal



Tasa de mortalidad neonatal. Tanto por 100.000 habitantes

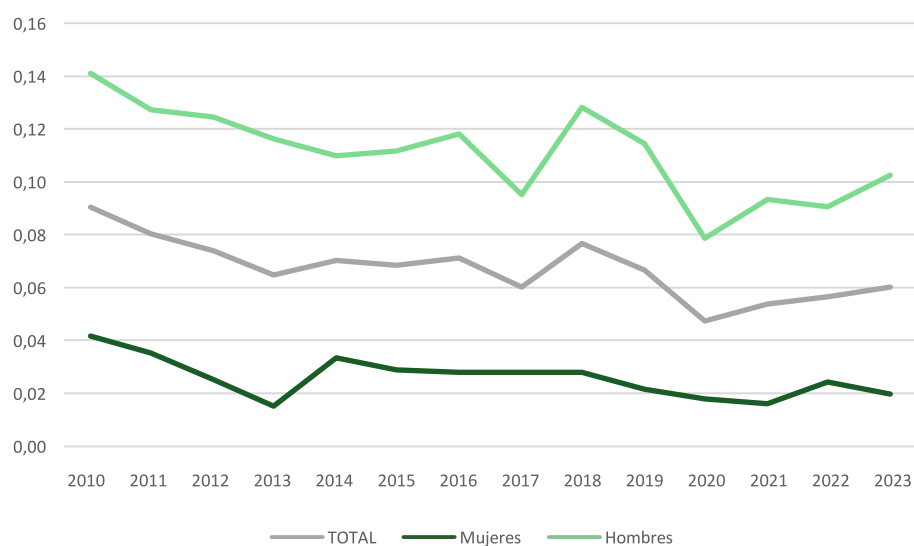


Meta 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

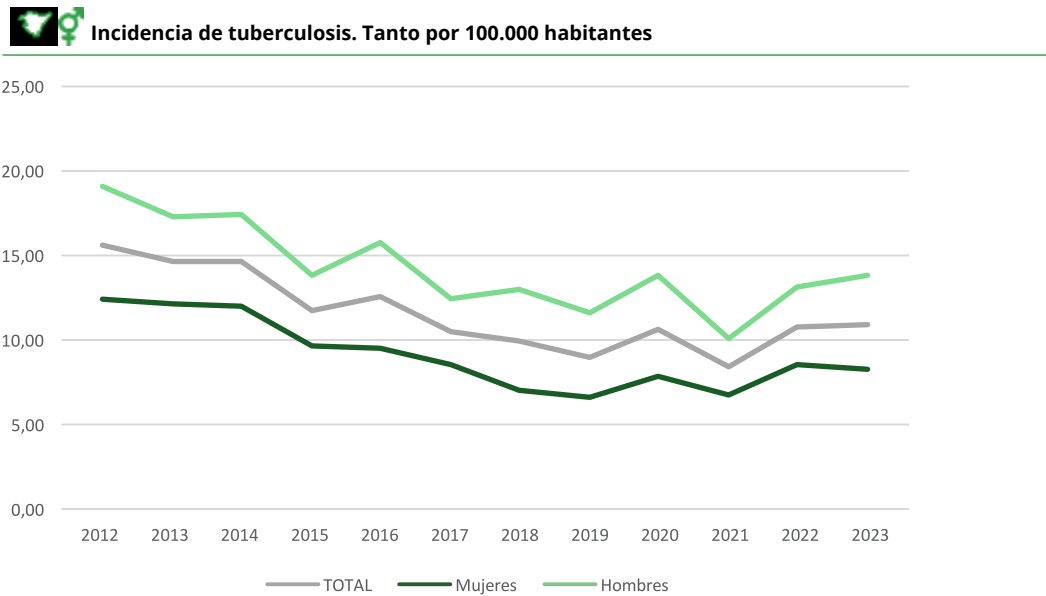
Indicador 3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave



Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH. Tanto por 1.000 habitantes



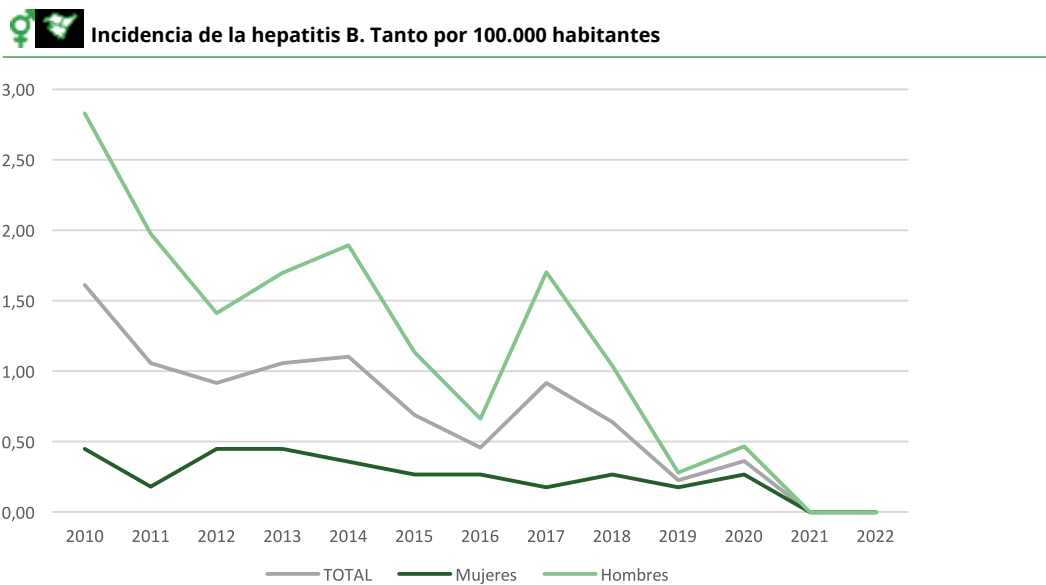
Indicador 3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes



Indicador 3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes



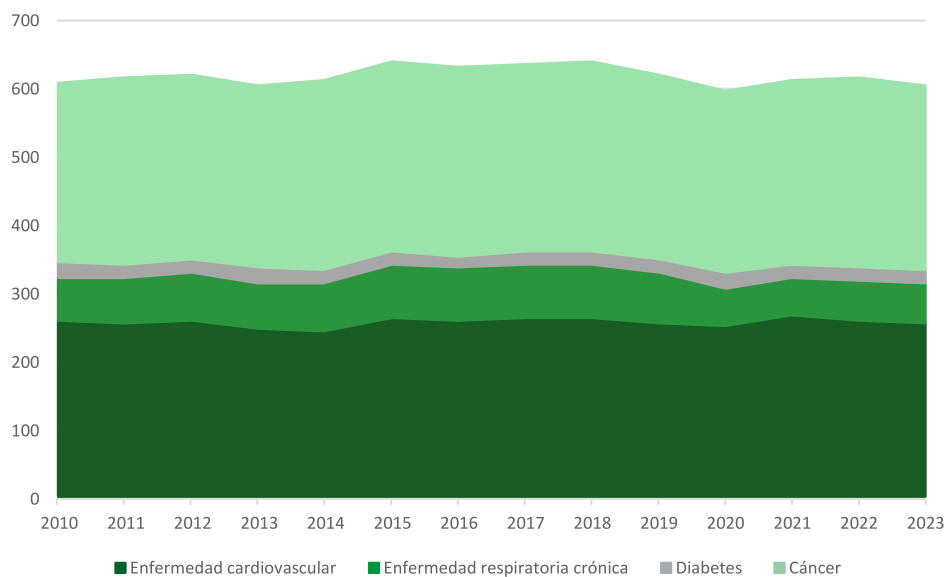
Indicador 3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes



Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Indicador 3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas

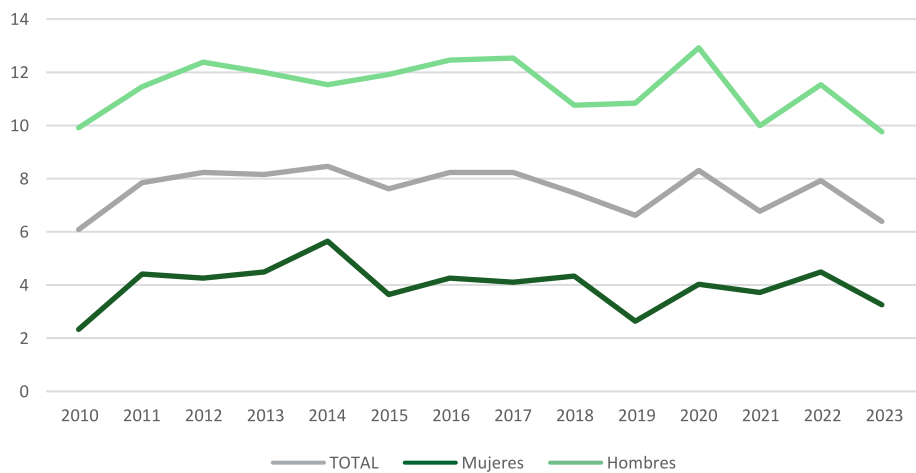
 **Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades. Tanto por 100.000 habitantes**



 Proporción de población cubierta por el cribado poblacional de cáncer de mama	73,2	%
 Proporción de población cubierta por el cribado poblacional de cáncer colorrectal	70,5	%
 Esperanza de vida al nacer	83,98	Años
 Índice de Desarrollo Humano	0,936	Índice
 Años potenciales de vida perdidos	24,86	Años

Indicador 3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio

 **Tasa de mortalidad por suicidio. Tanto por 100.000 habitantes**

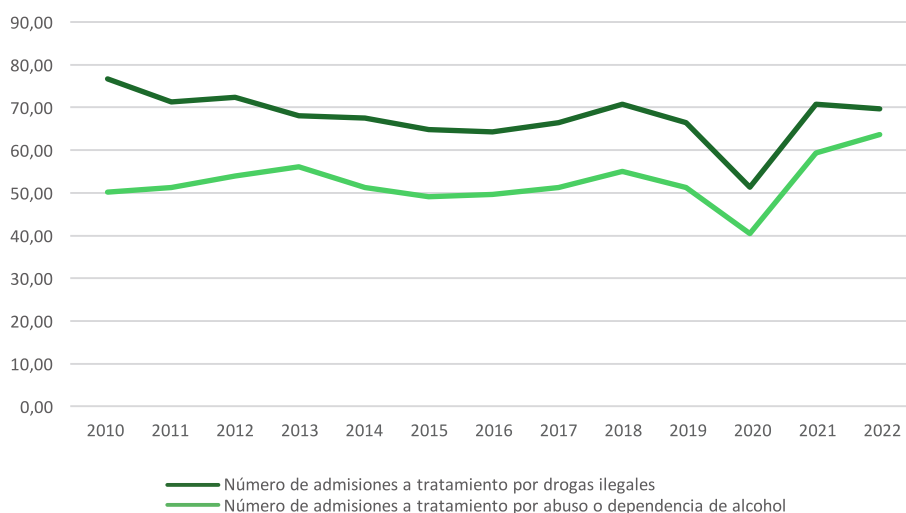


Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Indicador 3.5.1 Cobertura de los tratamientos (farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas



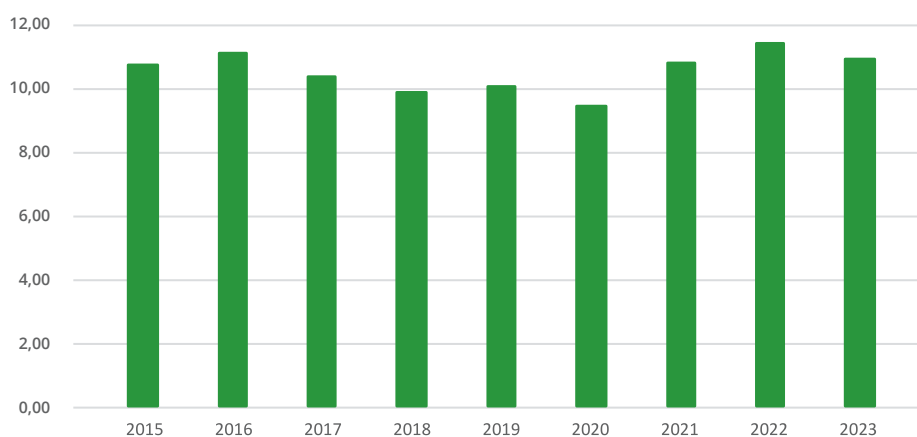
Número de admisiones a tratamiento por 100.000 habitantes



Indicador 3.5.2 Consumo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años de edad) durante un año civil en litros de alcohol puro

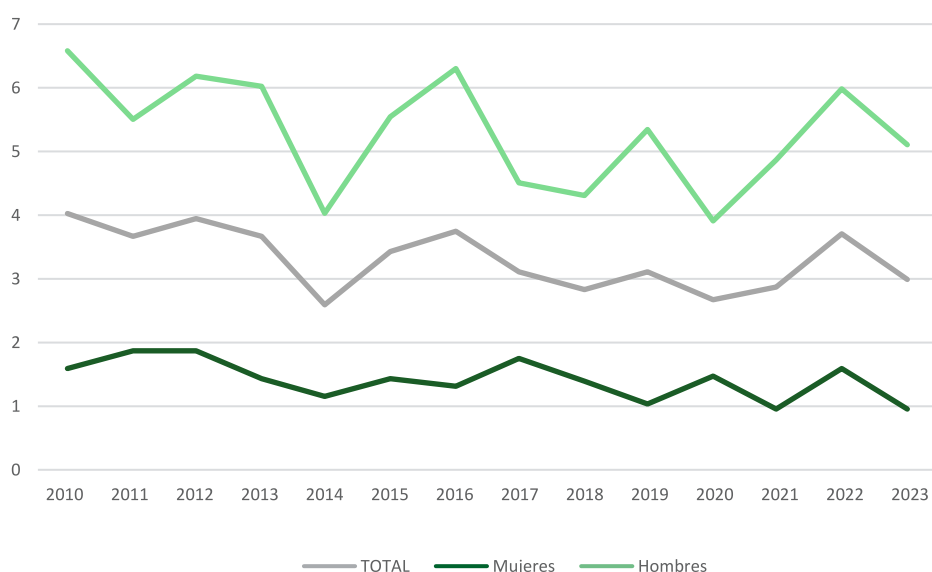


Consumo de alcohol registrado per cápita (población mayor o igual a 15 años de edad) durante un año en litros de alcohol puro



Meta 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

Indicador 3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico


Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico por 100.000 habitantes


Meta 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Indicador 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos



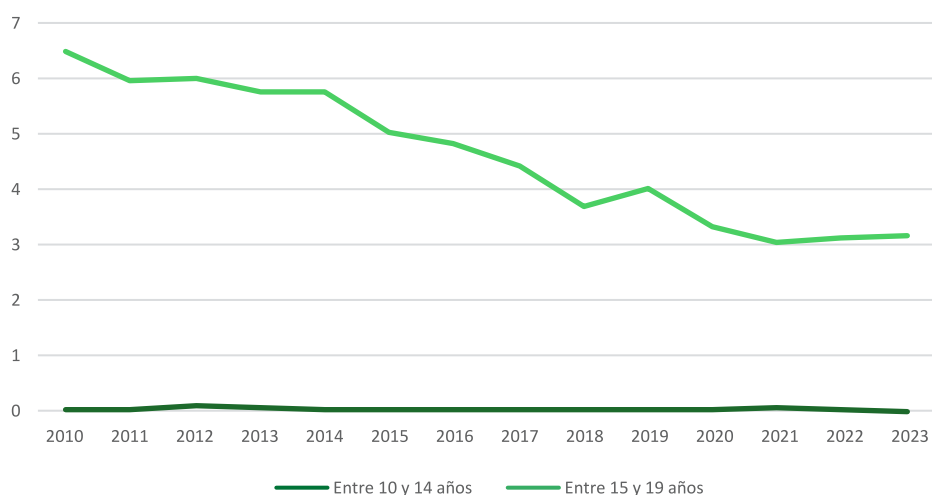
Proporción de mujeres entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos

76,95 %

Indicador 3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad



Tasa de fecundidad de las adolescentes por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad

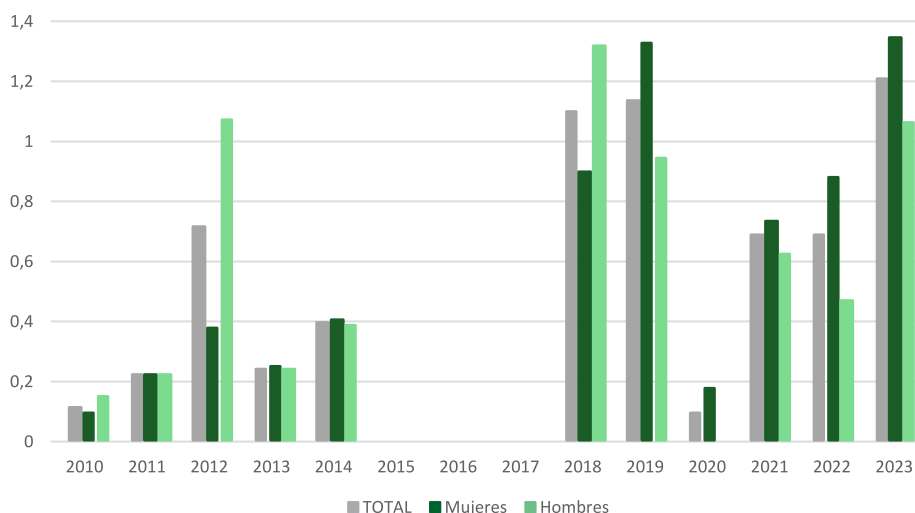


Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Indicador 3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales



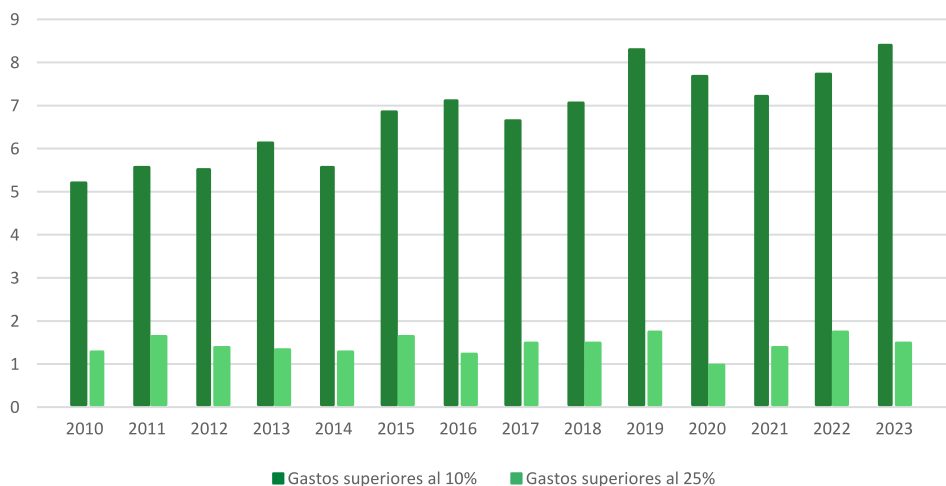
Proporción de personas de 16 y más años con necesidad insatisfecha de atención médica



Indicador 3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares



Proporción de personas que viven en hogares con grandes gastos sanitarios, superiores a un porcentaje del gasto total del hogar

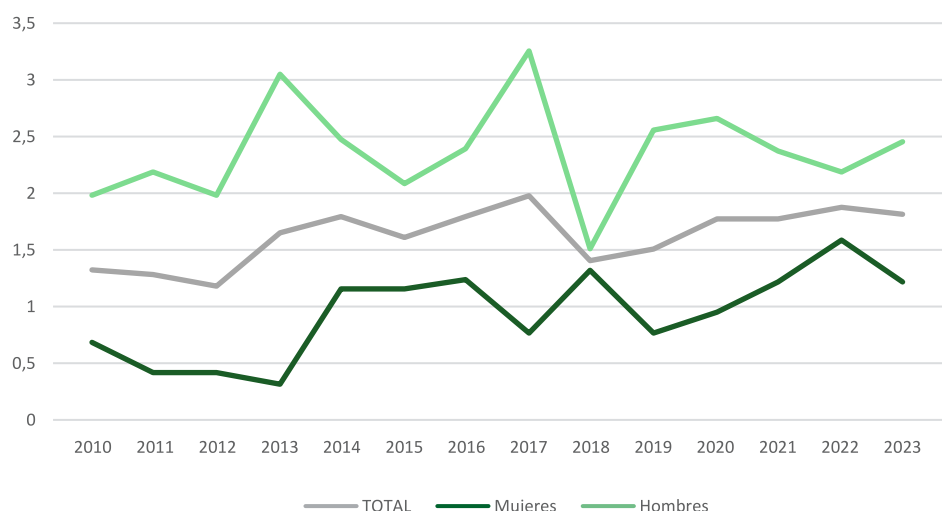


Meta 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Indicador 3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias



Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias por 10.000 habitantes

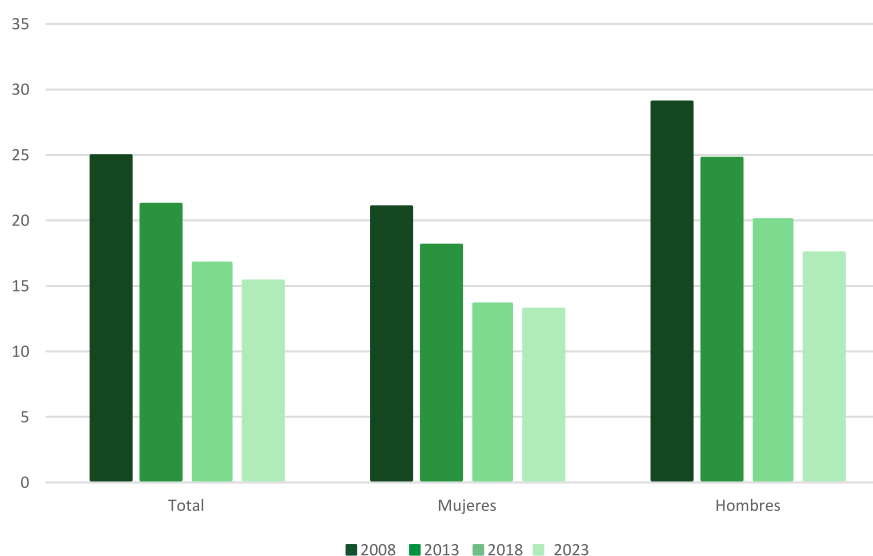


Meta 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

Indicador 3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas)

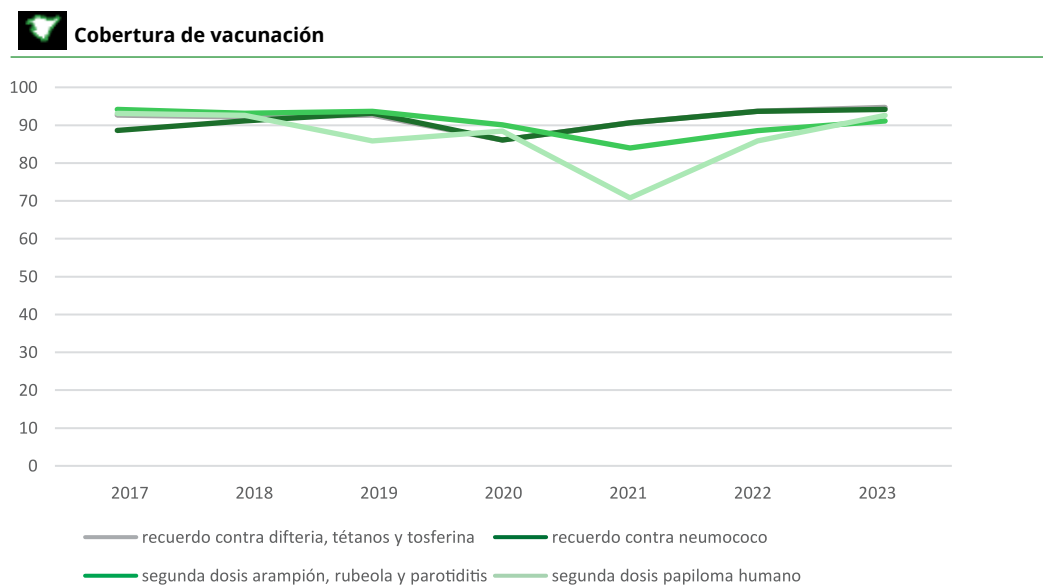


Proporción de personas de 15 y más años que fuman a diario. %



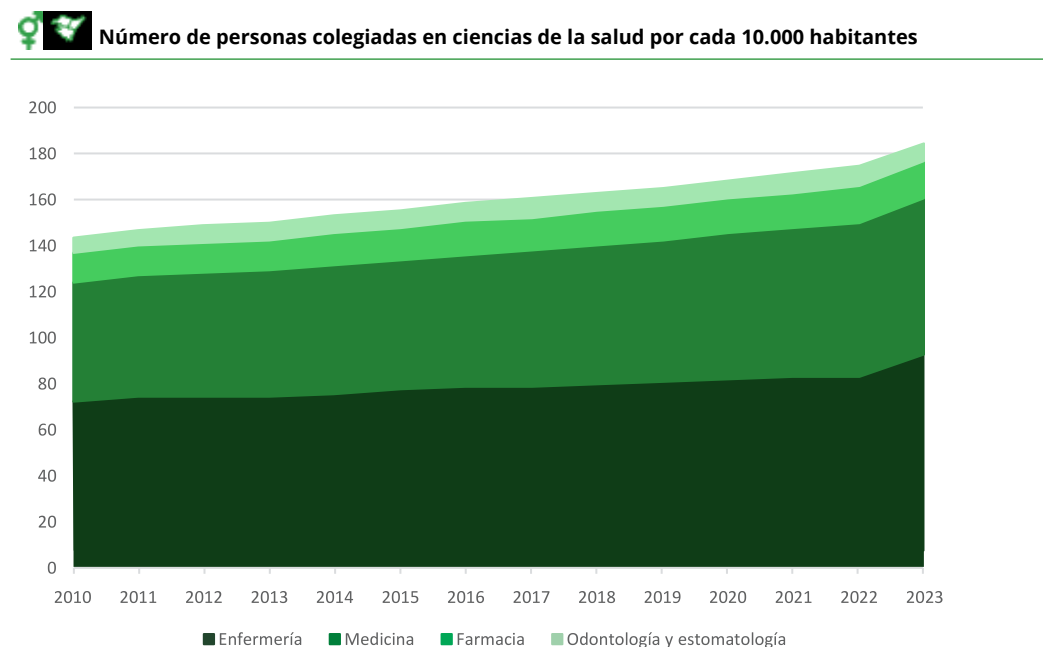
Meta 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

Indicador 3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional



Meta 3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Indicador 3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario



INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas

Indicador 3.b.3 Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente

Indicador 3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH))

Indicador 3.b.2 Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica

Indicador 3.d.1 Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud

Indicador 3.d.2 Porcentaje de infecciones del torrente sanguíneo debidas a determinados organismos resistentes a los antimicrobianos



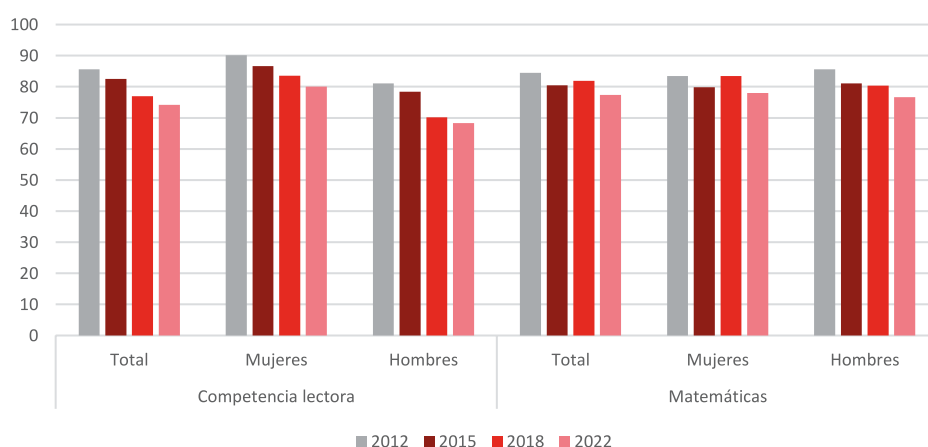
OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

Indicador 4.1.1 Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo



Proporción de personas de 15 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia



Tasa de analfabetismo de la población de 10 a 14 años

0,00 %



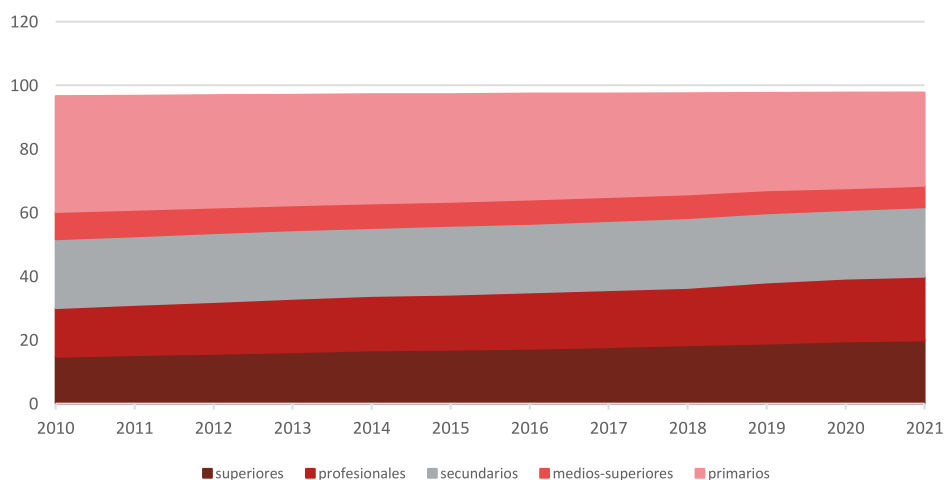
Tasa de analfabetismo de la población de 10 o más años

0,30 %

Indicador 4.1.2 Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior y educación secundaria superior)



Proporción de población de 10 y más años con estudios

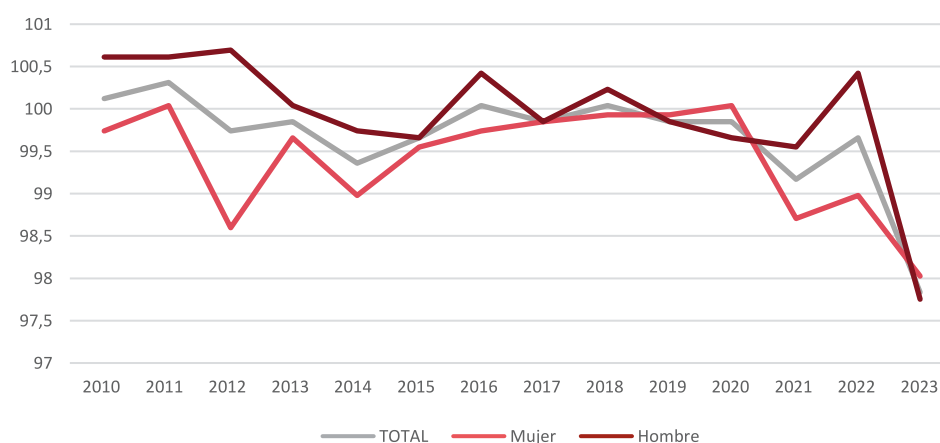


	Proporción de personas entre 18 y 20 años que han completado al menos la primera etapa de enseñanza secundaria	94,90	%
	Proporción de personas entre 20 y 22 años que han completado al menos la segunda etapa de enseñanza secundaria	84,70	%
	Tasa de abandono escolar prematuro de la población de 18-24 años	8,80	%

Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Indicador 4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo

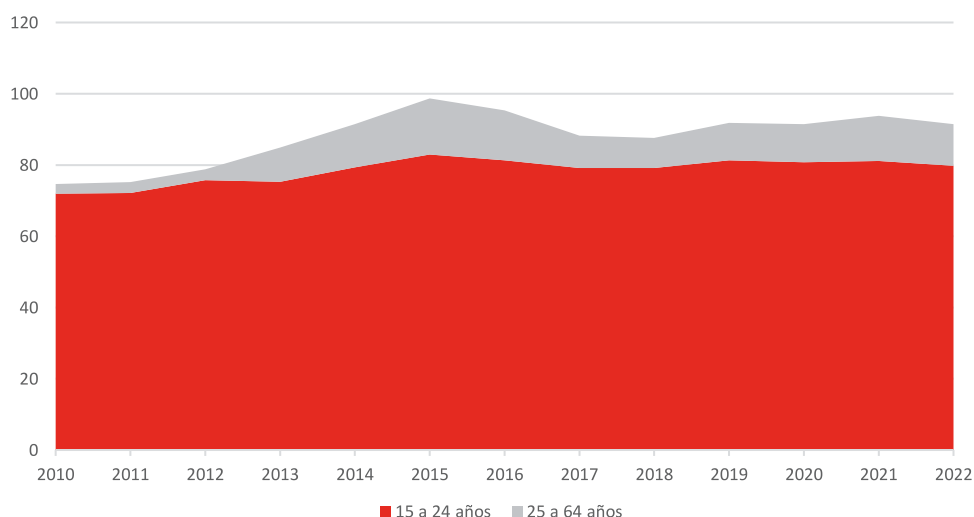
 Tasa neta total de escolarización de 5 años



Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Indicador 4.3.1 Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo

 Proporción de personas que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas

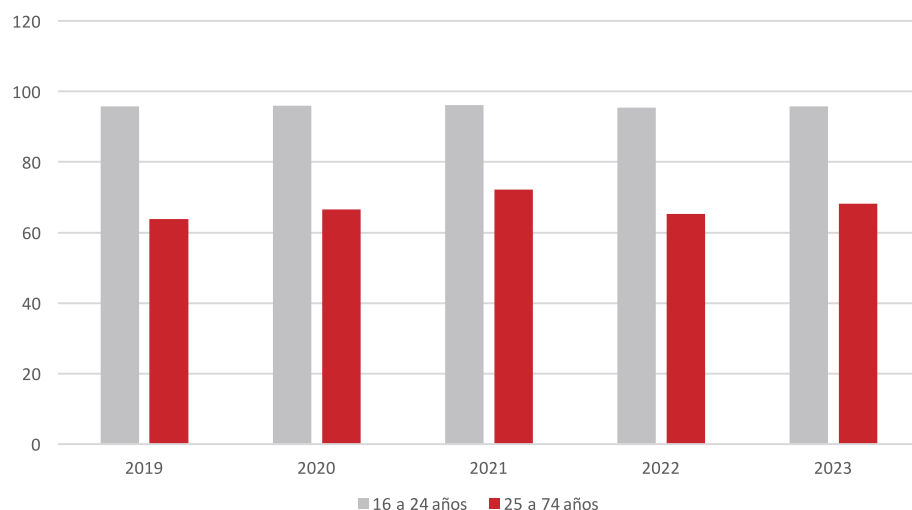


	Proporción de personas entre 18 y 64 años que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	52,93	%
	Proporción de personas entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas	24,1	%
	Índice de Desarrollo Humano	0,936	Índice
	Proporción de personas entre 30 y 34 años que ha completado estudios terciarios	48,78	%

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Indicador 4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia

 Proporción de personas que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses



	Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses	69,84	%
---	--	-------	---

Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

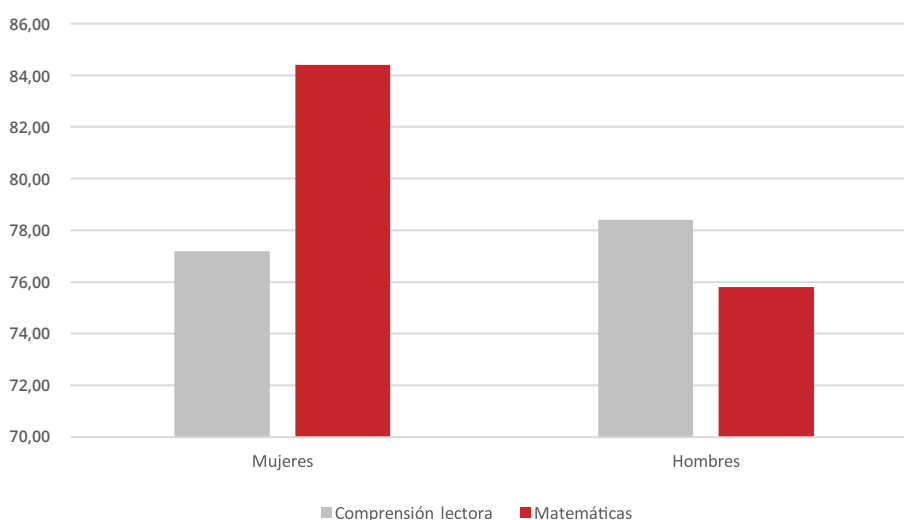
Indicador 4.5.1 Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse

	Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	1,07	Índice
	Índice de paridad entre personas pertenecientes a hogares que se encuentran en el nivel de ingresos inferior y superior de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	0,60	Índice
	Índice de paridad entre personas con y sin limitaciones por problemas de salud de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	0,68	Índice
	Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas	1,1	Índice
	Índice de paridad entre personas residentes en municipios de 10.000 o menos habitantes y residentes en municipios de más de 10.000 habitantes de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas	1,0	Índice

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Indicador 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética, desglosada por sexo

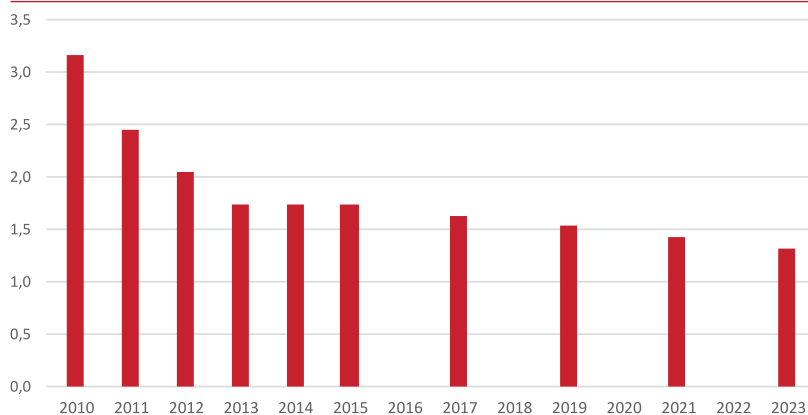
 Proporción de personas entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala



Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Indicador 4.a.1 Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio

Alumnado medio por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje en centros educativos no universitarios



 Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a electricidad	100,00	%
 Proporción de aulas habituales de clase con conexión a Internet en centros educativos no universitarios	98,10	%
 Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a suministro de agua potable	100,00	%
 Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo	100,00	%
 Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos	100,00	%

Meta 4.c.1 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Indicador 4.c.1 Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo

 Proporción del profesorado de educación preescolar que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel	100,00	%
 Proporción del profesorado de educación primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel	100,00	%
 Proporción del profesorado de educación secundaria inferior que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel	100,00	%
 Proporción del profesorado de educación secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel	100,00	%

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) las educaciones para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo

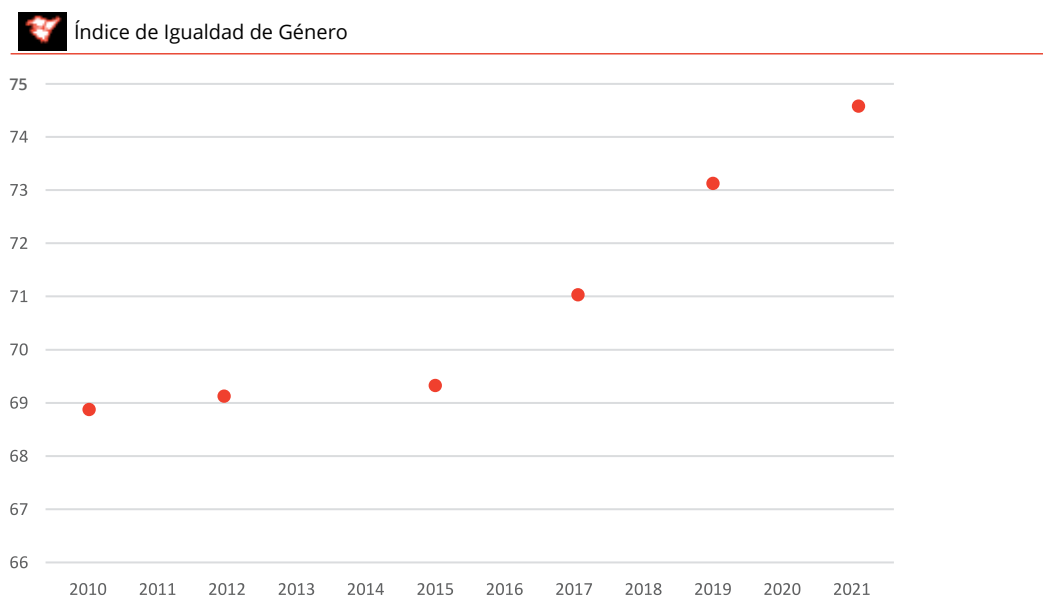
Indicador 4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio



OBJETIVO 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Indicador 5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo

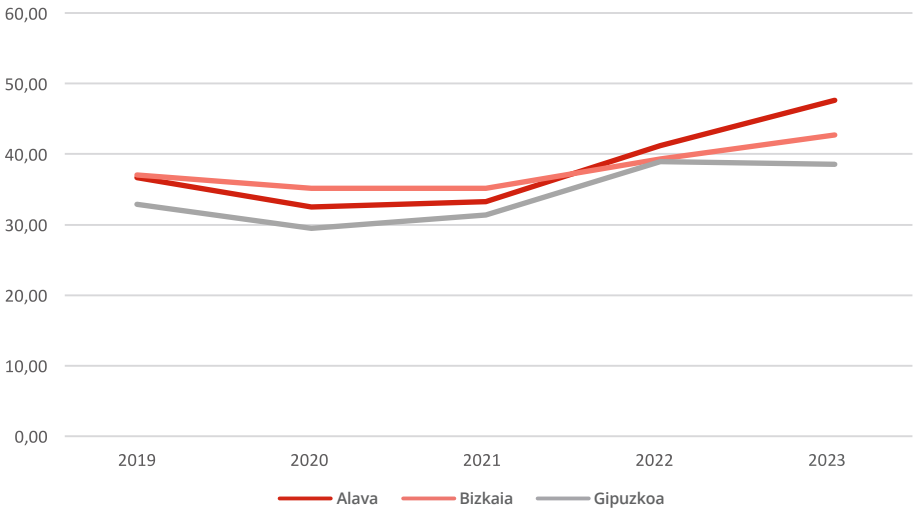


	Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género: marco legal global y vida pública	100,00	%
	Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género: violencia contra la mujer	100,00	%
	Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género: empleo y subsidios económicos	100,00	%
	Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género: matrimonio y familia	81,80	%

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

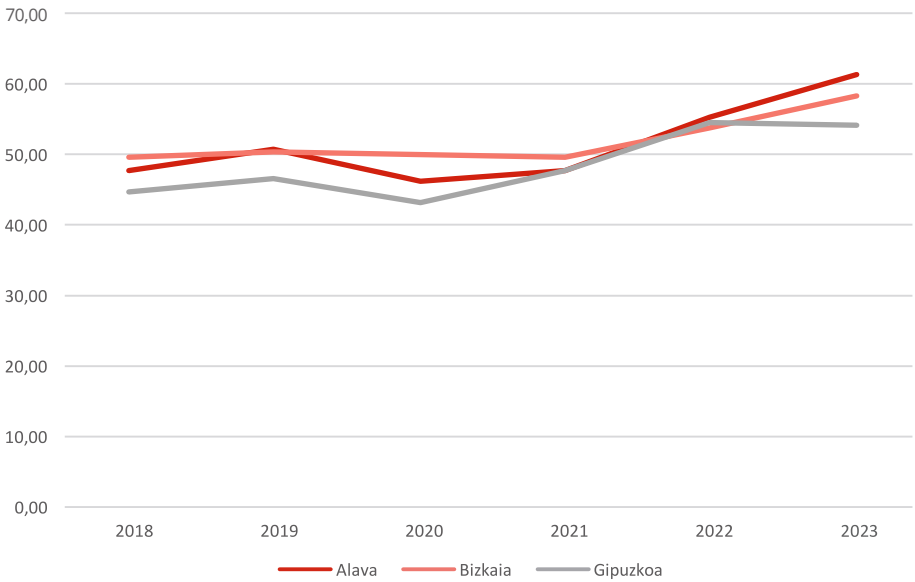
Indicador 5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad

 **Tasa de victimizaciones contra las mujeres a manos de su actual o anterior pareja. Tanto por 10.000**



Indicador 5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho

 **Tasa de victimización contra las mujeres**



 Tasa de victimizaciones contra las mujeres de violencia sexual	5,68 Tanto por 10.000
 Tasa de victimizaciones contra las mujeres intrafamiliares	9,79 Tanto por 10.000

Meta 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

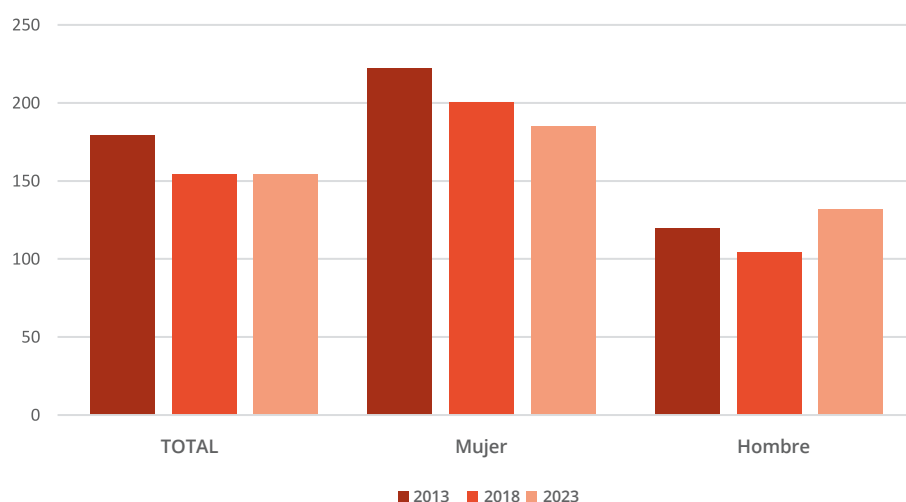
Indicador 5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años

 Proporción de mujeres de 16 y 17 años que han contraído matrimonio con un hombre	0,00	%
---	-------------	---

Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

Indicador 5.4.1 Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación

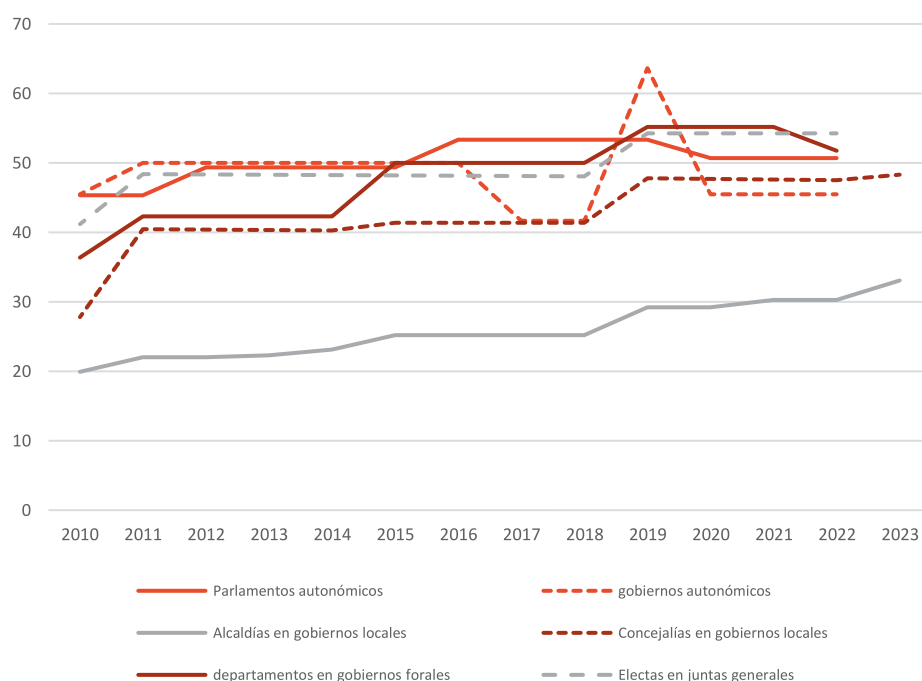
 **Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio**



Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

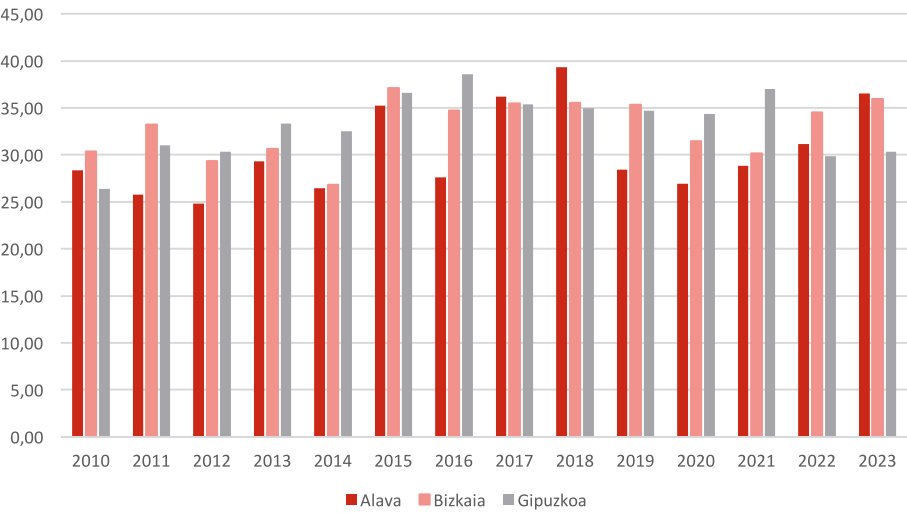
Indicador 5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales

 **Proporción de mujeres ocupando cargos en diferentes gobiernos**



Indicador 5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos

 **Proporción de mujeres en cargos directivos**

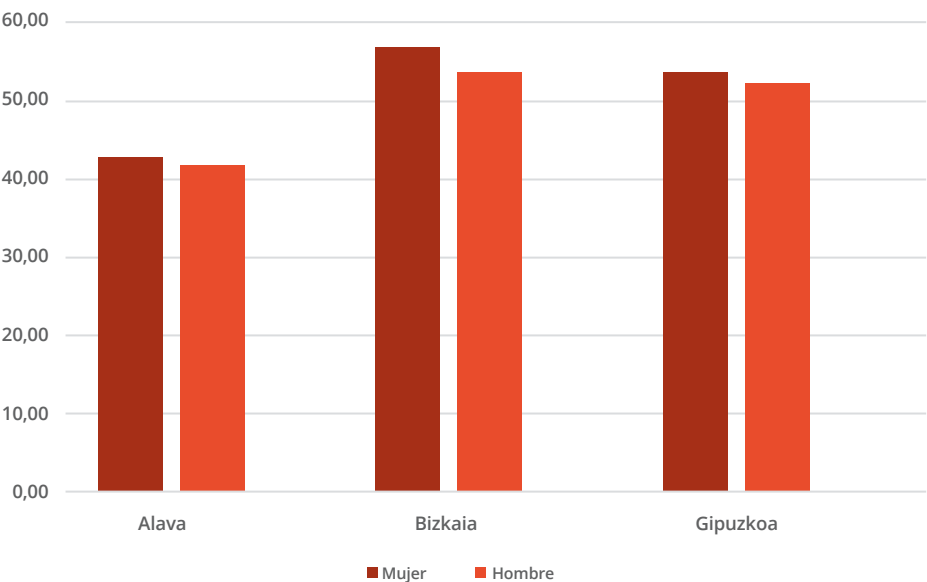


 Proporción de mujeres en alta dirección	29,60	%
 Proporción de mujeres empresarias	35,20	%

Meta 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

Indicador 5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia

 **Proporción de titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de personas trabajadoras en la agricultura**



 Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas	38,19	%
 Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en propiedad, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en propiedad	40,39	%
 Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento	29,75	%

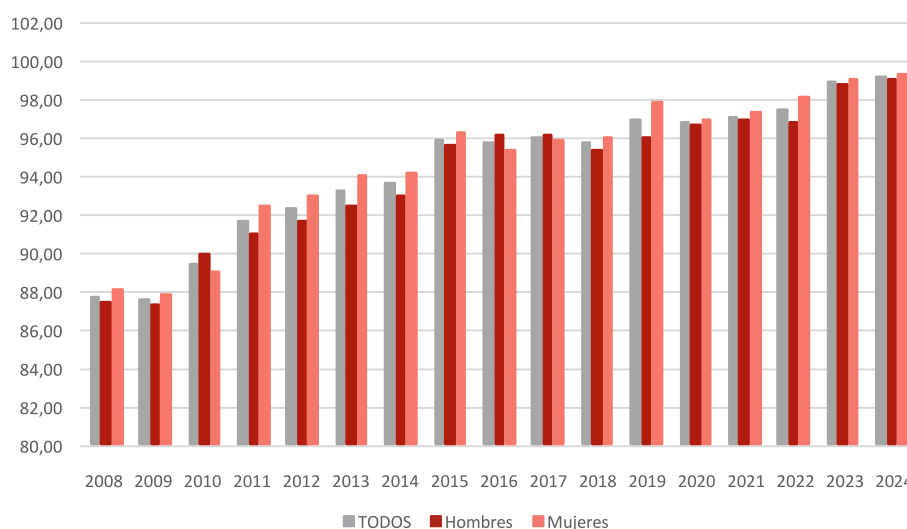
Indicador 5.a.2 Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras

 Grado en que el marco jurídico garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de tierras	6	Índice
--	---	--------

Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

Indicador 5.b.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo

 **Proporción de personas entre 16 y 74 años que han usado el móvil en los últimos tres meses**



INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación genital femenina, desglosada por edad

Indicador 5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva

Indicador 5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin



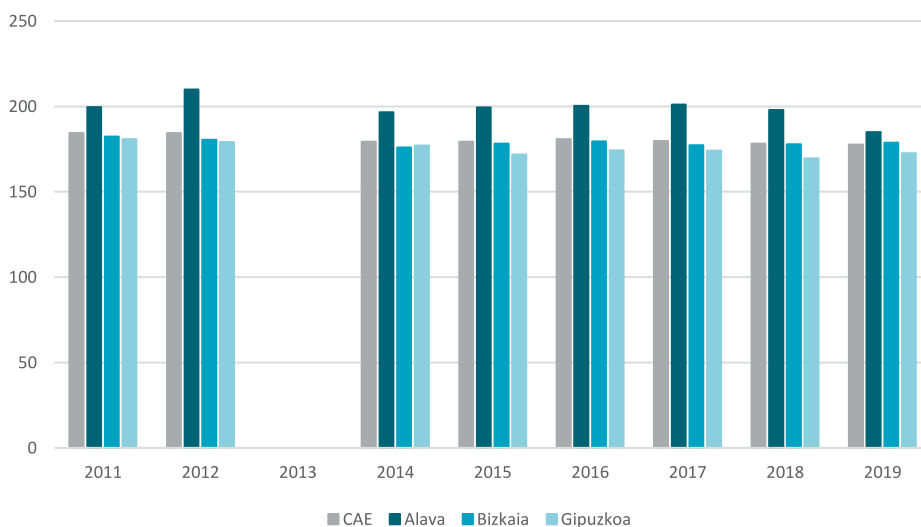
OBJETIVO 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas

Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Indicador 6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos



Demanda total de agua por habitante y día. Litros



Porcentaje de población que recibe suministro con Cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo

76,10 %



Calificación sanitaria del agua de consumo

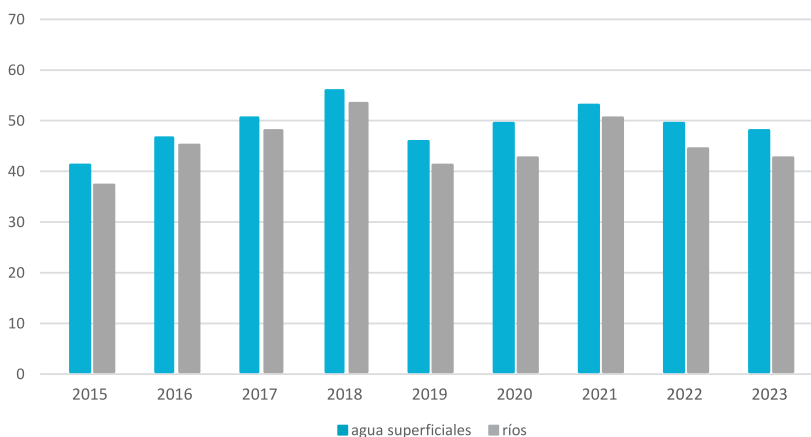
3,00 Índice

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

Indicador 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad



Calidad de las masas de agua. Porcentaje de masas que presentan un estado global bueno

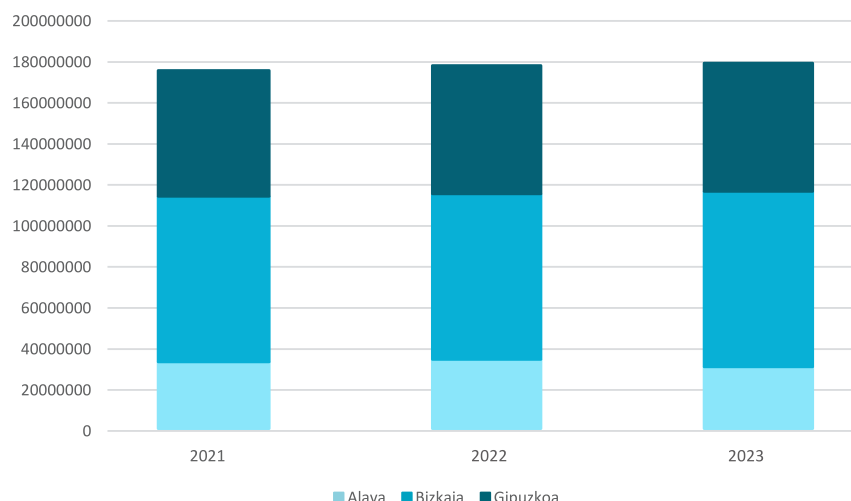


Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Indicador 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles



Consumo de agua. Metros cúbicos



Meta 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Indicador 6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento

	Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de consumo	100	%
	Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión de aguas de baño	100	%

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón

Indicador 6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 6.3.1 Proporción de los flujos de aguas residuales domésticas e industriales tratados de manera adecuada

Indicador 6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo

Indicador 6.5.1 Grado de gestión integrada de los recursos hídricos

Indicador 6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo

Indicador 6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno



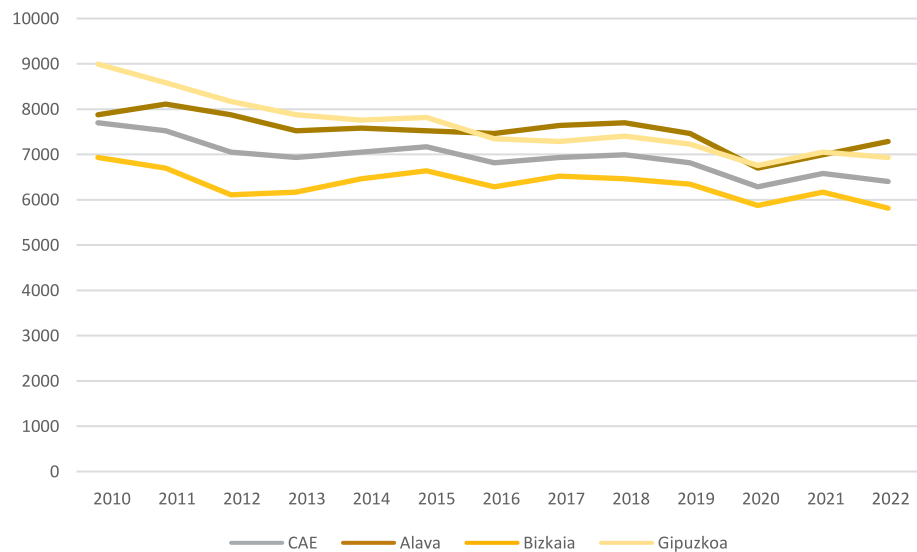
OBJETIVO 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y todas

Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

Indicador 7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad



Consumo eléctrico por habitante. kWh



Coste anual de la energía consumida

7.049 Millón €



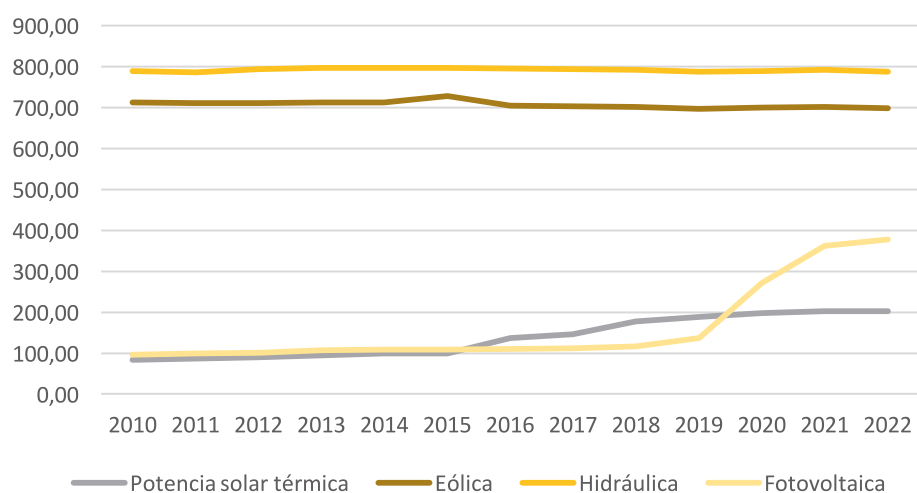
Proporción de viviendas familiares principales con gas por tubería

55,3 %

Indicador 7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnologías limpios



Potencia instalada por habitante. kW y m² (solar térmica)

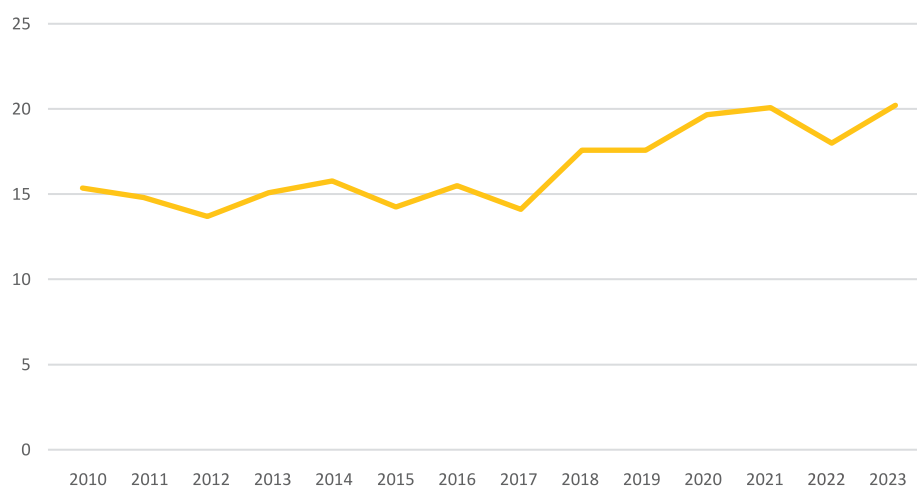


Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Indicador 7.2.1 Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía



Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía



Proporción de energías renovables en la producción de energía eléctrica

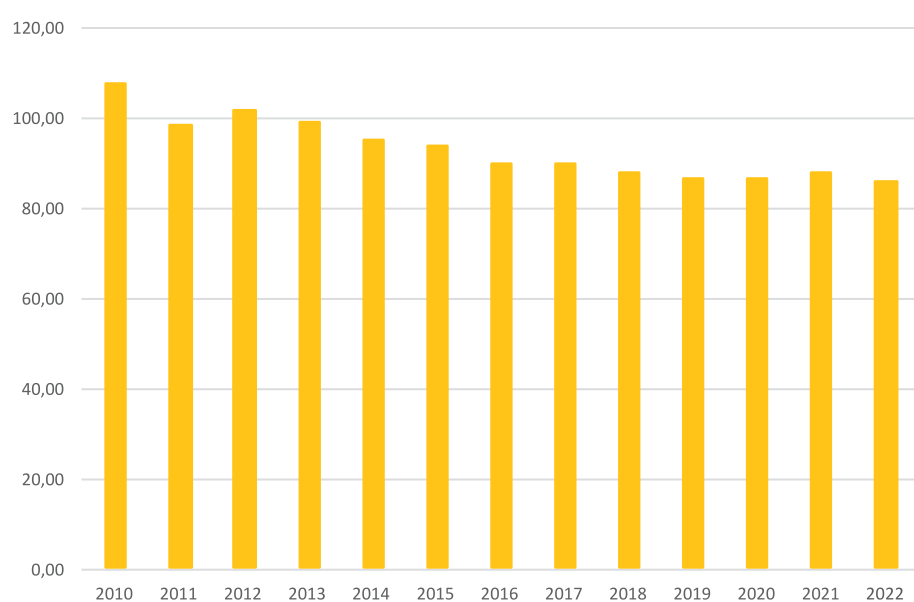
17,08 %

Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Indicador 7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB



Intensidad energética en Tep / millón €



 Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB	12,7 Tep / millón €
 Emisiones específicas de CO2 en generación eléctrica	300 tCO ₂ /GWh

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 7.a.1 Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos

Indicador 7.b.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita)



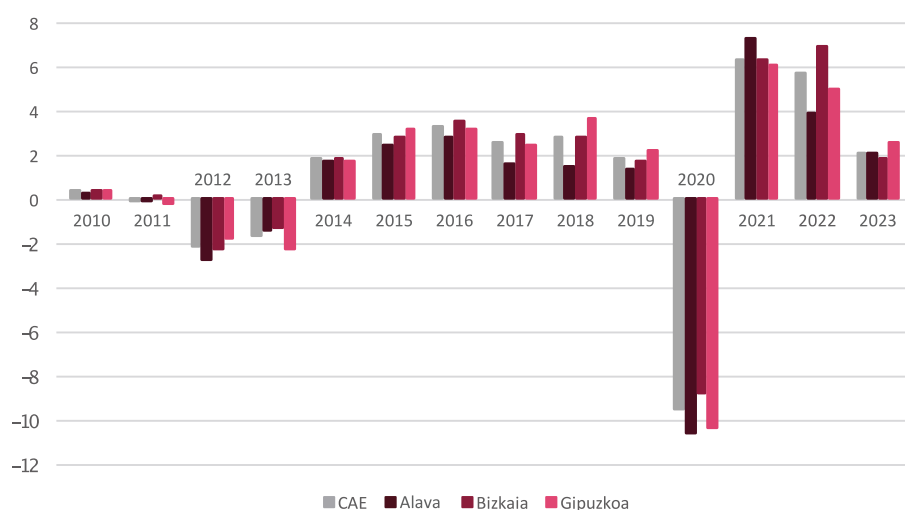
OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas

Meta 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

Indicador 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita



Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. Porcentaje



Índice de PIB per cápita, EU27=100

108 Índice



Tasa media de crecimiento acumulativo anual de la renta personal en el último periodo

3,30 %



Tasa de crecimiento anual del PIB nominal per cápita

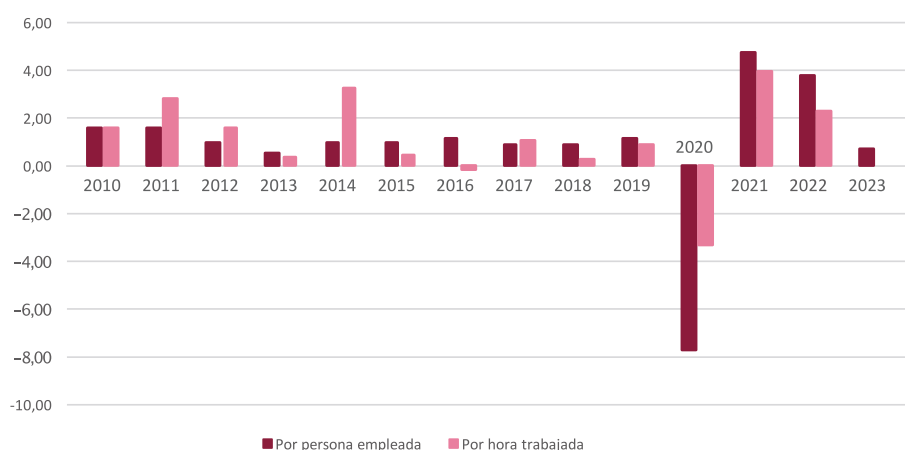
10,50 %

Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Indicador 8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada



Tasa de crecimiento anual del PIB real. Porcentaje

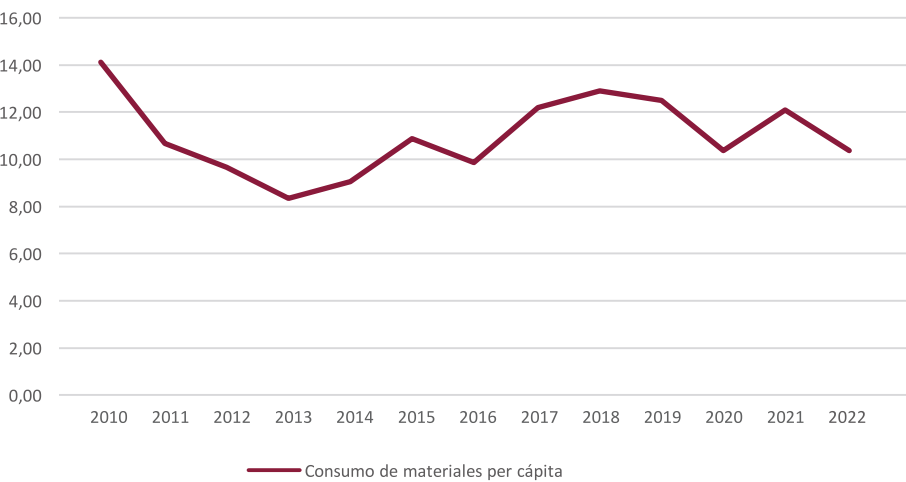


 Tasa de crecimiento anual del PIB nominal por puesto de trabajo	7,52	%
--	-------------	---

Meta 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

Indicador 8.4.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno por cápita y consumo material interno por PIB

 **Consumo de materiales. T / habitante**

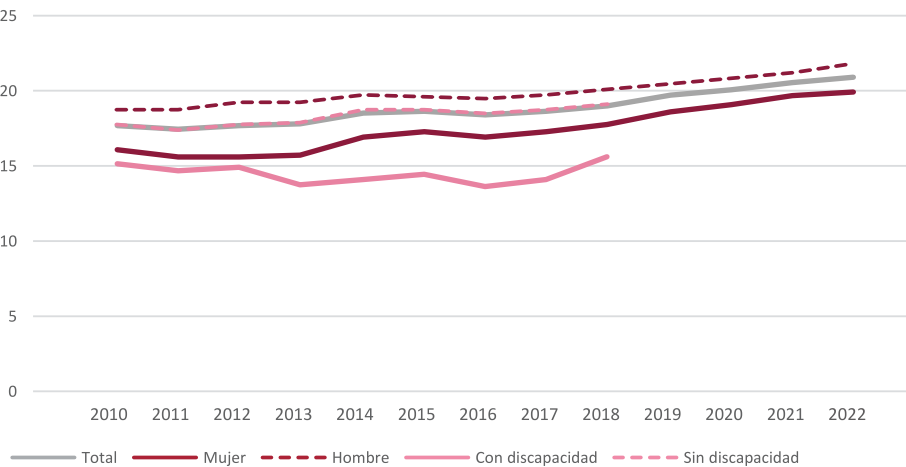


 Consumo de materiales	264,1	T / millón €
 Consumo doméstico de materiales	22.897	T (miles)

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Indicador 8.5.1 Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad

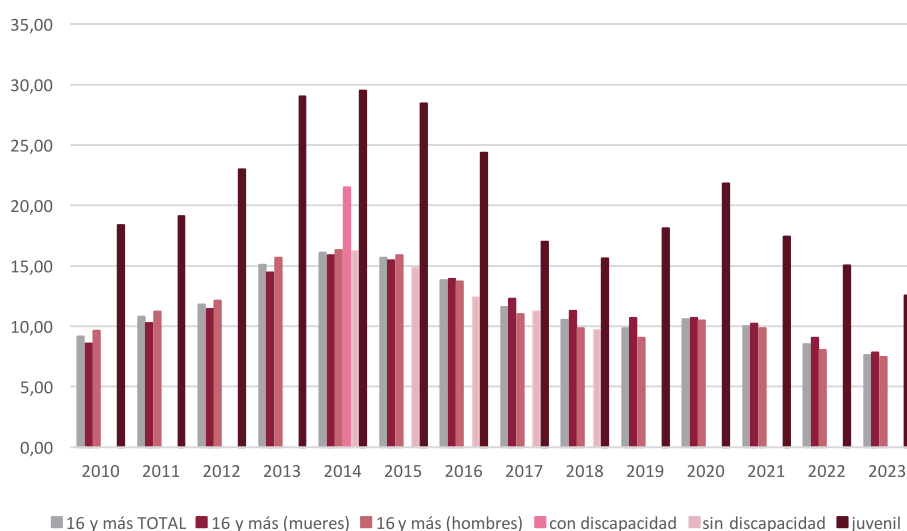
 **Ingreso medio por hora de trabajo. €**



 Proporción de la renta personal derivada del trabajo	58,3	%
 Índice de paridad entre mujeres y hombres en la renta personal media total	66,5	Índice
 Índice de paridad entre mujeres y hombres en la renta personal media derivada del trabajo	65,2	Índice

Indicador 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

Tasa de desempleo. Porcentaje

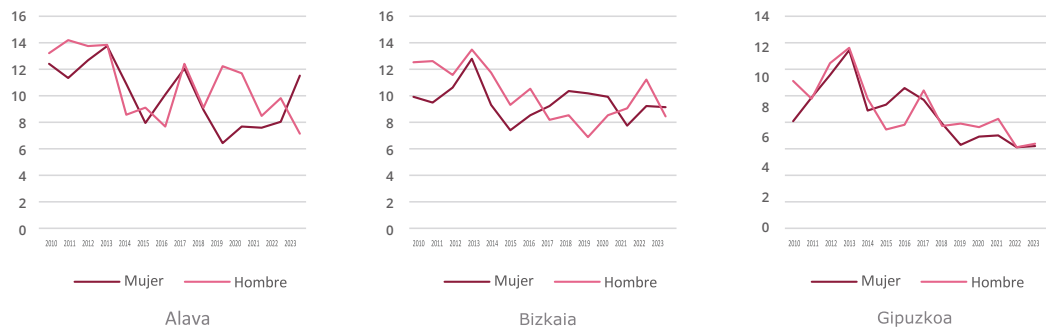


 Índice de Desarrollo Humano	0,936	Índice
 Tasa de actividad de la población	49,3	%
 Tasa de ocupación de la población de 16 y más años	52,2	%

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Indicador 8.6.1 Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación

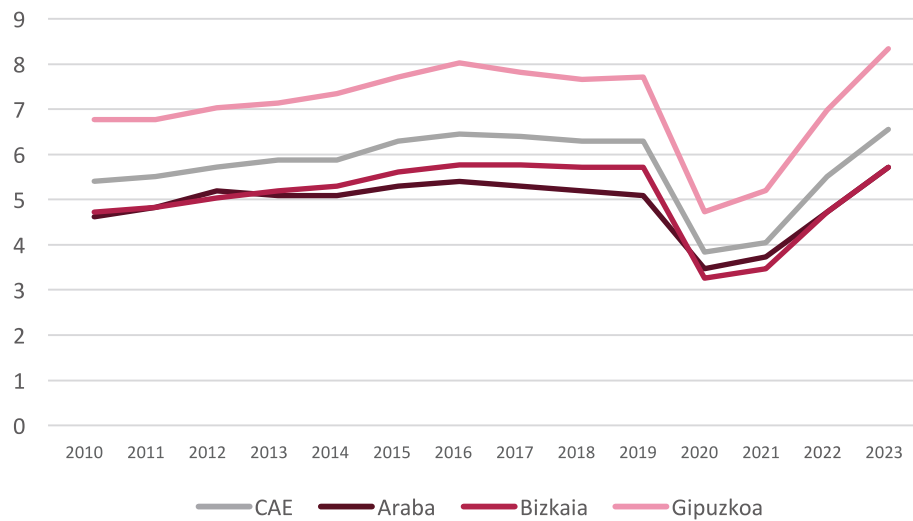
 Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación



Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Indicador 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento

 PIB generado por el turismo en proporción al PIB total



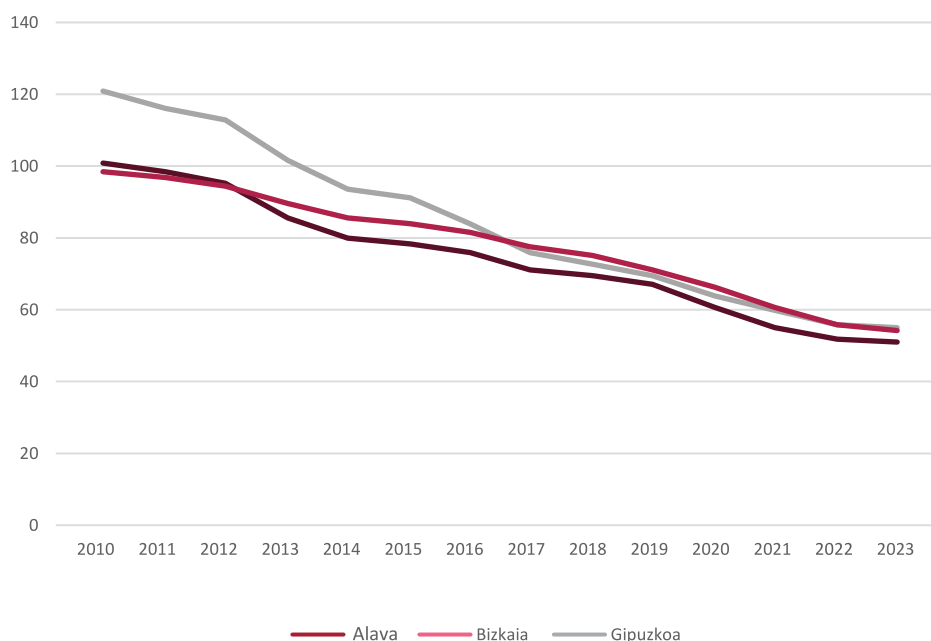
 Tasa de crecimiento del PIB generado por el turismo	29,6	%
 Pernoctaciones de turistas por habitante	10,51	Pernoctaciones
 Pernoctaciones de turistas no residentes por habitante	8,70	Pernoctaciones
 Proporción del gasto en viajes culturales sobre el gasto en viajes por ocio, recreo y vacaciones	42,02	%
 Proporción del gasto en viajes culturales sobre el gasto en viajes	24,99	%
 Proporción de pernoctaciones de turistas en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas	28,63	%
 Proporción de pernoctaciones de turistas no residentes en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas no residentes	26,64	%
 Proporción de personas ocupadas en el sector cultural sobre el total de personas ocupadas	3,7	%

Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

Indicador 8.10.1 Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos



Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 habitantes de 15 y más años por 100.000 habitantes



Indicador 8.10.2 Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil



Proporción de personas entre 18 y 79 años que tienen una cuenta corriente

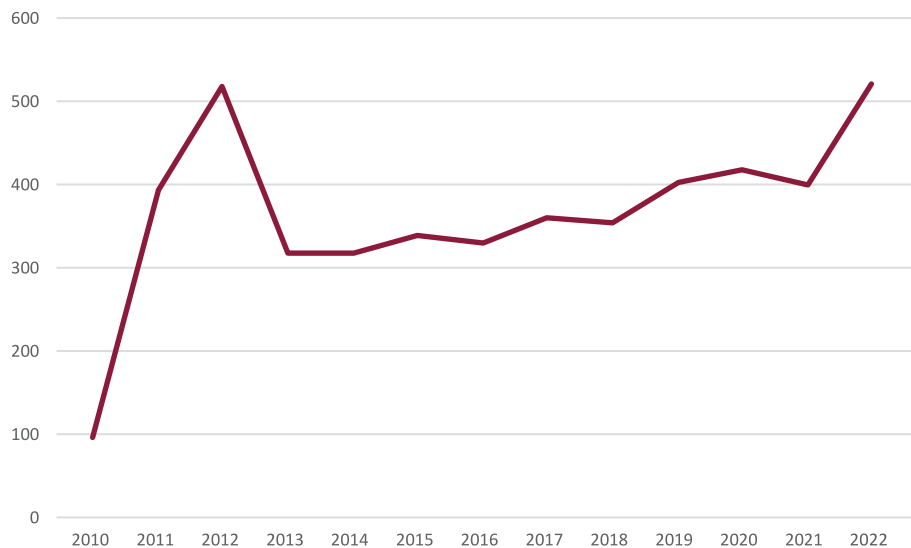
99,25 %

Meta 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Indicador 8.b.1 Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo



Gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo en millones de euros



Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo

3,8

%

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad

Indicador 8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 8.3.1 Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo

Indicador 8.4.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB

Indicador 8.8.1 Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, **desglosadas por sexo y estatus migratorio**

Indicador 8.a.1 Compromisos y desembolsos en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio



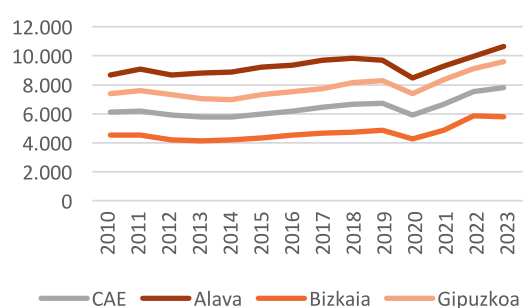
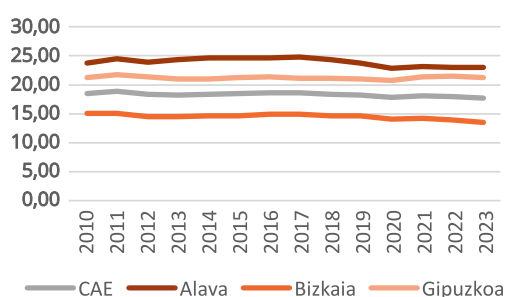
OBJETIVO 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

Indicador 9.2.1 Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita



Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB. Valor añadido del sector manufacturero per cápita. % y €.



Valor añadido nominal del sector manufacturero per cápita

7.540 €



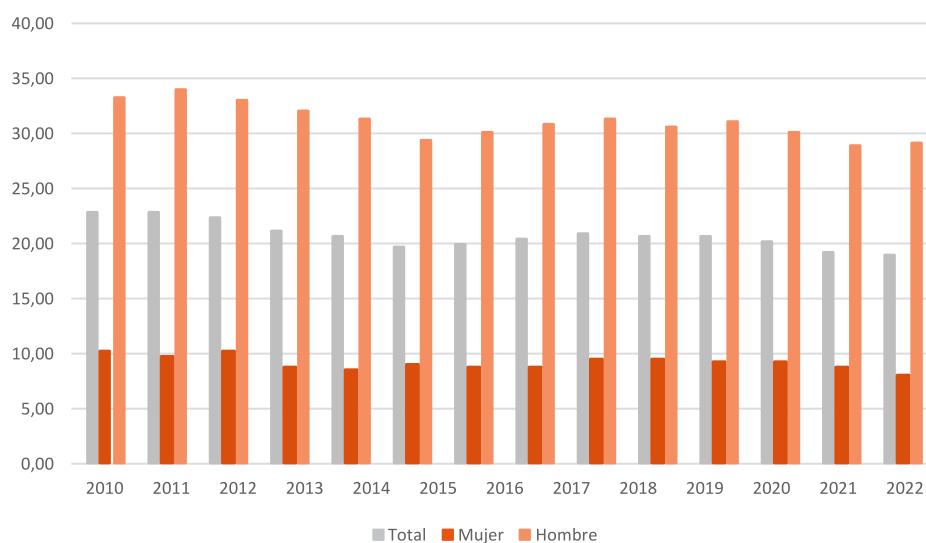
Valor añadido nominal del sector manufacturero en proporción al PIB

19,2 %

Indicador 9.2.2 Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total



Proporción de personas ocupadas en el sector manufacturero. Porcentaje

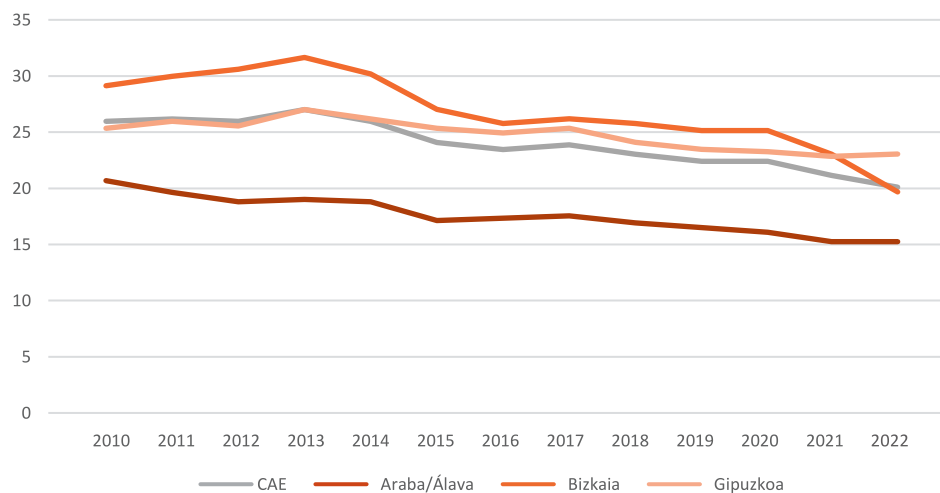


	Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (personas empleadas)	19,00	%
	Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (horas trabajadas)	19,70	%
	Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (puestos de trabajo)	18,40	%

Meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

Indicador 9.3.1 Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias

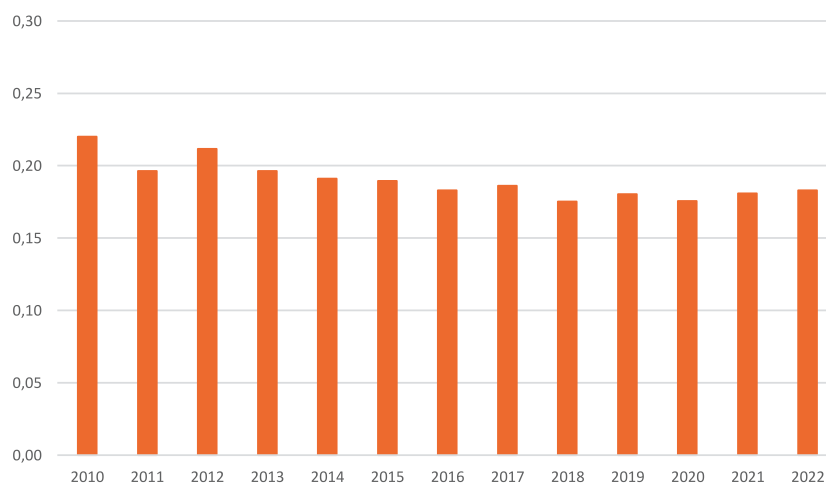
 Proporción del valor añadido total del sector manufacturero correspondiente a las pequeñas empresas. %



Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Indicador 9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido

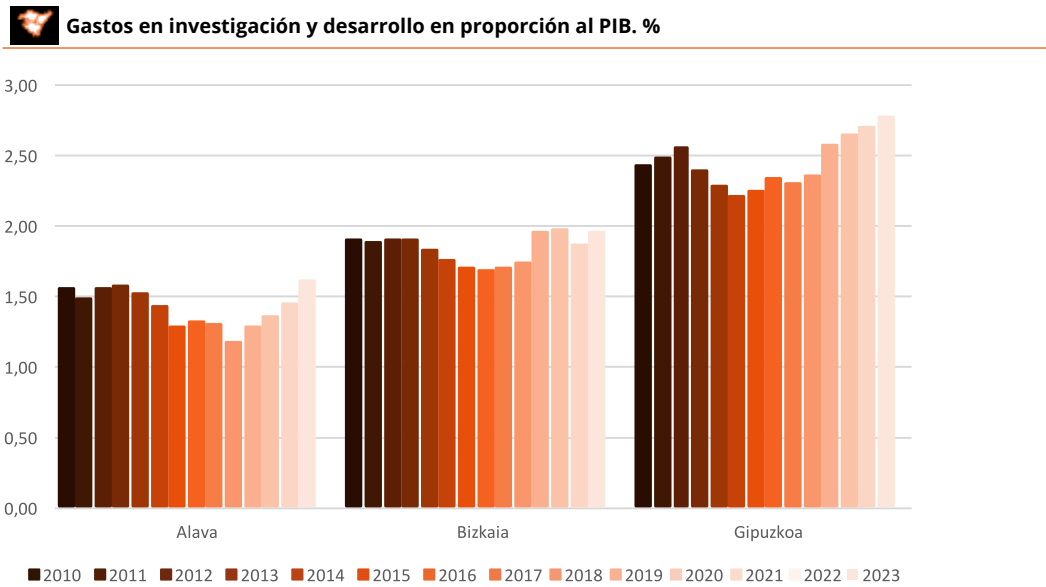
 Emisiones de CO2 de las unidades residentes por unidad de PIB. Kg



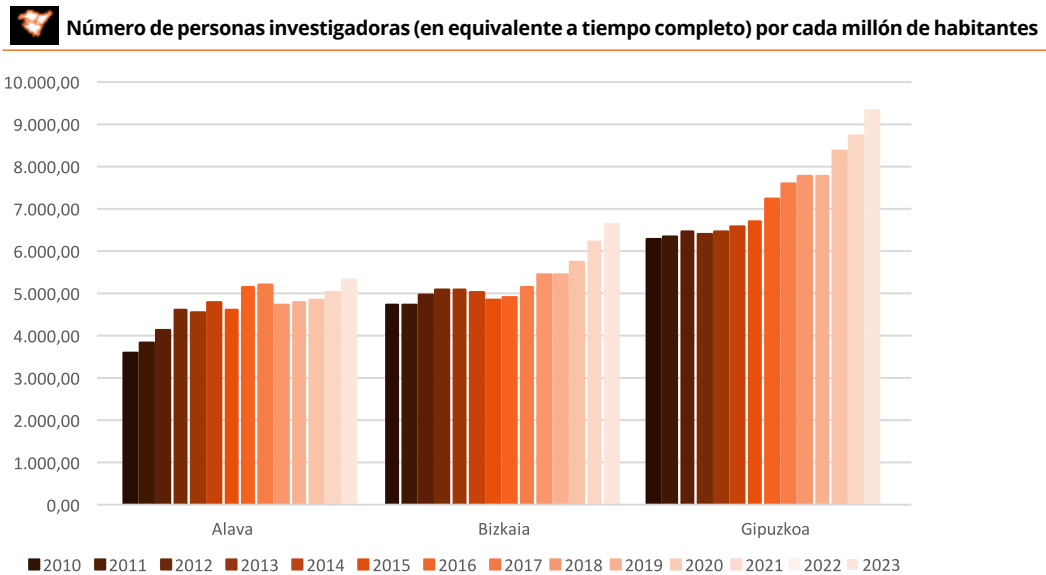
 Emisiones de CO2 de las unidades residentes por unidad de valor añadido del sector manufacturero	0,38	Kg
 Emisiones de PM 2,5 por unidad de valor añadido del sector manufacturero	0,06	Gramos/euro
 Emisiones de PM 10 por unidad de valor añadido del sector manufacturero	0,14	Gramos/euro
 Emisiones de CO2 respecto al año 1990	22,47	%
 Emisiones de CO2 respecto al año 2005	-20,65	%

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Indicador 9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB



Indicador 9.5.2 Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes

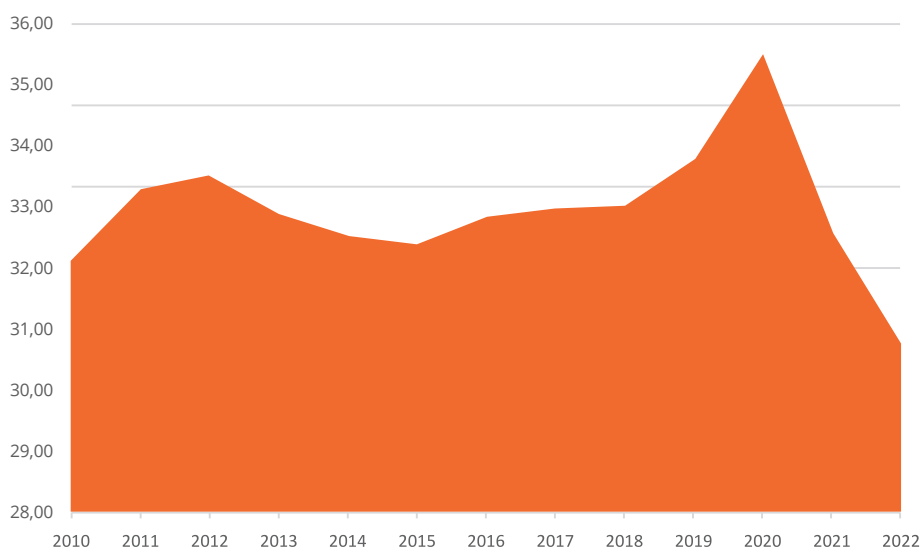


Meta 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Indicador 9.b.1 Proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total



Proporción del valor añadido total del sector manufacturero correspondiente a las actividades de media-alta y alta tecnología

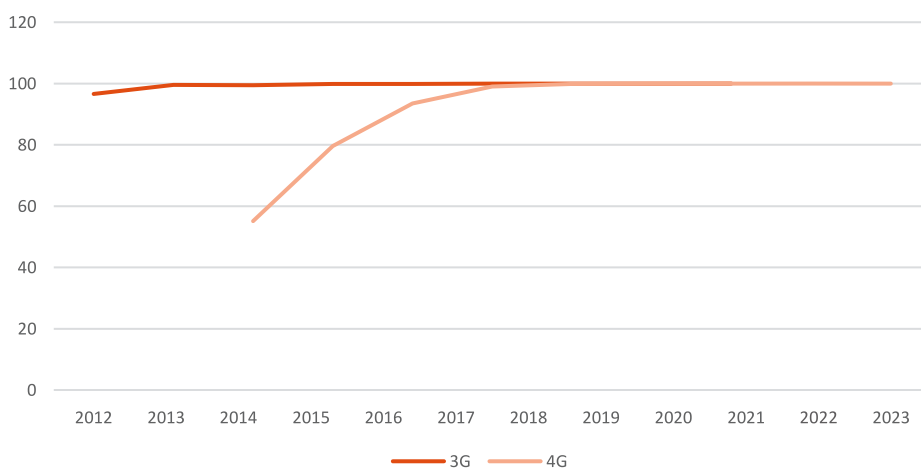


Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Indicador 9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología



Proporción de hogares cubiertos con redes móviles 3,5G y 4G



INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte

Indicador 9.3.2 Proporción de las pequeñas industrias que han obtenido un préstamo o una línea de crédito

Indicador 9.a.1 Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura



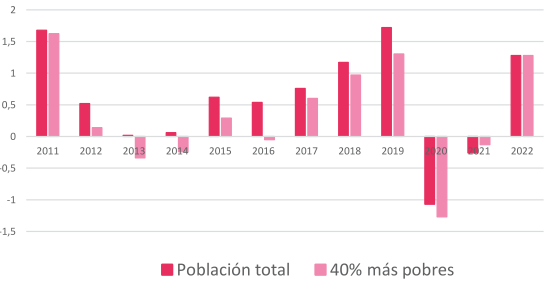
OBJETIVO 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

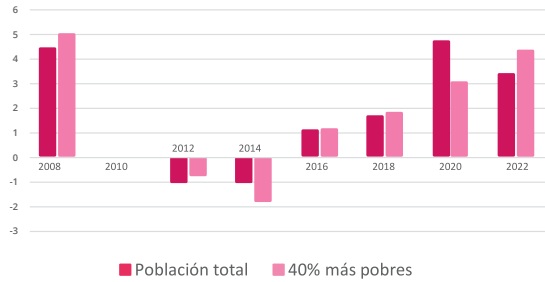
Indicador 10.1.1 Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total



Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población



Gastos



Ingresos



Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total

1,28 %



Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total

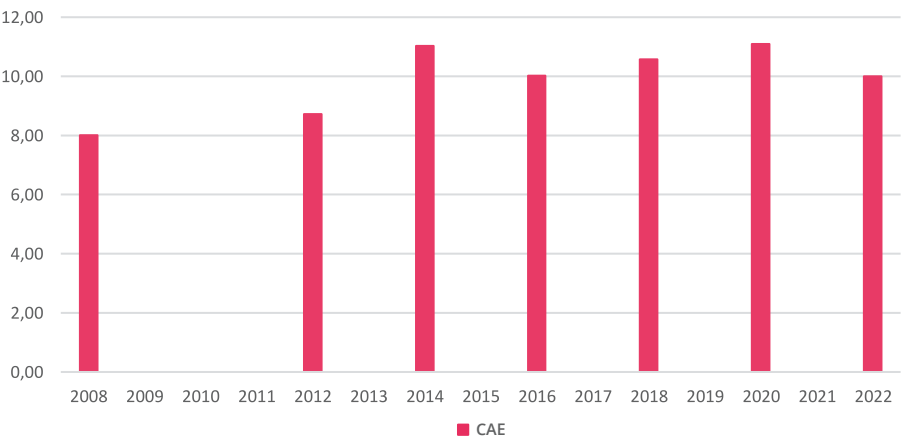
4,18 %

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Indicador 10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad



Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, considerando la mediana autonómica



Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, considerando la mediana nacional

5,97 %



Índice de Gini

26,88 Índice



Ratio 20/80 de igualdad de la renta familiar disponible

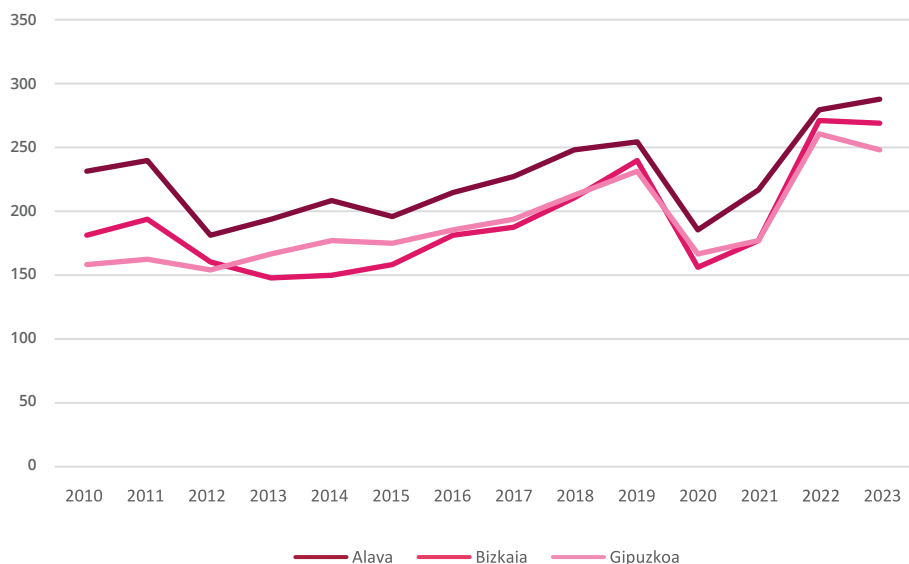
9,60 %

Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Indicador 10.4.1 Proporción del PIB generada por el trabajo



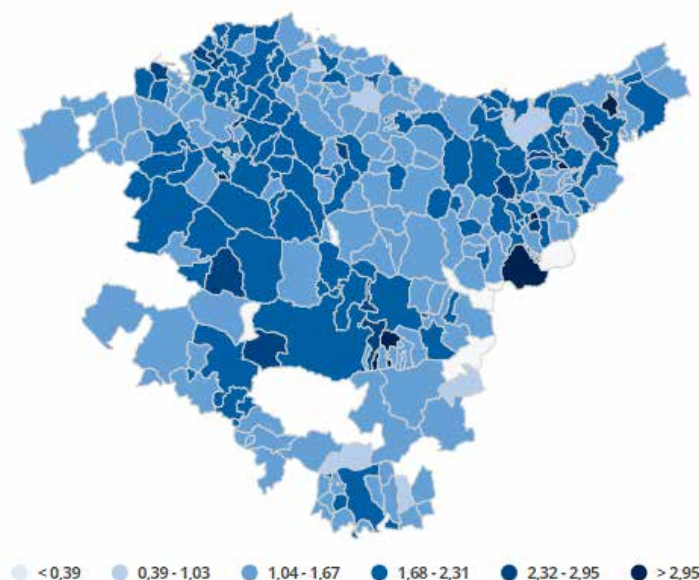
Proporción del PIB generada por el trabajo asalariado



Indicador 10.4.2 Efecto redistributivo de la política fiscal

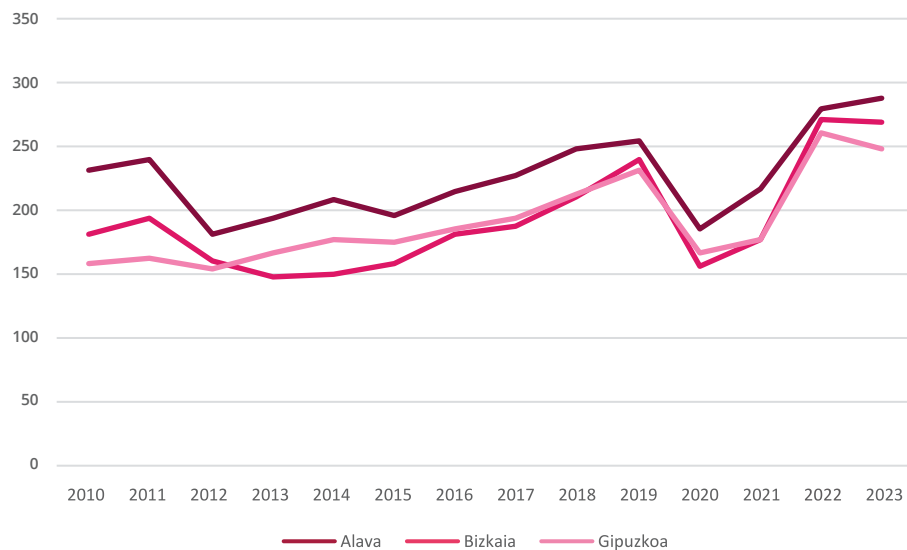


Número de afiliados a la Seguridad Social por pensionista. Personas. Año 2022

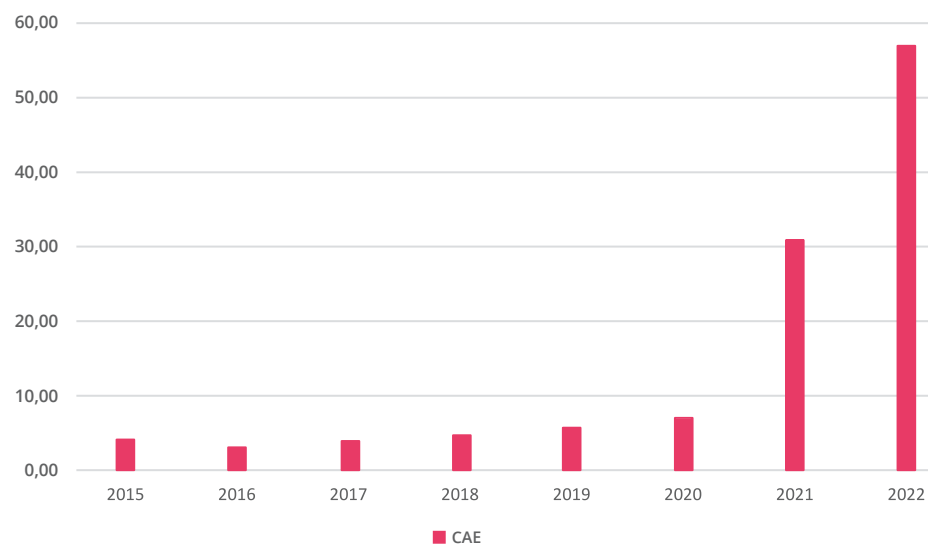


Meta 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

Indicador 10.7.2 Proporción de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas que facilitan la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas


Número de personas inmigrantes por cada 10.000 habitantes. Año 2022


Indicador 10.7.4 Proporción de la población integrada por refugiados, desglosada por país de origen


Número de personas refugiadas por cada 100.000 habitantes


INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 10.6.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Indicador 10.5.1 Indicadores de solidez financiera

Indicador 10.7.1 Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos mensuales percibidos en el país de destino

Indicador 10.7.3 Número de personas muertas o desaparecidas en el proceso de migración hacia un destino internacional

Indicador 10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero

Indicador 10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes)

Indicador 10.c.1 Costo de las remesas en proporción a las sumas remitidas



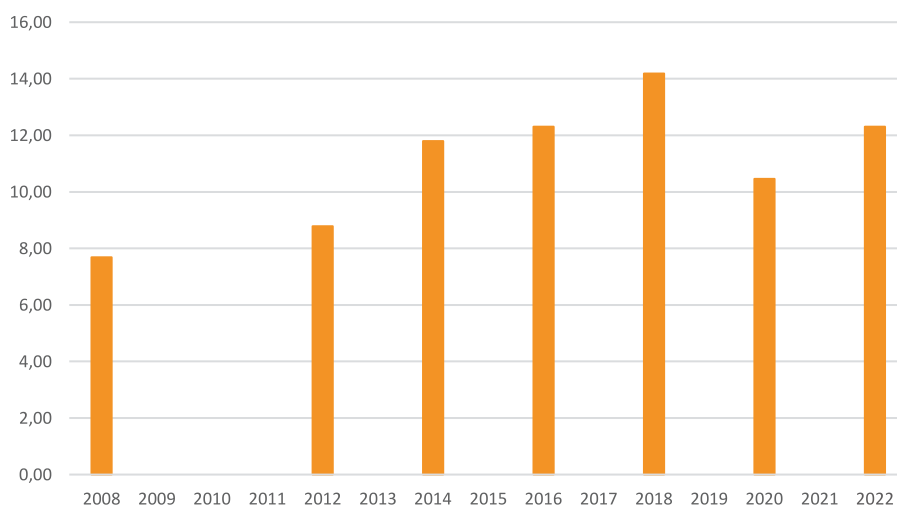
OBJETIVO 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Indicador 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas



Proporción de personas que viven en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda



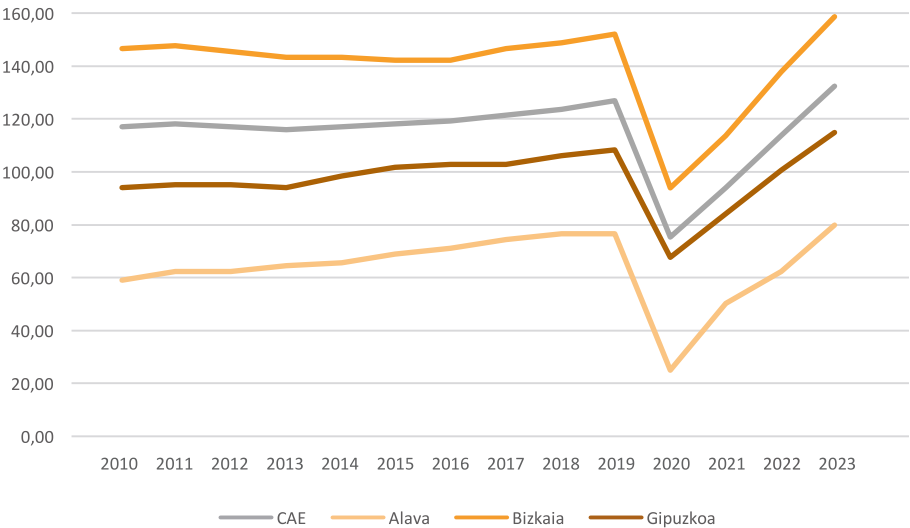
	Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior	20,85	%
	Viviendas protegidas (VPO) adjudicadas por Etxebide en el último quinquenio por cada mil habitantes	0,81	Tanto por 1.000
	Número medio de residentes en viviendas familiares principales	2,40	Personas
	Superficie útil media de las viviendas familiares	87,50	m ²
	Antigüedad media de las viviendas familiares	48,70	Años

Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Indicador 11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad



Desplazamientos en servicios públicos de transporte colectivo terrestre por habitante

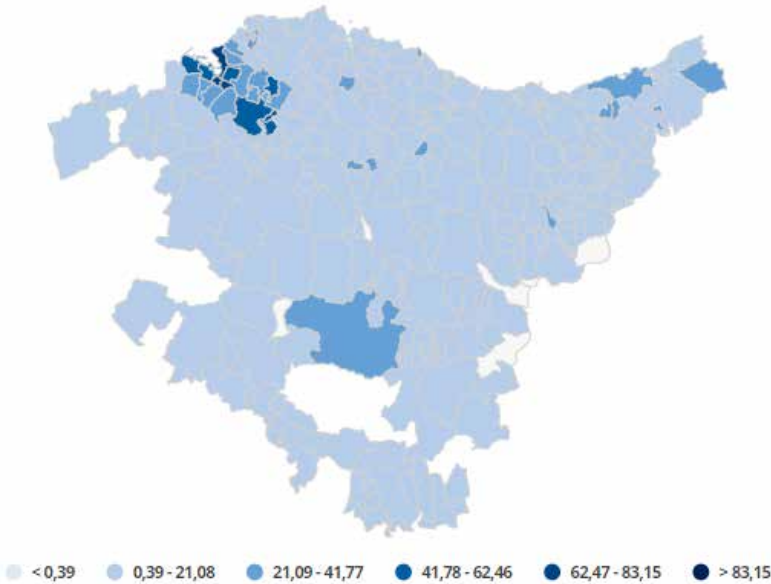


Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

Indicador 11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población



Superficie de suelo artificializado. Porcentaje. Año 2022



Indicador 11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente



Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que funcione con regularidad y democráticamente

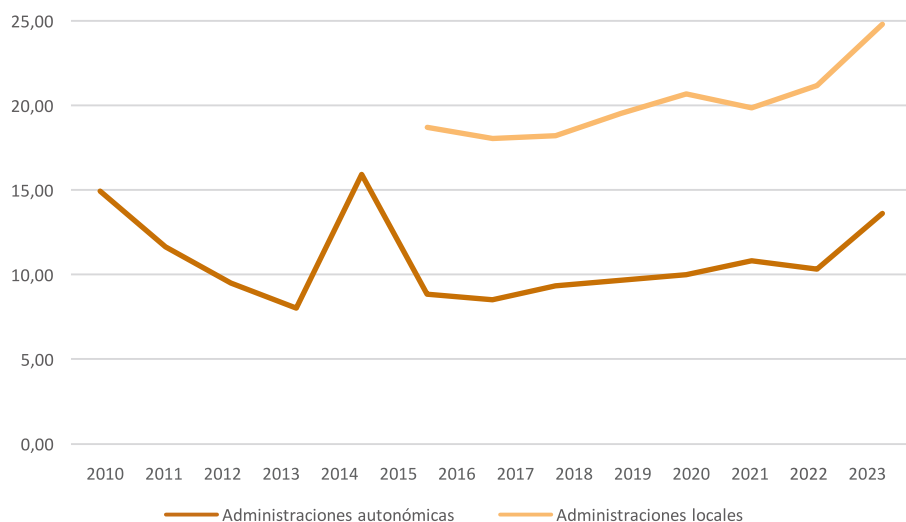
100 %

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Indicador 11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)



Gasto per cápita de las administraciones públicas autonómicas y locales en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural



Gasto per cápita de las administraciones públicas autonómicas y locales en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural

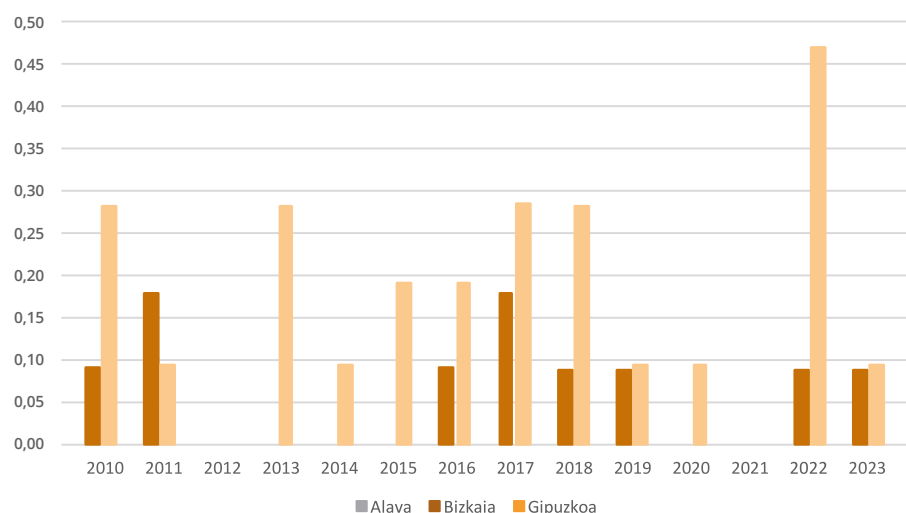
37,74 €

Meta 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Indicador 11.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas como 1.5.1



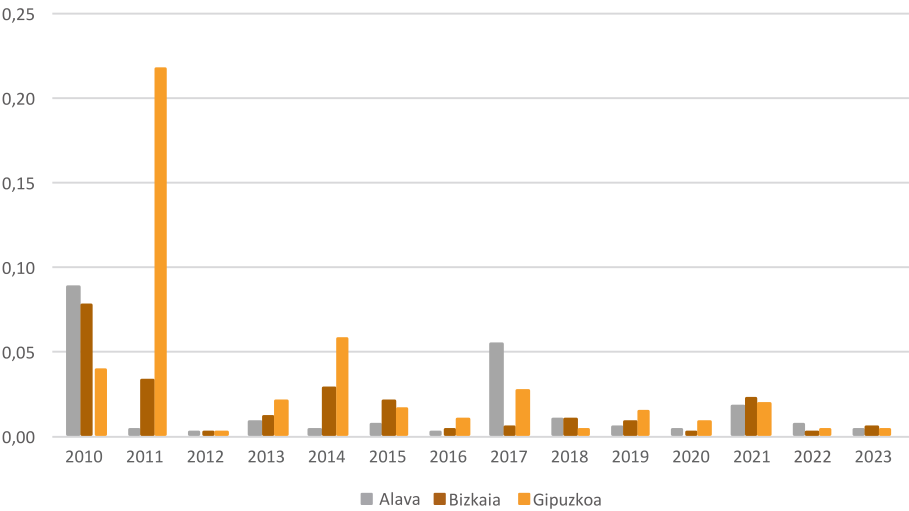
Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes



Indicador 11.5.2 Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial



Indemnizaciones por daños personales, pérdidas pecuniarias y daños de bienes pagadas y/o provisionadas en proporción al PIB. Porcentaje

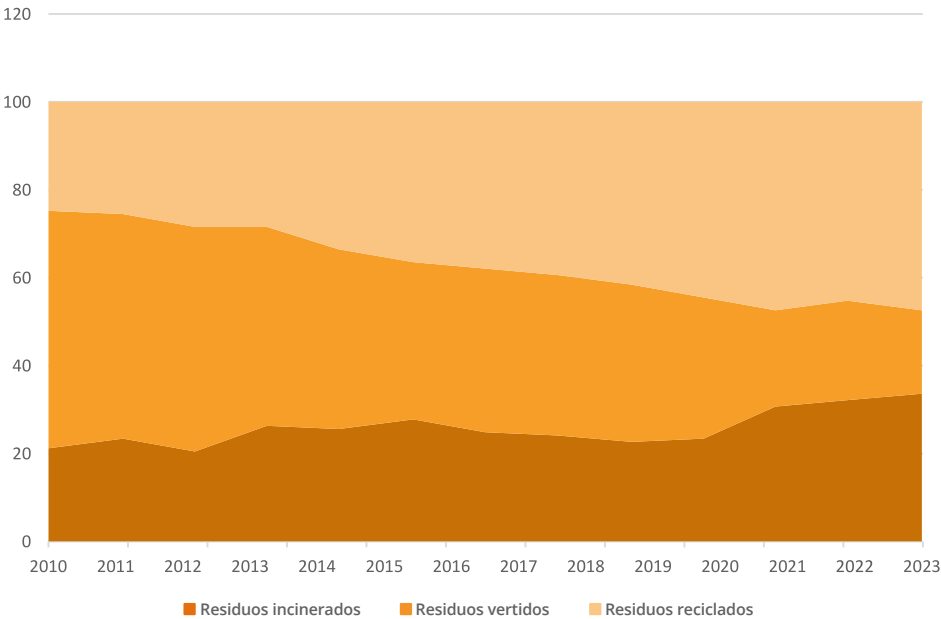


Meta 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

Indicador 11.6.1 Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad



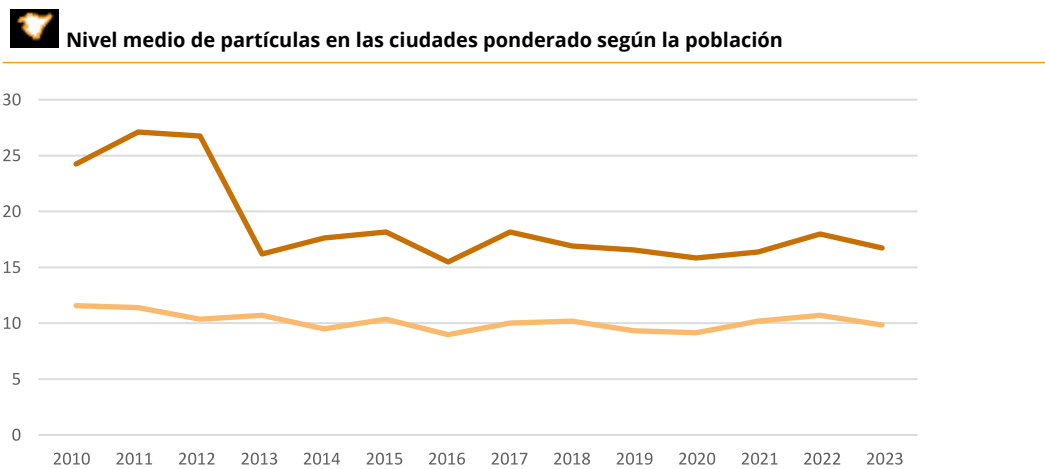
Proporción de residuos municipales incinerados, vertidos y reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados



Residuos urbanos recogidos per cápita

446,24 Kg

Indicador 11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)



 Índice de calidad del aire	91,20	Kg
---	--------------	----

Indicador 11.a.1 Número de países que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local

 Proporción de la población residente en municipios que disponen de Plan General o Normas Subsidiarias de planeamiento urbanístico	100	%
--	------------	---

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 11.5.3 a) Daños en la infraestructura crítica y b) número de interrupciones de los servicios básicos, atribuidos a desastres

Indicador 11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

Indicador 11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres



OBJETIVO 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

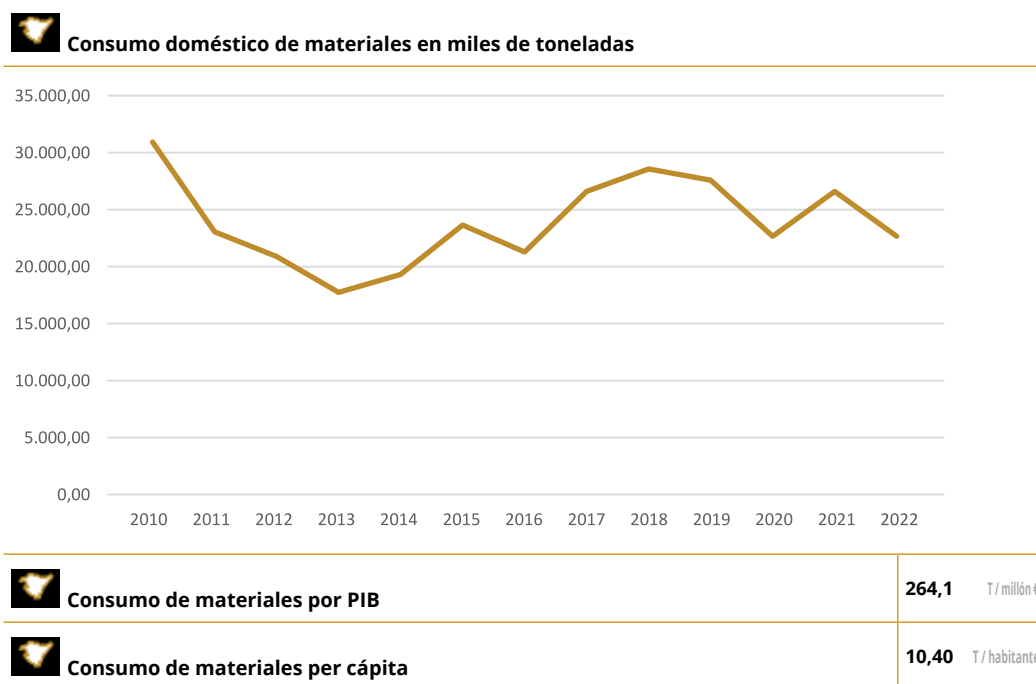
Meta 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

Indicador 12.1.1 Número de países que elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles

 Se elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles	Sí
---	----

Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Indicador 12.2.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB

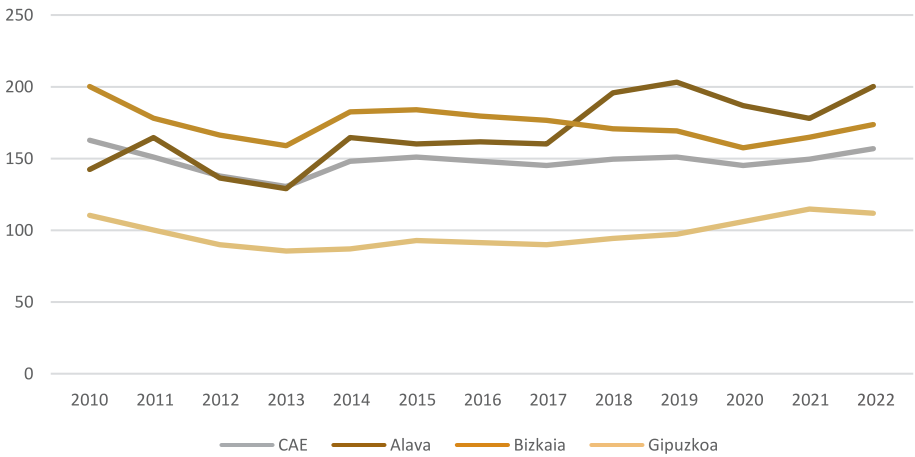


Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

Indicador 12.4.2 a) Desechos peligrosos generados per cápita y b) proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento



Residuos peligrosos generados per cápita



Proporción de residuos peligrosos reciclados

60,43 %



Proporción de residuos peligrosos incinerados con valorización energética

0,00 %



Proporción de residuos peligrosos incinerados sin valorización energética

0,11 %



Proporción de residuos peligrosos vertidos

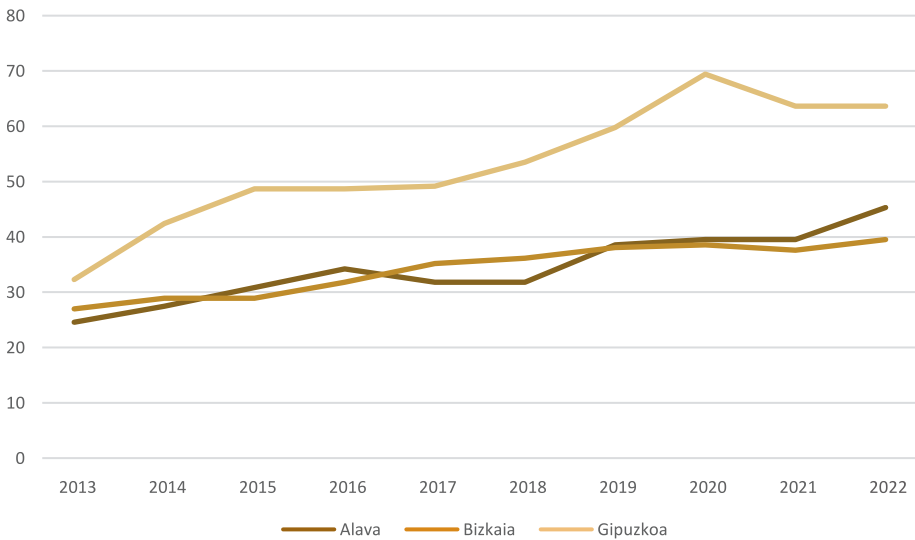
39,45 %

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Indicador 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado



Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados



Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados

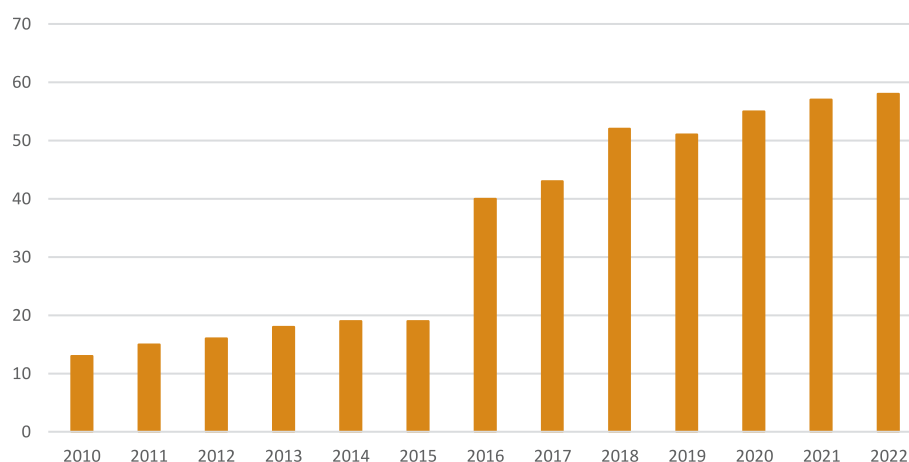
47,23 %

Meta 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

Indicador 12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad



Número de licencias de Etiqueta Ecológica Europea



Número de organizaciones con Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental

99 Organizaciones

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB

Indicador 12.3.1 a) Índice de pérdidas de alimentos y b) índice de desperdicio de alimentos

Indicador 12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos

Indicador 12.7.1 Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas

Indicador 12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) las educaciones para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

Indicador 12.a.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita)

Indicador 12.b.1 Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo

Indicador 12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles (producción y consumo) por unidad del PIB



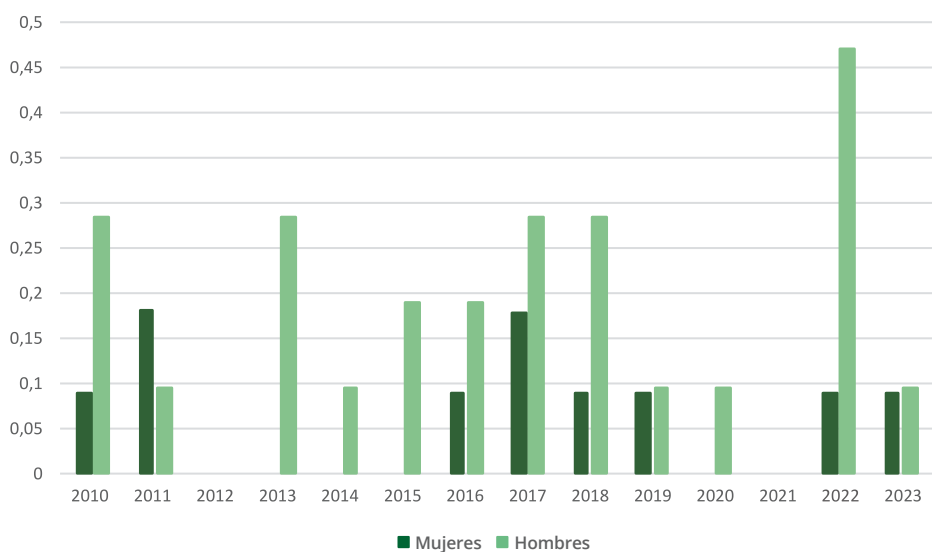
OBJETIVO 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Indicador 13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas



Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes

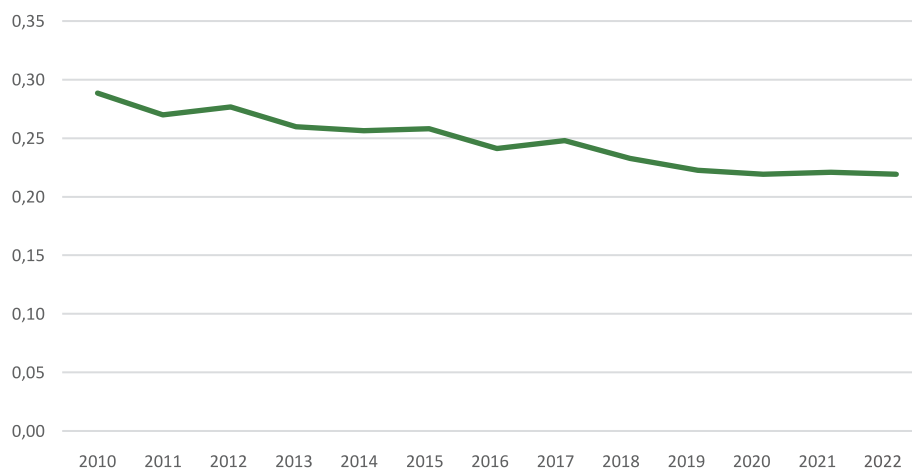


Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

Indicador 13.2.2 Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año



Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes por unidad de PIB



 Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes per cápita	8,43 TCO ₂ equiv./hab.
 Emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año 1990	-10,82 %
 Emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año 2005	-27,37 %

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

Indicador 13.2.1 Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Indicador 13.a.1 Cantidades proporcionadas y movilizadas en dólares de los Estados Unidos al año en relación con el objetivo actual mantenido de movilización colectiva de 100.000 millones de dólares de aquí a 2025

Indicador 13.b.1 Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 13.1.2 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Indicador 13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes



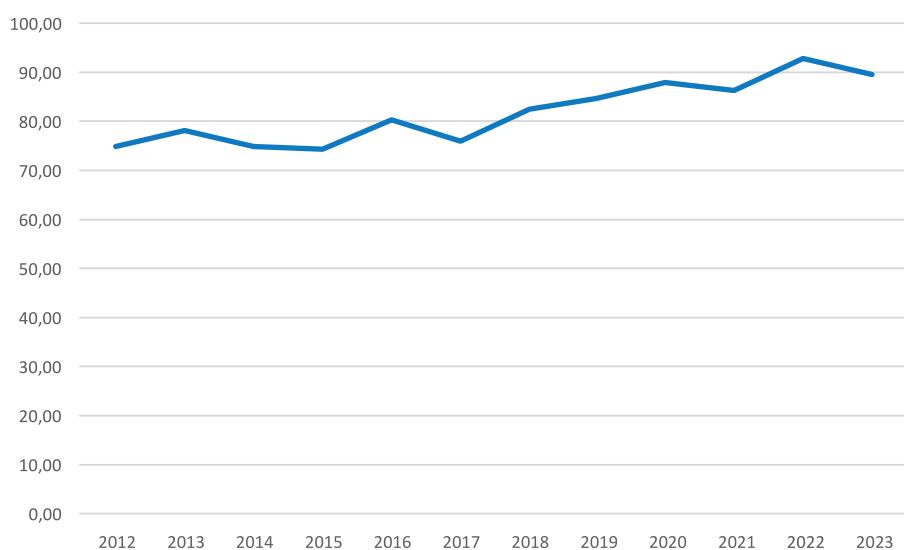
OBJETIVO 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Meta 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

Indicador 14.1.1 a) Índice de eutrofización costera; y b) densidad de detritos plásticos



Calidad de las aguas de baño



INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 14.5.1 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 14.2.1 Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas

Indicador 14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas

Indicador 14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles

Indicador 14.6.1 Grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

Indicador 14.7.1 Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países

Indicador 14.a.1 Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina

Indicador 14.b.1 Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala

Indicador 14.c.1 Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanzan en la ratificación, la aceptación y la implementación de los instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos



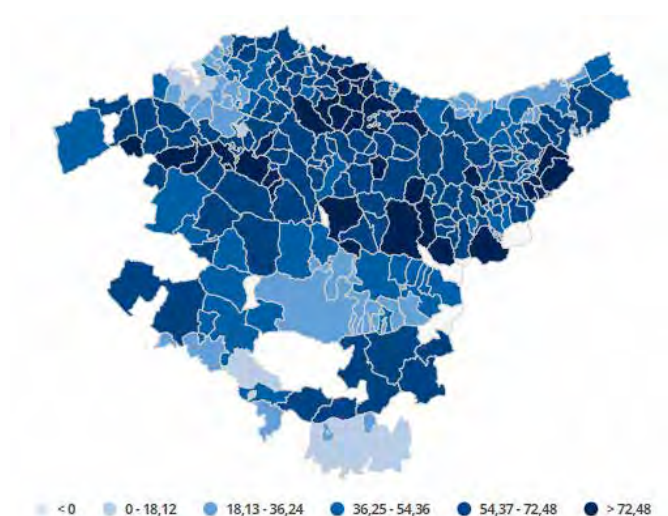
OBJETIVO 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Meta 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Indicador 15.1.1 Superficie forestal en proporción a la superficie total



Superficie de bosque en proporción a la superficie total. Año 2022



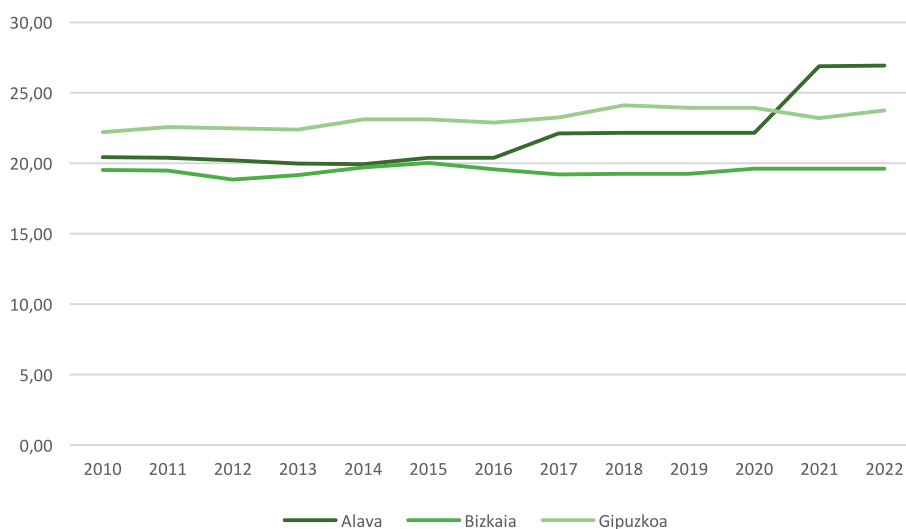
Superficie forestal pública

42,07 %

Indicador 15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema



Superficie de especial protección en proporción a la superficie total

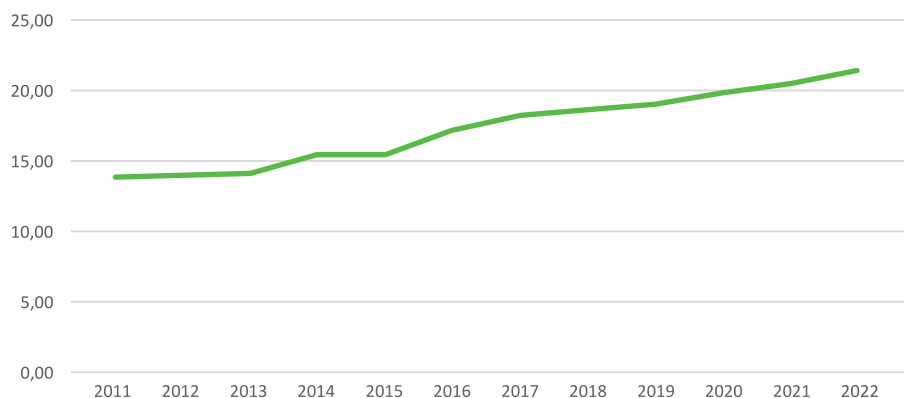


Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial

Indicador 15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible



Proporción de la superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes



Superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes

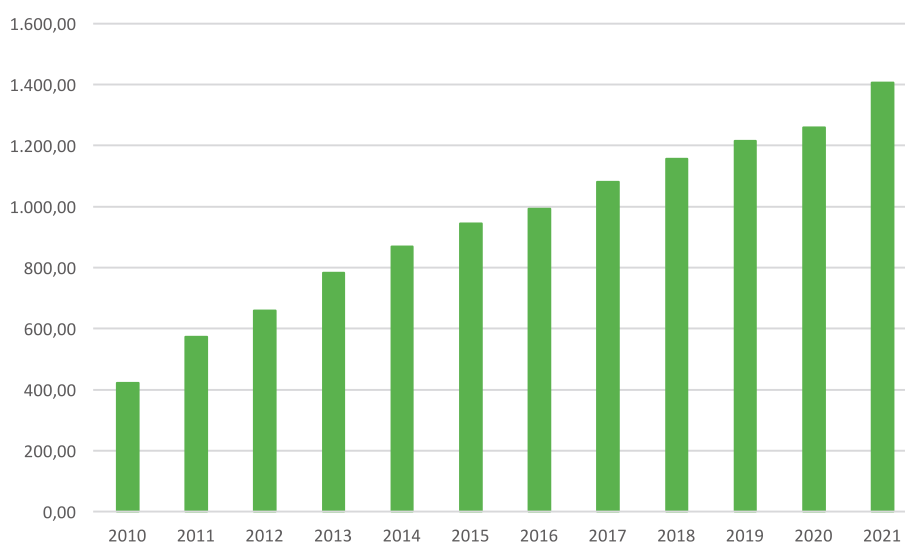
105.878 Hectáreas

Meta 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras

Indicador 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total



Superficie de suelos potencialmente contaminados y recuperados para nuevos usos



Meta 15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

Indicador 15.8.1 Proporción de países que han aprobado la legislación nacional pertinente y han destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras

	Se dispone de legislación nacional pertinente y se destinan recursos para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras	Sí
---	---	----

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 15.4.1 Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas

Indicador 15.4.2 a) Índice de cobertura verde de las montañas y b) proporción de terreno montañoso degradado

Indicador 15.5.1 Índice de la Lista Roja

Indicador 15.6.1 Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y normativos para asegurar una distribución justa y equitativa de los beneficios

Indicador 15.7.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito

Indicador 15.9.1 a) Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas; y b) integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica

Indicador 15.a.1 a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad

Indicador 15.b.1 a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad

Indicador 15.c.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito



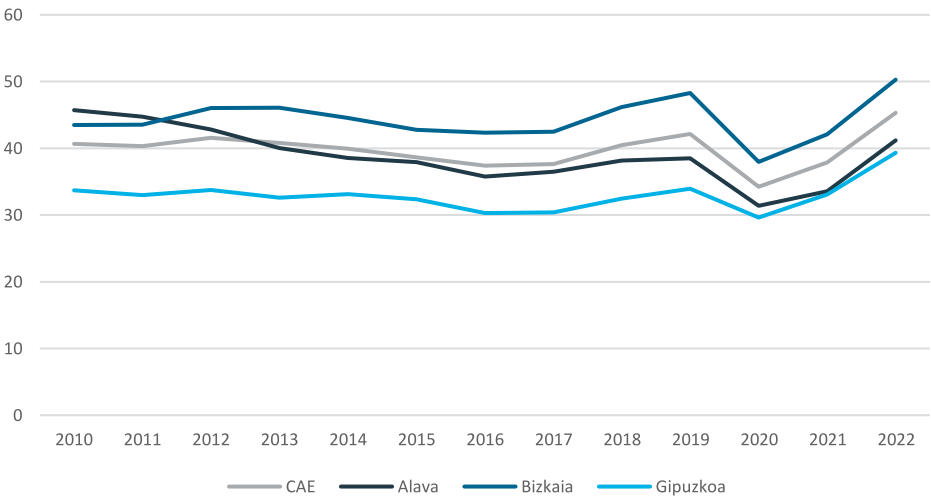
OBJETIVO 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y todas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

Indicador 16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses



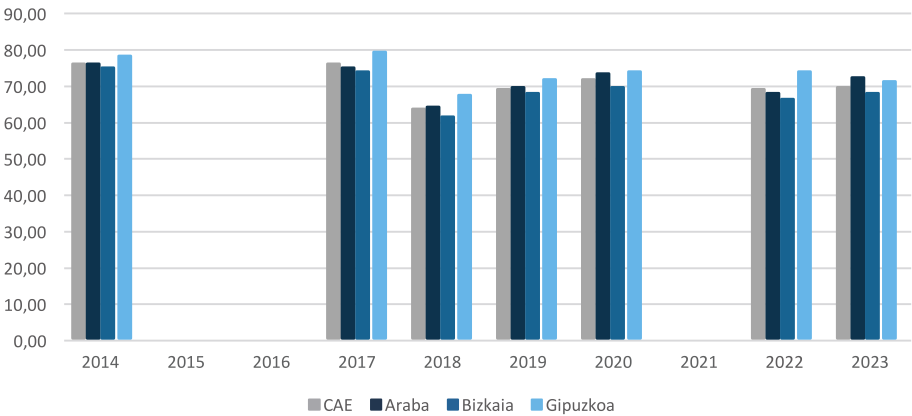
Índice de delitos



Indicador 16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia después de que oscurece



Proporción de personas de 16 años y más que se sienten seguras al caminar solas en su zona de residencia después de que oscurezca



Proporción de personas que viven en una zona con problemas de delincuencia o vandalismo

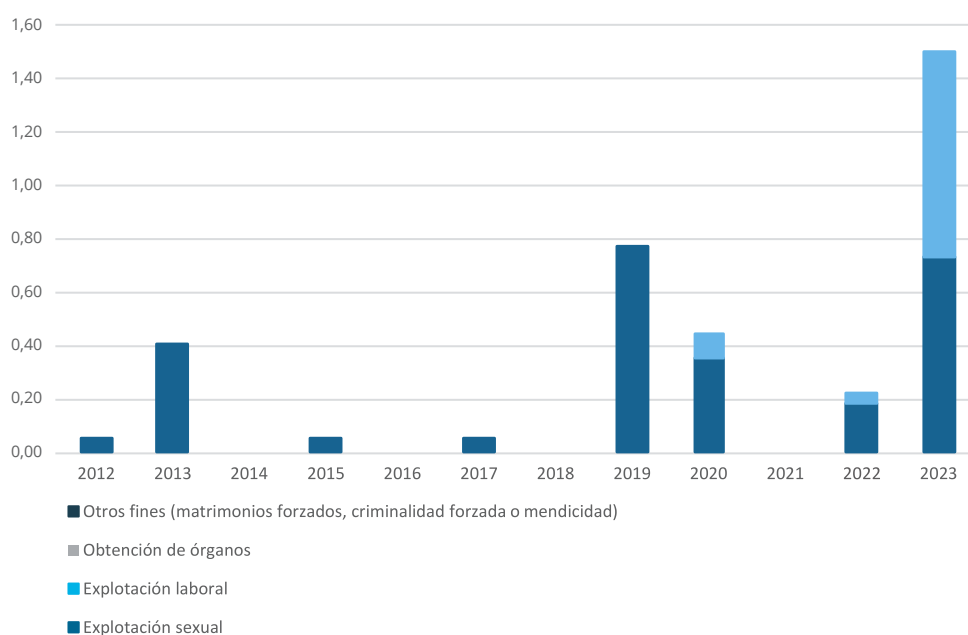
11,22 %

Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Indicador 16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación



Número de víctimas detectadas de tráfico de personas por cada 100.000 habitantes

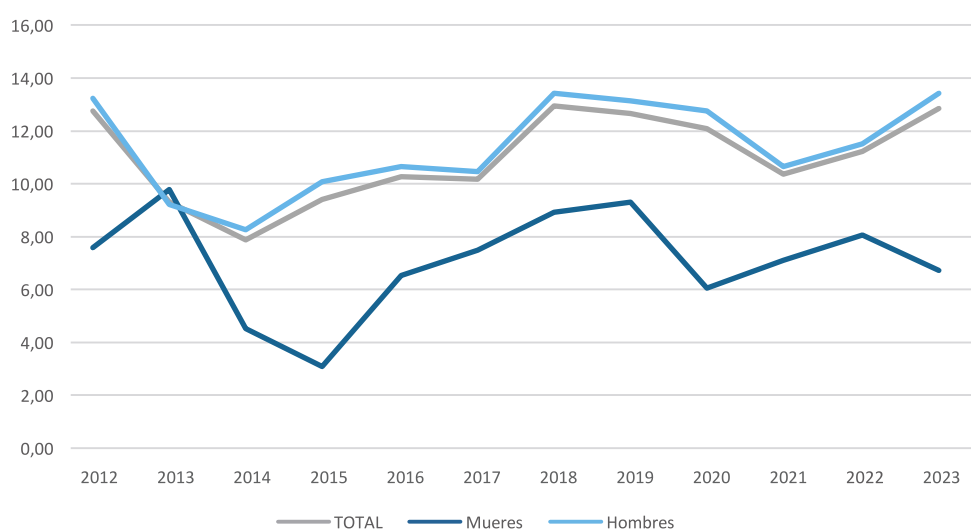


Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todo

Indicador 16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total



Proporción de personas detenidas que no han sido condenadas respecto al total de personas reclusas

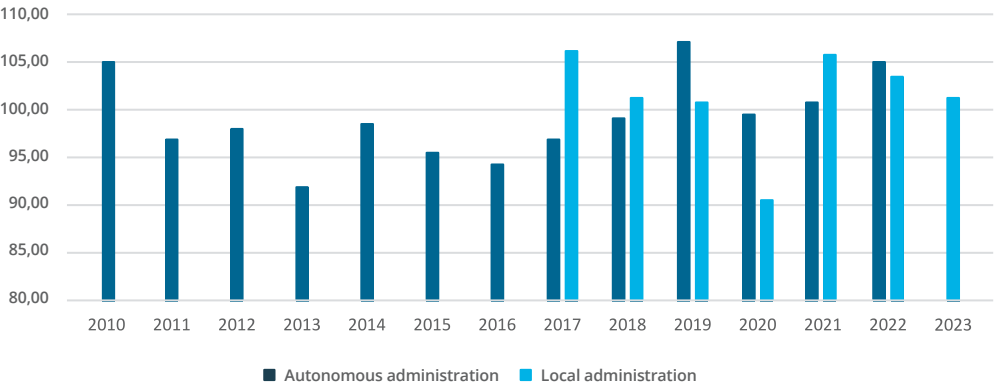


Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Indicador 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos



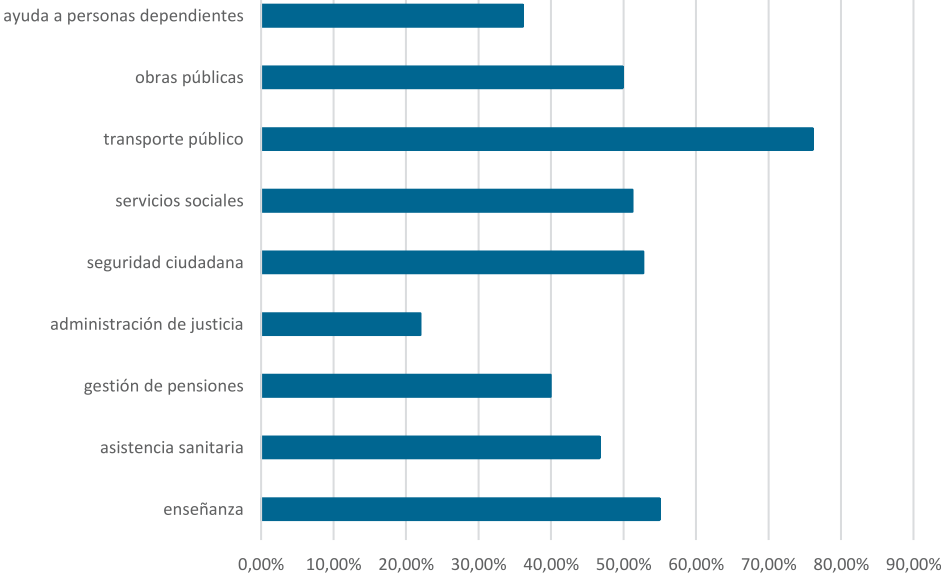
Gasto liquidado en proporción al gasto inicial de los presupuestos de las administraciones públicas



Indicador 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos



Proporción de la población que se siente satisfecha con el funcionamiento de los servicios públicos en diferentes materias. Año 2024



Proporción de la población que se siente satisfecha con el funcionamiento de los servicios públicos

47,50 %



Proporción de personas satisfechas con el funcionamiento de la democracia en la C.A. de Euskadi

46,00 %



Proporción de personas que confían en el Gobierno Vasco

73,00 %



Índice de calidad de Gobierno

0,05 Índice



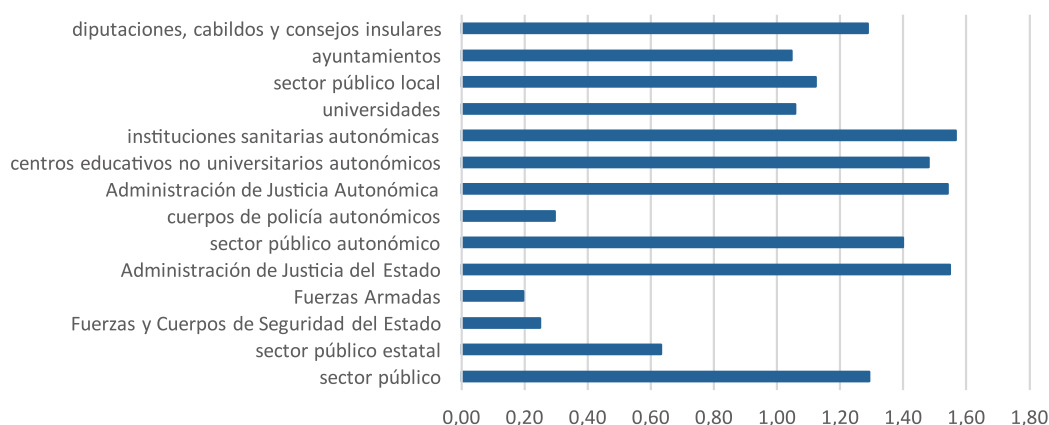
Índice de Transparencia de las Comunidades Autónomas

100 Índice

Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Indicador 16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

 **Ratio de la proporción de mujeres en diferentes sectores respecto a la proporción de mujeres en la población entre 6 y 64 años. Año 2023**



Meta 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

Indicador 16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad

 Proporción de menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil	100	%
--	------------	----------

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa

Indicador 16.8.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales

Indicador 16.10.1 Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses

Indicador 16.a.1 Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de los Principios de París

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad

Indicador 16.2.1 Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes

Indicador 16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años

Indicador 16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente

Indicador 16.3.3 Proporción de la población que se ha visto implicada en alguna controversia en los dos últimos años y ha accedido a algún mecanismo oficial u oficioso de solución de controversias, desglosada por tipo de mecanismo

Indicador 16.4.1 Valor total de las corrientes financieras ilícitas entrantes y salientes (en dólares corrientes de los Estados Unidos)

Indicador 16.4.2 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales

Indicador 16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses

Indicador 16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses

Indicador 16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

Indicador 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información

Indicador 16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos



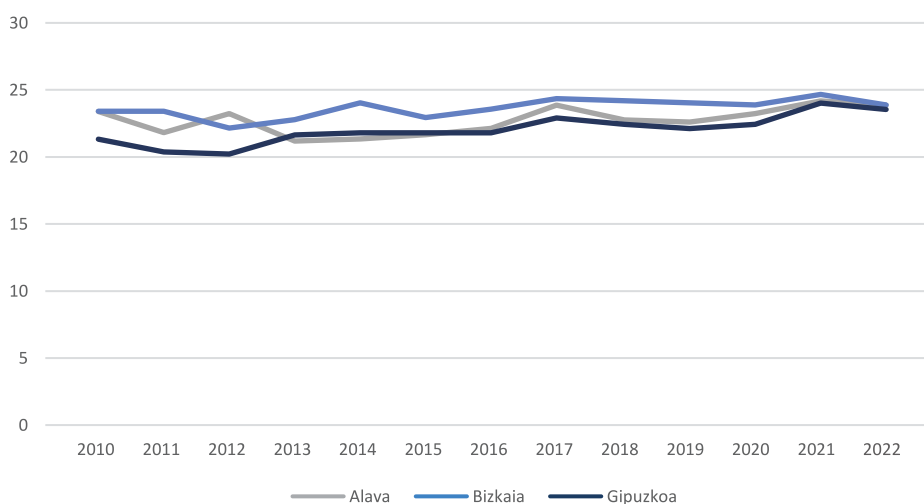
OBJETIVO 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Indicador 17.1.1 Total de ingresos del gobierno en proporción al PIB, desglosado por fuente



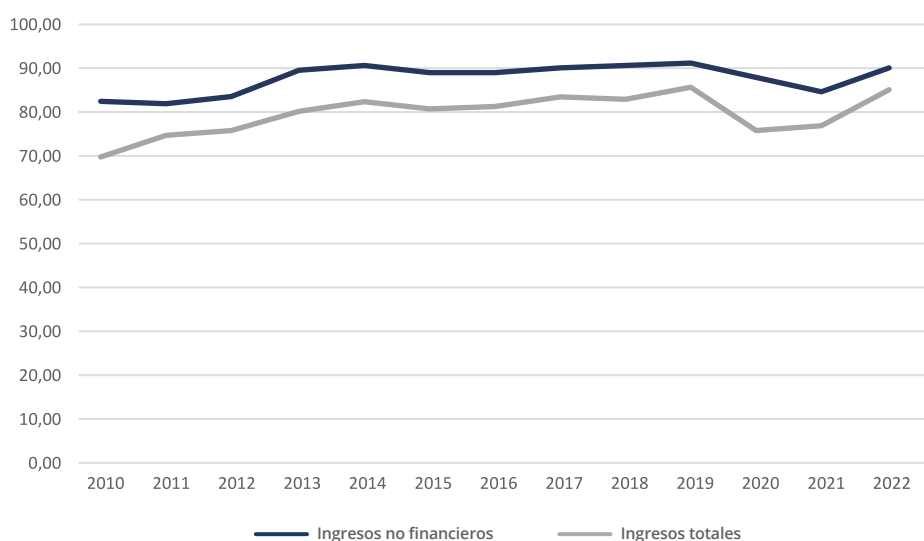
Total de ingresos de las Administraciones Públicas Autonómicas y Locales en proporción al PIB



Indicador 17.1.2 Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos



Proporción de los ingresos totales e ingresos no financieros de las administraciones públicas autonómicas y locales provenientes de impuestos

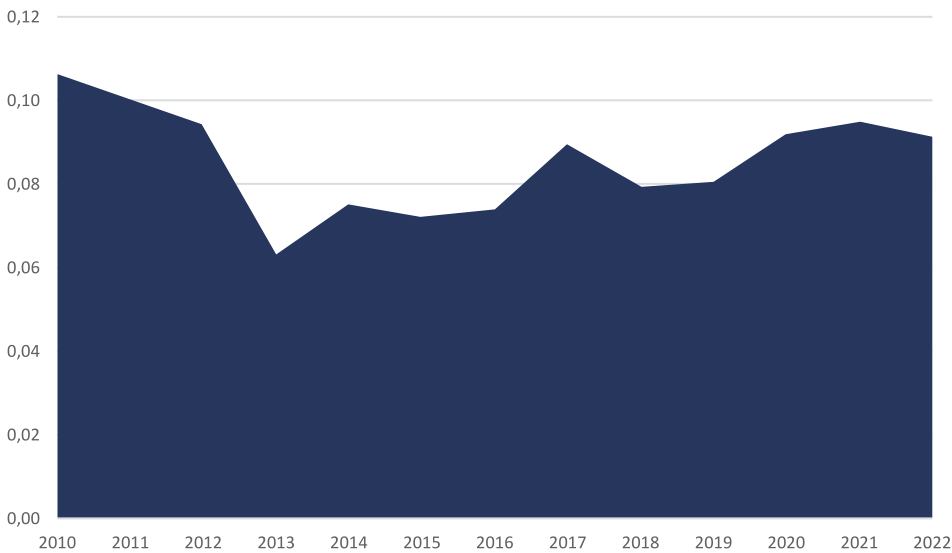


Meta 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

Indicador 17.3.1 Recursos financieros adicionales movilizados para los países en desarrollo procedentes de múltiples fuentes



Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales en proporción al PIB. Porcentaje



Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo

33,18 Millón €



Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales

78,48 Millón €



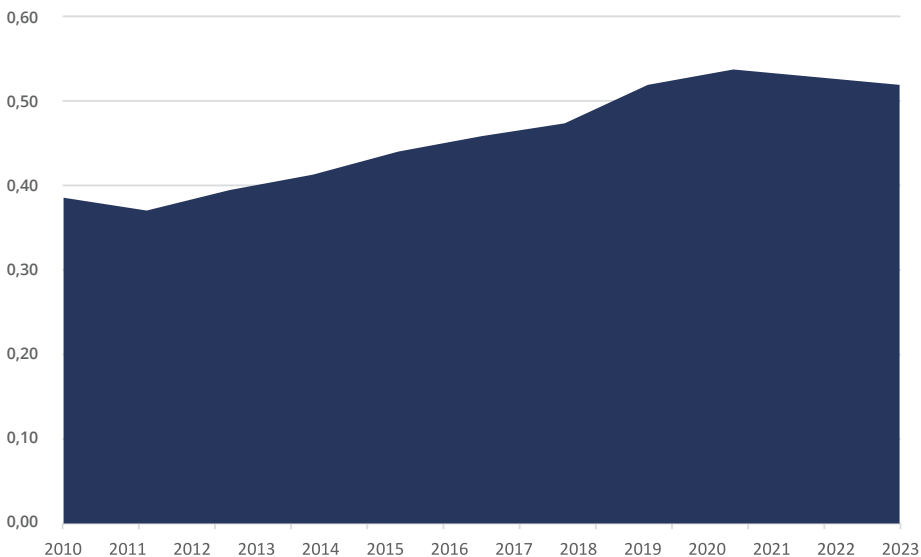
Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo en proporción al PIB

0,04 %

Indicador 17.3.2 Volumen de remesas (en dólares de los Estados Unidos) en proporción al PIB total



Volumen de remesas enviadas al extranjero en proporción al PIB. Porcentaje





Volumen de remesas enviadas al extranjero

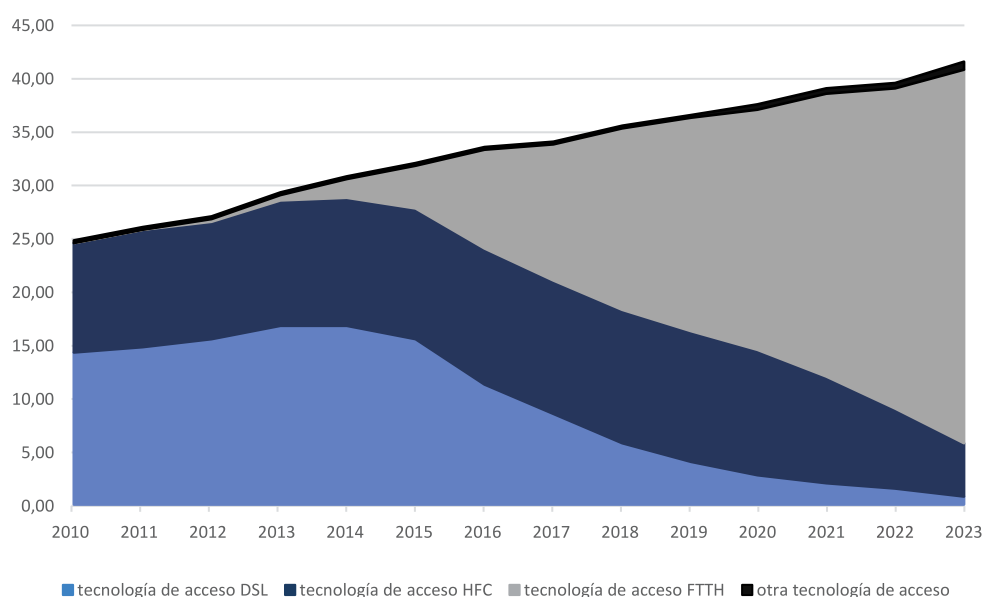
472,8 Millón €

Meta 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

Indicador 17.6.1 Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad



Número de líneas de banda ancha fija por cada 100 habitantes

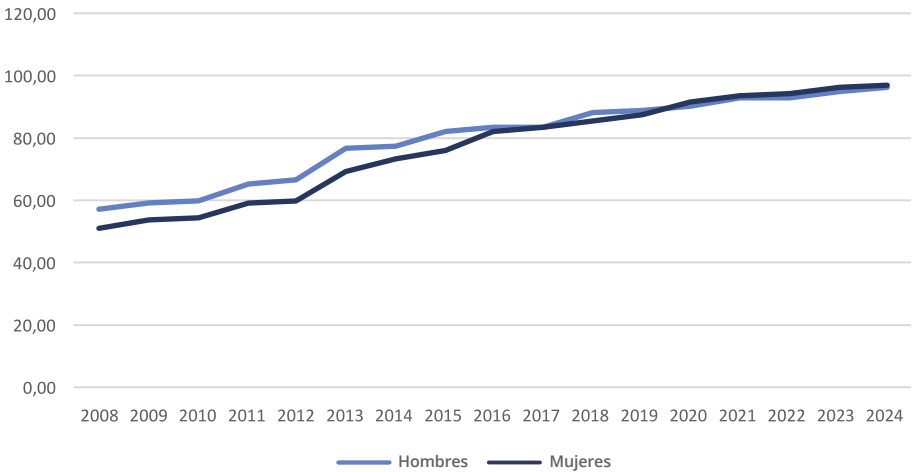


Meta 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

Indicador 17.8.1 Proporción de personas que utilizan Internet



Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses

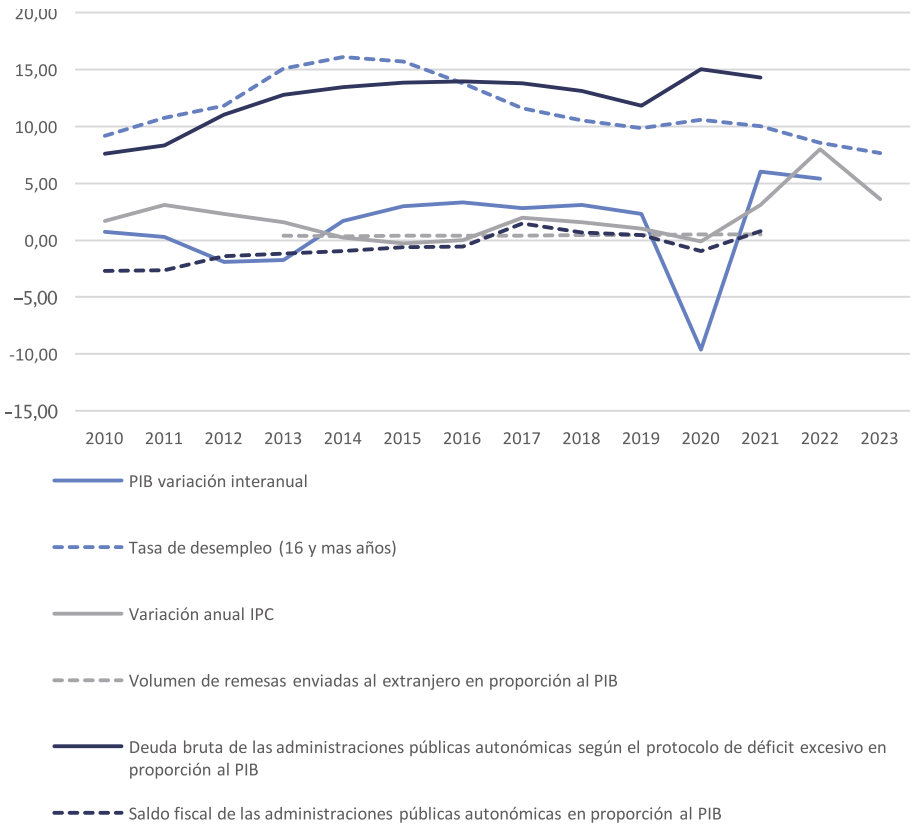


Meta 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

Indicador 17.13.1 Tablero macroeconómico



Tablero macroeconómico. Porcentajes

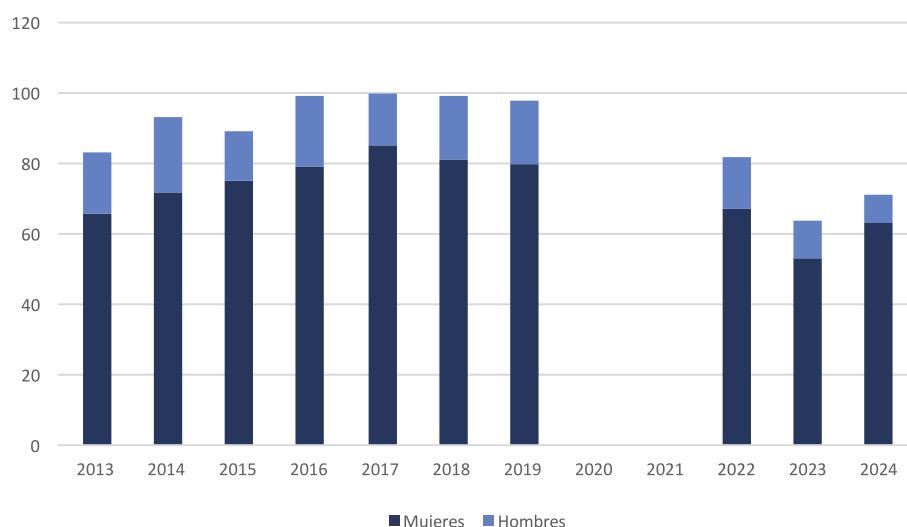


Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

Indicador 17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Jóvenes participantes en el Programa de Juventud Vasca Cooperante



Meta 17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

Indicador 17.18.2 Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales



La legislación sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

Sí

Indicador 17.18.3 Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación



Se dispone de un plan estadístico autonómico plenamente financiado y en fase de aplicación

Sí

Meta 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

Indicador 17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones

 Se ha realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años	Sí
 Se ha registrado el 100% de los nacimientos y al menos el 80% de las defunciones	Sí

INDICADORES NO INFORMADOS

Indicador 17.10.1 Promedio arancelario mundial ponderado

Indicador 17.11.1 Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales

Indicador 17.12.1 Promedio ponderado de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

INDICADORES EN ESTUDIO

Indicador 17.2.1 Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados en proporción al ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo

Indicador 17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios

Indicador 17.5.1 Número de países que adoptan y aplican sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países en desarrollo, entre ellos los países menos adelantados

Indicador 17.7.1 Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados en proporción al ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo

Indicador 17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo

Indicador 17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible

Indicador 17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo

Indicador 17.17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas centradas en la infraestructura

Indicador 17.18.1 Indicador de capacidad estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Indicador 17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo